



**SOCIEDAD DE ESTUDIOS RURALES
Y CULTURA POPULAR**

**Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha
contra la Pobreza – DIPLANP
Presidencia de la República**

**INFORME FINAL DEL ESTUDIO DE
“EVALUACIÓN DE IMPACTO
DE TEKOPORÃ ”**

CONTRATO SER-DIPLANP

Daniel Campos Ruiz Díaz
Pedro Amado de Llamas Granada
María Celsa Benavidez Cardozo

Agosto de 2011

Contenido

1.	ANTECEDENTES, ALCANCE y OBJETIVO DEL ESTUDIO.....	1
1.1.	Antecedentes del Programa Tekoporã	1
1.2.	Alcance y Objetivo del Estudio	2
1.3.	Focalización del Programa	4
1.4.	Los Hogares Beneficiarios del Programa TEKOPORÃ y Condiciones de Corresponsabilidad	8
1.5.	El Monto de Transferencia	10
1.6.	Proceso de Graduación y Hoja de Ruta de Salida del Programa.....	12
2.	ENFOQUE Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ESTUDIO	13
3.	METODOLOGIA.....	18
3.1.	El Diseño Metodológico	18
4.	ANÁLISIS CUANTITATIVO DESCRIPTIVO DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA	60
4.1.	Factor socio-demográfico.....	61
4.2.	Análisis del Factor Sicosocial	68
4.3.	Análisis del Factor Socio-cultural	89
4.4.	Análisis del Factor Socioeconómico productivo: Empleo, Ingresos, Gastos	95
4.5.	Análisis del Factor Socio-Político.....	115
4.6.	Análisis del Factor Socio-Ecológico	123
4.7.	Análisis cuantitativo del impacto del Programa en la educación y salud de los/as niños/as de los hogares beneficiados	127
5.	ANÁLISIS CAUSAL DE RELACIONES ESTRUCTURALES MÚLTIPLES Y SIMULTÁNEAS DE FACTORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL: ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIO-INSTITUCIONAL	149
5.1.	Introducción	149
	Teoría y Métodos	153
5.2.	Resultados	155
5.3.	Conclusiones.....	165
6.	ANÁLISIS CUALITATIVO EN BASE A ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD Y GRUPOS FOCALES	168
6.1.	Eje de análisis de la percepción del programa y su impacto.....	168
6.2.	Eje de análisis del funcionamiento del Programa y sus agentes ejecutores.....	171
6.3.	Eje de análisis de las condiciones de funcionamiento del programa.....	178

6.4.	Eje de Análisis de los problemas y soluciones.....	182
6.5.	Eje de Análisis de la Pertinencia, del Rendimiento y del Éxito del Programa	190
7.	CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES GENERALES.....	193
7.1.	Conclusiones del Análisis Cuantitativo.....	193
7.2.	Conclusiones del Análisis Cualitativo	199
7.3.	Conclusiones del Modelo causal múltiple, simultáneo y estructurado.	201
7.4.	Consideraciones finales para el desarrollo de una hoja de ruta o malla curricular para el proceso de graduación y habilitación de un estadio o nivel a otra.....	202
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	207

INFORME FINAL DEL ESTUDIO DE “EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA TEKOPORÃ ”

1. ANTECEDENTES, ALCANCE y OBJETIVO DEL ESTUDIO

1.1. Antecedentes del Programa Tekoporã

La Red de Protección Social contempla la prevención de la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema a través de la entrega de bonos solidarios (transferencias monetarias de complemento al ingreso familiar), condicionados al cumplimiento de corresponsabilidades dirigidos a fortalecer el capital humano y social de las familias. Dicha Red está compuesta por uno de los programas emblemáticos de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza del Gobierno Nacional, cual es el denominado Programa TEKOPORÃ. El Programa TEKOPORÃ está dirigido a los hogares en situación de extrema pobreza del área urbana y rural y busca garantizar el acceso a la salud, educación y seguridad alimentaria de los/as niños/as, mujeres embarazadas, adultos/as mayores, comunidades indígenas y personas con discapacidades.

TEKOPORÃ nace con la firma de la Declaración del Milenio por el Gobierno del Paraguay, en el año 2000, en que se tomó la decisión de apoyar la formulación de una Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza en la que se planteara un conjunto de programas en el sector social, con el enfoque de reducción de la pobreza. Esta iniciativa fue planteada con la participación de expertos nacionales e internacionales y el apoyo técnico y financiero del BID, del Banco Mundial, la OIT y el PNUD (Veras S, et. al., 2008). Esta Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza fue resultado de las misiones que el equipo técnico realizó a los países con mayor experiencia en los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada-TMC, como Brasil, México, Colombia y Chile. En el año 2003, durante la administración de Nicanor Duarte Frutos, se creó un equipo con la responsabilidad de diseñar el programa con apoyo técnico y financiero del BID.

El Programa TEKOPORÃ se enmarca así como programa réplica a nivel internacional de los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada-TMC llevados a cabo con éxito en México, Chile, Brasil a través de los organismos financieros internacionales de desarrollo como el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y el Banco Mundial. La concreción en el Paraguay llega ya cuando el mismo estaba en ejecución por más de 10 años en la mayoría de los países de América Latina y ya sus impactos económicos positivos como programa focalizado para superar los niveles de indigencia habían sido evaluados.

La idea de implementar el Programa TMC tuvo resistencia por parte de representantes tanto del gobierno como de la sociedad civil. Los cuestionamientos más consistentes estaban relacionados a lo inapropiado de facilitar dinero a los pobres para combatir la miseria porque podría ser fuente de mayor dependencia, relaciones prebendarias y de corrupción con impacto negativo y distorsionado en la oferta de trabajo. Para superar esta resistencia tanto en el Parlamento como en la sociedad civil, el equipo responsable organizó un seminario internacional en el año 2004 en el cual se presentó en borrador la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza, así como la presentación de experiencias concretas con los programas exitosos de México, Brasil, Chile y Colombia como parte de un intercambio de experiencias. El Gobierno de Nicanor Duarte Frutos lanzó el Programa y fue presentado con el respaldo de la Ley Presupuestaria del año 2005 (Veras S. et al., 2008).

TEKOPORÃ inició sus operaciones en el año 2005 con 13.070 familias beneficiarias de 24 distritos de los Departamentos de Concepción, San Pedro, Caaguazú, Caazapá y Canindeyú. En el año 2008 con el Gobierno de Fernando Lugo se promovió como un programa emblemático, comenzando a operar con 29.483 y alcanzando a 83.106 familias beneficiarias, en el mes de agosto de 2010. Para ese mismo año la meta había sido de 200.000 familias identificadas. Actualmente existe en lista de espera 173.178 familias.

El Programa Tekoporã ya tuvo un primer Estudio de Evaluación realizado por Fogel R. (2009) en el CERI. Igualmente, tuvo un Estudio de Revisión de los instrumentos para el proceso de Monitoreo realizado por Verdechia M. A. (2010) en la institución de Gestión Local. Estos dos estudios previos fueron financiados por la DIPLANP. Por lo tanto, el presente estudio es parte de una serie de estudios que estuvo promoviendo la DIPLANP como parte de su función de Monitoreo y Evaluación de los Programas de Pobreza.

1.2. Alcance y Objetivo del Estudio

El Fondo de Equidad Social busca lograr la Calidad del Gasto Público en los Programas y Proyectos de Lucha contra la Pobreza, con énfasis en la extrema pobreza, para el cumplimiento

eficiente de las metas establecidas en la Estrategia Nacional de Lucha contra La Pobreza. El Fondo de Equidad Social-FES es un mecanismo operativo de evaluación, seguimiento, monitoreo y control del gasto social, creado con el objetivo de impulsar el cumplimiento de las metas sociales del gobierno.

El alcance de los servicios de esta Consultoría de Estudio se define en los Términos de Referencia “EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA TEKOPORÃ” de la Dirección del Plan de Estrategia de Lucha contra la Pobreza-DIPLANP que ejerce la Dirección Ejecutiva del Fondo de Equidad Social-FES. El objetivo general de la convocatoria para la presente consultoría de elaboración del estudio fue de “recabar informaciones y datos (mediante una sistematización cuantitativa), y establecer análisis evaluativos que, desde una perspectiva independiente/externa, evalúen el efecto del Programa de Transferencia Monetaria con Corresponsabilidad (TMC) denominado TEKOPORÃ , en la calidad de vida de las familias beneficiarias de las transferencias monetarias con corresponsabilidad.”

De acuerdo al Manual Operativo del 2009 la finalidad del Programa TEKOPORÃ es “Mitigar las condiciones sociales adversas de la población paraguaya en pobreza extrema y prevenir su transmisión intergeneracional a través de la entrega de apoyos monetarios condicionados al cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las familias beneficiarias.”

El objetivo general es que “la población beneficiaria del proyecto mejora su calidad de vida a través del aumento del uso de los servicios básicos y de la aplicación y enseñanza de prácticas en salud y educación.”

Finalmente, los objetivos específicos del Programa son:

- a. los hogares beneficiarios incrementan sus recursos con transferencias condicionadas de ingreso;
- b. los hogares beneficiarios reciben apoyo socio familiar a través de un acompañamiento para el cumplimiento de las corresponsabilidades y la gestión de los documentos exigidos por el proyecto.

Según el Manual Operativo, el objetivo principal del Programa TEKOPORÃ es “reducir el número de hogares que vive en la extrema pobreza, mediante transferencias monetarias condicionadas para las familias que llevan a cabo ciertas acciones dirigidas a desarrollar el capital humano de sus miembros. Como objetivos complementarios se explicitan: a) el aumento de los gastos en alimentos y el aumento de los gastos en los insumos requeridos para mantener un nivel nutricional adecuado en los niños y; b) garantizar y asegurar la asistencia escolar. Se asume como hipótesis de intervención del Programa que la prestación monetaria

invertida en los/as hijos/as y en sus intereses mejorarán el estado nutricional de los/as mismos/as, su estado de salud y su desempeño educacional en la escuela.

La Secretaria de Acción Social-SAS, con la cooperación del BID (BID ATN/SF 8167-PR) elaboró el diseño del marco conceptual y operativo de la Red de Protección y Promoción Social en el año 2004. Según dicho Manual, la meta del Programa era llegar a 162.600 hogares por debajo de la línea de la extrema pobreza en el año 2008. En el Manual Operativo del año 2007, la meta se redujo a 45.000 hogares para el año 2009. En el año 2005, la etapa piloto se inició en cinco distritos de dos departamentos con una cobertura poblacional total de 3.452 hogares. En el año 2006, se amplió el Programa, incluyendo a otros siete distritos con 5.386 hogares beneficiarios. La meta para el año 2007 fue la incorporación a otros 18.000 hogares en 16 distritos de cinco departamentos. Estas metas no fueron alcanzadas aún, llegándose solo a una cobertura poblacional de 13.070 hogares beneficiados. Con la administración del gobierno actual, se planteó una meta de 200.000 hogares para el quinquenio, con un crecimiento gradual por año. Para el año 2010 se planteó una meta de 100.000 familias y sólo se alcanzó a 86.000 familias beneficiarias.

1.3. Focalización del Programa

La focalización geográfica se basó en el Índice de Priorización Geográfica –IPG. El IPG clasifica los distritos más pobres del país sobre la base de datos censales del año 2002 y de la Encuesta Permanente de Hogares-EPH del año 2003. El número de hogares a ser seleccionados en cada distrito es el resultado de la proporción estimada de la población que vive en la pobreza extrema. La clasificación de los distritos con un puntaje del IPG superior a 18 puntos son considerados como de alta prioridad.

Con la aplicación del IPGEX se elaboró una lista de distritos ordenados por puntaje igual y/o mayor a 14. Esta lista está constituida por 66 distritos priorizados para su intervención y fue adoptada por el Gabinete Social.

Los instrumentos de focalización son los siguientes:

1. El Índice de Priorización Geográfica para la Inversión en Pobreza Extrema (IPGEX) que identifica los distritos más pobres del país, áreas geográficas de intervención del Programa. Fue aprobado como instrumento de focalización y selección de los distritos de mayor vulnerabilidad y exclusión por Resolución 234/05 de la Secretaría de Acción Social del 26 de diciembre del año 2005.

El IPGEX se orienta a detectar los distritos con mayor cantidad de personas que se hallan en situación de pobreza extrema (según el método de la LP) y tengan 2 o más Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

La fórmula del IPGEX equipara los pesos a 0,50 NBI y 0,50 LP.

La fórmula es la siguiente:

$$\begin{aligned} & \text{Incidencia de la pobreza extrema en el distrito (Ponderador = 0,25)} \\ & \left[\frac{\text{Población en pobreza extrema del distrito}}{\text{Población total del distrito}} \right] \times 0,25 + \\ & \text{Volumen de la pobreza extrema en el distrito (Ponderador = 0,25)} \\ & \left[\frac{\text{Población en pobreza extrema del distrito}}{\text{Población en pobreza extrema del país}} \right] \times 0,25 + \\ & \text{Incidencia de la pobreza extrema en el distrito (Ponderador = 0,25)} \\ & \left[\frac{\text{Población con 2 o más NBI del distrito}}{\text{Población total del distrito}} \right] \times 0,25 + \\ & \text{Volumen de la pobreza extrema en el distrito (Ponderador = 0,25)} \\ & \left[\frac{\text{Población con 2 o más NBI del distrito}}{\text{Población con 2 o más NBI del país}} \right] \times 0,25 = \end{aligned}$$

Igualmente, el Programa TEKOPORÃ utiliza un índice multidimensional que es el Índice de Calidad de Vida-ICV derivado de un análisis de componentes principales para preparar la lista de familias beneficiarias potenciales, tanto en áreas rurales como urbanas. Este índice complejo combina varios sub-índices. Los sub-índices son los siguientes:

1. Acceso a servicios: agua, electricidad, combustible para cocinar, recolección de basura y teléfono.
2. Salud: seguro de salud, atención de la salud para enfermos o lesionados (durante los últimos tres meses), estado de vacunación de niños/as.
3. Educación: idioma hablado en la casa, el nivel educativo del jefe del hogar, el nivel educativo del cónyuge, años de escolaridad perdidos por los/as niños/as y jóvenes entre 6 y 24 años de edad.
4. Ocupación: actividad del/la jefe/a del hogar.
5. Condición de vivienda: hacinamiento, material del techo, pared y piso, instalaciones sanitarias, saneamiento.
6. Posesión de bienes durables: acondicionador de aire, calefactor, camión, automóvil, refrigerador, lavarropas.
7. Número de niños/as hasta 15 años de edad.

Se clasifican los hogares en cuatro grupos: los pobres extremos (Grupo I con ICV menos a 25 puntos), los pobres moderados (Grupo II con ICV entre 25 y 40 puntos) y dos grupos no pobres: Grupo III con ICV entre 41 y 55 puntos y Grupo IV con ICV superior a 55 puntos. En tanto que no se podía alcanzar la meta de beneficiarios potenciales basado en el número

extremadamente pobres (Grupo I= en cada distrito), se amplió el criterio de selección para incorporar también en el Programa el Grupo II.

La estrategia de focalización del Programa TEKOPORÃ se inspiró en el caso colombiano (Veras S et al, 2008) denominado Familias en Acción, que también depende de un índice multidimensional.

Los hogares que reciben las transferencias condicionadas de ingreso son aquellos que tienen niños y niñas de 0 a 14 años y/o mujeres embarazadas que hayan sido clasificadas en situación de pobreza extrema, en los estratos I y II, por la aplicación del Índice de Calidad de Vida, ICV y los hogares ICV II que residan en los distritos ordenados por el Índice de Priorización Geográfica (IPGEX).

El Índice de Calidad de Vida-ICV ordena los hogares según la calidad de vida que alcanzaron sus miembros, ó según el grado de pobreza en el que se desenvuelve el hogar, asentado en el área rural del distrito seleccionado.

Se considera Calidad de Vida al acceso de las personas a un conjunto de bienes socialmente valiosos y alcanzables por el promedio de la población del país y se denomina pobres a aquellas personas que pertenecen a hogares que no alcanzan una Calidad de Vida promedio en las dimensiones establecidas.

Para conseguir el Índice de Calidad de Vida, se define en primer lugar los bienes y servicios socialmente valiosos y alcanzables, que se consideran lo mínimo deseable para la población de Paraguay. Estos bienes fueron divididos en 6 (seis) dimensiones, a saber: (i) Acceso adecuado a la atención de la Salud; (ii) Acceso a la Educación formal; (iii) Acceso a actividades económicas que reporten ingresos; (iv) Acceso a una Vivienda digna; (v). Acceso a Servicios Básicos y; (vi) Acceso a Activos duraderos.

Una vez definidas las dimensiones de Calidad de Vida (o bienestar promedio), se seleccionan las variables que servirán de indicadores para crear, mediante técnicas estadísticas multivariantes, un indicador compuesto que permite diferenciar entre dos hogares cuál es el que tiene mayor bienestar. Las técnicas multivariantes utilizadas en este proceso son el Método de Cuantificación Óptima y el Análisis de Componentes Principales Cualitativos.

Para establecer la Calidad de Vida alcanzable por la población, se recurrió a mediciones elaboradas por la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censo, Encuestas de Hogares y Censo de Población y Viviendas del año 2002. Una vez seleccionados los indicadores se estimó el peso que se le atribuye, mediante la técnica de Cuantificación Óptima, y se analizó la variabilidad que existe en la población analizada mediante la técnica de Componentes Principales. Como resultado se obtienen las variables que aportan significativamente a discriminar los hogares con mayor o menor calidad de vida. Estas variables son:

- i. Dimensión: Acceso adecuado a la atención a la Salud
 - a. Proporción de miembros del hogar que estuvieron enfermos o accidentados en los últimos 3 meses y que tuvieron acceso a un médico, enfermera, dentista o partera profesional.
 - b. Proporción de miembros asegurados a algún sistema de seguro médico.
 - c. Cantidad de niños de 0 a 5 años con carné de vacunación.

- ii. Dimensión: Acceso a la Educación formal
 - a. Idioma principal en el hogar, especialmente del jefe y su cónyuge.
 - b. Años de estudio en educación formal del Jefe de hogar y su cónyuge.
 - c. Porción de Capital Humano Perdido de los hijos de 6 a 24 años.

- iii. Dimensión: Acceso a actividades económicas que le reporten ingresos
 - a. Categoría de ocupación del jefe de hogar y su cónyuge.

- iv. Dimensión: Acceso a una Vivienda digna
 - a. Número de miembros del hogar dividido por el número de dormitorios.
 - b. Tipo de piso, paredes exteriores y techo de la vivienda
 - c. Tenencia de cuarto para baño y para cocina
 - d. Tipo de Servicio Sanitario.

- v. Dimensión: Acceso a Servicios Básicos
 - a. Fuente de agua utilizada para el consumo y lugar de abastecimiento.
 - b. Acceso a Electricidad.
 - c. Acceso a comunicación telefónica: tenencia de línea fija o celular.
 - d. Tratamiento de la basura.
 - e. Tipo de combustible para cocinar.

- vi. Dimensión: Acceso a Activos duraderos
 - a. Tenencia de heladera, acondicionador de aire, automóvil, camioneta, camión, lavarropas, termo calefón.

Se agrega al modelo la composición de la familia por su influencia en la Calidad de Vida.

Con las variables significativas se calcula el puntaje de cada hogar que variará de 0 a 100 e indicará cuales hogares tienen mayor calidad de vida (mayor puntaje) o menor calidad de vida (menor puntaje).

Una vez obtenida la fórmula para el índice de calidad de vida, se establece hasta qué valor de ICV los hogares pueden ser considerados pobres y potenciales beneficiarios.

Con datos de la EPH 2003 y EIH 2001 se identificaron 4 estratos de calidad de vida de la población del país, los cuales se resumen a continuación:

- Estrato I: Muy Baja calidad de vida (o muy pobres según ICV), con puntajes ICV en el rango de 7 a 24.
- Estrato II: Baja calidad de vida (o pobres, según ICV), con puntajes ICV en el rango de +24 a 40.
- Estrato III: Calidad de Vida Media, con puntajes ICV en el rango de +40 a 55.
- Estrato IV: Buena calidad de vida con puntajes de 55 o más.

Se definen dos puntos de corte: en primer lugar los hogares con puntaje menor de 24 (Estrato I) y hogares que posean menos de 40 puntos ICV (Estrato II). De esta forma se estima alcanzar a los hogares que poseen bajos activos físicos y sociales.

1.4. Los Hogares Beneficiarios del Programa TEKOPORÁ y Condiciones de Corresponsabilidad

De acuerdo al último Manual Operativo aprobado, los hogares beneficiarios son hogares con niños/as de 0 á 14 años y/o mujeres embarazadas que hayan sido clasificadas en situación de pobreza extrema (calidad de vida muy baja y calidad de vida baja) por la aplicación del Índice de Calidad de Vida (ICV), que residan en el área rural del distrito priorizado por el IPGEX.

Para acciones en salud:

- i. Mujeres embarazadas;
- ii. Niños y niñas de 0 a 5 años;
- iii. Niños y niñas de 6 a 14 años.

Para acciones en educación:

- iv. Niños y niñas de 6 a 14 años.

Si los niños y niñas cumplen 15 años de edad durante su estadía en el Programa y se encuentran cursando algún grado de la Educación Escolar Básica (EEB), seguirán como beneficiarios/as hasta que su hogar cumpla los tres años de permanencia en el Programa o hasta que los/as niños/as culminen su educación escolar básica, en el caso que los niños o niñas culminen sus estudios antes de alcanzar los tres años previstos.

Si un hogar beneficiario tiene más de 4 niños/as entre 0 y 14 años de edad, el hogar está obligado a cumplir las corresponsabilidades por todos/as los/as niños/as.

La verificación de corresponsabilidades se realiza a través de formularios de control elaborados para el efecto (EO1 Control de Matrícula Escolar y SAL03 Control de Mujeres Embarazadas) y de copias de las libretas de calificaciones, en el caso de educación. En el caso de salud se requiere la presentación de libretas de salud. Las instancias involucradas en el llenado de los

documentos de registro reciben una capacitación tanto en los procedimientos a cumplir como en el uso de los mismos.

A continuación se detallan las corresponsabilidades que deben cumplir los hogares beneficiarios, de acuerdo al Manual Operativo:

Cuadro de Corresponsabilidades en el Componente Salud

BENEFICIARIOS	CORRESPON-SABILIDAD	FRECUENCIA	SERVICIO NECESARIO	CARÁCTERÍSTICAS DE LA OFERTA
Niños entre 0 a 5 años	Salud: Asistir al centro de salud para control de crecimiento y desarrollo y vacunación.	6 veces por año (que coincida también con calendario de vacunación)	Peso y talla, vacunación, educación alimentaria (lactancia materna y alimentación complementaria), prevención de enfermedades prevalentes de la infancia.	<u>Personal:</u> médico, enfermera, auxiliar de enfermería. <u>Equipo:</u> mínimo para revisión y medición del crecimiento.
Niños de 6 a 14 años	Salud: asistir al centro de salud para control médico y odontológico.	3 veces por año	Peso y talla, vacunación, control odontológico, educación en prevención de accidentes y salud reproductiva.	Ídem. Equipo: local y materiales.
Embarazadas	Salud: Asistir al centro de salud para el control prenatal.	4 veces a partir de la notificación del embarazo y durante el período de gestación	Peso, talla, vacunación. Análisis de rutina, ecografía (si hubiere) PAP, sulfato ferroso. Control odontológico (si hubiere).	RRHH a nivel de Puesto, Centro de salud, Hospital Distrital o Regional: Auxiliar de enfermería, Auxiliar en Obstetricia, Médico, enfermera/o, obstetra, auxiliar de enfermería. Equipo: necesario para la atención prenatal según el tipo de servicio. Carné perinatal.

Cuadro de Corresponsabilidades en el Componente Educación

BENEFICIARIO	CORRESPONSABILIDAD	FRECUENCIA	SERVICIO NECESARIO	CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA
Niños de 6 a 14 años en EEB	<p>Matrícula: de 1ro a 9no grado.</p> <p>Asistencia: asistir al menos el 85% de las clases dadas.</p>	<p>1 vez por año</p> <p>85%</p>	Escuela con EEB completo (1º a 9º grados).	Un centro educativo de educación básica

De acuerdo al Manual Operativo, la familia beneficiaria se obliga a través de un contrato y un Acta de Compromiso a las siguientes corresponsabilidades:

- Utilizar la prestación para compra de alimentos, para mejorar el estado nutricional de los niños y la embarazada.
- Realizar la primera visita al centro de salud para un diagnóstico del estado de salud y estado nutricional de cada niño menor de 15 años y de la mujer embarazada.
- Garantizar que los niños no se atrasen en su plan de vacunación.
- Garantizar que las mujeres (embarazadas o no) y adolescentes visiten el centro de salud según el protocolo del caso.
- Utilizar el bono de educación para comprar material escolar.
- Asegurar un mínimo del 85% de asistencia escolar.

El Acta de compromiso expresa las condiciones bajo las cuales se suspenderá la transferencia e implica una autorización para retirar a la familia del Programa, si ésta ya no reúne los criterios de elegibilidad.

Las condiciones para las transferencias aplicadas al Programa de TEKOPORÃ integra el compromiso en actividades de educación y salud que tienen todos los programas TMC en toda la región, destacándose Brasil, México, Colombia y Chile.

1.5. El Monto de Transferencia

La transferencia que debe recibir el hogar corresponde a la brecha entre el ingreso per cápita promedio de los hogares en pobreza extrema y la línea de pobreza extrema. El cálculo del monto a entregar a los beneficiarios se realiza con base al ingreso per cápita de la Encuesta de Hogares del año 2003 de la DGEEC.

La transferencia está compuesta por un monto fijo por hogar que se conoce como el “bono alimentario” de G. 60.000, más un bono por niño/a de 0 a 14 años que cumple con sus compromisos en salud y educación hasta un máximo de 4 niños: G. 30.000. Durante su estadía en el Programa a cada hogar beneficiario le corresponden 36 pagos.

Tabla de Beneficios

No	Tipo de hogar beneficiario	Valor en Gs./pago	Valor en Gs./pago
1	Hogar con un niño de 0 a 14 años	60.000 + 30.000	90.000
2	Hogar con dos niños de 0 a 14 años	60.000 + 60.000	120.000
3	Hogar con tres niños de 0 a 14 años	60.000 + 90.000	150.000
4	Hogar con cuatro niños de 0 a 14 años	60.000 + 120.000	180.000

El apoyo socio familiar consiste en el acompañamiento continuo del Programa a cada hogar beneficiario durante su estadía en el programa, realizada por el Guía Familiar quien orienta y capacita a las familias en los procedimientos del Programa y en los aspectos que contribuyen al fortalecimiento del capital humano de los beneficiarios.

El Programa se compromete a realizar 36 pagos a los hogares beneficiarios y éstos se comprometen a realizar acciones –establecidas por el Programa- en salud y educación.

El cumplimiento de las corresponsabilidades en educación y salud condiciona los pagos a los hogares beneficiarios. El incumplimiento de las mismas está penalizado con el descuento y la suspensión del bono transferido al hogar, tal como se detalla a continuación:

a. Los descuentos por incumplimiento de corresponsabilidades se realizan de la siguiente manera:

- Gs. 15.000 por cada niño o niña no matriculado/a, control anual y/o que no asista al 85% de las clases. El control se realiza tres veces durante el año lectivo.
- Gs. 30.000 por cada niño o niña de 0 a 5 años que no cumple con sus corresponsabilidades de salud. El control se realiza dos veces al año.
- Gs. 15.000 por cada niño o niña de 6 a 14 años que no cumple con sus corresponsabilidades de salud. El control se realiza dos veces al año.

- Gs. 15.000 por la embarazada que no asiste a los controles médicos establecidos, control mensual a partir de la notificación del embarazo.

Los descuentos se realizan hasta que el hogar cumpla con la corresponsabilidad sin derecho a recuperar el monto descontado.

b. Suspensión: El incumplimiento en tres veces consecutivas de las corresponsabilidades de asistencia escolar de niños y niñas de 6 a 14 años y de niños y niñas de 0 a 5 años en salud, implica la suspensión de la transferencia. Si a estos incumplimientos se agregan los de salud de los niños y niñas de 6 a 14 años, la tolerancia se restringe a una vez.

1.6. Proceso de Graduación y Hoja de Ruta de Salida del Programa.

Las familias permanecen en el Programa por 3 (tres) años de acuerdo al Manual Operativo. El Acta de Acuerdo y contrato entre el Programa y el beneficiario/a establece que el documento de acuerdo es válido sólo hasta el final de cada año calendario y que puede ser extendido con el acuerdo de las partes, pero no establece las modalidades formales ni queda claro los mecanismos de gestión a ser utilizados para la extensión del contrato. El Manual Operativo establece que las familias pueden permanecer en el programa hasta tres años, toda vez que se mantengan las condiciones de elegibilidad.

Luego de tres años, el sistema de empadronamiento del Programa deberá proveer un informe de evaluación de los hogares a través de los indicadores generados por el sistema de monitoreo desarrollado por los/as guías familiares. El periodo de tres años del Programa está organizado en cuatro sub-periodos o etapas del proceso de graduación o habilitación a través de diferentes actividades que buscan garantizar los resultados esperados para la graduación. Los pasos incluyen aceptar y ejecutar las orientaciones de los/as guías familiares en cuanto a cuestiones de salud, higiene, hábitos nutricionales, al igual que la asistencia a los cursos de alfabetización y cursos de capacitación y profesionalización de adultos/as. En caso de no graduación, podrá seguir en el programa por dos años más.

Las 4 etapas desagregadas para los tres años de graduación son:

La primera etapa dura 6 (seis) meses y se trabaja con los hogares las corresponsabilidades en salud y educación y los aspectos complementarios: identificación, alimentación y nutrición y ambiente saludable.

La segunda etapa dura 12 (doce) meses y se trabaja con los hogares las corresponsabilidades y los aspectos complementarios: alimentación y nutrición, ambiente saludable, ingreso, autoconsumo y producción, alfabetización y capacitación laboral.

La tercera etapa dura 12 (doce) meses y se trabaja con los hogares las corresponsabilidades y los aspectos complementarios: identificación, ambiente saludable, dinámica familiar, ingreso, autoconsumo y producción, alfabetización y capacitación laboral.

La cuarta etapa dura 6 (seis) meses y se trabaja con los hogares las corresponsabilidades y los aspectos complementarios: ambiente saludable, dinámica familiar, ingreso autoconsumo y producción.

La mayoría de los programas ejecutados en América Latina tienen como tres años como límite de tiempo para la graduación de las familias beneficiarias, siendo éste un periodo dispuesto sin justificaciones teóricas ni empíricas. Esto lleva a la necesidad de discutir con bases teóricas y empíricas esta delimitación de tiempo de graduación (Cohen y Franco, 2006). Aparentemente es una delimitación que fue resultado de consideraciones políticas o fiscalistas, pero de ninguna manera de una teorización de la pobreza y de su superación (F. Veras S et. al., 2008).

2. ENFOQUE Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ESTUDIO

En el Paraguay existen hasta el momento pocos estudios sobre pobreza y no se tiene aún ningún estudio sobre exclusión, sus causas y consecuencias y menos aún se sistematizaron acciones colectivas orientadas a la reducción de la pobreza. Sauma (1993) estudió la pobreza a partir del análisis del ingreso, mientras que Miranda (1982) lo hizo a partir del análisis de los gastos de la canasta familiar. La Dirección de Estadísticas, Encuestas y Censos (1995) se sumó al tema con un mapa de la pobreza basado en las necesidades básicas insatisfechas. Morley y Vos (1997), estudiaron la pobreza a partir de un análisis de una relación dual de inequidad entre lo urbano y rural.

A partir de un análisis del Censo Agropecuario 1991 para el sector rural, Campos (1994, 1995, 1996) reconceptualiza la pobreza en base a seis factores de exclusión de oportunidades con los aportes de teóricos de Max-Neef (1986, Max-Neef y otros, 1989) y Terrail (1977). Para Max-Neef (1986) no existe pobreza sino pobrezas en base a categorías existenciales de ser, tener, hacer y estar y a las categorías axiológicas de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Terrail (1977) por su parte reconceptualiza pobreza en base al proceso de producción de necesidades y las necesidades de producción en el marco de las relaciones sociales del capital y trabajo.

Bolbinik (1990) reconceptualiza la pobreza como ausencia de cobertura de las necesidades básicas insatisfechas. Sen (1987), por su lado, reconceptualiza la pobreza como el proceso de degradación del nivel de vida en cuanto a realizaciones, capacidades y acceso a bienes y servicios en el marco de bloqueo a libertades. Todas estas reconceptualizaciones de la pobreza se plantean a partir del paradigma más socialmente sensible de la economía política neoliberal.

En el contexto de este debate, Campos (1986, 1987, 1994, 2001,2003, 2004, 2005) reconceptualiza la pobreza como necesidad de desarrollo integral, endógeno, sistémico, autogestionario y sustentable en base a seis ejes articuladores o factores: socio demográfico, cultural, socioeconómico, sicosocial, sociopolítico y socio ecológico-ambiental. Dentro de este marco teórico, la pobreza se reconceptualiza en el contexto de la participación en el sistema de decisiones, en cuanto a distribución de ingreso y del poder social y psicológico y del poder político y cultural. Dentro de esta perspectiva, la pobreza implica la dinámica de exclusión y de no participación en la toma de decisiones y participación en el poder económico, social, psicológico, político, cultural y espiritual, que hacen imposible generar potencialidades endógenas para la solución de los problemas.

Las conclusiones de Campos son compartidas por Bayon, Roberts y Saravi (1998) que esclarecen los factores de exclusión política a partir del concepto de ciudadanía social y empleo donde la construcción de la ciudadanía social es fuertemente influenciada por el empleo. Para Campos, la construcción de la ciudadanía social se hace a partir de la pertenencia a una organización social que le inserta más positivamente en el mercado de trabajo, servicios y productos.

Igualmente, De Haan (1998) coincide con esta conceptualización al estudiar la exclusión social focalizada en el carácter multidimensional de los procesos, mecanismos e instituciones que excluyen a la gente. Del mismo modo, De Haan y Maxwell (1998), coinciden en enfatizar en un análisis multidimensional de relaciones institucionales de acceso al crédito, participación, política pública de alimentos y bolsas de trabajo. Kruijt (1998) identifica la emergencia de una subclase desde una perspectiva comparativa enfatizando la relación causa-efecto de una articulación desventajosa en el mercado informal de trabajo resultando en la consolidación de la exclusión vía informalidad y marginalidad. Smith (1997) enfatiza la relación entre hogares de mujeres trabajadoras y la falta de participación y la exclusión social. Todos estos estudios, al igual que Campos hacen, plantean la necesidad de un estudio multidimensional estructural causal de los mecanismos y procesos de exclusión en un modelo de desarrollo económico caracterizado por su dinámica excluyente como es el modelo paraguayo.

Paralelamente a los estudios de economistas y sociólogos sobre la pobreza y el circuito inferior o informal (CEPAL, 1990, Souza, 1980, Tokman, 1978, 1987, 1994, PREALC, 1981, Cacciamali, 1988, 1989) se acoplaron también estudios de ecólogos (Coutinho G. 1991, Contreras et. al. 1982) y economistas ecólogos en el marco de una economía política de la ecología (Leff, 1994, 2000, Leff y Caravias, 1993, Altieri y Yuryevich, 1992; Yuryevich A., 1996, 1998) demostrando con los resultados de los estudios que la pobreza es resultado de la exclusión del capital ecológico (suelo o tierra, agua, bosques, ambiente sano). Los pobres en las ciudades viven hacinados en zonas anegables y anegadas, con medio ambiente contaminado a la rivera de arroyos degradados. Los pobres en el campo invaden tierras con bosques articulados a los industriales madereros a quienes entregan los rollos, trabajan dos o tres años y luego

abandonan por no disponer de apoyo para el desarrollo integral, expandiendo el círculo vicioso de la pobreza y la miseria al mismo tiempo que empobrece el medio ambiente. De esta manera, la pobreza rural es el resultado de la concentración de la tierra y los bosques en manos de unos pocos, mientras que la pobreza urbana es el resultado de la concentración de la tierra urbana y de recursos naturales de recreación y vida limpia en manos de unos pocos. Desde esta perspectiva no se puede plantear un programa de sustentabilidad medioambiental sin plantear un programa de sustentabilidad socioeconómica y cultural de la comunidad a través de procesos organizativos autogestionarios y solidarios.

A partir de las contribuciones anteriormente explicitadas y con énfasis en la necesidad del consumo, se inició un debate en América Latina sobre la Economía Solidaria en el marco de la reconceptualización del mercado, como mercado solidario de bienes y servicios de organizaciones sociales de producción y consumo. De esta manera, se sistematizan experiencias de trueques, redes de comercios solidarios informales, comercios justos, producción y mercado verde y se intenta teorizar sobre una nueva economía política: la economía política de la pobreza y el hambre. Precisamente, Mance (2000) con su libro *La Revolución de las Redes*, desarrolló un estudio diferente con paradigma diferente, con resultados y proyecciones diferentes para el Brasil. Razeto (1988, 1997) a partir de la experiencia de Chile, en el libro *Economía de solidaridad y Mercado democrático*, estudia pequeños grupos que situados en el sector informal, se organizan colectivamente para autogestionar ingresos, bienes y servicios necesarios para garantizarse la supervivencia contra el desempleo, marginalidad urbana y deterioro de calidad de vida, tanto en el campo como en la ciudad.

Tanto Razeto como Mance le llaman a estas unidades económicas productivas de bienes y servicios y de consumo, "Organizaciones Económicas Populares"-OEP ligadas a ONGs comprometidas con el desarrollo. Las mismas incluyen múltiples actividades como fortalecimiento organizativo, productivo y de comercialización a través de organizaciones comunitarias o solidarias o cooperativas de vivienda, de compra y consumo, de producción de bienes y servicios con tecnología apropiada en el marco de un desarrollo sustentable agroecológico.

Razeto plantea tres hipótesis explicativas del proceso de la construcción de la economía popular y solidaria a partir del fenómeno de la informalidad. En primer lugar estas unidades económicas solidarias surgen como respuesta al problema de subsistencia y la crisis económica y social que afecta duramente a los pobres del campo y la ciudad. En segundo lugar, surgen como respuesta condicionada por la situación nacional, pero también como parte del movimiento laboral y un momento en la historia de la organización social de las clases subordinadas. Finalmente, surgen como portadoras de valores solidarios, de creatividad popular, de construcción práctica de grados crecientes de libertad y de autonomía, de relaciones sociales democráticas y de participación.

Para el autor las tres hipótesis son parcialmente ciertas y revelan tres niveles distintos que se conjugan en las organizaciones económicas populares. La preocupación de Razeto es investigar hasta qué punto estas organizaciones al interior del sector informal, pueden trascender su propio origen como estrategia de sobrevivencia y constituir un aporte real a una estrategia alternativa de desarrollo. Para él la empresariedad popular solidaria incipiente en estos espacios constituiría un potencial de desarrollo nada despreciable. Para él, el objetivo del desarrollo no es la industrialización sino el mejoramiento de la calidad de vida, entendida en amplio sentido, en el marco de la economía del Buen Vivir. Esta veta teórica es más profundizada y mejor aclarada con las contribuciones de Yuryevich a partir de la reflexión y sistematización de la experiencia de CET-CLADES, de Chile (Yuryevich, 1991, 1993, 1995, 1996, 1997, 1998)

Tanto Razeto (1984, 1985, 1996) como Mance (1999) interpretan lo informal como expresión de una crisis profunda de estilo de desarrollo, de proyecto de modernización y de paradigmas, pero también como la señal de una nueva forma de convivencia, de relación social y organización de la sociedad civil. La crisis permite cuestionar desde la sensibilidad de lo informal y de la pobreza, el modelo estatista y el liberal, el modelo de industrialización en gran escala, el patrón concentrador en el modelo monetarista y los indicadores más difundidos para medir el desarrollo y los niveles de pobreza.

Ellos, igualmente, revalorizan a los pobres informales como sujetos de una anhelada democracia social o democracia de lo cotidiano, condición indispensable para la democracia política. Ambos re-conceptualizan el mercado como espacio de poder altamente distribuido entre todos los sujetos de la actividad económica, repartido entre una infinidad de actores sociales, desconcentrado y descentralizado para transformarse en un mercado solidario radicalmente democrático.

El documento de CEPATUR de McNeef y su equipo (1986) nos provee de un diagnóstico comprensivo de la crisis latinoamericana, de la cual los rasgos constitutivos son el fracaso de los modelos convencionales e imitativos de desarrollo, la persistencia de una racionalidad instrumental que no permite evaluar ni mejorar el bienestar de las personas; la centralización y concentración de los recursos; la desarticulación entre Estado y Sociedad, entre espacios locales y nacionales y entre planificación y autonomía y la dependencia económica, tecnológica y cultural.

Al igual que Razeto y Mance el equipo de CEPATUR toma la calidad de vida como objetivo central de desarrollo y la define en función de la satisfacción integrada de necesidades humanas múltiples tales como la subsistencia, la actividad productiva, la creatividad, la

participación y la libertad. No son pues los indicadores económicos agregados los que permiten medir el grado de bienestar social, pues ellos nada inciden sobre qué necesidades se satisfacen, cómo se satisfacen y quienes las satisfacen.

Los autores del equipo CEPAUR llama a este sector informal el mundo invisible de conglomerados, de agentes y actividades no registrados en las estadísticas económicas y de trabajo. Ellos evalúan el potencial del mundo invisible en base al potencial de desarrollo alternativo que generan para promover cambios estructurales: la satisfacción de las necesidades humanas múltiples, los niveles crecientes de auto dependencia local, la creciente articulación entre Estado-Sociedad, micro-macro, individuo-grupo, lo local-lo nacional y planificación-autonomía.

La expansión y diversificación del mundo invisible en América Latina, y específicamente en Paraguay durante las décadas del 80 y 90, ha permitido que, al interior de este sector, se generen formas específicas de organización individual y social de trabajo que no siempre responden a lógica competitiva o individualista que rige la economía capitalista hegemónica. Se plantea como desafío verificar si estas organizaciones constituyen formas alternativas para un nuevo estilo de desarrollo, aunque tengan por el momento, sólo un carácter embrionario.

A la luz de estos últimos aportes, se plantea una nueva reconceptualización de la relación capital-trabajo en el marco de un nuevo modelo de acumulación (Campos, 1986, 1987) que plantea una reconceptualización de la pobreza a partir de una reconceptualización del sector formal e informal y los circuitos superior e inferior (Santos, 1979) por un sistema de Engranajes. Así se tiene un Engranaje superior hegemónico de la economía capitalista, Engranaje inferior contra hegemónico de la economía social y solidaria y el Engranaje mafioso, invisible, clandestino hegemónico de la economía capitalista. Este último engranaje mafioso es el circuito de la droga, de la venta de armas, loterías clandestinas, prostitución y trata de personas, contrabando de piedras preciosas y mercancías en general. El lavado de dinero se hace en el engranaje hegemónico y en el engranaje contra-hegemónico de vendedores ambulantes, talleres mecánicos, metalúrgicos (Campos 2003, 2005).

Como resultado de esta reconceptualización, la pobreza se debe analizar en el contexto de participación y organización para hacer economía de escala en el sistema de decisiones en cuanto a distribución de ingreso económico y del poder político en el marco de la economía social y solidaria (Campos, 2003, 2005). Este proceso se desarrolla a través de una dialéctica participativa que se inicia con la construcción del capital social como factor disparador, catalizador y liberador para redescubrir, identificar, acumular y distribuir equitativamente los capitales ecológicos, humanos y sico-sociales, políticos y espirituales para así acceder a los capitales económico-financieros. Se plantea un proceso circular, dialéctico e incluyente hacia la profesionalización productiva para culminar finalmente en el desarrollo de un nuevo

empresariado solidario a través del emprendedurismo solidario en el marco de la economía popular y el mercado justo (Campos, 2004, 2005).

3. METODOLOGIA

3.1. El Diseño Metodológico

Para la realización del Estudio se plantea una estrategia de triangulación metodológica con la aplicación de la metodología de investigación cuantitativa, cuantitativa y experiencial. La investigación cuantitativa se aborda a través de una encuesta a una muestra de 2.366 familias beneficiarias. La metodología de investigación cuantitativa se combina con la metodología de investigación cualitativa a través de entrevistas a informantes calificados, historias de vida y grupos focales y la metodología de investigación-acción participativa a través de talleres con los líderes regionales y guías del Programa TEKOPORÁ .

3.1.1. El Diseño de la Metodología Cuantitativa: El diseño muestral.

Se toma como Población, la base de Datos del Registro Poblacional Total de las familias beneficiarias del Programa, en Departamentos, Distritos y en segmentos poblacionales según año de ingreso en el Programa discriminando a la población que ingresó en los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 y que alcanzaba a 83.106 familias. Por lo tanto, la N poblacional es 83.106 familias sistematizadas en la Base de Datos del Registro Poblacional de Usuarios del Programa a través de un listado numerado de beneficiarios/as, con el departamento, distrito y comunidad identificados y con el Índice de Calidad de Vida – ICV y el número del documento de identidad-CI de cada uno de los/as titulares y suplentes beneficiarios/as y el año de ingreso en el Programa, tomado como control. En los Términos de Referencia se había establecido el tamaño de la muestra de la población en 3000 familias beneficiarias, pero la decisión final del número se tomó en base a la representatividad de acuerdo al diseño de la muestra, por lo menos a nivel de distritos en base a las fórmulas matemáticas y estadísticas para asegurar la representatividad hasta el nivel de los distritos.

La selección de la muestra con representatividad a nivel distrital fue de 2.366 familias seleccionadas en el marco de un Diseño Muestral Polietápico aleatorio proporcional por tamaño de Conglomerados según Departamentos y Distritos, con el método de azar simple de sus componentes de conglomeración, en el nivel de comunidades rurales a partir del cual se cubría por completo con la lógica censal de las comunidades aleatoriamente seleccionadas. De esta manera se tomaron el 100% de los cinco departamentos, todos los distritos con familias beneficiarias; las comunidades se seleccionaban al azar simple a través de números al azar

cubriendo por completo con la lógica censal el 100% de familias de las comunidades seleccionadas hasta cubrir el tamaño muestral exigido de acuerdo a al diseño muestral.

3.1.2. Población Total a nivel nacional y de los Departamentos estudiados.

A nivel nacional, la población total de familias beneficiarias activas es de 83.106 familias en 14 Departamentos de los 17 Departamentos que tiene el país, más Asunción. Estos 14 departamentos son: Alto Paraguay, Alto Paraná, Asunción, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Central, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Ñeembucú, Paraguarí y San Pedro. De éstos se seleccionó, como parte de los términos de referencia, cinco departamentos caracterizados por ser los más pobres del Paraguay, que son: Caaguazu, Caazapá, Canindeyú, Concepción y San Pedro, con un total de 58.839 familias activas en el Programa TEKOPORÃ (Cuadro 1).

Cuadro 1

Población y Tamaño Muestral por departamento

Antes y Después de la Administración de las encuestas

Departamentos	Total de Beneficiarios/as	Tamaño de muestra	Departamentos	Tamaño de la muestra	
Caaguazú	15964	607	Caaguazú	606	-1
Caazapá	8599	422	Caazapá	423	1
Canindeyú	9552	306	Canindeyú	305	-1
Concepción	7598	232	Concepción	240	8
San Pedro	17126	782	San Pedro	792	10
Total	58839	2349	Total	2366	17

De esta manera, el 70.80% del total de la población beneficiaria del Programa TEKOPORÃ está viviendo en estos cinco Departamentos seleccionados para hacer el estudio de impacto del Programa. Caaguazu tiene el 27.13% del total de la población beneficiaria de estos cinco departamentos, San Pedro el 29.11%, Canindeyú el 16.23%, Caazapá tiene el 14.61% y Concepción el 12.91% del total de la población beneficiaria. El primer tamaño muestral es el resultado del tamaño proporcional antes de la administración de las encuestas. El segundo tamaño muestral es el correspondiente al tamaño muestral al que se administró las encuestas. De esta manera, sólo se tiene un Departamento, Caaguazú, donde se hizo una encuesta menos que la diseñada al igual que en Canindeyú. En los otros departamentos, se administraron más encuestas de lo diseñado, administrándose una encuesta demás en Caazapá, 8 encuestas

demás en Concepción y 10 encuestas demás en San Pedro. La diferencia es mínima, ya que 17 encuestas representan sólo el 0.71%, porcentaje que no afectará a la validez, la representatividad y la consistencia de los datos recogidos. **El Cuadro 2** describe el resumen.

Cuadro 2

Muestra por Departamentos y Distritos

Departamento	Distrito	Frecuencia	Porcentaje	Tamaño de muestra
Caazapá	ABAI	2.618	30	78
	BUENA VISTA	730	8	72
	DR. MOISES BERTONI	674	8	72
	SAN JUAN NEPOMUCENO	2.987	35	78
	TAVAI	1.476	17	76
	YUTY	114	1	47
	Total	8.599	100	422
Canindeyú	CORPUS CRISTHI	110	1	46
	CURUGUATY	4.731	50	79
	NUEVA ESPERANZA	39	0	26
	YASY KANY	2.322	24	77
	YGATIMI	2.350	25	77
	Total	9.552	100	306
Concepción	HORQUETA	3.507	46	78
	CONCEPCION	2.628	35	78
	YBY YAU	1.463	19	76
	Total	7.598	100	232

Continuación Cuadro 2

Departamento	Distrito	Frecuencia	Porcentaje	Tamaño de muestra
Caaguazú	CAAGUAZU	4.641	29	79
	CARAYAO	1.502	9	76
	CECILIO BAEZ	790	5	73
	RAUL A OVIEDO	1.040	7	74
	REPATRIACION	2.439	15	78
	TEMBIAPORA	1.119	7	75
	VAQUERIA	1.018	6	74
	YHU	3.415	21	78
	Total	15.964	100	607
Sur	GENERAL AQUINO	168	1	54
	GUAYAIBI	3.140	18	78
	SAN ESTANISLAO	4.386	26	79
	UNION	760	4	72
	VILLA DEL ROSARIO	708	4	72
	YRYVY CUA	155	1	53
	LIMA	1.729	10	77
	NUEVA GERMANIA	140	1	51
Norte	SAN PABLO	508	3	69
	SANTA ROSA DEL AGUARAY	3.876	23	78
	SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU	32	0	23
	TACUATI	1.524	9	71
	Total	17.126	100	778
		58.839	Total	2.345

3.1.3. Tamaño Muestral y Distribución por Departamento, por distrito y según años de ingreso en el Programa.

¿Cuáles son los valores utilizados para obtener el tamaño muestral?

La fórmula utilizada para la decisión sobre el tamaño muestral tomó las siguientes variables que a continuación se explican:

n = es el tamaño mínimo necesario de la muestra de la población a nivel de representación de distrito.

D = efecto del diseño.

P_1 = el nivel estimado de un indicador medido como proporción en el momento de la primera encuesta o para la zona testigo.

P_2 = el nivel *esperado* del indicador ya sea en alguna fecha futura o para la zona del proyecto, de tal manera que la cantidad

$(P_2 - P_1)$ sea el tamaño de la magnitud del cambio que se aspira a detectar.

$Z_{1-\alpha}$ = la puntuación Z correspondiente al grado de confianza con que se aspira a concluir que un cambio observado del tamaño $(P_2 - P_1)$ no habría ocurrido por casualidad (α , el grado de significación estadística).

$Z_{1-\beta}$ = la puntuación Z correspondiente al grado de confianza con que se aspira a detectar con seguridad un cambio de tamaño

$(P_2 - P_1)$, si realmente ocurrió (β , el poder estadístico).

Los resultados de la fórmula dieron las siguientes estimaciones con el tamaño muestral de 2.366 familias seleccionadas con representatividad a nivel distrital:

1. D = efecto del diseño.

No existe en este tipo de muestro.

2. P_1 = el nivel estimado de un indicador medido como proporción en el momento de la primera encuesta o para la zona testigo

$P_1 = 0.43$ antes de la intervención

3. P_2 = el nivel *esperado* del indicador ya sea en alguna fecha futura o para la zona del proyecto, de tal manera que la cantidad

P1 = 0.66 después de la intervención

4. Z_{1-} = la puntuación Z correspondiente al grado de confianza con que se aspira a concluir que un cambio observado del tamaño (P2 - P1) no habría ocurrido por casualidad (1, el grado de significación estadística).

$$\alpha = 0.90$$

5. Z_{1-} = la puntuación Z correspondiente al grado de confianza con que se aspira a detectar con seguridad un cambio de tamaño

$$\beta = 0.80$$

6. (P2 - P1), si realmente ocurrió (1, el poder estadístico).

$$0.23$$

El tamaño de la muestra se calcula teniendo en cuenta que la variable de referencia es la falta de asistencia escolar, es decir abandono. De acuerdo a las investigaciones del Centro de Investigación e Innovación Educativa del MEC el porcentaje está en 43% y asumiendo esté a nivel país con una confianza del 90% y un poder estadístico del 80%. En función a esta variable se ha calculado el tamaño de muestra pues la misma se ha considerado la más relevante de todas. Considerar las demás haría más engorroso y costoso el cálculo del tamaño y el mismo es independiente del tamaño de la población o poblaciones. El cálculo del tamaño es válido a nivel de distrito.

La Fórmula de cálculo es:

$$n = D [(Z_{\alpha} + Z_{\beta})^2 * (P_1 (1 - P_1) + P_2 (1 - P_2)) / (P_2 - P_1)^2]$$

Donde:

n = tamaño mínimo de la muestra necesario por cada ronda de la encuesta o grupo de comparación,

D = efecto del diseño

P1 = el nivel estimado de un indicador medido como proporción en el momento de la primera encuesta o para la zona testigo,

P2 = el nivel *esperado* del indicador ya sea en alguna fecha futura o para la zona del Programa, de tal manera que la cantidad (P2 - P1) sea el tamaño de la magnitud del cambio que se aspira a detectar,

$Z_{1-\alpha}$ = la puntuación Z correspondiente al grado de confianza con que se aspira a concluir que un cambio observado del tamaño ($P_2 - P_1$) no habría ocurrido por casualidad (α = el grado de significación estadística)

$Z_{1-\beta}$ = la puntuación Z correspondiente al grado de confianza con que se aspira a detectar con seguridad un cambio de tamaño ($P_2 - P_1$), si realmente ocurrió (β = el poder estadístico).

Significación y poder estadístico

Se puede pensar que la significación (α) y el poder (β) estadísticos son análogos de positivos falsos y negativos falsos: la significación estadística protege contra la falsa conclusión de que ha ocurrido un cambio, en tanto que el poder estadístico protege contra la falsa conclusión de que no ha sucedido nada como resultado de un Programa. De los dos, quizá el más importante para las evaluaciones de los Programas sea el parámetro del poder estadístico, β , ya que asegura que no se juzgue un Programa como fracaso cuando, de hecho, ha tenido un resultado positivo. A menos que el tamaño de la muestra sea suficiente para poder detectar con fiabilidad los cambios o las diferencias entre los grupos de comparación de un tamaño especificado, quedando comprometida la utilidad de las encuestas como instrumento de evaluación de programas.

Cuando el poder estadístico no es suficiente puede llevar a una falsa conclusión de que no hubo cambios significativos en los indicadores con el tiempo ni diferencias entre los grupos del proyecto y testigos, cuando, de hecho, hubo cambios y diferencias reales indetectables porque el tamaño de la muestra usada no fue suficiente. Para asegurarse de tener suficiente poder estadístico, es preciso usar un valor mínimo de β de 0,80 y es preferible usar 0,90 donde lo permitan los recursos. En el caso de α , o sea el grado de significación, el valor normal en la mayoría de las encuestas es de 95%; se supone que esto es suficiente para asegurarse de que cualquier cambio observado no haya ocurrido por casualidad. Sin embargo, si los recursos no lo permiten, este parámetro podría reducirse a $\alpha = 0,90$. Esta cifra menor entraña solamente un modesto riesgo adicional de llegar a la falsa conclusión de que ha ocurrido un cambio o de que los indicadores de los grupos del proyecto y testigos son diferentes. Sin embargo, no se recomiendan valores inferiores a este grado de significación.

El tamaño de muestra (**Cuadro 3**) es independiente del tamaño de cada distrito es decir de la población y está en función a todo lo explicado ya anteriormente. Es válido y su nivel de significación y representatividad es para cada distrito.

Cuadro 3

Tamaño de las Poblaciones y de la Muestra (antes del trabajo de campo)

Tamaño de la Muestra (después del trabajo de campo)

Departamento	Total de Beneficiarios/as	Tamaño de muestra	Distritos	Tamaño de muestra	Diferencia
Caaguazú					
CAAGUAZU	4641	79	CAAGUAZU	81	2
CARAYAO	1502	76	CARAYAO	74	-2
CECILIO BAEZ	790	73	CECILIO BAEZ	72	-1
RAUL A OVIEDO	1040	74	RAUL A OVIEDO	75	1
REPATRIACION	2439	78	REPATRIACION	79	1
TEMBIAPORA	1119	75	TEMBIAPORA	75	0
VAQUERIA	1018	74	VAQUERIA	73	-1
YHU	3415	78	YHU	77	-1
Total	15964	607	Total	606	-1
Caazapá					
ABAI	2618	78	ABAI	78	0
BUENA VISTA	730	72	BUENA VISTA	72	0
DR. MOISES BERTONI	674	72	DR MOISES BERTONI	72	0
SAN JUAN NEPOMUCENO	2987	78	SAN JUAN NEPOMUCENO	78	0
TAVAI	1476	76	TAVAI	76	0
YUTY	114	47	YUTY	47	0
Total	8599	422	Total	423	1
Canindeyú					
CORPUS CRISTHI	110	46	CORPUS CRISTHI	46	0
CURUGUATY	4731	79	CURUGUATY	83	4
NUEVA	39	26	NUEVA	27	1

ESPERANZA			ESPERANZA		
YASYCANY	2322	77	YASY KAÑY	69	-8
YGATIMI	2350	77	YGATIMI	80	3
Total	9552	306	Total	305	-1

Continuación Cuadro 3

Departamento	Total de Beneficiarios/as	Tamaño de muestra	Distritos	Tamaño de muestra	Diferencia
Concepción					
CONCEPCION	2628	78	CONCEPCION	78	0
HORQUETA	3507	78	HORQUETA	78	0
YBY YAU	1463	76	YBY YAU	84	8
Total	7598	232	Total	240	8
San Pedro					
GENERAL AQUINO	168	54	GRAL AQUINO	54	0
GUAYAIBI	3140	78	GUAYAIBI	73	-5
LIMA	1729	77	LIMA	99	22
NUEVA GERMANIA	140	51	NUEVA GERMANIA	52	1
SAN ESTANISLAO	4386	79	SAN ESTANISLAO	82	3
SAN PABLO	508	69	SAN PABLO	81	12
SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU	32	23	SAN PEDRO YCUAMANDYYU	22	-1
SANTA ROSA DEL AGUARAY	3876	78	SANTA ROSA AGUARAY	69	-9
TACUATI	1524	76	TACUATI	62	-14
UNION	760	72	UNION	72	0
VILLA DEL ROSARIO	708	72	VILLA DEL ROSARIO	71	-1
YRYVY CUA	155	53	YRYBUCUA	55	2

Total	17126	782	Total	792	10
Resumen por Departamento					
Caaguazú	15964	607	CAAGUAZU	606	-1
Caazapá	8599	422	CAAZAPA	423	1
Canindeyú	9552	306	CANINDEYU	305	-1
Concepción	7598	232	CONCEPCION	240	8
San Pedro	17126	782	SAN PEDRO	792	10
Total	58839	2349	Total	2366	17

3.1.4. Distribución seleccionada al azar con su sistema de sustitución.

La distribución de las muestras con ppt (proporcionalidad por tamaño) se hace en las localidades, las mismas se seleccionan de manera a que alcance o supere el tamaño definido en las muestras definidas en forma proporcional al tamaño. Así mismo se agregan las comunidades adicionales en casos en que no se puedan tomar las muestras en las localidades previamente seleccionadas. Las muestras se toman de acuerdo al orden de primer seleccionado, segundo seleccionado según tablas de números aleatorios. Las muestras dentro de las localidades son proporcionales a los años de ingreso.

De esta manera, de acuerdo a los cuadros de los distritos que se presentan a modo de casos explicativos de la metodología de selección y sustitución, se toman en cuenta el tamaño muestral del distrito y se tienen seleccionadas las comunidades de acuerdo al orden en forma aleatoria cubriendo el 100% de cada una de las comunidades seleccionadas de acuerdo al orden de selección en el marco de la lógica censal, pasando a otras comunidades hasta cubrir por completo el tamaño muestral del distrito. Con esta metodología se garantiza la selección aleatoria de las comunidades y luego se toma el 100% hasta cubrir el tamaño muestral, manteniendo así la consistencia de la aleatoriedad y objetividad en el proceso de administración de las encuestas.

La selección muestral (**Cuadro 4**) se planteó como parte del diseño muestral la sustitución aleatoria indefinida por comunidades, siendo las comunidades la unidad de análisis objeto último de la selección aleatoria de la muestra. Al cubrir el 100% de las familias beneficiarias con una representación del 100%, se ganó validez, consistencia y representatividad con eficiencia y efectividad en la administración de las encuestas, reduciendo así los costos tanto en tiempo de administración como costo financiero.

Cuadro 4**Números Aleatorios seleccionados con ppt**

Departamento de Caaguazú-Distrito de Caaguazú				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 263				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	4565	YURUMI	158	158
2do numero seleccionado	2945	TACURU	81	239
3er numero seleccionado	1955	GRAL. BERNARDINO CABALLERO	74	313
4to numero seleccionado	3185	VILLA CONSTITUCION	456	

Departamento de Caaguazú-Distrito de Carayao				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 85				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	33	ARROYO GUAZU	120	120
2do numero seleccionado	939	CRISTO REY	81	201
3er numero seleccionado	45	ARROYO GUAZU	120	321

Continuación Cuadro 4

Departamento de Caaguazú-Distrito de C. Báez				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 45				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	267	EMPALADO	117	117
2do numero seleccionado	439	PASO ITA	20	137
3er numero seleccionado	61	ASENTAMIENTO SAN AGUSTIN	55	192

Departamento de Caaguazú-Distrito de Raúl A. Oviedo				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 59				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	574	SYRYKA	74	74
2do numero seleccionado	738	URBANO	134	208

Departamento de Caaguazú-Distrito de Repatriación				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 138				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	106	1RA. LINEA EUGENIO A. GARAY	27	27
2do numero seleccionado	78	1RA. LINEA CHACORE	88	115
3ro numero seleccionado	357	2DA. LINEA EUGENIO A. GARAY	12	127
4to numero seleccionado	1286	6TA. LINEA	35	162

Departamento de Caaguazú-Distrito de Tembiapora				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 64				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	578	2DA. LINEA YKUA PYTA	87	87
2do numero seleccionado	259	1RA. Y 2DA. LINEA SAN JORGE	158	245

Continuación Cuadro 4

Departamento de Caaguazú-Distrito de Vaquería				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 58				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	578	2DA. LINEA YKUA PYTA	87	87
2do numero seleccionado	259	1RA. Y 2DA. LINEA SAN JORGE	158	245

Departamento de Caaguazú-Distrito de Yhu				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 193				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	2220	SIDEPAR CUARTA LINEA	50	50
2do numero seleccionado	2113	SIDEPAR COL. BELLEZA	132	182
3ro numero seleccionado	1969	SANTA CATALINA	5	187

4to numero seleccionado	3132	YATAITY	75	262
-------------------------	------	---------	----	-----

Departamento de Caazapá-Distrito de Avaí				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 148				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	2093	SANTA ROSA	33	33
2do numero seleccionado	1579	SAN JORGE	57	90
3ro numero seleccionado	458	EMILIANO RE	240	330

Departamento de Caazapá-Distrito de Buena Vista				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 41				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	373	JEROVIA	232	232

Continuación Cuadro 4

Departamento de Caazapá-Distrito Moisés Bertoni				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 38				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	576	URBANO	113	113

Departamento de Caazapá-Distrito de San Juan Nepomuceno				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 170				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	2736	SAN VICENTE	147	147
2do numero seleccionado	670	MANDUARA	47	194
3ro numero seleccionado	407	FRANCO CUE	136	330

Departamento de Caazapá-Distrito de Tavai				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 84				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	890	SANTA ANA	9	9
2do numero seleccionado	518	ÑU KAÑY	140	149

Departamento de Caazapá-Distrito de Yuty				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 6				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	40	LOMA GUAZU	99	99
2do numero seleccionado	58	LOMA GUAZU	99	198

Departamento de Canindeyú-Distrito de Corpus Cristi				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 6				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	77	JEJUI SUR	37	37
2do numero seleccionado	82	SAN ANTONIO	31	68

Continuación Cuadro 4

Departamento de Canindeyú-Distrito de Curuguay				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 269				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	314	7 MONTE	109	109
2do numero seleccionado	2917	MARACANA	702	811

Departamento de Canindeyú-Distrito de Nueva Esperanza				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 2				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado		TRONCAL 4 SUR	39	39

Departamento de Canindeyú-Distrito de YasyKañy				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 132				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	395	CUARTA LINEA ACEPAR	166	166
2do numero seleccionado	2221	TERCERA LINEA ACEPAR	189	355

Departamento de Canindeyú-Distrito de YasyKañy				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 134				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	1985	URBANO	185	185
2do numero seleccionado	206	ARROYO GUAZU	78	263

Departamento de Concepción-Distrito de Concepción				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 149				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	2381	SAN LUIS	111	111
2do numero seleccionado	243	COL. ROBERTO L. PETIT	63	174

Continuación Cuadro 4

Departamento de Concepción-Distrito de Concepción				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 149				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	2381	SAN LUIS	111	111
2do numero seleccionado	243	COL. ROBERTO L. PETIT	63	174

Departamento de Concepción-Distrito de YbyYau				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 83				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	1128	SANTO DOMINGO	59	59
2do numero seleccionado	1151	SAPUCAI	170	229

Departamento de San Pedro-Distrito de General Aquino				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 10				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado		ASENTAMIENTO PUNTA PORA	168	168

Departamento de San Pedro-Distrito de Guayaybi				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 178				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	645	BARRIO SAN PEDRO	165	165
2do numero seleccionado	1162	CALLE 6000	95	260

Continuación Cuadro 4

Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 2				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	27	ASENTAMIENTO SANTA CATALINA	14	14

Departamento de San Pedro-Distrito de Santa Rosa				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 220				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	1008	ASENTAMIENTO PAZO CURUZU-10 DE AGOSTO	54	54
2do numero seleccionado	2932	PROSPERIDAD	124	178
3er numero seleccionado	3263	URBANO	239	417

Departamento de San Pedro-Distrito de Santa Rosa				
Números Aleatorios seleccionados con ppt				
Tamaño de la muestra de distrito 220				
Cantidad de Números aleatorios	Números aleatorios	Localidad seleccionada	Tamaño de muestra	Tamaño acumulado
1er numero seleccionado	233	COSTA BARRIAL	33	33
2do numero seleccionado	75	COL. OÑONDIVEPA	148	181
3ro numero seleccionado	208	COL. SANTA CLARA	16	197
4to numero seleccionado	636	PLANTA 2	113	310

3.1.5. Diseño de Cuestionario y Variables

Las variables específicas de impacto del Programa TEKOPORÃ se plantean analizar en el ámbito del Programa en sí, como antigüedad en el programa, zonas, obtención de documentos de identificación. En el ámbito de salud, las variables específicas son: asistencia a los centros de atención, vacunación al día de niños/as y adolescentes, controles prenatales de mujeres embarazadas y atención básica de adultos mayores y discapacitados. En el ámbito educativo las variables específicas son: matriculación en instituciones educativas, asistencia regular de niños/as y adolescentes a las escuelas y participación de adultos en programas de alfabetización.

Estas variables específicas se incorporaron obligatoriamente para hacer un análisis del impacto del Programa, sin dejar de analizar lo económico-productivo, lo ambiental, lo social, lo cultural y espiritual y lo sicosocial.

En cuanto al diseño del cuestionario final, se tuvo en cuenta el Cuestionario de la Encuesta de Hogares de la Dirección de Estadística y Censo. Además se combinó con un cuestionario desarrollado en el marco del trabajo de estudio de evaluación realizado por Veras (2008), denominado Evaluación de Impacto del Programa Piloto Tekoporã y cuyo cuestionario fue considerado al elaborar el cuestionario de la presente Consultoría. Como resultado de la síntesis de los tres cuestionarios, resultó un cuestionario relativamente completo para analizar y estudiar el impacto del Programa Tekoporã , con la intención de desarrollar una línea de base

comparativa con estudios posteriores que se podría desarrollar en diseño cuasi-experimental por paneles.

En el proceso del diseño del cuestionario, se incorporaron variables de control cruzado de las informaciones para garantizar la consistencia de las mismas. Al mismo tiempo, se diseñó la ficha técnica para la administración de las encuestas y para el control en el proceso de administración. De esta manera, se trataba de asegurar la objetividad y la fiabilidad de los datos y las informaciones recogidas.

3.1.6. Diseño de Cuestionario

El cuestionario que se diseñó tuvo que seguir la estructura metodológica de los seis factores independientes y de los tres factores dependientes, que ya se definieron en la parte metodológica de las variables.

El diseño del formulario tuvo en cuenta los contenidos de tres formularios administrados anteriormente, tales como: a) el censo de los beneficiarios potenciales del Programa TEKOPORÃ , de la SAS; b), la Ficha de Hogar para la encuesta a hogares y c) el cuestionario realizado por Fabio Veras (et. al. 2008). De igual forma, un consultor externo del Programa TEKOPORÃ en función a las dificultades identificadas en los registros de los beneficiarios había diseñado un cuestionario de seguimiento que también se pudo revisar y ajustar al planteamiento de la propuesta.

En este proceso de diseño del cuestionario se trabajó interactivamente con el equipo de profesionales tanto de la DIPLANP como del mismo programa de TEKOPORÃ de la SAS. Este proceso llevó relativamente un importante tiempo intercambiando planteamientos y ajustando a través de correcciones y contribuciones de los diferentes equipos. En este proceso de contribución y corrección se tuvo muy presente la necesidad de garantizar la perspectiva de género y generación a partir del mismo diseño y de la misma administración de los cuestionarios.

Se trató en todo momento de asegurar que el cuestionario sea una herramienta eficiente para recopilar los datos y captar la situación diferencia y el potencial de las mujeres en el proceso de desarrollo familiar y comunitario para administrar la superación de la pobreza. Se trata de replicar experiencias de diferentes trabajos de investigación y desarrollo de trabajar e incorporar las variables de género y generación para hacer visible lo invisible de la contribución y de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo familiar, comunitario y social a nivel familiar, municipal y nacional.

Después de varios talleres de discusión con la DIPLANP y la SAS, se acordó un formulario compuesto de 9 páginas con 160 preguntas numeradas correspondientes a las variables principales, habiendo en su interior muchas sub-preguntas o consultas de control. Básicamente, el cuestionario aplicado que se presenta en anexo de este informe, consta de:

1. Ubicación Geográfica
2. Resumen del hogar
3. Datos de la Vivienda
4. Antecedentes social y demográfico de cada uno de los componentes familiares y beneficiarios/as
5. Datos de Educación de niños/as de 5 o más años del componente familiar
6. Datos de Salud del componente familiar
7. Datos de empleo e ingresos de personas de 6 o más años.
8. Datos sobre migración
9. Algunos aspectos del Programa con preguntas de control
10. Datos sobre vacunación de niños/as y adolescentes
11. Datos sobre embarazos de las beneficiarias
12. Datos sobre trabajo
13. Datos sobre producción
14. Algunos datos sobre exclusión sociopolítica
15. Datos de participación en el Programa
16. Datos sobre el factor social, cultural y antropológico.
17. Datos económicos de las familias beneficiarias

3.1.7. Talleres de Capacitación a encuestadores/as y supervisores/as para la administración de las encuestas.

Se organizaron talleres interactivos de capacitación a los encuestadores y supervisores por región. De esta manera, se organizaron cinco talleres regionales. Estos talleres consistieron en estudiar y familiarizarse con el Programa, la lógica de las familias en relación al Programa para no crear expectativas o generar resistencias por un lado y por otro, para promover cooperación en el proceso de administración de la encuesta facilitando con objetividad toda la información, los datos con sus indicadores y verificadores respaldatorios especialmente en lo que respecta al programa de salud y educación.

Se estudió en profundidad la administración de la encuesta, con procesos de simulación en talleres de las encuestas con otros compañero/as y luego con la aplicación de por lo menos dos encuestas en campo con familias concretas como validación del cuestionario. Como resultado de este proceso, se siguió ajustando el cuestionario antes de su aplicación.

Los cuestionarios se administraron con una ficha técnica y en el mismo documento se contaba con el desarrollo de indicaciones para asegurar la objetividad de los datos recogidos con control cruzado de variables de control. A manera de ejemplo, para verificar el cumplimiento del programa de salud se tiene la ficha técnica de vacunación y para el cumplimiento de la asistencia a la escuela se tiene la libreta de la escuela.

Para desarrollar y potenciar este proceso de control se hizo un estudio y una familiarización del cuestionario por parte del encuestador y al mismo tiempo, se hizo un análisis de la pobreza de estas familias beneficiarias y la lógica del programa, desarrollando mecanismos de control de efectos externos distorsionadores que pudieran aparecer como el asistencialismo y prebendarismo en la administración del programa.

3.1.8. Talleres de Capacitación a digitalizadores/as y supervisores/as y control de consistencia para el cargado de los cuestionarios.

Se desarrollaron tres talleres interactivos con los/as digitalizadores/as, supervisores/as y controladores/as de consistencia en el cargado de los cuestionarios. Se hizo un estudio en profundidad del cuestionario, variable por variable y sus variables de control para ir asegurando la consistencia en el cargado.

Los errores provenientes de la administración de los cuestionarios en el campo se identificaban y se replanteaban nuevamente a los supervisores regionales quienes resolvían el problema con sus respectivos/as encuestadores/as. Los errores provenientes del cargado de los cuestionarios se identificaban y se replanteaban con una consulta directa a los cuestionarios con los errores identificados. Este proceso era permanente y constante tratando de desarrollar un proceso de cargado de error cero, tratando de reducir los errores a su mínima de expresión. Este proceso de limpieza y consistencia se llevó a cabo simultáneamente mientras se continuó administrando las encuestas en el campo. La lógica de consistencia fue planteada y desarrollada en base a reuniones del equipo de supervisores/as y controladores/as de consistencia con el equipo de investigadores/as en forma semanal, sistemáticamente.

3.1.9. Elaboración de Estrategia y Logística de Trabajo de Campo en la aplicación de la Encuesta

El trabajo de campo fue organizado en seis regiones; que se resumen en el cuadro que sigue:

Orden	Departamento	Regiones
1	Concepción	Primera
2	San Pedro Norte	Segunda
3	San Pedro Sur	Tercera
4	Canindeyú	Cuarta
5	Caaguazú	Quinta
6	Caazapá	Sexta

En estas regiones se planteó una persona con la función de coordinar a nivel regional. En total se tuvieron seis coordinadores/as regionales/as con un compromiso de trabajo de tres meses, con las funciones siguientes:

- Coordinar la preparación de materiales cartográficos de acuerdo a la estrategia de trabajo de campo.
- Controlar el cumplimiento en campo de la muestra seleccionada para la encuesta en la región.
- Supervisar en forma continua la ejecución del operativo de campo de la encuesta en lo que respecta a aspectos metodológicos y conceptuales establecidos en los manuales.
- Planificar y organizar a su grupo de encuestadores para lograr las entrevistas asignadas por día con la calidad de datos y la consistencia interna de los mismos.
- Distribuir materiales cartográficos a su equipo de encuestadores.
- Supervisar y controlar los cuestionarios completados por los encuestadores y corregir la consistencia en base a un manual de control de consistencia aprobando o rechazando por volver a hacer nuevamente los cuestionarios.

El perfil de los seis profesionales que tuvieron esta función fue de estudios universitarios concluidos, con experiencia en investigación cuantitativa, cualitativa y en investigación acción.

Cada equipo regional se organizó con 4 a 7 encuestadores/as por región, totalizando 31 encuestadores/as para las seis regiones. Las funciones de los mismos fueron:

- la administración de los cuestionarios de la encuesta a los hogares de la muestra,
- completar eficientemente los cuestionarios,
- entregar diariamente los cuestionarios completados que debería ser tres a la mañana y tres a la tarde, completando seis cuestionarios por día,
- corregir los errores señalados por su supervisor/a e informar diariamente sobre el desarrollo de su trabajo.

El perfil de los encuestadores/as cumplió con los siguientes requisitos: estudios secundarios completos y si es posible estudiante universitario de la misma región, experiencia anterior en trabajo de censo o encuesta nacional, aprovechando a los encuestadores/as regionales formados/as por la SAS y la Dirección de Estadística y Censo en ocasión de levantamiento de los censos para calificación de los/as beneficiarios/as del Programa Tekoporã .

Por otro lado, se planteó un equipo de digitalizadores/as, con las siguientes funciones:

- Codificar las preguntas abiertas de la encuesta con apoyo del coordinador/a regional y el/la supervisor/a regional.
- Introducir en la base de datos, los datos recogidos a través de los cuestionarios completados por los/as encuestadores/as.
- Imprimir los listados de los resultados de datos para su análisis de consistencia por el monitor de consistencia de datos.
- Ingresar las correcciones realizadas por el monitor de consistencia con apoyo del coordinador/as regional y el/la supervisor/a regional.

El perfil de los/as digitalizadores/as cumplía con los siguientes criterios: de estudios secundarios concluidos, en lo posible estudiante universitario/a de informática, operador/a de computadoras, experiencia en carga de datos, velocidad en la carga de datos alfa numéricos.

Finalmente, se contó con el concurso de un supervisor y un controlador de consistencia que trabajaron como equipo con los digitalizadores/as. Sus funciones fueron:

- Analizar las salidas impresas de los resultados de datos en su consistencia interna, coherencia, control cruzados con diferentes variables de control, y los errores de carga de datos.

- Trabajar como auxiliar estadístico con el especialista estadístico para solicitar al digitalizador el procesamiento básico de todas las variables con sus frecuencias absolutas y relativas, sus promedios y desviación para hacer más fino el análisis de consistencia de la carga de datos.
- El perfil para los monitores de consistencia incluía los siguientes requisitos: estudiante universitario o profesional universitario con vasta experiencia en análisis de consistencia estadístico, identificación de errores de carga de datos.

3.1.10. Cargado, limpieza y consistencia estadística de los datos.

El cargado, la limpieza y la consistencia estadística de los datos se llevaron a cabo en Asunción en forma centralizada con control por el equipo de investigadores/as. El cargado y la limpieza culminaron para iniciar el proceso de consistencia estadística con su factor de expansión o FEX que es un ponderador estadístico que guarda relación con el tamaño muestral para garantizar el nivel de representatividad, confianza y consistencia por tamaño a nivel distrital según probabilidad proporcional.

3.1.11. Ficha Técnica de la Muestra.

Empresa que realizó la encuesta: Sociedad de Estudios Rurales (S.E.R.)

Persona natural o jurídica que lo encomendó: DIPLANP y Secretaria de Acción social (S.A.S.)

Fuente de financiación: DIPLANP

Universo: Todos/as los/as beneficiarios/as del Programa TEKOPORÃ de los Departamentos de Concepción, San Pedro, Caazapá, Caaguazú y Canindeyú.

Marco Muestral: Todas las personas beneficiadas por el Programa en situación activa.

Tamaño y Distribución de la muestra: 2366 encuestas realizadas en los Departamentos de: San Pedro, Caaguazú, Concepción, Caazapá y Canindeyú.

Sistema de Muestreo: 1. Selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño de las localidades en cada uno de los distritos de los distintos departamentos. 2. Selección aleatoria de los beneficiarios de cada una de las localidades seleccionadas en los distritos y departamentos.

Margen de Error: Para Caaguazú es de $\pm 2.78\%$, Caazapá de $\pm 3.33\%$, Canindeyú $\pm 3.91\%$, Concepción $\pm 4.49\%$ y San Pedro de $\pm 2.44\%$.

Técnica de Recolección de datos: Entrevistas personales cara a cara en los hogares.

Fecha de Recolección de Datos: De 28 marzo al 28 de junio de 2011

Temas a los que se Refiere: Datos demográficos, sociales, culturales, de salud, educación y socio-económicos, productivo y ambiental.

Personas o instituciones de las cuales se indagó: Referirse a cuestionario.

Preguntas concretas que se formularon: Referirse a cuestionario.

3.1.12. Administración de los Cuestionarios: Completos, corregidos e incompletos.

En cuanto a la administración de los cuestionarios (**Cuadro 5**) y los problemas que se tuvieron durante su administración se tiene un desempeño normal analizando los cuestionarios completados y los cuestionarios corregidos con apoyo de los/as supervisores/as de campo y los cuestionarios incompletos aún con el apoyo de los/as supervisores/as de campo

Cuadro 5

Tablas de contingencia

Resumen del Procesamiento de los Casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Resultado de la entrevista * Departamento	52283,801 (a)	88,9%	6555,199	11,1%	58839,000	100,0%

a El número de casos válidos es diferente del recuento total de la tabla de contingencia porque se han redondeado las frecuencias de casilla.

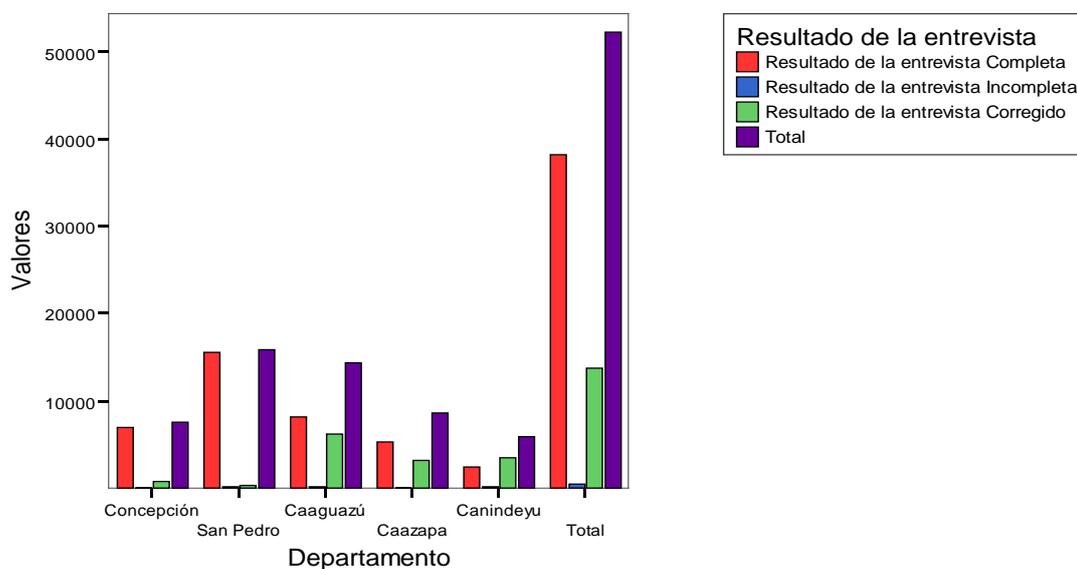
Tabla de contingencia Resultado de la entrevista * Departamento

Tipo de familia	Resultado de la entrevista	Departamento					Total
		Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
Completa	Recuento	6870	15474	8097	5322	2388	38151

	% de Resultado de la entrevista	18,0%	40,6%	21,2%	13,9%	6,3%	100,0%
	% de Departamento	90,4%	97,3%	56,2%	62,4%	40,8%	73,0%
	% del total	13,1%	29,6%	15,5%	10,2%	4,6%	73,0%
Incompleta	Recuento	51	76	177	34	59	397
	% de Resultado de la entrevista	12,8%	19,1%	44,6%	8,6%	14,9%	100,0%
	% de Departamento	,7%	,5%	1,2%	,4%	1,0%	,8%
	% del total	,1%	,1%	,3%	,1%	,1%	,8%
Corregido	Recuento	677	351	6123	3175	3410	13736
	% de Resultado de la entrevista	4,9%	2,6%	44,6%	23,1%	24,8%	100,0%
	% de Departamento	8,9%	2,2%	42,5%	37,2%	58,2%	26,3%
	% del total	1,3%	,7%	11,7%	6,1%	6,5%	26,3%
Total	Recuento	7598	15901	14397	8531	5857	52284
	% de Resultado de la entrevista	14,5%	30,4%	27,5%	16,3%	11,2%	100,0%
	% de Departamento	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	14,5%	30,4%	27,5%	16,3%	11,2%	100,0%

Con respecto a los cuestionarios corregidos se tiene el 8.9% de corregidos en Concepción, de 2.2% en San Pedro, 42.5% en Caaguazú, 37.2% en Caazapá y 58.2% en Canindeyú y 26.3% a nivel del total de las encuestas para los cinco departamentos. Gráficamente, se puede visualizar claramente que el nivel de desempeño en la administración de los cuestionarios fue eficiente, competitiva y efectiva en tanto que los cuestionarios incompletos es apenas el 0.8%.

Recuento de entrevistas por departamento



3.1.13. Archivo de datos y Factores de Expansión - FEX

En esta encuesta se considera los datos de beneficiarios/as y de miembros de su familia. Así se cuenta, respectivamente, con una base de datos llamada agregada y otra desagregada, la primera es relativa a los/as beneficiarios/as, en la que se recogen variables que corresponden al mismo y su entorno (sexo, tipo de piso, pared etc.), la segunda es una base que contienen datos de los miembros de su familia (sexo de cada uno de los hijos/as, edad de cada uno de ellos, nivel escolar, etc.).

El factor de expansión que se calcula con la población beneficiaria es la que se proporciona en la base de datos llamada "Datos Generales" que también se aplica a otras bases que contienen información de beneficiarios/as solamente.

El factor de expansión para la base desagregada se calcula si es que se tiene una información del número total de beneficiarios/as más las personas que viven en el hogar, que si bien, el estadístico puede estimar, de datos censales (como por ejemplo; tomar el promedio de personas por familias en el distrito y así multiplicar por el total en el distrito y obteniendo el total poblacional que es, el de beneficiarios más toda su prole), sin embargo, este tiene que ser proporcionado por la SAS u otra entidad. Este último total, por departamento y por distrito, es necesario para calcular el factor de expansión para todos los miembros y el beneficiario incluido.

Se puede encontrar casos que el estadístico calcule el total por un medio determinado, pero si este no coincide con lo que se está manejando en otras instancias por las mismas autoridades que han propicia el trabajo, traería inconvenientes innecesarios que no favorecerían a las partes.

3.1.14. Distribución de la Muestra de acuerdo a los puntos Georeferenciados.

Con el objetivo de demostrar la efectiva visita o ubicación de la persona o familia beneficiaria, cada encuestador/a ha utilizado un equipo o aparato de GPS, en el cual se ha grabado la totalidad de los puntos en el que el/la encuestador/a administró la encuesta. En el cuadro que sigue se resume la totalidad de equipos utilizados con las cantidades de puntos levantados en la prospección o estudio del beneficiario/a.

Cuadro 6

Cantidad de GPS utilizados

Orden	Supervisión	Supervisor/a	Departamento	Cantidad de GPS	Total de Puntos
1	Caazapá	Mario Bustamante	Caazapá	5	470
2	Caaguazú	Mirtha Robadín	Caaguazú	5	770
3	Canindeyú	Concepción Centurión	Canindeyú	3	353
4	San Pedro Sur	Nelso Romero	San Pedro	4	477
5	San Pedro Norte	Carlos Benítez	San Pedro	3	423
6	Concepción	Cristina Villalba	Concepción	4	260
Total				24	2.753

En detalle en el **Cuadro 7** que sigue, se pueden verificar los números de equipos y las cantidades de puntos alojados.

Cuadro 7
Cantidad de Puntos Alojados

Orden	Supervisión	Supervisor/a	Departamento	GPS	PUNTOS
1	Caazapá	Mario Bustamante	Caazapá	31	100
2	Caazapá	Mario Bustamante	Caazapá	38	64
3	Caazapá	Mario Bustamante	Caazapá	39	109
4	Caazapá	Mario Bustamante	Caazapá	44	76
5	Caazapá	Mario Bustamante	Caazapá	45	121
6	Caaguazú	Mirtha Robadín	Caaguazú	32	96
7	Caaguazú	Mirtha Robadín	Caaguazú	36	181
8	Caaguazú	Mirtha Robadín	Caaguazú	40	134
9	Caaguazú	Mirtha Robadín	Caaguazú	41	168
10	Caaguazú	Mirtha Robadín	Caaguazú	42	191
11	Canindeyú	Concepción Centurión	Canindeyú	46	2
12	Canindeyú	Concepción Centurión	Canindeyú	47	314

Continuación Cuadro 7

13	Canindeyú	Concepción Centurión	Canindeyú	50	37
14	San Pedro Sur	Nelso Romero	San Pedro	22U	16
15	San Pedro Sur	Nelso Romero	San Pedro	25	150
16	San Pedro Sur	Nelso Romero	San Pedro	55	258
17	San Pedro Sur	Nelso Romero	San Pedro	56	53

18	San Pedro Norte	Carlos Benítez	San Pedro	21	119
19	San Pedro Norte	Carlos Benítez	San Pedro	22	141
20	San Pedro Norte	Carlos Benítez	San Pedro	57	163
21	Concepción	Cristina Villalba	Concepción	30	17
22	Concepción	Cristina Villalba	Concepción	35	163
23	Concepción	Cristina Villalba	Concepción	37	12
24	Concepción	Cristina Villalba	Concepción	43	68

El resultado de las coordenadas geográficas en todos los casos podrá encontrarse - como una respuesta escrita - en el propio formulario de encuesta; coincidente con la pregunta uno (1- Posición geográfica) en la que se detalla el número del equipo o GPS, el código que corresponde al lugar de la memoria del equipo en donde fue grabado la información en el GPS, y los valores de "X" e "Y" que corresponde a las coordenadas de ubicación geográfica en el sistema UTM.

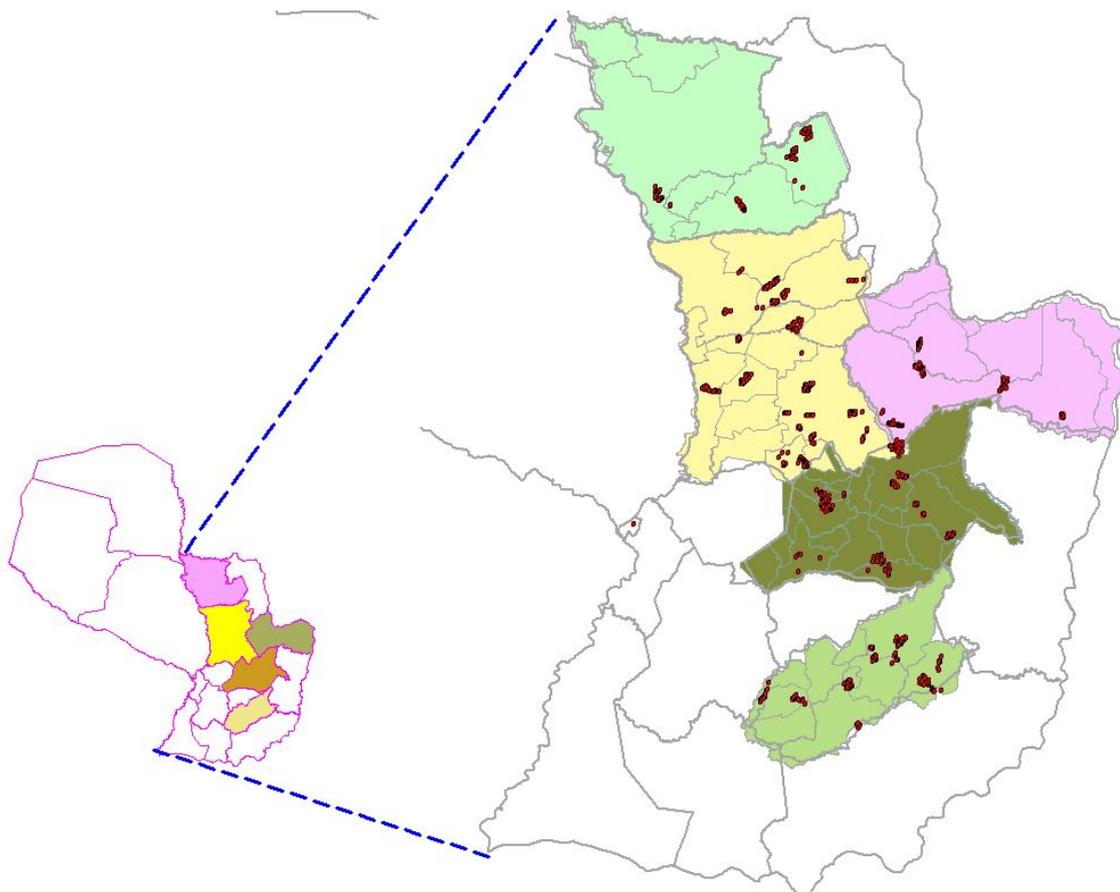
Toda esta información, procedente de los equipos utilizados, fue bajada y procesada en PC a través de un software llamado Mapsource del cual se han obtenido los valores exactos de la ubicación geográfica, la hora y la fecha de la toma de datos y otras informaciones complementarias con los que se podrá asegurar con certeza que el/la encuestador/a efectivamente visitó el lugar en donde vive la persona seleccionada.

La información de estos equipos se presenta igualmente en formato digital en el que se podrá visualizar tres formas de datos:

1. Las grabaciones originales, compatibles con cualquier programa de texto en el que se podrá verificar, entre otros, las rutas o caminos realizados por el encuestador, los puntos o Waypoint, la fecha y la hora de punteo, comparable con los datos de la administración de la encuesta (pregunta 3 de la encuesta).
2. La misma información en formato de planilla electrónica o Excel en donde solo se han dejado los números de equipo, las coordenadas X e Y en UTM, la fecha y hora de realización, la altitud, entre otros.
3. Se tiene igualmente el archivo en mapas para cada uno de los equipos, en el programa de enlace "MAPSOURCE".

De la información anterior se ha generado; por otro lado, un solo archivo, que está disponible en este informe, que es del tipo Excel en el cual están los puntos de la encuesta, del que

finalmente se podrá observar en mapa elaborado en ambiente SIG un enjambre de puntos en los cinco departamentos estudiados:



3.1.15. Diseño Análisis en el marco de la Metodología de Investigación comparativa antes y después del ingreso al Programa.

En tanto que no se disponía de fuentes de datos homogéneas comparables que pudieran ser tenidas en cuenta como línea basal de comparación ex ante, se decidió desarrollar un cuestionario en el marco del diseño longitudinal antes y ahora en el mismo cuestionario para poder analizar los impactos y hacer comparaciones. De esta manera, no se pudo desarrollar un análisis comparativo de un diseño cuasi-experimental por paneles. A partir de esta investigación se podría replicar con el mismo diseño muestral en otros departamentos para tener una representación y un nivel de confianza a nivel distrital y al mismo tiempo poder tener como una línea basal comparativa en el tiempo para analizar el progreso en el proceso de graduación y habilitación de los/as beneficiarios/as como resultado de los efectos positivos del Programa en la superación de la pobreza.

3.1.16. Estrategia Metodológica Cuantitativa Multidimensional, Simultánea y Estructurada.

Tanto la metodología de la Línea de Pobreza como la de las NBI, al igual que el Método Integrado de Medición de la Pobreza, conciben a la pobreza en una relación causa-efecto de niveles de ingresos o de carencias de servicios básicos. En el presente estudio se trata de desarrollar un método alternativo de medición de la pobreza a partir de una redefinición de la pobreza y un modelo causal multidimensional estructural simultáneo, integrado e integral de exclusión de seis factores o stocks de capital.

En el marco de un diseño metodológico cuantitativo estadístico consistente con el marco teórico se plantea emplear un modelo multidimensional de ecuaciones estructurales causales a través del Modelo LISREL o Modelos de Ecuaciones Estructurales (StructuralEquationModel - SEM).

La regresión múltiple, el análisis factorial, el análisis multivariante de varianza (MANOVA) proporcionan un conjunto de poderosas herramientas pero con la limitación de que cada término puede examinar sólo una relación al mismo tiempo. Para eso se tiene el modelo de ecuaciones estructurales (SEM), que es una extensión de varias técnicas multivariantes como la regresión simple, la regresión múltiple y el análisis factorial.

El modelo de las ecuaciones estructurales se ha utilizado en todos los campos de las ciencias sociales incluyendo las ciencias biológicas y médicas, de gestión y marketing. Las razones tienen que ver con la proporción de un método directo y de tratar con múltiples relaciones

simultáneamente a la vez que da eficacia estadística. Al mismo tiempo, se ha tomado el modelo por su capacidad de evaluar las relaciones exhaustivamente proporcionando una transición desde el análisis exploratorio al análisis confirmatorio. Esta transición corresponde al esfuerzo de estudiar el desarrollo de perspectivas sistemáticas y holísticas de los problemas.

El modelo de ecuaciones estructurales (SEM) abarca una familia entera de modelos conocidos con los siguientes nombres: estructura de varianzas, análisis de variables latentes, análisis del factor confirmatorio y a menudo simplemente LISREL (Linear Structural Relation) que es el nombre del programa software más popular.

El SEM (Structural Equation Model) se distingue por dos características. La primera es la estimación de relaciones de dependencia múltiple y cruzadas. La segunda es la capacidad de representar conceptos no observados en estas relaciones y tener en el error de medida el proceso de estimación. Una variable latente es un concepto supuesto y no observado construido teóricamente y que sólo puede ser aproximado mediante variables medibles y observables que se conocen como variables manifiestas.

El modelo necesita una justificación teórica para la especificación de las relaciones de dependencia, modificaciones a las relaciones propuestas y muchos otros aspectos de la estimación del modelo. La teoría es el alma del SEM y puede definirse como un conjunto sistemático de relaciones que ofrece una explicación exhaustiva y consistente de un fenómeno. La necesidad de un modelo teórico para guiar el proceso de estimaciones se hace especialmente crítico al hacer las modificaciones del modelo. Dada la flexibilidad del SEM, la oportunidad de sobre ajustar el modelo o desarrollar un modelo con escasa generalización son muy elevadas. Por tanto se debe reconocer que el SEM es un método confirmatorio guiado por la teoría antes que por los resultados empíricos.

La modelización de ecuaciones estructurales se basa en las relaciones causales, en las que el cambio de una variable supone que produce un cambio en otra variable. La fuerza y convicción que asume la causación entre dos variables no descansa en los métodos analíticos escogidos sino en la justificación teórica ofrecida por los resultados exploratorios previos a través de estudios precedentes, cuantitativos, cualitativos e históricos participativos procesuales. El error más crítico es el desarrollo de modelos de fundamentación teórica que consiste en la omisión de una o más variables claves, un problema conocido como error de especificación.

Las variables observadas se obtienen de los encuestados y se denominan indicadores del modelo de medida porque se utiliza para medir o indicar los constructos latentes. El número mínimo de indicadores para representar un constructo es uno pero exige que se dé la estimación de la fiabilidad. Un constructo puede ser representado por dos indicadores pero

tres es el número mínimo preferido de indicadores, ya que utilizando sólo dos indicadores aumentan las oportunidades de alcanzar una solución no factible. Además de los fundamentos teóricos que deberían utilizarse para seleccionar las variables como indicadores de un constructo, no existe límite superior en término de número de indicadores. La estimación empírica de la fiabilidad es sólo posible si el constructo tiene dos o más indicadores. La estimación empírica se especifica en una matriz de ponderaciones. Cuando los modelos de medida estructural están estimados, los coeficientes de ponderación ofrecen estimaciones de la fiabilidad de los indicadores y del constructo conjunto.

Una última aclaración terminológica es la distinción entre los constructos en el diagrama de secuencias del modelo construido. Todos los constructos de un diagrama de secuencias se clasifican en dos: exógenos y endógenos. Los constructos exógenos son conocidos también como variables de origen o variables independientes, no están explicados por ninguna variable del modelo. Esto es, no existen flechas apuntando a estos constructos. Son endógenos los constructos que se predicen mediante uno o más constructos (Hair, Anderson, Tatham y Black, 1999).

Específicamente, queremos usar el modelo de ecuación estructural múltiple y simultánea o SEM o LISREL para estudiar la exclusión social como resultado causal de seis factores o variables latentes que se definen en base a constructos a diferentes stocks de capital. Cada ecuación en el modelo representa una relación causal antes que una simple asociación.

El modelo del SEM presenta dos partes: El modelo de medida de consistencia de las variables observadas con las variables latentes o factores y el modelo de la Ecuación Estructural o el modelo confirmatorio. El modelo de medición de la consistencia específica es el nivel de consistencia en que las variables observadas definen empíricamente a las variables latentes como hipotéticos constructos teóricos y es utilizado para describir la medición de propiedades de validez y confiabilidad de las variables observadas. El modelo de la ecuación estructural especifica las relaciones causales de las variables latentes o constructos hipotéticos teóricos y es utilizado para describir los efectos causales y la importancia de la varianza no explicada.

Con el SEM se plantea trabajar en una matriz de relaciones estructurales causales de seis vectores o variables no observadas o factores. Los seis factores o variables latentes son:

V1 Factor socio demográfico o socio humano medido por tres variables observadas. Las mismas son:

- x1: sexo, mujer o varón, como variable para analizar género.
- x2: edad y cantidad de niño/as, jóvenes, ancianos como perspectiva generacional, definido como tasa de dependencia familiar.
- x3: ciclo de vida familiar, definido por la edad de la mujer.

V2 Factor sociocultural antropológico medido por cinco variables observadas. Las mismas son:

- x4: nivel educativo.
- x5: número de cursos talleres de capacitación de 4 horas y más en gestión organizativa, administrativa, mercadeo, negociación e incidencia.
- x6: número de cursos talleres profesionales productivos sistemáticos de más de 40 horas.
- x7: relación comunitaria: *minga, jopoi*.
- x8: identidad cultural: idioma guaraní, hábitos de comida, música, identificación y proyección de la juventud, de los hijos, fiestas y *karuguazu*, encuentros familiares y comunitarios semanales.

V3 Factor Socioeconómico medido por siete variables observadas. Las mismas son:

- x9: nivel de ingreso/año.
- x10: infraestructura productiva.
- x11: contratos con empresas y articulación con mercados.
- x12: seguridad alimentaria.
- x13: trabajo extra predial.
- x14: gastos del hogar.
- x15: confort y patrimonio familiar.

V4 Factor Sicosocial medido por seis variables observadas. Las mismas son:

- x16: seguridad de tenencia de la tierra.
- x17: seguridad de vivienda o vivienda propia.
- x18: seguridad de acceso a la salud y letrización.
- x19: seguridad de acceso al agua potable.
- x20: seguridad de acceso a caminos rurales de todo tiempo.
- x21: solidaridad comunitaria a través de trabajos comunitarios.

V5 Factor Sociopolítico medido por cuatro variables observadas. Las mismas son:

- x22: pertenencia a Organización social de base o comités o comisiones vecinales.
- x23: pertenencia a Tipo de Organización Distrital o Departamental con relación a identidad, planes, programas y proyectos sectoriales.
- x24: pertenencia a tipo de organización nacional con identidad, planes, programas y proyectos sectoriales.
- x25: alianzas estratégicas de la Organización distrital y nacional con otros sectores a nivel local, departamental y nacional.

V6 Factor socio ecológico o ambiental medido por cinco variables observadas. Las mismas son:

- x26: manejo de suelos.
- x27: manejo de microcuencas.
- x28: manejo de bosques.
- x29: manejo ecológico de plagas.
- x30: planificación sustentable de finca y ordenamiento territorial.

La exclusión es definida igualmente por tres variables latentes o variables constructos endógenos. Las mismas son: la exclusión socioeconómica o exclusión/inclusión de

oportunidades de empleo y generación de ingresos a nivel de la unidad familiar y fincas y la exclusión sociopolítica o exclusión/inclusión de poder o participación en la toma de decisiones estratégicas a nivel de la construcción de sujetos sociales como unidad de análisis comunitaria, distrital y departamental. Por último se tiene la exclusión/inclusión de seguridad de los servicios institucionales, a nivel de la construcción de los sujetos institucionales de prestación de servicios sociales. Las mismas se definen por variables observadas.

E1 Factor de exclusión socioeconómica es medido por cuatro variables observadas. Las mismas son:

- y1: acceso a servicios de crédito o exclusión de mercado financiero.
- y2: acceso a mercado o exclusión de mercado de consumo.
- y3: acceso a la asistencia técnica o exclusión del mercado tecnológico.
- y4: acceso a certificación de bosques, parcelas, fincas y producción orgánica o exclusión a mercados de las certificaciones de calidad.

E2 Factor de exclusión sociopolítica de exclusión de poder medido por cuatro variables observadas. Las mismas son:

- y5: acceso a participar en presupuesto participativo y contraloría social a nivel local con código de ética.
- y6: participación de mujeres organizadas en el presupuesto participativo y en órganos de contraloría social nivel local.
- y7: participación de juventud organizada en el presupuesto participativo y en órganos de contraloría social a nivel local.
- y8: organizaciones campesinas económicas integrales participando en cadenas productivas agroecológicas de generación de ingreso y empleo con centro de consumo, centro de insumos, centro de acopio y cadenas agroindustriales con articulación a mercados y servicios rurales de ecoturismo.

E3 Factor de Exclusión socio-institucional de exclusión de servicios institucionales medido por seis variables observadas:

- y9: acceso a servicios de seguro solidario de salud.
- y10: acceso a seguros sociales.
- y11: acceso a seguros de producción.
- y12: acceso a caminos rurales permanentes y servicios de pasajeros.
- y13: acceso a mercado solidario de tierra.
- y14: acceso a instituciones educativas tecnológicas de generación de empleo e incremento de ingreso.

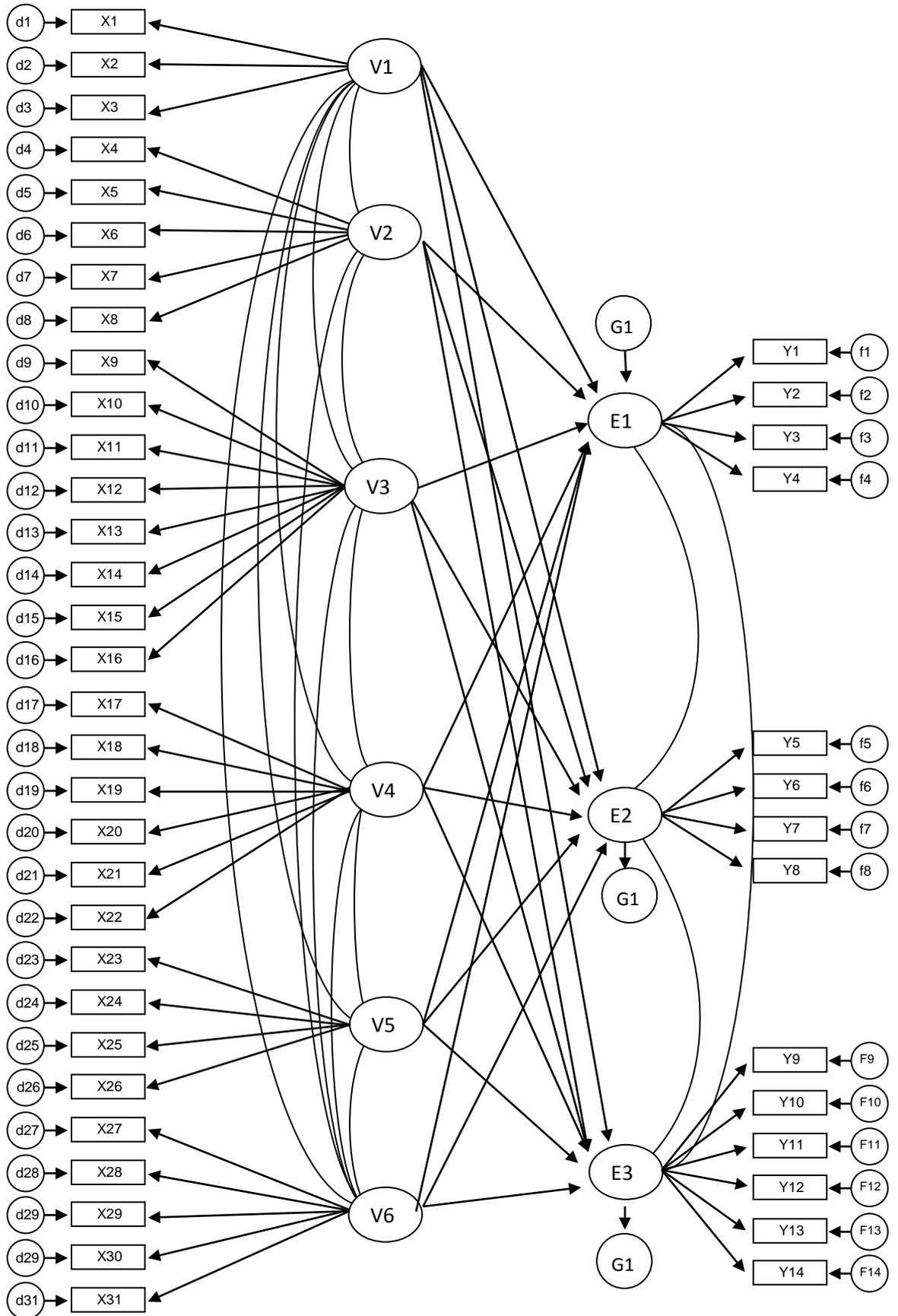
3.1.17. El Modelo explicativo de la exclusión

Atendiendo al modelo que se intenta demostrar, la exclusión es un proceso correlacionado de tres tipos, socioeconómico, sociopolítico y socio institucional, que son resultados de mecanismos causales de seis factores o variables latentes que representan los stocks de capital medidos por variables observadas.

Se tiene pues así, seis vectores o factores interdependientes que son stocks de capital que afectan en forma causal y simultánea a los tres vectores o factores dependientes que son factores excluyentes del poder económico, del poder político y del poder institucional. Tanto los vectores independientes como los dependientes se pueden correlacionar mutuamente o no.

De esta manera, la hipótesis que se trata de demostrar es que los procesos de exclusión son productos del resultado simultáneo de causalidad de factores socio demográficos, socioculturales, socioeconómicos, sicosociales, sociopolíticos y socio ecológicos ambientales. Estos factores causan procesos de exclusión que se correlacionan para determinar diferentes niveles de exclusión de diferentes grupos definidos en términos de clase, de género, generacional y grupos étnicos.

**Modelo de medición de la pobreza, como resultado de
Relaciones múltiples simultáneas y estructurales de exclusión**



3.1.18. El Diseño de Metodología Cualitativa

Para recabar información primaria en el marco de la investigación cualitativa se trabajó principalmente con las técnicas de la metodología cualitativa, tales como:

1. *Entrevistas en profundidad:* Las entrevistas se realizaron a informantes claves, líderes productores, supervisores, madres líderes, autoridades locales y religiosas y otros actores sociales como las autoridades municipales, departamentales y de instituciones públicas y privadas relacionadas con el tema. Para ello se elaboró una guía de entrevista con preguntas abiertas.
2. *Grupos focales:* Se realizaron con las familias beneficiarias organizados en grupos, comités u organizaciones y otros actores relevantes. Los trabajos se realizaron en grupos, considerando la perspectiva de género y generación. Se hicieron grupos focales con productores y productoras beneficiarias de comités, de directivas de organizaciones campesinas.

3.1.19. El Diseño de Metodología de Investigación-Acción Participativa

Para recabar la información primaria en el marco de la investigación-acción participativa se trabajó a través de talleres participativos con las siguientes técnicas de investigación-acción participativa:

1. *Talleres de validación, crítica y aprobación de los resultados analizados por región,* dirigidos a líderes, guías y autoridades públicas.

3.1.20. Alcance metodológico de acuerdo a los resultados y productos esperados

El alcance metodológico del presente estudio de evaluación de impacto del programa para alcanzar los resultados y productos esperados consiste en:

- Diseño de la muestra representativa de las familias beneficiarias.
- Aplicación del cuestionario de la encuesta a las familias seleccionadas como muestra.
- Verificación de consistencia de la información.
- Relevamiento de la información necesaria para medir el grado de avance de los indicadores de cumplimiento y los impactos del Programa evaluado.

- Elaboración de un Informe de Resultados Preliminar y del Informe de Resultados Final demostrando la variación de calidad de vida actual con relación al inicio de la implementación del Programa y la proyección de la mejora de la calidad de vida, la construcción de Índice Compuesto de Calidad de Vida y el análisis de los resultados del modelo LISREL con relación al impacto de reducción y superación de la pobreza.

Los impactos a ser evaluados a base a los resultados analizados son:

- A nivel de la implementación del programa y la visión de los hogares beneficiarios: conocimiento de corresponsabilidades tanto en salud como en educación, conocimiento de las funciones de agentes y de los guías familiares, cumplimiento con las fechas de pago de las transferencias monetarias.
- A nivel de los indicadores de educación: asistencia a la escuela (frecuencia), aprobación de los años escolares. En caso de los/as jóvenes y adultos/as, la promoción de la educación se da con la implementación de cursos no formales, los cuales serán medidos por la frecuencia de participación, análisis de los cursos ofrecidos (nivel de demanda) y de las competencias laborales actuales.
- A nivel de los indicadores del índice de calidad de vida y sus componentes: el acceso a servicios, la ocupación de los encargados de la familia, la condición de la vivienda, la posesión de bienes deseables, los indicadores de educación como matriculación, asistencia regular y alfabetización y de salud como asistencia a centros de salud, vacunación, controles prenatales y atención básica de adultos mayores y discapacitados.
- A nivel de los indicadores del trabajo de los/as niños/as: su participación en el mercado laboral, tipo de actividad laboral realizada (familiar y/o de mercado).
- A nivel de los indicadores de salud: tenencia de la tarjeta de vacunación para niños/as de hasta 60 meses de edad, actualización en las vacunas para niños/as de hasta 60 meses de edad, cumplimiento en las visitas al centro de salud.
- A nivel de indicadores de resultados en el consumo y los gastos del hogar: cálculos de los porcentajes de gastos del hogar como alimentos, salud, cuidados personales, ropa, transporte, vivienda, como rubros principales y otros rubros.

4. ANÁLISIS CUANTITATIVO DESCRIPTIVO DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

El modelo conceptual de la pobreza como resultado de seis factores múltiples, simultáneos, estructurados y sistémicos ya probados por Campos (2003) y asumiendo que los seis factores son stocks de capitales que hay que identificar, recuperar, rescatar, fortalecer y consolidar para que el sujeto pasivo se convierta en sujeto activo de su propio desarrollo, en esta descripción y análisis de los resultados se ordena y organiza, considerando esos factores, es decir: socio-demográfico, psico-social, socio-cultural-espiritual, ecológico, socio-político y económico-productivo-financiero.

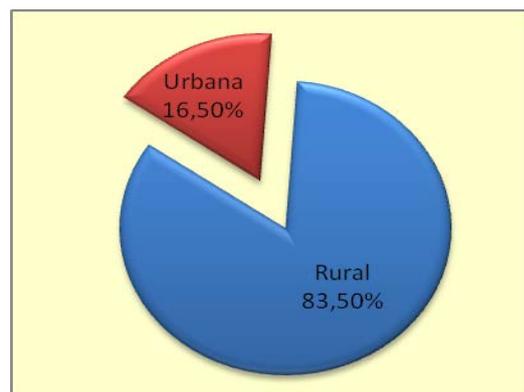
4.1. Factor socio-demográfico

Las variables con que se analizan este factor son: Área de residencia, sexo del beneficiario/a, Tamaño familiar, Tipo familiar, Ciclo de Vida Familiar.

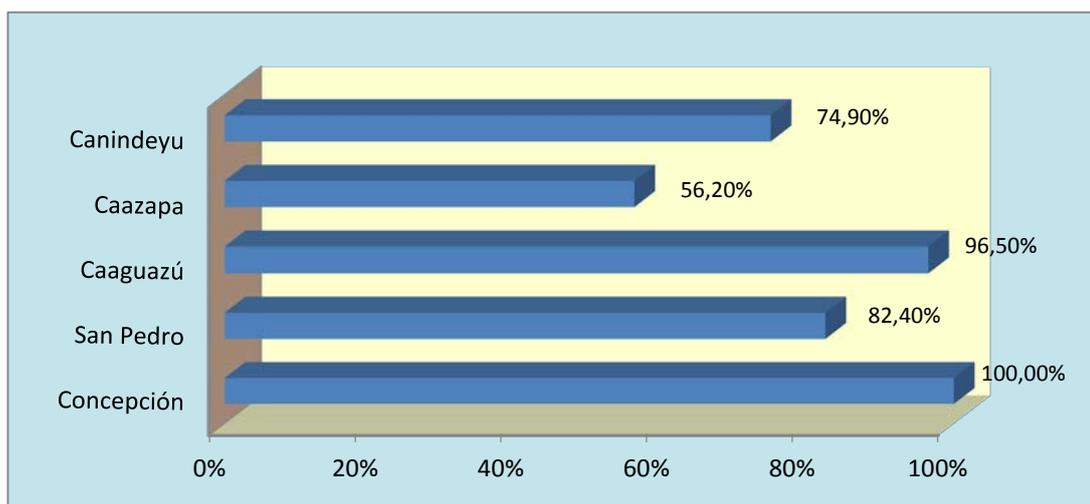
a. Área de residencia.

La mayor proporción de las familias beneficiarias se concentra en áreas rurales.

a.1. A nivel general los/as beneficiarios/as rurales son todavía mucho más importantes con 83.5% (Página 1 - P12) mientras que los/as urbanos/as constituyeron el 16.5%. Esto es consistente con el mapeo de la pobreza a nivel nacional de acuerdo a los datos censales (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, 2002) que indican que en Paraguay, la pobreza aún se concentra en el sector rural, en el campesinado y los pueblos originarios, así como en los migrantes campesinos de ciudades de Asunción, Encarnación, Ciudad del Este, Caaguazú, Villarrica, Coronel Oviedo.



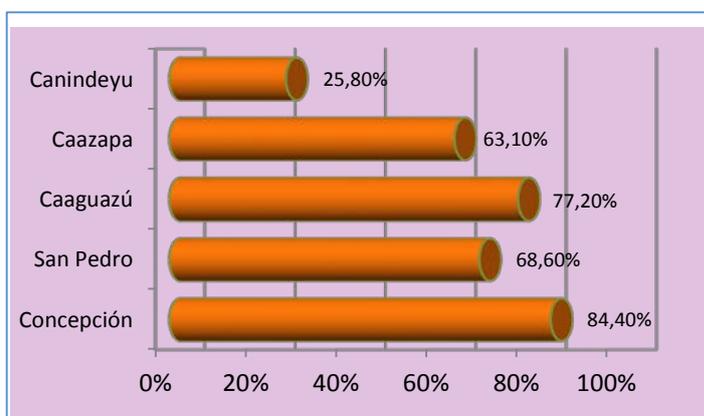
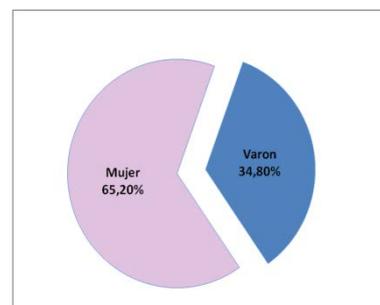
a.2. Analizando a nivel departamental en lo rural existen algunas diferencias; Concepción (100%), Caaguazú (96.5%) y San Pedro (82.4%) son de alto predominio rural. Otros Departamentos como Caazapá y Canindeyú tienden a un relativo equilibrio entre lo urbano y lo rural con relativo predominio de lo rural. Canindeyú tiene 74.9% de rurales y Caazapá sólo tiene 56.2% de rurales.



b. Sexo de los/as beneficiarios/as directos/as (titulares).

El 65% de las beneficiarias del Programa son mujeres, con excepción del Departamento de Canindeyú, que presenta un porcentaje de solamente 25% de mujeres.

b.1. Analizando el sexo de los/as beneficiarias (Página 1 P14) se puede percibir que en los cinco departamentos los titulares del Programa son eminentemente mujeres a excepción de Canindeyú. En efecto, el 84.4% de los titulares son mujeres en Concepción, el 77.2% son mujeres en Caaguazú, el 68.6% son mujeres en San Pedro y 63.1% son mujeres en Caazapá.



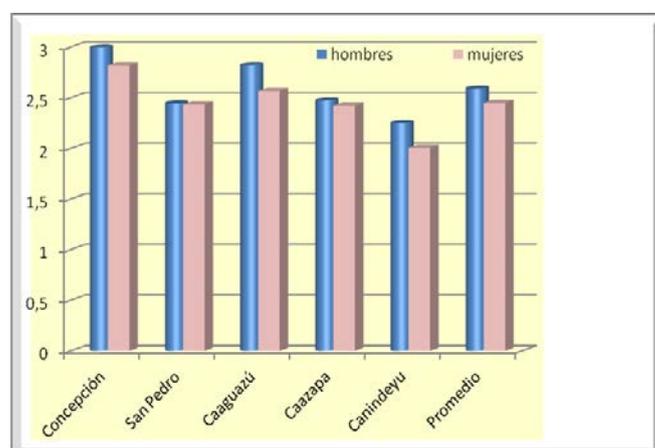
Por el contrario, en Canindeyú el 74.2% son titulares varones con sólo el 25.8% de titulares mujeres. A nivel general de los cinco departamentos, el 65.2% son titulares mujeres relativamente más importantes que los titulares varones que son el 34.8%.

c. Tamaño Familiar de los/as beneficiarios/as.

El promedio de miembros familiares es de 5 personas en cada hogar beneficiado.

c.1. El promedio de miembros familiares es relativamente alto de 5.04, a nivel general de los cinco departamentos. Dos departamentos (Concepción y Caaguazú tienen 5.81 miembros y 5.39 miembros respectivamente) y están por encima del promedio general, y tres departamentos (Caazapá con 4.89 miembros, San Pedro con 4.88 y Canindeyú 4.26 miembros familiares) por debajo del promedio general.

c.2. En cuanto al promedio de acuerdo al sexo, se tiene un promedio de 2.59 miembros varones y 2.45 miembros mujeres a nivel general de los cinco departamentos. Esta tendencia sigue en el análisis por departamentos. Efectivamente, Concepción tiene un promedio 2.99 miembros varones y 2.82 miembros mujeres, mientras que Caaguazú tiene un promedio de 2.82 miembros varones y 2.56 miembros mujeres por encima de sus respectivos promedios. Mientras que San Pedro tiene 2.44 miembros varones y 2.43 miembros mujeres, Caazapá tiene 2.47 miembros



varones y 2.42 miembros mujeres; por su parte Canindeyú tiene 2.25 miembros varones y 2.01 miembros mujeres. En todos los casos, se nota relativa importancia de miembros varones en relación a miembros mujeres en la composición del tamaño familiar, con excepción de San Pedro que tiene casi el mismo promedio de miembros varones (2.44) con relación a miembros mujeres (2.43), sin embargo, con mayor heterogeneidad de los varones que las mujeres.

d. Tipos de Familia

3 de cada 4 familias beneficiarias son de tipo nuclear completa en casi todos los departamentos, llegando incluso a casi nueve de cada 10 familias, en Canindeyú.

d.1. El tipo de familia (Página 2 - P41) es una variable compleja construida de variables simples con la sumatoria de todos los miembros del hogar asociado a la relación de parentesco con la familia. De esta manera, se define la familia nuclear completa la constituida por padre, madre e hijos/as, la familia nuclear incompleta a la constituida por padre o madre con hijos/as; la familia extendida completa es la constituida por padre, madre, hijos/as, abuelos/as y parientes, mientras que la familia extendida incompleta es la constituida por padre o madre, abuelos/as y parientes.

Tipo de familia	CONCEPCION	SAN PEDRO	CAAGUAZU	CAAZAPA	CANINDEYU	Total
Nuclear incompleta	1,0	3,3	2,8	2,2	1,7	11,0
Nuclear completa	10,7	19,7	20,8	9,5	14,3	75,1
Extendido incompleto	0,4	0,6	0,9	0,9	0,1	2,9
Extendido completa	1,9	4,6	2,7	1,6	0,1	11,0
Total Departamento	14,0	28,2	27,3	14,3	16,2	100,0

d.2. De esta manera, (Página 2 - P41) de los/as beneficiarios/as de los cinco departamentos, el 11.0% es de familias nucleares incompletas, de las cuales el mayor porcentaje está en San Pedro (3.3%) y Caaguazú (2.8%).

d.3. El 75.1% de las familias está constituida por familias nucleares completas, de las cuales el mayor porcentaje está en Caaguazú (20.8%), seguido por San Pedro (19.7%).

d.4. El 2.9% es de familias extendidas incompletas, de las cuales el mayor porcentaje vive en Caazapá y en Caaguazu (9.0%).

d.5. El 11.0% es de familias extendidas completas, de las cuales el mayor porcentaje vive en San Pedro (4.6%) y Caaguazu (2.7%).

d.6. Haciendo un análisis general de tipos de familia por departamento, en Concepción se tiene el 76.4% de familias nucleares completas, 13.9% de familias extendidas completas, 6.8% de familias nucleares incompletas y 3.0% de familias extendidas incompletas.

Tipo de familia	CONCEPCIO N	SAN PEDRO	CAAGUAZU	CAAZAPA	CANINDEYU
Nuclear incompleta	6,8	11,7	10,3	15,5	10,7
Nuclear completa	76,4	70,0	76,3	66,4	88,5
Extendido incompleto	3,0	2,0	3,4	6,6	0,4
Extendido completa	13,9	16,3	9,9	11,5	0,5

d.7. En San Pedro, se tiene el 70.0% de familias nucleares completas, 16.3% de familias extendidas completas, 11.7% de familias nucleares incompletas y 2.0% de familias extendidas incompletas. En Caaguazú, se tiene el 76.3% de familias nucleares completas, 10.3% de familias nucleares incompletas, 9.9% de familias extendidas completas y el 3.4% de familias extendidas incompletas. En Caazapá, se tiene el 66.4% de familias nucleares completas, 15.5% de familias nucleares incompletas, 11.5% de familias extendidas completas y 6.6% de familias extendidas incompletas. En Canindeyú se tiene el 88.5% de familias nucleares completas, 10.7% de familias nucleares incompletas, 5.0% de familias extendidas completas y 4.0% de familias extendidas incompletas.

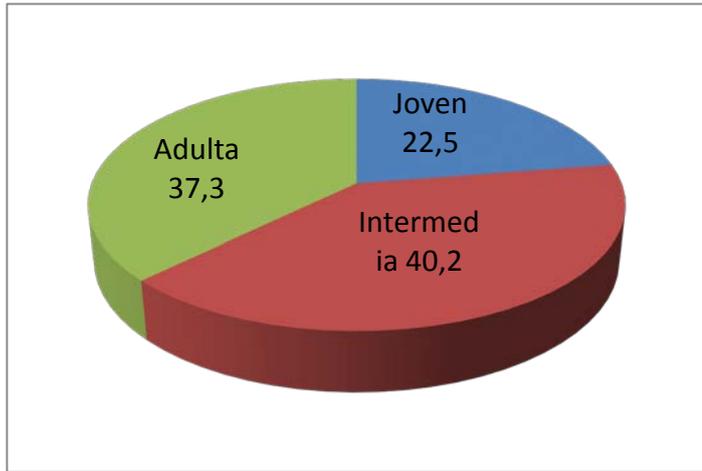
d.8. Por lo anterior, se podría presumir que el departamento más tradicional corresponde a Canindeyú por lo que casi 9 de 10 familias corresponden al tipo nuclear completa, sin embargo en Concepción y San Pedro aparentemente esta diferencia es reemplazada por la extendida completa; lo cual, podría estar ocurriendo en zonas de vieja colonización en donde en las casas paternas/maternas viven aún los/as abuelos/as, y/o otros parientes o no parientes, haciéndose un tanto numerosa la composición familiar.

e. El Ciclo de Vida Familiar

40 de cada 100 familias están en etapa de vida intermedia, con madres de 31 a 45 años.

e.1. El Ciclo de Vida Familiar es una variable compleja construida en base a la variable de la edad de la mujer, madre de la familia titular del Programa a través de un proceso de recategorización. Se recategoriza como Ciclo de Vida Familiar Incipiente o joven a aquella familia cuya madre tiene menos de 30 años, el Ciclo de Vida Intermedia a aquella familia cuya madre tiene una edad comprendida entre 31 y 45 años y Ciclo de Vida Familiar Adulta es aquella familia cuya madre tiene 46 años y más. De acuerdo a la teoría de Chayanov (1966, 1974) de la U invertida del proceso de desarrollo familiar en que a su inicio y conformación de la familia es pobre, luego se va consolidando en la etapa intermedia del ciclo familiar con la fuerza de trabajo familiar y finalmente vuelve nuevamente a empobrecerse en la etapa de adulta del ciclo de vida familiar en que la familia se va desmembrando de su fuerza de trabajo familiar y su fuente de generación de ingreso.

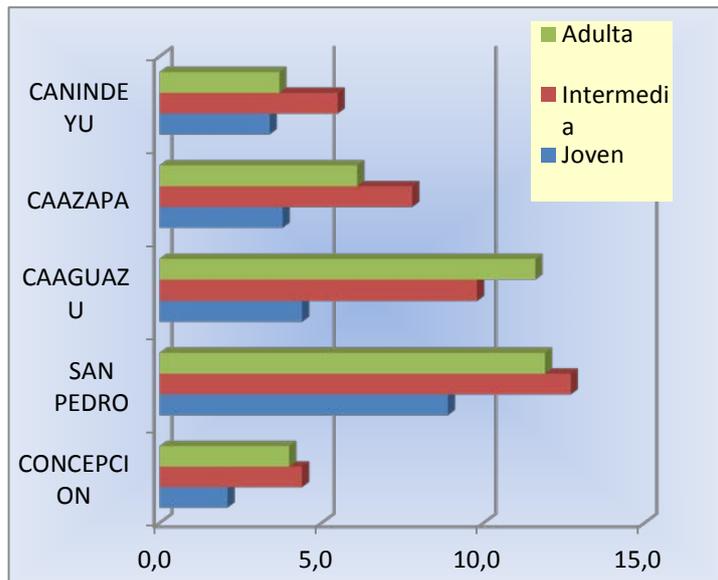
e.2. Del total de los/as beneficiarios/as, (Página 2 - P44) el 22.5% son familias en la etapa joven del ciclo familiar, de las cuales, el 2.1% vive en Concepción, el 8.9% vive en San Pedro, el 4.4% vive en Caaguazú, el 3.8% en Caazapá y el 3.4 vive en Canindeyú.



e.3. De todos/as los/as beneficiarios/as, el 40.2% son familias en la etapa intermedia del ciclo de vida familiar de los cuales el 4.4% es de Concepción, el 12.7% es de San Pedro, el 9.9% de Caaguazú, el 7.8% es de Caazapá y el 5.5% de Canindeyú.

e.4. Del total de los/as beneficiarios/as, el 37.3% es de familias en la etapa adulta del ciclo de vida familiar de las cuales, el 4.0% está en Concepción, el 11.9% está en San Pedro, el 11.6% en Caaguazú, el 6.1% está en Caazapá y el 3.7% en Canindeyú.

e.5. Haciendo un análisis por departamento, la mayoría de las familias corresponden al nivel intermedio. En Concepción, el 41.8% son intermedias, 38.4% son adultas y 19.8% corresponde a familias jóvenes. En San Pedro, el 37.8% son intermedias, 35.7% son adultas, 26.5% son jóvenes. En Caaguazú, el 44.9% son adultas, 38.1% son intermedias y 17.0% de las familias son jóvenes. En Caazapá, el 44.3% son intermedias, 34.4% son adultas y 21.4% de las familias son jóvenes. En Canindeyú, el 43.4% son intermedias, 29.4% son adultas y 27.2% corresponde a familias son jóvenes.

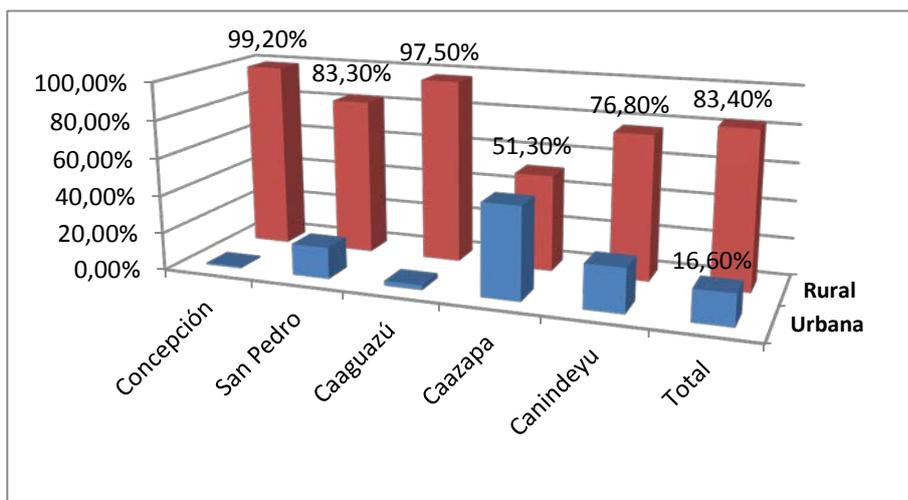


f. Residencia antes de ingresar al Programa Tekoporã.

8 de cada 10 personas beneficiarias provienen de zonas rurales.

f.1. La otra variable que mide la migración (Página 5 – P69) corresponde al lugar de residencia previa a ingresar al Programa Tekoporã , en general, los porcentajes correspondientes a las áreas urbanas se encuentran en forma dispersa con solo 16,6%, y una supremacía de personas beneficiarias que vivieron en zonas rurales con 83,4% del universo estudiado.

f.2. Entre los que vivieron en la parte urbana en los cinco departamentos, Caazapá es el que posee un mayor predominio con un 48.7% de ese departamento, seguido por Canindeyú con 23,2% y San Pedro con 16.7%; en tanto, Concepción es el más bajo con menos del 1% de personas de la parte urbana.



f.3. Por lo anterior; entre los que vivieron en zonas rurales, Concepción es el de mayor porcentaje con 99,2%, seguido muy de cerca por Caaguazú con 97.5%, siendo el departamento que experimento más migración, Caazapá debido a que existe una casi equiparación entre urbano y rural.

g. Migración al exterior de algún integrante de la familia

Más del 95% de los miembros familiares permaneció en sus hogares.

g.1. La decima variable (Página 5 – P70) corresponde a “algún integrante de la familia que tuvo que viajar al exterior del país luego de ingresar al Programa Tekoporã, al respecto los datos indican que solamente el 3.9% viajó, de los cuales el departamento de Caaguazú es el de mayor predominio con un 1.0%, con un porcentaje similar se encuentra San Pedro con 0.9% siendo el de menor porcentaje el departamento de Canindeyú con tan solo 0.4%.

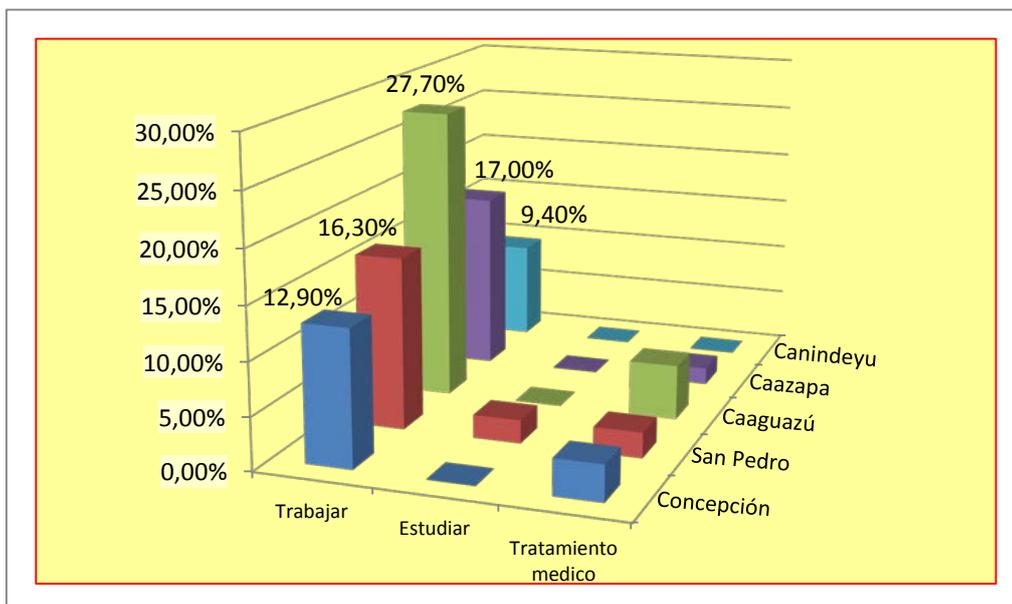


g.2. Por el análisis de esta variable se denota que son muy pocas personas han migrado al exterior, que podría deberse al apoyo del programa, sobre todo considerando la cobertura – a través del programa Tekoporá - de sus necesidades más resentidas como la parte de salud y educación de los/as hijos/as.

h. Motivo del viaje al extranjero.

Las pocas personas que migraron manifestaron hacerlo por trabajo.

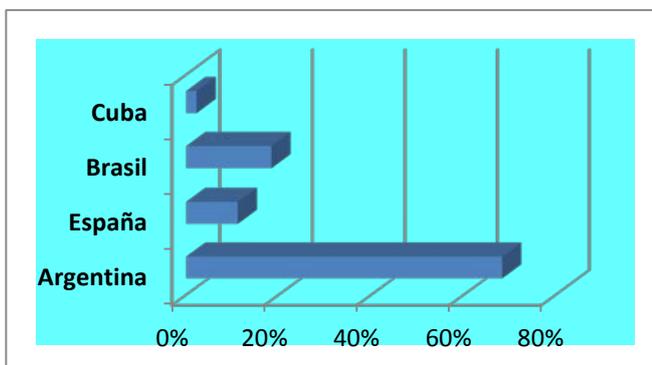
h.1. La otra variable (Página 5 – P71) que refleja el proceso migratorio en la pregunta “cual o cuales razones motivaron para viajar al extranjero”. En ese sentido, de entre las personas que expresaron haber viajado al exterior (solo el 3,9%); los motivos más importantes han sido: para trabajo es el más común de todos con 83,3% del total que viajaron, que es superior a todas las demás causas. A nivel de departamento Caaguazú es el de mayor porcentaje con 27,7% de beneficiarios/as que han viajado para trabajar en relación a los demás departamentos, le siguen Caazapá y San Pedro con porcentajes similares al 17%.



i. País al que migró

El destino de las pocas personas que viajaron por trabajo fue la Argentina.

La otra variable (Página 5 – P72) que explicita el proceso migratorio corresponde al país al cual viajó el/la beneficiario/a. Los departamentos con más beneficiarios/as que han viajado a la Argentina se distribuyen en casi igual proporción entre los departamentos de Concepción, San Pedro, y Caaguazú, mientras que Caazapá presenta la mayor proporción y Canindeyú, la menor. Brasil se ubica en segunda opción, seguido por España.



País - destino	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	Total
Argentina	13,60	12,30	14,50	18,50	9,40	68,30
España	0,00	5,70	5,30	0,10	0,00	11,10
Brasil	2,60	0,70	15,00	0,00	0,00	18,40
Cuba	0,00	2,20	0,00	0,00	0,00	2,20

j. Cantidad de personas que vinieron a vivir en el hogar desde que ingresaron al Programa Tekoporã

Esta variable indica que, antes que salir, las familias beneficiarias recibieron otras personas en el hogar.

La variable corresponde a las personas que viven actualmente en el hogar (Página 5 – P73), cuantas más vinieron a vivir luego de ingresar al Programa Tekoporã . Para los/as beneficiarios/as que han registrado a una sola persona es el Departamento de San Pedro que se encuentra por encima de los demás con 73,4%, en tanto que los que han registrado hasta 6 nuevos integrantes se distribuyen de manera única en los departamentos de San Pedro y Caaguazú con porcentajes similares al 50%. En tanto que Concepción es más común que hayan ido a vivir cuatro personas.

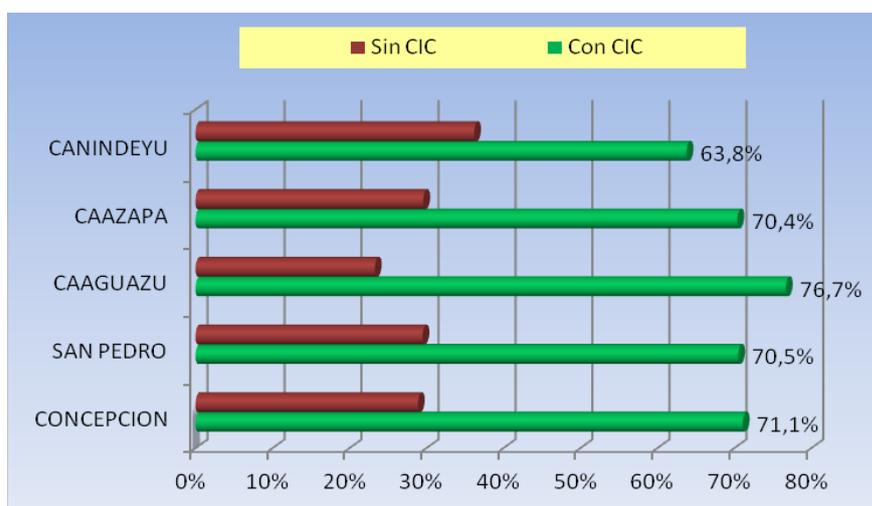
4.2. Análisis del Factor Sicosocial

Las variables con que se analizan este factor sicosocial son: Los datos de la unidad de la vivienda, Tenencia de cédula de identidad y Condiciones laborales.

4.2.1. Tenencia de documento de identidad civil.

7 de cada 10 beneficiarios/as tiene documento de identidad civil

El 71.1% de las familias beneficiarias tiene Cédula de Identidad Civil - CIC (Página 2 - P43); entre ellas, el departamento de Caaguazú presenta el mayor porcentaje (76,7%), seguido por Concepción (71,1%), San Pedro (70,5%), Caazapá (70,4%), siendo el de menor porcentaje Canindeyú (63,8%).



La tenencia de la Cédula de Identidad es un requisito del Programa. Tratándose de un programa de superación de la pobreza, la cedulación es un proceso jurídico estratégico y de capital importancia para devolverles a

los/as ciudadanos/as su derecho de participación y protagonismo para salir de la pobreza.

4.2.2. Condiciones y Situación de la vivienda

En los resultados (Página 1 – P19), se ordenan en antes y después, según departamentos y por categorías. La interpretación es que la Frecuencia o recuento es la cantidad de beneficiarios/as que han cambiado de antes a después, de los que tenían estaqueo antes, por ejemplo, y siguen teniendo estaqueo después. Así se analiza para el caso de: paredes, piso, techo, números de piezas, condiciones de vivienda, pieza para cocinar y todas las variables que miden comodidad de la vivienda.

a. Material predominante en las paredes exteriores.

Se percibe una mejora en los materiales de la pared de las familias beneficiarias, en general.

a.1. En San Pedro, de las familias que vivían con paredes de estaqueo, el 0.7% cambió a adobe, el 2.1% a madera y el 14.7% a ladrillo. Igualmente, en Caaguazú, el 9.0% mejoró con la utilización de madera. En Canindeyú el 33.7% cambió el estaqueo por la madera.

a.2. En Concepción el 15.7% mejoró cambiando adobe por madera. En San Pedro, el 1.3% cambió a madera y el 2.4% a ladrillo. En Canindeyú, el 33.3% cambió a madera.

a.3. Analizando la madera como material predominante, en Concepción el 0,5% empeoró cambiando a estaqueo. En San Pedro, el 0.2% cambió a adobe y el 0.4% mejoró a ladrillo. En Caaguazú, el 0.1% se cambió al ladrillo. Caazapá y Canindeyú permanecen sin cambio.

a.4. Analizando el ladrillo como material predominante de la pared de las familias no se observaron cambios entre el antes y el después. Los otros materiales como piedra y otros son marginales y sin importancia.

b. Material predominante en el piso.

En todos los departamentos se observan cambios positivos en la terminación del piso de la vivienda, pasando del piso de tierra a piso de ladrillo o lecherada.

b.1. En Concepción el 0.7% cambió el piso de tierra a ladrillo y el 1.2% a lecherada de cemento. En San Pedro, el 2.0% cambió a ladrillo y el 1.1% a lecherada. En Caaguazú, el 0.7% cambió a ladrillo y el 0.2% a lecherada. En Caazapá, el 0.2% cambió a madera, el 2.7% a ladrillo y el 2.0% a lecherada. En Canindeyú, el 1.0% cambió a madera, el 5.5% a ladrillo y el 1.8% a lecherada.

b.2. Analizando la madera como material predominante del piso (Página 1 – P20), en Concepción, el 14.0% empeoró cambiando de piso de madera a piso de tierra. En San Pedro, el 2.8% de los que tenían piso de madera se cambiaron a ladrillo. En Caaguazú y Caazapá, el 100% permaneció sin cambio en cuanto al piso de madera. En Canindeyú, de los que tenían piso de madera, el 8.7% se cambió a ladrillo.

b.3. Examinando el ladrillo como material predominante del piso, en Concepción, el 100% permaneció sin cambio. En San Pedro, el 0.1% de ladrillo cambió a piso de baldosa y 1.2% empeoró pasando a piso de tierra. En Caaguazú, el 5.9% también empeoró cambiando a piso de tierra. En Caazapá y Canindeyú, de los que tienen piso de ladrillo, el 100% permaneció sin cambio.

b.4. Analizando la lecherada como material predominante en todos los departamentos, el 100% permanecen sin cambio, a excepción de San Pedro, donde el 1.4% cambió a ladrillo.

b.5. En cuanto a la baldosa, igualmente en todos los departamentos permanecen el 100% sin cambio, a excepción de San Pedro donde el 10.1% cambió a lecherada.

c. Material predominante en el techo.

En todos los departamentos se observan cambios positivos en la terminación del techo de la vivienda, pasando de la paja, al eternit, al zinc y la teja.

c.1. Examinando la paja como material predominante en el techo (Página 1 – P21), en Concepción el 92.0% permanecen sin cambio entre el antes y después del programa. De los que cambiaron, el 4.4% lo hizo a eternit y el 3.6% a zinc. En San Pedro, el 2.4% de los que tenían paja cambió a teja, el 8.5% a eternit y el 7.0% a zinc. En Caaguazú, el 1.2% cambió a teja y el 0.5% a zinc. En Caazapá, el 1.1% cambió a eternit. En Canindeyú, de los 21.4% que tienen techo de paja, el 15.6% cambió a teja y el 8.9% a eternit.

c.2. Analizando la teja como material predominante en el techo y el cambio entre el antes y después del Programa, en Concepción, el 100% de los que tienen teja permanecen sin cambio. En San Pedro, de los 6.8% que tienen techo de teja, el 94.5% permanecen sin cambio, el 5.5% se cambiaron a paja. En Caaguazú y Caaguazu de los que tienen techo de teja, el 100% permaneció sin cambio. En Canindeyú, de los 15.8% que tiene techo de teja, el 4.8% cambió a paja y el 4.8% cambió a eternit.

c.3. Tomando el eternit como material predominante en el techo, en Concepción el 0.9% cambió a paja, el 1.1% a teja y el 5.4% a zinc. En San Pedro, el 0.1% cambió a paja y 0.1% a teja. En Caaguazú, el 0.3% cambió a teja, mientras que en Caazapá el 1.0% cambió a zinc. En Canindeyú, de los que tienen techo de eternit, el 100% permaneció sin cambio.

c.4. Con relación al zinc como material predominante en el techo, en Concepción el 6.9% cambió a paja. En San Pedro, el 1.1% cambió a eternit. En Caaguazú, el 1.4% cambió a eternit. En Caazapá, de los que tienen techo de zinc el 100% permaneció sin cambio. Igualmente, en Canindeyú, de los que tienen techo de zinc, el 100% permanecen sin cambio.

d. Total de piezas o cuartos

En todos los departamentos, las familias beneficiarias aumentaron el número de cuartos en su vivienda.

d.1. Analizando a los que tienen un cuarto y su cambio entre el antes y después (Página 1 – P22), del Programa, en Concepción de los que tienen un cuarto, el 3.8% cambió a dos cuartos. En San Pedro, el 4.3% cambió a dos cuartos, el 2.1% cambió a 3 y el 0.5% a cuatro cuartos. En Caaguazú, el 9.3% cambió a dos cuartos y el 0.7% a tres piezas o cuartos. En Caazapá, el 1.2% aumentó a dos piezas. En Canindeyú, el 27.8% cambió a dos piezas.

d.2. Examinando a los/as beneficiarios/as que tienen dos cuartos y su cambio entre el antes y después del Programa, se tiene que en Concepción, el 4.7% aumentó a tres piezas, en San Pedro lo el 6.3% cambió a tres piezas y el 1.1% a cuatro piezas. En Caaguazú, el 0.4% cambió a tres piezas y el 1.2% a cuatro piezas, mientras que el 1.0% pasó a una pieza, empeorando su situación de hacinamiento. En Caazapá, el 1.3% cambió a tres piezas, mientras que en Canindeyú, de los que tienen dos cuartos, el 1.7% empeoró su situación disminuyendo a una pieza, el 12.4% cambió a tres piezas y el 0.9% a cuatro piezas o cuartos.

d.3. Entre los que tienen tres cuartos y su cambio entre el antes y después del Programa, se tiene que en Concepción el 100% permaneció sin cambio. En San Pedro, el 1.0% cambió a cuatro piezas. En Caaguazú, el 0.5% cambió a cuatro piezas y el 0.3% a cinco piezas. En Caazapá, el 0.6% cambió a cuatro piezas y el 0.1 a cinco piezas. En Canindeyú, de los que tiene tres cuartos, el 2.8% cambió a cuatro piezas y el 0.1% a cinco piezas.

e. Número de dormitorios.

En todos los departamentos, se observa un aumento en el número de uno y dos dormitorios en las viviendas de las familias beneficiarias, aunque a partir de tres dormitorios se observa cierta disminución.

e.1. Analizando a los que tienen un dormitorio y su cambio entre el antes y después del Programa, (Página 1 – P22) se observa que en Concepción el 5.3% cambió a dos dormitorios, en San Pedro, el 3.3% cambió a dos dormitorios y 1.4% a tres dormitorios. En Caaguazú, el 3.0% cambió a dos dormitorios y el 1.4% a tres dormitorios. En Caazapá, el 0.1% cambió a dos dormitorios, mientras que en Canindeyú, el 23.4% cambió a dos dormitorios.

e.2. Entre los que tienen dos dormitorios y su cambio entre el antes y después del Programa, en Concepción el 0.9% disminuyó a un dormitorio, mientras que el 2.4% cambió positivamente a tres dormitorios. En San Pedro, el 0.8% disminuyó a un dormitorio, mientras que el 2.0% aumentó a tres dormitorios. En Caaguazú, el 0.2% también disminuyó a un dormitorio, en tanto que el 1.1% aumentó a tres dormitorios. En Caazapá, de los 46.0% que tienen dos dormitorios, el 99.1% cambiaron a tres dormitorios. En Canindeyú, de los que tienen dos dormitorios, el 8.7% cambió a tres dormitorios y el 0.8% a cuatro dormitorios. De esta manera, en Concepción, San Pedro y Caaguazú, experimentaron un impacto negativo y al mismo tiempo un impacto positivo, mientras que en Caazapá y Canindeyú experimentaron un impacto positivo de cambio.

e.3. Examinando a los que tienen tres dormitorios y su cambio entre el antes y el después del Programa, en Concepción el 4.4% bajó a dos dormitorios, en San Pedro, el 2.9% también disminuyó a dos dormitorios, en Caaguazú, el 2.0% lo hizo a dos dormitorios, mientras que el 0.6% cambió positivamente a cinco dormitorios. En Caazapá, el 0.7% cambió negativamente a dos dormitorios en tanto que en Canindeyú, el 3.8% aumentó a cuatro dormitorios. En la mayoría de los departamentos experimentaron cierto impacto negativo retrocediendo a dos dormitorios con excepción de Canindeyú que experimentó solo un impacto positivo de cambio.

e.4. En los casos de cuatro dormitorios, cinco dormitorios y seis dormitorios no se observa un proceso de cambio entre el antes y después del Programa.

f. Condición de ocupación de la vivienda.

La condición de vivienda propia no cambió entre las familias beneficiarias, manteniéndose dicha condición en todos los departamentos, en general.

f.1. Examinando a los que tienen vivienda propia y su proceso de cambio entre el antes y después del Programa (Página 1 – P23), en Concepción, San Pedro, Caazapá y Canindeyú el 100% permaneció sin cambio. La excepción es Caaguazú, en que el 0.7% cambió a casa ocupada.

f.2. Los que están en condición de pago a cuota, en todos los departamentos no hay cambios entre el antes y el después del Programa.

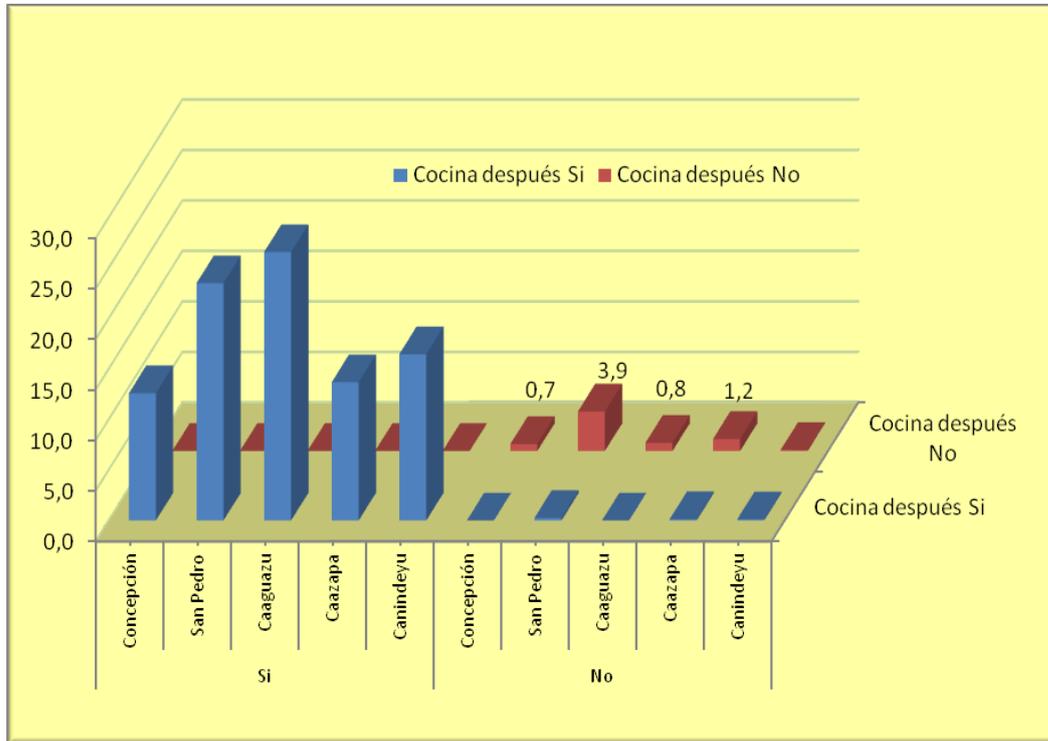
f.3. Analizando la condición de casa alquilada, en todos los departamentos permaneció sin cambio, con excepción de San Pedro en donde de los 4.9% que están en casa alquilada, el 93.2% permanecen sin cambio y el 6.8% cambió a la condición de casa ocupada de hecho.

f.4. Examinando la condición de ocupada de hecho, sólo San Pedro experimenta cambio. De esta manera, el 0.5% cambió a la condición de cedida y el 0.3% cambió positivamente a la condición de vivienda propia.

g. Pieza para cocinar

La mayoría de las familias beneficiarias cuenta con un lugar cerrado para cocinar.

g.1. Analizando las condiciones de seguridad para cocinar y el proceso de cambio entre el antes y después del Programa (Página 1 – P24), se tiene que la mayoría de las familias beneficiarias tiene pieza donde cocinar, en todos los departamentos.



g.2. En todos los departamentos no se observan cambios entre el antes y después del Programa a excepción de San Pedro, donde el 3,9% cambió su situación de no tener pieza donde cocinar a tenerlo con impacto positivo de cambio. También en Caaguazú se observa un proceso de cambio de 0,8% que cambió de no tener pieza a tener pieza para cocinar, similares comportamiento (0,7%) en Concepción. Estos impactos de cambio son evidentes el Gráfico que se presenta a continuación.

h. Cocina.

Aunque lento, se ha iniciado en las familias un proceso de cambio positivo, de cocinar en el suelo a utilizar el fogón.

h.1. Analizando las condiciones en donde se cocina si es en el suelo, o en fogón o en suelo y fogón (Página 1 – P24), es evidente la absoluta mayoría en San Pedro, Caaguazú, Caazapá y Canindeyú de familias que cocinan en el suelo, destacándose Caazapá con 81,3% y los otros en torno a los 70%. Por el contrario, Concepción, tiene un porcentaje muy superior con cocina en fogón que implica un mayor nivel de desarrollo familiar.

h.2. Examinando los hogares que cocina en el suelo y su proceso de cambio entre el antes y después del Programa, los datos indican que en Concepción de los que cocinan en el suelo, el

5.6% cambió a fogón. En San Pedro, el 1.5% cambió a fogón, mientras que en Caaguazú, sólo el 0.1% cambió a fogón. En Caazapá, el 2.9% cambió a fogón, mientras que en Canindeyú, el 100% permaneció sin cambio cocinando en el suelo. Efectivamente se puede notar en todos los departamentos un impacto positivo de cambio, con excepción de Canindeyú que permaneció sin cambio.

h.3. En el caso de los hogares que cocinan en fogón, en todos los departamentos no se observa proceso de cambio, a excepción de San Pedro, donde se observa un proceso de cambio negativo de 1.8% que empeoró volviendo a la situación de la cocina en el suelo.

i. Combustible utilizado habitualmente para cocinar

En la mayoría de los departamentos la leña sigue siendo el principal combustible para cocinar.

i.1. Examinando el tipo de combustible que habitualmente utiliza para cocinar y el proceso de cambio entre el antes y después del programa (Página 1 – P25), en Concepción, el 100.0% cocina con leña.

i.2. Analizando el proceso de cambio, entre los que cocinan a leña en Concepción, San Pedro y Canindeyú no se observan cambios. En Caaguazú 0.1% cambió a carbón, en Caazapá, el 0.5% cambió a carbón y el 0.1% a gas. Entre los/as que cocinan a carbón, sólo en Caaguazú se observa cambio donde el 51.7% cambió de vuelta a leña. Entre los/as que cocinan a gas, sólo en Caaguazú se observa un proceso de cambio, donde el 28.4% cambió de vuelta a leña.

j. Lugar para el baño

En todos los departamentos las familias beneficiarias tienen una pieza que utilizan para bañarse.

j.1. Haciendo un análisis del proceso de cambio entre el antes y el después del Programa (Página 1 – P26), se observa que en San Pedro, el 1.3% pasó de pieza sin ducha a pieza con ducha común. En Caaguazú, el 1.3% cambió positivamente de pieza sin ducha a pieza con ducha común. En Concepción, el 0.9% cambió a pieza con ducha común. En Caazapá el 1.7% cambió de pieza sin agua corriente a pieza con agua corriente sin ducha, mientras que en San Pedro, el 0.1% cambió de no tener pieza a pieza sin agua corriente.

k. Servicio Sanitario

En un 100% las familias beneficiarias mejoraron el servicio sanitario de sus viviendas.

k.1. Analizando si tiene servicio sanitario y qué tipo de servicio y el proceso de cambio entre el antes y después del Programa (Página 1 – P27), se tiene que en Caaguazú, el 8.7% cambió de WC con pozo ciego a letrina común y el 13.9% de excusado tipo municipal a WC con pozo ciego, mejorando su situación. En Concepción el 0.6% cambió de letrina común a excusado tipo municipal. En San Pedro, el 0.2% cambió de letrina común a WC con pozo ciego y el 0.1 a WC conectado a red pública, mientras que en Caaguazú el 0.2% pasó de letrina a excusado tipo municipal.

I. Agua: Procedencia para la vivienda

En su mayoría, las familias beneficiarias del Programa mejoraron la infraestructura de acceso al agua potable.

I.1. Haciendo un análisis del proceso de cambio (Página 1 – P28), en Caaguazú el 1.6% desmejoró su situación cambiando de ESSAP o SENASA a pozo con bomba. En Caaguazú, el 1.1% cambió de red privada a ESSAP o SENASA y el 5.6% de red privada a pozo sin bomba. En San Pedro, el 4.1% pasó de pozo con bomba a ESSAP o SENASA.

I.2. En Concepción el 1.4% pasó de pozo sin bomba a pozo con bomba y el 2.8% de pozo sin bomba a ESSAP o SENASA. En Caaguazú, el 0.9% cambió de pozo sin bomba a pozo con bomba, el 0.4% a red privada y el 0.1% a ESSAP o SENASA. En Caazapá, el 2.4% pasó de pozo sin bomba a ESSAP o SENASA. En Caazapá igualmente, el 7.2% cambió del manantial a pozo sin bomba. En San Pedro, el 16.2% no tenía provisión de agua antes, pero después de ingresar al Programa accedieron a servicios de agua de ESSAP o SENASA a través de sus redes comunitarias.

m. Lugar de abastecimiento de agua

Canindeyú es el departamento con mayor desarrollo de provisión de agua para las familias beneficiarias, en tanto que Concepción presenta un menor desarrollo por abastecerse de agua fuera de la propiedad.

m.1. El departamento que se caracteriza por tener mejores niveles de desarrollo con relación al lugar de abastecimiento (Página 1 – P29), es indudablemente Canindeyú, en primer lugar, seguido por Caaguazú, San Pedro y Caazapá, que se caracterizan por un desarrollo intermedio de provisión desde dentro de la propiedad. Concepción por el contrario, es el departamento que menos desarrollo tiene al considerar que el lugar de abastecimiento de agua está fuera de la propiedad.

m.2. Haciendo un análisis del proceso de cambio, en Caaguazú, el 0.7% cambió negativamente desde dentro de la vivienda a dentro de la propiedad y el 0.3% cambió a fuera de la propiedad. En San Pedro, el 0.3% cambió positivamente desde dentro de la propiedad a dentro de la vivienda y el 0.4% cambió negativamente desde dentro de la propiedad a fuera de la propiedad. En Caaguazú, el 1.9% cambió positivamente desde dentro de la propiedad a dentro de la vivienda. En Caazapá, el 0.2% cambió negativamente desde dentro de la propiedad a fuera de la propiedad.

m.3. Con relación a la situación de abastecimiento desde fuera de la propiedad, en Concepción el 1.2% cambió positivamente a dentro de la propiedad. En San Pedro, el 3.4% cambió positivamente a dentro de la propiedad, mientras que en Caaguazú, el 1.6% cambió positivamente a dentro de la propiedad.

n. Corriente eléctrica

La mayoría de las familias beneficiarias cuenta con corriente eléctrica en sus viviendas.

n.1. Estudiando la variable si dispone corriente eléctrica y el proceso de cambio entre antes y después del Programa (Página 1 – P30), en San Pedro, el 0.1% cambió negativamente al no

disponer de corriente eléctrica. Analizando el proceso del cambio del “no tener” al “sí tener”, en San Pedro, el 38.7% cambió positivamente, en Caaguazú, el 7.5% cambió positivamente, mientras que en Caazapá, el 3.1% cambió positivamente.

o. Manejo de la basura

Las familias beneficiarias en su mayoría entierran la basura o la acumulan en el patio, sin quemarla.

o.1. Estudiando la variable (Página 1 – P31), qué hace con la basura y el proceso de cambio entre antes y después del programa, en Concepción, el 0.8% cambió a enterrar en el patio, en Pedro, el 1.0% cambió a enterrar en el patio y 0.1% a acumular en el patio. En Caaguazú, el 0.6% pasó a enterrar en el patio y el 0.4% a acumular en el patio, mientras que en San Pedro, el 1.3% cambió de enterrar en el patio a acumular en el patio. En Caaguazú, el 0.5% cambió de acumular en el patio a enterrar en el patio.

p. Comunicaciones: Telefonía de línea baja

La tenencia de teléfono de línea baja es mínima entre las familias beneficiarias.

p.1. La escasa tenencia de telefonía de línea baja (Página 1 – P32), es consistente en tanto se trata de una población de extrema pobreza que está excluida en su gran mayoría de los servicios de comunicación de teléfono por línea baja.

p.2. Haciendo un análisis del proceso de cambio entre el antes y el después, no se observó ningún cambio ni negativo ni positivo, respecto a la tenencia de la línea baja.

q. Posesión de bienes en el hogar

Los departamentos de San Pedro y Caaguazú son los que presentan mayores niveles de tenencia de bienes en el hogar, aunque también ambos muestran carencias.

q.1. En cuanto a la tenencia de la heladera, (Página 1 – P33), del total de la población de beneficiarios/as de los cinco departamentos en estudio, el 26.5% tienen heladera. De éstos, el 32.3% es de Caaguazú, el 26.0% de San Pedro, el 19.9% de Canindeyú, el 12.0% de Caazapá y el 9.2% es de Concepción.

q.2. En cuanto a la tenencia de la lava ropa, del total de la población de beneficiarios de los cinco departamentos, el 12.2% tienen lava ropa. Desde éstos, el 36.6% vive en San Pedro, el 31.0% vive en Caaguazú, el 12.4% en Caazapá, el 10.7% vive en Concepción y el 9.3% en Canindeyú.

q.3. En cuanto a la tenencia de la calefón, del total de la población sólo 0.4% tiene calefón. De éstos, el 61.6% vive en San Pedro, el 20.4% vive en Caaguazú, el 9.5% vive en Concepción y en Canindeyú. Esto es consistente por ser considerado ya como un bien de lujo.

q.4. En cuanto a la tenencia del aire acondicionado, sólo el 0.4% lo tiene. Esto es consistente por ser considerado un bien de lujo, casi desconocido en la población de extrema pobreza. De

éstos, el 65.2% vive en San Pedro, el 16.2% vive en Caazapá, el 13.5% vive en Caaguazú y el 5.1% vive en Concepción.

q.5. Con relación a la tenencia de ventilador, el 10.6% tiene ventilador. De éstos, el 32.3% vive en Caaguazú, el 26.0% vive en San Pedro, el 19.8% vive en Canindeyú, el 12.6% vive en Caazapá y el 9.2% vive en Concepción.

q.6. En cuanto a la tenencia de vehículo/camión, el 0.6% tiene vehículo/camión. De éstos, el 66.7% vive en San Pedro, el 24.4% vive en Caaguazú, el 5.1% en Concepción y el 3.8% en Caazapá.

q.7. Con relación a la tenencia de la motocicleta, el 16.0% tiene motocicleta. De éstos, el 33.1% vive en San Pedro, el 30.2% vive en Caaguazú, el 21.5% en Concepción, el 14.7% en Caazapá y el 0.4% en Canindeyú.

q.8. Con relación a la tenencia de la cocina a gas o electricidad, el 2.7% tiene cocina a gas. De éstos, el 46.7% vive en Caaguazú, el 36.6% en San Pedro, el 8.7% en Caazapá y el 8.0% en Concepción.

q.9. El 30.6% de los/as beneficiarios/as no tiene bienes de comodidad para el hogar, de los cuales, el 35.6% vive en Caaguazú, el 28.9% en San Pedro, el 15.0% en Caazapá, el 11.1% vive en Concepción y el 9.4% en Canindeyú.

4.2.2. Identidad a través del arraigo y el idioma

a. Tiempo de residencia de la familia en el barrio o localidad

El promedio de residencia para todas las familias es de 14 años, lo que indica largo arraigo.

a.1. En Concepción el promedio de residencia (Página 1 – P34), es de 16.30 años con relativa homogeneidad por su desviación bien por debajo del promedio. En San Pedro, el promedio de residencia es de 14.6 años con su desviación apenas por debajo del promedio que indica muy baja homogeneidad con un valor mínimo de un año y un valor máximo 90 años. En Caaguazú, el promedio de residencia es de 17.5 años con mucha homogeneidad. En Caazapá, el promedio de residencia es de 12.3 años con muy débil homogeneidad con su desviación con igual valor que su promedio. En Canindeyú el promedio de residencia es de 11.9 años con relativamente alta homogeneidad.

a.2. El promedio general de residencia para los/as beneficiarios/as de los cinco departamentos en estudio es de 14.8 años con baja homogeneidad. Los promedios de los departamentos de San Pedro, Caazapá y Canindeyú están por debajo del promedio general, mientras que los promedios de Concepción y Caaguazú están por encima del promedio general.

b. Idioma predominante en el hogar

El idioma más hablado entre las familias beneficiarias es el guaraní.

b.1. Del total de los/as beneficiarios/as de los cinco departamentos, (Página 1 – P35), el 81.7% habla sólo guaraní y el 18.3% hablan castellano y guaraní. En Concepción el 70.2% sólo habla el guaraní y el 29.8% hablan castellano y guaraní. En San Pedro, el 89.1% sólo habla guaraní y el 10.9% habla castellano y guaraní. En Caaguazú, el 78.4% habla sólo guaraní y el 21.6% habla castellano y guaraní. En Caazapá, el 88.6% habla sólo guaraní y el 11.4% castellano y guaraní. En Canindeyú, el 76.8% habla sólo guaraní, mientras que el 23.1% habla castellano y guaraní y el 0.1% habla sólo castellano.

4.2.3. Seguridad familiar en cuanto al acceso a la telefonía y casos de violencia doméstica

a. Acceso a comunicaciones: Telefonía celular

Después de ingresar al Programa, hubo aumento de uso de telefonía celular entre las familias beneficiarias.

a.1. Estudiando la variable tiene teléfono celular (Página 1 – P36), y el proceso de cambio entre antes y después del Programa, se tiene que en Concepción, el 53.3% tiene celular. En San Pedro, el 51.1% tiene celular. En Caaguazú, el 29.1% tiene celular. En Caazapá, el 63.6% tiene celular.

a.2. En cuanto al antes o al después, en Concepción el 2.6% ya no tiene celular, mientras que el 1.7% ahora tiene. En Caazapá, el 0.2% ya no tiene celular mientras que el 9.3% ahora tiene teléfono celular. En San Pedro, el 18.4% ahora tiene celular mientras que en Caaguazú, el 13.0% ahora tiene teléfono celular.

b. Conocimiento de casos de violencia doméstica entre los/as beneficiarios/as de Tekoporã

Las familias beneficiarias de los departamentos de San Pedro, Concepción y Caazapá afirman conocer casos de violencia familiar, mientras que en Caaguazú y Canindeyú el conocimiento es casi nulo.

b.1. El 5.5% de las familias beneficiarias afirma conocer casos de violencia doméstica (Página 7 – P123), en su comunidad. De éstos, el 76.4% es de San Pedro, el 11.6% de Caazapá y el 10.7% de Concepción.

b.2. Examinando cada departamento en particular, en Concepción 4.6% conoce casos de violencia, en San Pedro, el porcentaje sube a 14.9%, mientras que en Caazapá, el 4.3% conoce casos de violencia doméstica. En Caaguazú y en Canindeyú casi no hay conocimiento sobre casos de violencia, lo cual no implica ausencia de violencia, sino más bien podría deberse a una baja conciencia en el tema. La violencia intrafamiliar en una comunidad es un indicador sicosocial de deterioro y pérdida de la dignidad en cuyo contexto es imposible desarrollar un proceso de superación de los factores que condicionan a la extrema pobreza y la dependencia.

4.2.4. Seguridad familiar en cuanto a acceso a servicios de salud

a. Tenencia actual de seguro médico

Sólo 3 de cada mil familias beneficiarias tiene seguro médico.

a.1. Casi ninguna familia beneficiaria del Programa Tekoporá tiene seguro de salud, (Página 4 – P51), sólo tres de cada mil beneficiarios/as tiene algún tipo de seguro médico. De los que tienen seguro de IPS, el 39.6% en San Pedro, el 29.6% en Caazapá, el 15.8% vive en Concepción y nadie tiene seguro de IPS en Canindeyú.

No/Sí tiene	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	Total
No tiene (%)	99,7	99,6	99,7	99,7	99,8	99,7
Tiene (%)	0,3	0,4	0,3	0,3	0,2	0,3

a.2. De los que tienen seguro privado familiar, el 32.4% vive en Canindeyú, el 27.0% vive en San Pedro, el 23.8% en Caaguazú, el 16.8 en Caazapá.

b. Enfermedad sufrida en los últimos 90 días

13 de cada 100 personas beneficiarias manifiesta haber tenido una enfermedad en los últimos 3 meses, con niveles altos en San Pedro en donde 1 de cada 4 personas estuvo enferma en ese periodo.

b.1. A nivel de los departamentos estudiados (Página 4 – P52), el 13,5% manifiesta haber tenido una enfermedad en los últimos 90 días, produciéndose extremos más altos en el departamento de San Pedro en donde 1 de cada 4 estuvo enfermo en ese periodo, contrastado con Canindeyú en el que sólo el 5% estuvo enfermo.

Sano/enfermo	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
Está sano	93,4	76,0	87,9	86,2	95,0	86,5
Está enfermo	6,6	24,0	12,1	13,8	5,0	13,5

b.2. Analizando los casos específicos de enfermedad, en primer lugar, los enfermos y accidentados conforman el 9.8% de total de la población de beneficiarios de los cinco departamentos. De éstos, el 47.4% vive en San Pedro, el 25.4% vive en Caaguazú, el 11.8% vive en Caazapá, el 8.5% en Canindeyú y el 7.0% vive en Concepción.

b.3. El caso de los enfermos crónicos constituyen el 3.2% del total, de los cuales, el 46.8% vive en San Pedro, el 25.7% vive en Caazapá, el 21.1% vive en Caaguazú, el 5.6% en Concepción y el 0.4% en Canindeyú (Tabla 25, preg. 52, pag.4).

c. Afecciones más comunes

Las dos terceras partes de la población beneficiaria sufrieron enfermedades respiratorias en los últimos tres meses.

c.1. La validez relativamente pequeña del 9.6% se explica porque se trabaja sólo sobre la población enferma, (Página 4 – P53). La población enferma manifiesta el 59.8% de resfrío, gripe, tos y dolor de garganta, el 5.8% manifiesta fiebre, el 3.1% manifiesta presión alta, el 2.7% manifiesta diarrea, el 2.6% manifiesta accidente, el 2.2% manifiesta alergia, el 1.6% granos, sarna, enfermedades de la piel, el 1.5% problemas del estómago, 1.5% sarampión, rubéola, varicela, 1.3% dolores de espalda y cintura.

Orden	Tipo de enfermedades más comunes	Departamentos					Total
		Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
1	Resfrío, gripe, tos, dolor de garganta	3,8	29,6	17,1	7,7	1,9	59,8
2	Fiebre	0,7	1,4	1,7	0,2	1,9	5,8
3	Presión alta	0,0	1,8	0,9	0,1	0,2	3,1
4	Diarrea	0,2	0,2	0,4	1,0	0,9	2,7
5	Accidente	0,2	0,9	1,1	0,1	0,2	2,6
6	Alergia	0,2	1,0	0,1	0,0	0,9	2,2
7	Granos, sarna, otras de la piel	0,0	1,2	0,2	0,2	0,0	1,6
8	Problemas del estomago	0,2	0,8	0,2	0,3	0,0	1,5
9	Sarampión yo rubéola, varicela	0,0	0,7	0,2	0,0	0,6	1,5
10	Dolores de espalda cintura	0,2	0,6	0,1	0,3	0,0	1,3
Total por departamento		5,6	38,2	22,0	9,9	6,6	82,2

c.2. En orden de importancia en los departamentos estudiados están enfermos (13.5%) con 53 afecciones o enfermedades en los 90 días anteriores a la fecha del muestreo; en el que las dos terceras partes manifiestan haber tenido resfrío, gripe, tos y fiebre como afecciones más importantes, que coinciden a nivel de cada uno de los departamentos estudiados, teniendo incidencia mayor en Caaguazú y Caazapá la enfermedad mencionada como número uno, que se describe en el cuadro que sigue:

Orden	Tipo de enfermedades más comunes	Departamentos					Total
		Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
1	Resfrío, gripe, tos, dolor de garganta	57,4	62,6	65,8	64,3	22,7	59,8
2	Fiebre	10,1	3,0	6,5	1,9	22,7	5,8
3	Presión alta	0,0	3,8	3,6	1,2	2,8	3,1
4	Diarrea	2,6	0,4	1,6	8,5	11,4	2,7
5	Accidente	3,7	2,0	4,2	0,7	2,8	2,6
6	Alergia	2,8	2,1	0,5	0,0	11,4	2,2
7	Granos, sarna, otras de la piel	0,0	2,6	0,7	1,6	0,0	1,6
8	Problemas del	2,8	1,6	0,9	2,8	0,0	1,5

	estomago						
9	Sarampión y rubéola, varicela	0,0	1,6	0,6	0,0	7,4	1,5
10	Dolores de espalda cintura	3,7	1,3	0,4	2,5	0,0	1,3
Total por departamento		83,2	81,0	84,7	83,4	81,2	82,2

d. Enfermedad crónica

Las dos enfermedades crónicas más sufridas por la población beneficiaria son la cardiopatía y la hipertensión arterial.

d.1. Las 5 enfermedades crónicas más importantes por departamento, (Página 4 – P54) en orden de importancia son: En Concepción: asma, accidente cerebro vascular, fiebre reumática, diabetes e hipertensión; en San Pedro: problemas del corazón, diabetes, reuma, hipertensión y enfermedad renal; en Caaguazú: alergias, hipertensión, anemia, artritis y problemas del corazón; en Caazapá: problemas del corazón, hipertensión, asma, diabetes e infección. Para Canindeyú no se tienen datos. Las 10 enfermedades crónicas más importantes en los 5 departamentos, se resumen como sigue:

Orden	Enfermedades crónicas más importantes	%
1	Problemas de corazón – Cardiopatías	17,57
2	Hipertensión o Presión Alta	8,70
3	Diabetes	7,91
4	Asma	6,11
5	Alergias	5,49
6	Infección	4,99
7	Anemia	4,38
8	Reuma	4,21
9	Artritis	3,73
10	Enfermedad Renal Crónica	3,56
Total de las 10 enfermedades		66,66

d.2. Entre las cinco enfermedades crónicas más importantes se mencionan a la hipertensión o presión alta, que sumado a problemas del corazón se tiene entre las dos más significativa a nivel del universo estudiado. Entre las 10 enfermedades más importantes está en primer lugar problemas de corazón, luego, hipertensión, diabetes y asma, en orden de importancia.

e. Asistencia sanitaria en caso de enfermedad

Casi la mitad de la población beneficiaria acude al Centro de Salud o Puesto de Salud cuando está enferma.

e.1. El 45.6% fue al Centro de Salud o Puesto de Salud, (Página 4 – P55) de los cuales el 4.40% vive en Concepción, el 30.30% vive en San Pedro, el 28.40% en Caaguazú, el 10.30% vive en Caazapá y el 26.60% en Canindeyú.

Asiste al CS/PS	Departamentos					Total (%)
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
SI	3,10	22,70	11,20	8,40	0,10	45,60
NO	1,30	7,60	17,20	1,90	26,50	54,40
Total	4,40	30,30	28,40	10,30	26,60	100,00

e.2. En Concepción, el 3.10% asiste al Centro de Salud, en San Pedro, lo hacen el 22.70%, en Caaguazú, el 11.20%, en Caazapá, el 8.40%, en Canindeyú el 0.10%. Se destacan Caazapá, San Pedro y Caaguazú, mientras que los que menos asisten están en Canindeyú y Concepción.

f. Razón por la que no acudió al Centro de Salud o Puesto de Salud por su afección

La razón más importante aludida en todos los departamentos fue la lejanía de su casa del Centro o Puesto de Salud.

f.1. Entre las razones por las que no fue al Centro o Puesto de Salud, (Página 4 – P56) los que viven en Concepción manifiestan que no lo hace porque no hay médico, es caro, no hay transporte, la atención es mala y no confía en los profesionales.

f.2. Los que viven en San Pedro manifiestan que: no es necesario, es caro, está lejos de su casa, no confía en los profesionales de la salud y está sano. Los que viven en Caaguazú manifiestan que: no es necesario, está lejos de su casa, es caro y no es necesario, no confía en los profesionales de la salud.

f.3. Los que viven en Caazapá manifiestan las siguientes razones: no es necesario, es caro, otras razones, está lejos de su casa, es caro y no necesario. Los que viven en Canindeyú manifiestan las siguientes razones: está lejos de su casa, la atención es mala, lo maltrataron, es caro y no es necesario.

Orden	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú
1	No hay médicos o profesionales	No es necesario	No es necesario	No es necesario	Esta lejos de su casa
2	Es caro	Es caro	Está lejos de su casa	Es caro	La atención es mala
3	No hay transporte	Está lejos de su casa	Es caro	Otras razones	Lo maltrataron
4	La atención es mala	No confía en los Profesionales de la salud	Es caro y no es necesario	Está lejos de su casa	Es caro
5	No confía en los Profesionales de la salud	Esta sano	No confía en los Profesionales de la salud	Es caro y no es necesario	No es necesario

f.4. Las 10 razones del Porque no fue al CS/PS, en orden de importancia son: está lejos de su casa, no es necesario, es caro, la atención es mala, lo maltrataron, no confía en los profesionales de la salud, no hay médicos, no tuvo tiempo, es caro y no es necesario y no hay transporte.

Orden	Las razones más importante y ordenado por su mayor valor a nivel de los 5 deptos
1	Está lejos de su casa
2	No es necesario
3	Es caro
4	La atención es mala
5	Lo maltrataron
6	No confía en los Profesionales de la salud
7	No hay médicos o profesionales
8	No tuvo tiempo
9	Es caro y no es necesario
10	No hay transporte

g. Consumo permanente de algún medicamento

La mayoría de las personas beneficiarias tienen una relativa buena salud, considerando que la mayoría no consume medicamentos en forma permanente.

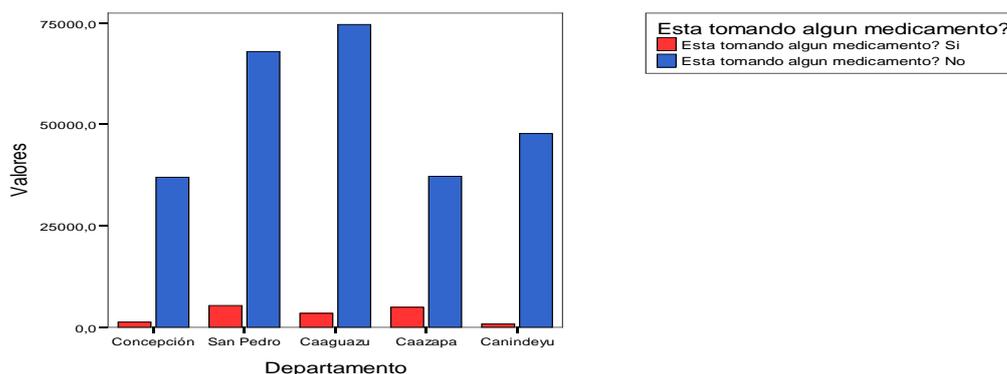
g.1. De todos los/as beneficiarios/as de los cinco departamentos estudiados, (Página 4 – P57) el 5.60% toma algún medicamento en forma permanente, de los cuales, el 1.90% vive en San

Pedro, el 1.70% en Caazapá, el 1.20% vive en Caaguazú, el 0.40% vive en Concepción y el 0.30% en Canindeyú.

Consumió algún medicamento?	Departamento					Total (%)
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
SI	0,40	1,90	1,20	1,70	0,30	5,60
NO	13,20	24,30	26,60	13,20	17,10	94,40
Total	13,60	26,20	27,90	15,00	17,40	100,00

g.2. Haciendo un análisis por departamento en particular, en Concepción el 3.2% toma algún medicamento. En San Pedro, el 7.3% toma algún medicamento. En Caaguazú, el 4.4% lo hace. En Caazapá, el 11.7% toma algún medicamento y en Canindeyú, el 1.8% toma algún medicamento.

Esta tomando algun medicamento por departamento



h. Personas con discapacidad en el hogar

Sólo una persona de cada 100 hogares de beneficiarios/as tiene un miembro con alguna discapacidad, siendo la parálisis de miembros superiores y/o inferiores la más común.

h.1. De todos los/as beneficiarios/as, (Página 4 – P58) sólo el 1.0% tiene alguna discapacidad, de los cuales el 0.10% vive en Concepción y Canindeyú y el 0.30% en San Pedro, en Caaguazú y en Caazapá.

Sí o No	Departamentos					Total (%)
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
Tiene discapacidad - SI	0,10	0,30	0,30	0,30	0,10	1,00

No tiene	13,40	25,20	28,20	15,10	17,10	99,00
Total	13,50	25,50	28,50	15,40	17,20	100,00

h.2. De los que tienen discapacidades (1%), las cinco discapacidades más importantes mencionadas según departamento en particular son: parálisis de miembros superiores, ceguera, retardo mental, mudez, amputaciones de miembros, en Concepción. Parálisis de miembros, trastorno mental, trastorno de conducta, pie bot y sordera en San Pedro.

Orden	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú
1	Parálisis de miembros superiores y/o inferiores.	Parálisis de miembros superiores y/o inferiores	Parálisis de miembros superiores y/o inferiores	Sordera, Sordo	Sordera, Sordo
2	Ceguera, Ciego	Trastornos Psiquiátricos, Locura	Síndrome De Down, Trisomia 21, Mogolico	Parálisis de miembros superiores y/o inferiores	Parálisis de miembros superiores y/o inferiores
3	Retardo mental	Trastornos De Conducta	Ceguera, Ciego	Ceguera, Ciego	Retardo Mental
4	No habla, mudo	Pie Bot	Retardo mental	Síndrome De Down, Trisomia 21, Mogolico	No habla, mudo
5	Amputaciones en miembros superiores y/o inferiores	Sordera, sordo	No habla, mudo	No habla, mudo	Ceguera, ciego

h.3. En Caaguazú, las enfermedades son parálisis de miembros, síndrome de Down, ceguera, retardo mental y mudez. En Caazapá son: sordera, parálisis de miembros, ceguera, síndrome de Down y mudez. En Canindeyú son sordera, parálisis de miembros, retardo mental, mudez y ceguera.

h.4. De los que tienen discapacidad (1% del total), las 10 discapacidades más importantes en orden de importancia son: parálisis de miembros, sordera, ceguera, síndrome de Down, retardo mental, mudez, trastorno mental, parálisis cerebral, fracturas mal consolidado y pie bot.

Orden	Discapacidades	%
1	Parálisis de miembros superiores y/ o inferiores	26,09
2	Sordera, sordo	11,27
3	Ceguera, ciego	10,01
4	Síndrome de Down, trisomia 21, mongolismo	9,19

5	Retardo mental	8,83
6	No habla, mudo	7,72
7	Trastornos psiquiátricos, locura	5,20
8	Parálisis cerebral, incoordinación de movimientos	4,13
9	Fracturas mal consolidadas	3,09
10	Pie bot	3,09

i. Asistencia al Centro o Puesto de Salud en los últimos 12 meses

6 de cada 10 personas beneficiarias acudieron a servicios de sanidad del Estado para controles preventivos, de las cuales 4 lo hizo hasta 4 veces en el año.

i.1. De todos los/as beneficiarios/as, (Página 4 - P59), el 39.8% no fue al Centro de Salud o Puesto. Por el contrario, el 60.2% sí fue al Centro de Salud/Puesto de Salud.

Fue o no al CS/PS	Departamentos					Total (%)
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
No fue al CS/PS	2,02	6,97	11,36	2,52	16,94	39,80
Se fue al CS/PS	11,41	19,37	16,77	12,52	0,14	60,20
Total	13,42	26,34	28,13	15,03	17,08	100,00

i.2. De los 39.8% que no asisten al Centro/Puesto de Salud, el 2.02% vive en Concepción, el 6.97% es de San Pedro, 11.36% vive en Caaguazú, el 2.52% es de Caazapá y el 16.94% vive en Canindeyú. De esta manera, Concepción se caracteriza por ser uno de los departamentos con menos asistencia preventiva al Centro /Puesto de salud.

i.3. De los 60.20% que asiste para controles preventivos, el 11.41% vive en Concepción, el 19.37% en San Pedro, el 16.77% en Caaguazú y el 12.52% vive en Caazapá y el 0.14 en Canindeyú.

i.4. El 7.54% tiene asistencia una vez en el año, el 12.44% dos veces en el año, 14.52% tres veces en el año, el 9.97% cuatro veces, entre los más importantes. Esto indica que la gran mayoría asisten a los centros/puestos de salud cada tres meses y más espaciado y una minoría en torno 12% asisten cada dos meses y menos espaciado, esta información se resume en el cuadro que sigue:

Cantidad de veces asistió al CS/PS	Departamentos					Total (%)
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
1	1,48	2,42	2,91	0,72	0,0	7,54
2	3,22	3,32	3,81	2,07	0,02	12,44
3	3,15	5,42	3,05	2,89	0,01	14,52
4	1,68	2,54	3,87	1,88	0,00	9,97
5	0,51	1,35	0,60	1,01	0,00	3,47
6	0,62	1,31	0,63	0,99	0,12	3,67
7	0,07	0,47	0,32	0,45	0,00	1,31
8	0,12	0,54	0,45	0,56	0,00	1,67
9	0,12	0,25	0,06	0,29	0,00	0,72
10	0,16	0,47	0,13	0,51	0,00	1,27
11	0,07	0,00	0,00	0,08	0,00	0,16
12	0,19	0,89	0,81	0,73	0,00	2,62
>12	0,01	0,38	0,11	0,32	0,00	0,83
Total	11,41	19,37	16,77	12,52	0,14	60,20

j. Razones por las que no acude al Centro o Puesto de Salud, por departamento, en el último año.

El que el Centro o Puesto de Salud esté lejos de su casa fue la razón más esgrimida para no acudir al servicio de sanidad, en el último año.

j.1. Las razones más importantes por departamento son las siguientes, en orden de importancia: (Página 4 – P60). En Concepción: está lejos de su casa, es caro, no hay médico, no tuvo tiempo, no necesita.

j.2. En San Pedro, las razones de la no asistencia son: está sano, es caro, no necesita, está lejos de su casa y no hay médicos.

j.3. En Caaguazú las razones son: está lejos de su casa, es caro, no tuvo tiempo, no necesita está sano. En Caazapá las razones son: es caro, está lejos de su casa, no necesita, no tuvo tiempo y no confía en los profesionales de salud.

j.4. En Canindeyú, las razones son: está lejos de su casa, no hay médicos, la atención es mala, es caro y lo maltrataron.

Orden	Departamentos				
	CONCEPCION	SAN PEDRO	CAAGUAZU	CAAZAPA	CANINDEYU
1	Está lejos de su casa	Está Sano	Está lejos de su casa	Es caro	Está lejos de su casa
2	Es caro	Es caro	Es caro	Está lejos de su casa	No hay médicos o profesionales
3	No hay médicos o profesionales	No necesita	No tuvo tiempo	No necesita	La atención es mala
4	No tuvo tiempo	Está lejos de su casa	No necesita	No tuvo tiempo	Es caro
5	No necesita	No hay médicos o profesionales	Está Sano	No confía en los Profesionales de la salud	Lo maltrataron

j.2. Las diez razones del por qué no fue al CS/PS – más importantes en los 5 departamentos estudiados (continuación P60) en orden de importancia son: está lejos de su casa, es caro, no hay médicos, no necesita, está sano, la atención es mala, no tuvo tiempo, lo maltrataron, otras razones como no hay transporte, no confía en los profesionales médicos.

Orden	Razones principales del porqué no fue al CS/PS	%
1	Está lejos de su casa	44,3
2	Es caro	17,1
3	No hay médicos o profesionales	10,0
4	No necesita	6,1
5	Esta Sano	5,5
6	La atención es mala	4,7
7	No tuvo tiempo	4,3
8	Lo maltrataron	2,3
9	Otras razones – No hay transporte	2,0
10	No confía en los Profesional de la salud	1,5

j.3. Entre las razones principales – cerca de las dos terceras partes – se manifiesta que: está lejos de su casa, que es caro y que no hay médicos o profesionales cerca. Esta combinación de razones es recurrente en cada uno de los departamentos estudiados.

j.4. Haciendo un análisis de las tres razones más importantes según departamento en particular, se observa que, de todos los beneficiarios, el 44.3% manifestó no asistir al Centro de Salud/Puesto de Salud porque está lejos de su casa, de éstos, el 4.0% vive en Concepción, el 4.1% vive en San Pedro, el 32.1% vive en Caaguazú, el 3.6% vive en Caazapá y el 56.1% en

Canindeyú. Al parecer, Canindeyú y Caaguazú son los departamentos que tienen los servicios de Centro y Puesto de Salud más alejados de las comunidades.

j.5. De los 17.1 que manifestaron como razón de la inasistencia que es caro, el 7.7% es de Concepción, el 18.9% de San Pedro, el 48.0% de Caaguazú, el 13.6% de Caazapá y el 11.7% de Canindeyú. Se puede explicar esta razón por los gastos que se incurre al salir del hogar, como transporte, comida y la pérdida de tiempo, debido a los escasos servicios de transporte público en las zonas rurales.

j.6. De los 10.0% que manifestó como razón que no hay médicos profesionales, el 3.4% vive en Concepción, el 6.1% en San Pedro, el 1.7% en Caaguazú, el 0.6% en Caazapá, mientras el 88.3% en Canindeyú. Esto estaría revelando que Canindeyú es el departamento que más necesidad tiene de médicos profesionales.

4.3. Análisis del Factor Socio-cultural

Las variables que se analizan para este factor socio-cultural son: educación formal de los/as jefes/as familiares y miembros de la familia, participación en cursos talleres y talleres de profesionalización sobre organización, administración, gestión productiva, mercadeo y negociación.

a. Edad de inicio del primer grado escolar

La mayoría de la población beneficiada inició el primer grado escolar a los 6 años cumplidos.

a.1. La edad promedio en la población estudiada iniciaron el primer grado (Página 3 – P46) corresponde a los 6 años cumplidos, tal como exige la educación escolar inicial, observándose que en Canindeyú incluso que acuden al primer grado antes de los 6 años.

	CONCEPCION	SAN PEDRO	CAAGUAZU	CAAZAPA	CANINDEYU	Total
Promedio edad inicio 1er.grado	6,73	6,64	6,57	6,77	5,75	6,52

a.2. En general entre 5 a 7 años de edad la gran mayoría - 95% de la población estudiadas - iniciaron el primer grado; hecho que está directamente relacionadas con una de las condicionantes de los factores considerados en la TMC o Tekoporá, lo que puede inducir al grado de cumplimiento de la misma por la población beneficiaria es altamente positiva.

Edad	CONCEPCION	SAN PEDRO	CAAGUAZU	CAAZAPA	CANINDEYU	Total
5	0,7	0,7	0,6	0,6	4,8	7,4
6	4,7	10,9	12,2	5,4	8,6	41,7
7	7,8	14,1	15,8	7,2	1,1	46,1

% total	13,2	25,7	28,6	13,2	14,5	95,2
% Dpto	93,6	94,1	97,9	89,1	100,0	95,2

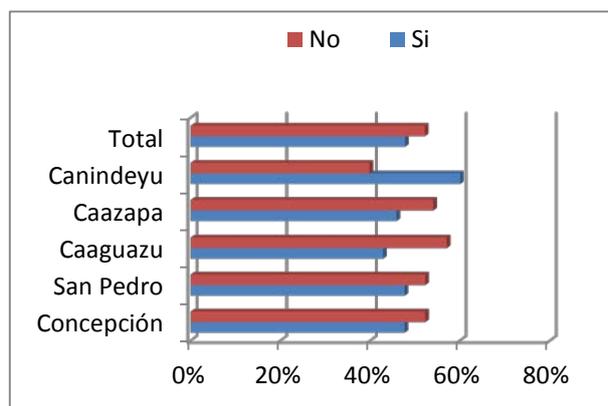
b. Asistencia a clases el año anterior

El año anterior, solamente 5 de cada 10 personas asistieron a clases.

b.1. Entre los que tuvieron asistencia escolar el año pasado, (Página 3 – P47) se encuentran los departamentos de Caaguazú y San Pedro, los cuales poseen los mayores porcentajes, ambos con 27%, en tanto, que el porcentaje que pertenece a Concepción está con sólo 13,9%. Para los que no asistieron a clases el año pasado, es el departamento de Caaguazú el mayor de todos con 32,7%, seguido de cerca por el departamento de San Pedro con un 27,0%. En general es más común que no hayan asistido a clases el año pasado.

b.2. A nivel general de los cinco departamentos en su totalidad, el 52.2% no asistió a clases. En este sentido, esta es una variable estratégica para la efectividad del Programa de Tekoporã , percibiéndose que sólo se tiene una efectividad que no alcanza el 50.0%.

Debería ponerse especial atención en el control de la asistencia a clases para este año 2011, de manera a aumentar el nivel de efectividad y eficiencia del Programa. No obstante, este análisis puede considerarse solo como referencial debido que los valores de los datos perdidos están alrededor del 20%, aún cuando ya es un porcentaje aceptable para hacer inferencias.

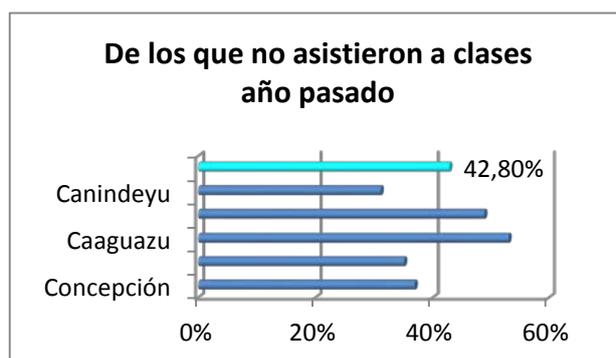


c. Grado cursado el año pasado

San Pedro se destaca en educación especial e inicial y básica mientras que Caaguazu lo hace en educación secundaria, cursados en año pasado.

c.1. Para los que no cursaron ningún grado o curso (Página 3 – P48) que corresponde a casi 6% del universo estudiado; Caaguazú es el que lleva el mayor porcentaje con un 38,9%. Para los que dicen haber cursado educación especial, es San Pedro el que lleva el porcentaje superior con un 81,2%.

c.2. Para educación inicial, jardín y preescolar, se observan porcentajes



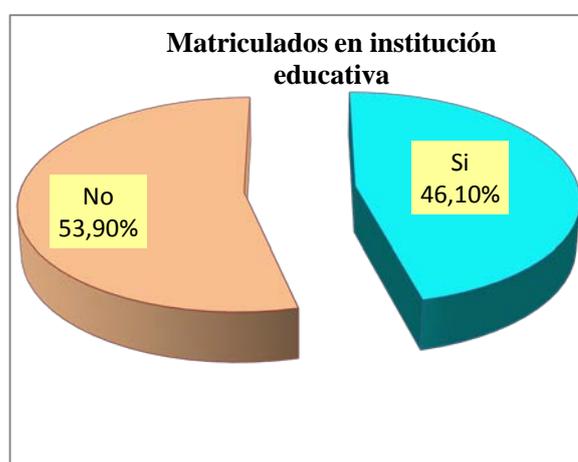
superiores en San Pedro y Caaguazú de alrededor del 25%. De la misma forma, para la escolar básica del 7º al 9º se observa una superioridad en los departamentos de San Pedro con un 23,8% y Caaguazú con un 27,3%, apreciándose el menor porcentaje en Caazapá con tan solo 14,1%.

c.3. La educación básica bilingüe, la educación media alternativa de jóvenes y adultos y los programas especiales, son exclusivos de San Pedro. Con respecto a la educación universitaria son los departamentos de San Pedro con un 45,1% y Caazapá con un 23,6%, los que representan los mayores porcentajes, en menor grado le sigue Caaguazú con 16,8%, en tanto que Concepción y Canindeyú poseen porcentajes similares al 6%.

c.4. Para la secundaria Caaguazú continúa teniendo el mayor porcentaje con un 36,0% en tanto que Concepción y San Pedro poseen porcentajes muy similares del 20%. Cabe destacar que el menor porcentaje recae en Caazapá con solo 8,2%.

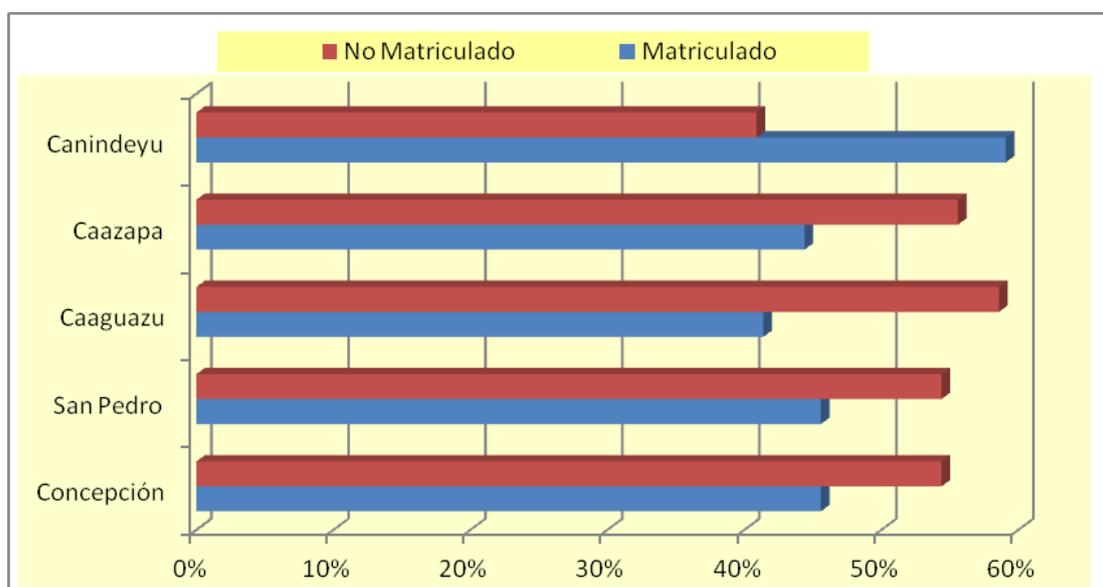
d. Matriculación Actual

d.1. Entre los que se encuentran actualmente matriculados (Página 3 – P49), San Pedro y Caaguazú llevan los más importantes porcentajes cercanos al 27%, en tanto que Concepción posee el menor de todos con tan solo 13,8%. En cuanto a los que no se encuentran matriculados actualmente, es Canindeyú el que posee menor porcentaje con solo 10,9%, en tanto que Concepción y Caazapá poseen porcentajes similares cercanos al 15%.



No obstante, es más común que no se encuentren matriculados actualmente.

d.2. A nivel general de los cinco departamentos, el promedio general es de 46.1% matriculados, con un máximo en Canindeyú que llega a 59.1%.



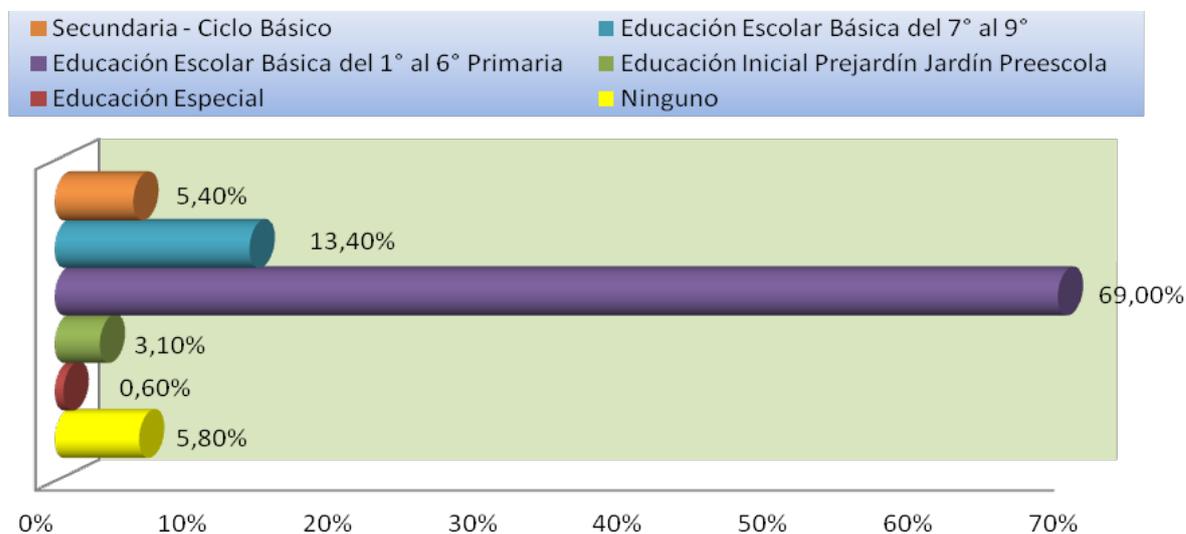
e. Nivel del grado o curso aprobado el año anterior.

Casi 7 de cada 10 personas han aprobado la educación escolar básica, destacándose San Pedro y Caaguazú.

e.1. Entre los que refieren no haber aprobado ningún curso (Página 3 – P50), solo alcanzan el 5,8% del total, del cual a nivel de departamento Caaguazú está con casi 40,0%, le siguen San Pedro y Caazapá con porcentajes similares (23,0%), mientras que Concepción el menor porcentaje de todos con solo 4,4%.

e.2. En cuanto a educación especial se observa una distribución heterogénea con un porcentaje total de 0,6% de las cuales; en San Pedro (74,1%) en tanto que en Canindeyú no se observó ningún caso. Para la educación inicial, Caaguazú es el de mayor porcentaje (28,5%) y el menor Canindeyú (13%).

e.3. En lo que respecta a la educación escolar básica, del 1º al 6º, el 69% del universo estudiado corresponden a ese nivel, de esta proporción la mayor distribución se encuentra en Caaguazú (29,4%) y San Pedro (24,9%). En tanto la educación escolar básica, del 7º al 9º se observa que el 13,4% sobre el total están en este nivel; siendo los departamentos de San Pedro y Caaguazú los predominantes con porcentajes del 26,7% y 28,8% respectivamente.



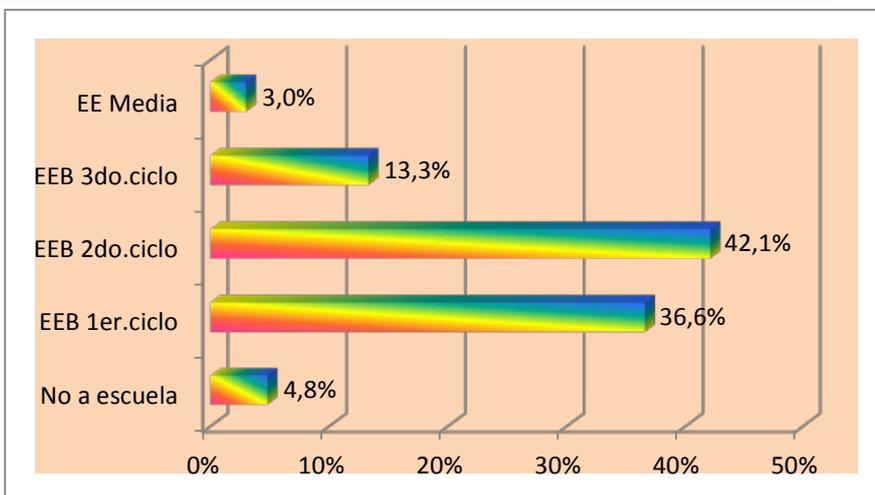
e.4. Para la secundaria básica con 5,4% del total, los departamentos predominantes son San Pedro y Caaguazú, con 27 y 37%, en tanto que Caazapá, Canindeyú y Concepción poseen porcentajes menores al 18%. Aunque para la educación universitaria con tan solo 0,3% del total; San Pedro todavía sigue llevando un gran porcentaje 43,3%, Caaguazú, Caazapá y Concepción no sobrepasan los 19%, en tanto que Canindeyú posee el menor porcentaje con

tan solo 5,6%. Sin embargo, es más sobresaliente que hayan aprobado la educación escolar básica del 1º al 6º grado, en el que los datos indican que más de 3 de 4 terminan este nivel.

f. Último grado o curso aprobado

8 de cada 10 personas beneficiadas tiene más de 6 años de estudio.

f.1. Se puede observar que entre los grados o cursos aprobados (Página 3 – P50), la Educación Escolar Básica – EEB primero y segundo ciclo es la que ocupa la mayor parte de la población en estudio, haciéndose evidente el decrecimiento hacia la finalización de la educación primaria y la educación media, éste último con solo 3% del total.



f.2. Entre los que han aprobado el 1er grado con 9,5% del total, los valores más altos se encuentran distribuidas entre San Pedro y Caaguazú. En cuanto al 3er grado con 16,2% se observa una distribución más homogénea a excepción de San Pedro y Caaguazú con 20%. Para el 6to grado con 21,2% del total se observa una distribución más heterogénea, aunque puede observarse una supremacía del departamento de Caaguazú con un 32,8%.

f.3. Para el 7mo grado con 5,3% del total; la distribución vuelve a ser predominante en los departamentos de San Pedro con 24,8% y Caaguazú con 27,7%. No obstante, es más común que se hayan aprobado el 6to grado.

g. Capacitaciones recibidas de cuatro horas y más en Gestión Organizativa, Administrativa, productiva, mercadeo, negociación e incidencia.

En todos los departamentos ha habido un impacto positivo de cambio en relación a las capacitaciones recibidas luego de ingresar al Programa, aún cuando el porcentaje de la población capacitada haya sido ínfima, destacándose Caaguazú y Concepción.

g.1. Del total de los/as beneficiarios/as (Página 9 – P143), por departamento, en Concepción el 8.1% recibió capacitaciones de 4 horas y más. En San Pedro el 14.3% recibió capacitaciones. En Caaguazú, el 7.0% recibió capacitaciones de 4 horas y más, mientras que en Caazapá, el 8.8% recibió capacitaciones. En Canindeyú no recibieron capacitaciones.

g.2. Analizando el proceso de cambio del antes y después del programa se observa que en Concepción, de los que recibieron capacitaciones de 4 horas y más en gestión organizativa, el 78.4% permanece sin cambio; el 21.6% no recibió más capacitación después y el 37.7% recibió capacitaciones después de ingresar al Programa, notándose así un impacto positivo de cambio. En San Pedro, de los que recibieron capacitaciones, el 93.3% permanecen sin cambio, el 6.7% no recibieron más y el 27.1% recibió luego de ingresar al Programa. En Caaguazú, el 100% permanece sin cambio y el 89.5% recibió capacitaciones solo después de ingresar al Programa. En Caazapá, de los que recibieron capacitaciones, el 100% permanece sin cambio y el 14.0% recibió capacitaciones después de ingresar al Programa.

h. Capacitaciones recibidas en cursos talleres de profesionalización de 40 hs.

h.1. Del total de los/as beneficiarios/as (Página 9 – P144), por departamento, en Concepción el 4.0% recibió capacitaciones en cursos talleres de profesionalización de 40 hs. En San Pedro, el 1.6% lo hizo. En Caaguazú el 4.5% recibió capacitaciones en cursos talleres de 40 hs mientras que en Caazapá, el 8.8% recibió capacitaciones de 40 hs.

h.1. En cuanto al cambio del antes y después del Programa entre los que recibieron capacitación de más de 40 horas, se tiene que en Concepción el 72.2% permaneció sin cambio, el 27.8% lo hizo antes y el 24.9% lo hizo después de ingresar al Programa. En San Pedro, el 96.9% permaneció sin cambio, el 3.1% lo hizo y el 10.1% recibió capacitación después. En Caaguazú, el 95.5% recibió capacitación después de ingresar al Programa. En Caazapá, el 20.5% participó antes de ingresar y el 80.1% lo hizo después de ingresar al Programa.

i. Relación Comunitaria

En general, en todos los departamentos los lazos comunitarios siguen siendo fuertes, aunque con leve tendencia a una disminución de las actividades solidarias y sociales a nivel comunitario.

i.1. Analizando las relaciones comunitarias (Página 9 – P145), para observar si el factor del capital cultural está aún relativamente fuerte entre todos los/as beneficiarios/as del Programa se puede ver que en Concepción, el 39.7% realizaba minga antes y 40.0% después; 12.2% hacía jopoi antes y 12.7% después; 9.1% hacía karuguasu antes y 9.6% después, mientras que el 39.0% hacía fiestas patronales antes, mientras que esa actividad disminuyó a 37.7% después de ingresar al Programa. Por lo tanto, los lazos del capital cultural antropológico en Concepción están relativamente fuertes y estables.

i.2. En San Pedro, el 35.3% hacía minga antes y el 35.2% después; el 25.4% hacía jopoi antes, disminuyendo al 25.3% después; el 18.3% hacía karuguazu antes, mientras el 18.4% lo hizo después; el 21.1% continuó haciendo fiestas patronales después de ingresar al Programa.

i.3. En Caaguazú, el 51.5% hacía minga antes y el 54.3% continuó después; el 13.4% hacía jopoi antes, aumentando a 14.4% después de ingresar al Programa; el 11.6% hacía karuguazú antes, disminuyendo a 10.3% después de ingresar al Programa; el 23.5% hacía fiestas patronales antes, disminuyendo a 21.4% después.

i.4. En Caazapá, el 47.5% hacía minga antes, aumentándose al 48.2% después de ingresar al Programa; el 7.6% hacía jopoi antes, con un leve aumento a 7.7% después; el 14.4% hacía karuguazú antes, aumentando ligeramente a 14.5% después; el 30.2% participaba en fiestas patronales antes, disminuyendo al 29.5% después de ingresar al Programa.

i.5. En Canindeyú, el 58.3% hacía minga antes, en tanto que el 57.7% lo hizo después de ingresar al Programa; el 2.8% hacía jopoi antes y el 2.7% después; el 6.9% hacía karuguazú antes, disminuyendo el 4.2% después de ingresar al Programa; el 32.0% hacía fiestas patronales antes, mientras que el 32.4% lo después.

j. Identidad cultural: Prácticas culturales

En general, las manifestaciones culturales siguen siendo relativamente fuertes y estables.

j.1. Las prácticas culturales (Página 9 – P146) que se analizan como manifestación de la identidad cultural son el idioma, la música, las fiestas y los grandes encuentros familiares. Del total de los/as beneficiarios/as de los cinco departamentos, el 45.7% mantenía el idioma, el 16.7% mantenía la música, el 7.3% mantenía las fiestas y el 30.3% mantenía los grandes encuentros familiares como identidad cultural.

j.2. En cuanto al proceso de cambio entre el antes y después, del idioma, se tiene que en Concepción el 42.9% lo mantenía sin cambio; en San Pedro, el 44.6% también sin cambio, así como Caaguazú, (79.7%), Caazapá (60.0%) y Canindeyú (49.1%).

j.3. En cuanto al proceso de cambio entre el antes y después, de la música, en San Pedro, el 31.5% la mantenía sin cambio, así como Caaguazú, (30.1%), Caazapá (47.4%) y Canindeyú, (31.9%).

j.4. En cuanto al proceso de cambio entre el antes y después, al analizar a las fiestas populares, en Concepción (33.5%) las mantenían sin cambios, así como en San Pedro (27.0%), Caaguazú, (27.2%), Caazapá, (25.6%) y Canindeyú, (32.8%).

j.5. Con relación al proceso de cambio entre el antes y después, al analizar los grandes encuentros familiares como identidad cultural, en Concepción (29.4%) se mantenían sin cambio, así como en San Pedro, (32.9%), Caaguazú, (33.0%), Caazapá, (7.8%) y Canindeyú (29.4%).

4.4. Análisis del Factor Socioeconómico productivo: Empleo, Ingresos, Gastos

4.4.1. Empleo e Ingreso de todos los miembros de la familia

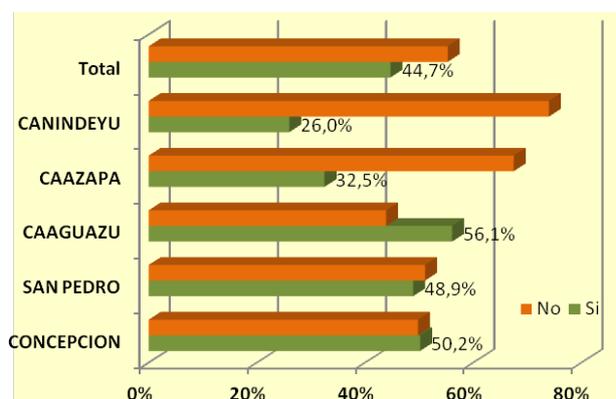
Las variables con que se analizan este factor socioeconómico productivo son: actividad económica, ingresos, gastos, producción, superficie de tierra.

a. Actividad económica realizada en los últimos 30 días

Menos del 50% de la población beneficiada activó económicamente en los últimos 30 días, a la encuesta.

a.1. Analizando la (Página 5 - P61) se puede observar a dos departamentos claramente predominantes: Caaguazú con un elevado porcentaje de 37,2%, seguido muy de cerca por San Pedro con un 26,1%. Por el contrario, entre los que no tuvieron actividad económica durante los últimos 30 días, se encuentran con un porcentaje similar Canindeyú (22,1%), Caaguazú (23,6%) y San Pedro (23,5%). Sin embargo, aunque los porcentajes de efectiva participación económica, sean más altos que los de no participación, en general es más común que no hayan realizado actividad económica durante los últimos 30 días. Efectivamente, atendiendo la totalidad de los cinco departamentos, el 44.7% tiene actividad económica en los últimos 30 días.

a.2. Analizando cada departamento en forma individual, se tiene que en Concepción el 50.2% tiene actividad económica en los últimos 30 días, en San Pedro, lo tiene el 48.9%, en Caaguazú, el 56.1%, en Caazapá el 32.5% y en Canindeyú el 26.0%. Evidentemente, que tanto Caaguazú y Concepción como San Pedro, se caracterizan por tener en torno al 50% de personas que tuvieron actividad económica en los últimos 30 días



b. Razones por no haber trabajado

El ser anciano/a, jubilado/a, trabajadora doméstica no remunerada, recibir remesas y ser estudiante son razones por las cuales no se ha trabajado en los últimos 30 días.

b.1. Caaguazú lleva un importante porcentaje del 29,2%, entre los que buscaron pero no encontraron trabajo (Página 5 - P62); así también por ser ancianos/as el 33,6%, jubilado/a o pensionado/a el 92,3%.

b.2. De los que dicen dedicarse exclusivamente a labores del hogar se encuentra Caaguazú con un 25% y Canindeyú con un 25,9%. De los cinco departamentos, Concepción es el que posee el menor porcentaje con 6,5%.

b.3. Con relación a las remesas, San Pedro lleva el mayor porcentaje (82,1%), seguido por Caazapá (17,9%), en tanto que no observan porcentajes en los demás departamentos.

b.4. Para los que refieren como causa, ser estudiantes, los porcentajes se encuentran distribuidos de manera homogénea, variando en el rango del 2% entre los distintos departamentos. Con relación a esta última categoría, podemos decir que es la más común de todas.

c. Actividad económica realizada

La huerta, la changa y las tareas domésticas son actividades más realizadas por las familias beneficiarias.

c.1. La venta de comidas es una actividad exclusiva en Caaguazú (Página 5 - P63), en relación a los demás departamentos. También se pudo observar para el mismo departamento una alta incidencia en relación a la venta de productos agrícolas con un porcentaje por encima del 50% seguido por Caazapá con un 30,3%; de la misma manera, el trabajo en la huerta también lleva un importante 91,5% en relación a los demás. De esta manera se observa una alta supremacía del departamento de Caaguazú para estas primeras categorías.

c.2. A nivel de los cinco departamentos estudiados las tres actividades económicas más importantes son; el trabajo en huerta, ayudante variado o changa, y tareas domésticas, las misma se resume en el cuadro sigue.

Orden	Actividad Económica	% 5 Depto.
1	Trabajo en la huerta	45
2	Ayudante variado	25
3	Tareas domésticas	19

c.2. Las tareas domésticas y trabajo en la huerta juntas, así como las cosechas son exclusivas de los departamentos de San Pedro con un 67,5% y Caaguazú con un 34,3%. Las tareas domésticas solas se observa con alta supremacía en San Pedro con 52.7% seguido de Caaguazú con 30.3%.

c.3. Con un análisis en cada uno de los cinco departamentos las tareas domésticas como actividad económica más frecuente con el segundo lugar en orden de importancia en la mayoría, con excepción de Concepción en donde es más importante aún y ocupa el primer lugar. La tarea de trabajador variado se observa en el 82.7% en San Pedro, seguida por las tareas domésticas y las de cosecha con 53.5% y 46.5% que son las tres más frecuentes.

Orden	CONCEPCION	SAN PEDRO	CAAGUAZU	CAAZAPA	CANINDEYU
1	Tareas domésticas	Ayudante variado	Trabajo en la huerta	Ayudante variado	Trabajo en la huerta
2	Cosecha	Tareas domésticas	Tareas domésticas	Tareas domesticas	Tareas domésticas
3	Ayudante variado	Cosecha	Ayudante variado	Trabajo en la huerta	

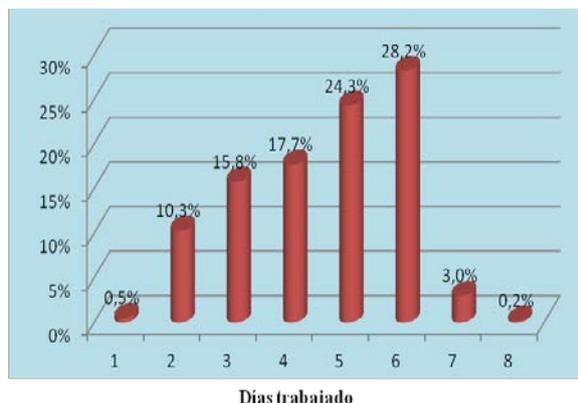
c.4. A nivel de los departamentos, en Concepción el 55.2% se dedica a tareas domésticas, 15.8% a cosecha y 13.8% a trabajador variado. En Caaguazú, el 74.5% se dedica a trabajo de huerta y 10.1% a tareas domésticas. En Caazapá, el 28.2% se dedica a tareas domésticas, el 11.6% se dedica a trabajo de cosecha, el 32.5% se dedica a trabajador variado y el 14.3% no tiene trabajo. En Canindeyú, el 98.5% se dedica a la huerta y otro poco (1,5%) a se dedican a las actividades domésticas.

d. Frecuencia de trabajo semanal.

Más de la mitad de las familias beneficiarias trabajan entre cinco y seis días a la semana.

d.1. En cuanto a los días que trabaja hasta un día a la semana (Página 5 - P64) se observa muy baja ocurrencia; de la misma se manera se observa una predominancia para los 5 y 6 días de trabajo con porcentajes que rondan a más del 50%; en lo que se refiere a trabajar hasta por 7 días existe solo 3% del total que dicen trabajar todos los días de la semana. Sin embargo, es más frecuente trabajar hasta 6 días con el 28,2%, seguido por 5, 4, y 3 días.

d.2. Por departamento, se observa que en Concepción es más importante el porcentaje que trabaja 5 días a la semana y 4 días a la semana con 55.6% y 24.8% respectivamente. En San Pedro, es más importante el segmento de la población que trabaja 6 días y 5 días con 56.4% y 34.4% respectivamente. En Caaguazú, el 27% trabaja 4 días a la semana, 24.3% trabaja 3 días a la semana y 30.0% 5 días y más. En Caazapá, más de 46% trabaja 5 días y 40.8% trabaja 6 días y más. En Canindeyú el 53.8% trabaja 3 días a la semana y el 31.9% lo hace 4 días a la semana.



e. Horas promedio de trabajo diario.

La tendencia de horas de trabajo diario es entre 4 a 5 horas por día.

e.1. En los cinco departamentos (Página 5 - P65); es más común trabajar hasta 2 horas al día con una representación de 35.5%. De 21.1% del total de la población que trabaja 3 horas al día, 61.9% trabaja en Caaguazú y 20.9% en San Pedro.

e.2. Respecto a los que trabajan 4 horas diarias, es en San Pedro donde se observa un mayor porcentaje con un 61,3% de una representación sobre el total de 5.4%. Del total de 15.4% que trabajan 5 horas, 65.2% trabaja en San Pedro y 29.1% en Caaguazú. De un total 10.6% que trabaja 6 horas al días, 54.4% lo hace en San Pedro y 20.4% en Caaguazú.

e.3. De un total de 3.7% que trabaja 7 horas al día, 92.8% trabaja en San Pedro y 6.5% en Concepción. Caaguazú es el departamento de mayor porcentaje (55,0%) de trabajadores que cumplen 8 horas diarias de un total 3.4% de la población, al que le sigue Caazapá con 26.4%.

e.4. Analizando cada departamento en forma aislada, se puede observar que en Concepción el 35.9% trabaja 4 hs, el 15.2% trabaja 5 horas y el 13.2% trabaja 6 horas. En San Pedro, el 27.0% trabaja 4 horas, el 20.4% trabaja 2 horas, 19.7% trabaja 5 horas y 18.6% lo hace 3 horas por día.

e.5. En Caaguazú, 49.1% trabaja sólo 2 horas por día y 23.6% lo hace 3 horas por día. En Caazapá, el 59.4% trabaja 4 horas por día y 24.1% trabaja 8 horas por día. En Canindeyú el 45.4% trabaja 3 horas por día, 28.6% 3 horas por día y 25.6% lo hace 5 horas por día.

f. Actividad que reporta más ingreso.

La agricultura es la actividad que más ingreso reportó a las familias beneficiarias.

f.1. La producción campesina es la actividad que más ingreso le reporta (Página 5 - P66); a las familias de Caaguazú (44,3%). De la misma manera se observó un porcentaje similar en la categoría de Obrero/a privado/a con un 44,5% para el mismo departamento. En lo que respecta a la agricultura se pudo notar porcentajes homogéneos para los departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá, con porcentajes cercanos al 35%, a excepción de Concepción con un alto porcentaje de 51,9% y Canindeyú con bajo porcentaje de 5,4%.

f.2. El trabajo familiar no remunerado, es más común en Caazapá (44.7%) y San Pedro con un 26,1%, como así también el empleado/a domestico/a con un 47,4%, de un total del 3.2% de la población. En cuanto al/la trabajador/a por cuenta propia, se tiene que de los 12.6% del total de la población, 47% son de Canindeyú.

f.3. Analizando cada departamento en particular, en Concepción la actividad económica que más ingreso aporta es la agricultura con 51.9 que sumado a la actividad de producción campesina alcanza más de 63%, en segundo lugar está la actividad familiar no remunerada con 30.7%. En San Pedro, Caaguazú y Caazapá, sumadas las dos actividades se tiene un porcentaje importante por encima del 45% y como segunda actividad es la actividad familiar no remunerada en torno a los 25% para San Pedro y Caaguazú que difieren de Caazapá cuya segunda actividad económica más importante es la de cuenta propia. Esta pauta se cambia para Canindeyú donde la actividad más importante es la de cuenta propia con 51.5% y la de productor/a campesino/a alcanza 32%, lo que sumado a la actividad de agricultura alcanza los 38%.

f.4. En forma general la actividad más común entre los cinco departamentos corresponde al de agricultura y producción campesina y al trabajo familiar no remunerado con excepción de Canindeyú donde la actividad de agricultura y producción campesina se combina con la de cuenta propia.

g. Ingreso mensual aproximado.

Es más común encontrar un ingreso total mensual de Gs.100.000 y Gs. 200.000 en los cinco departamentos.

g.1. Del 20.6% que no registra ingreso mensual de dinero (Página 5 - P67); en los cinco departamentos, el departamento de Canindeyú, es el que presenta un mayor porcentaje con un 34,5%. Entre los que reciben un ingreso mensual entre G. 1.000.001 y G. 1.500.000 está el departamento de Concepción el más común con un 40,6%, sobre un total 0.2% de la población.

g.2. En el departamento de San Pedro es más común ganar Entre G. 1.500.001 y G. 2.000.000, sobre un total de 0.1% de la población. Caaguazú es el único departamento en alcanzar un ingreso mensual aproximado que alcance más de G. 3.000.000, sobre un total menor que el 0.01% de la población.

g.3. El 24.6% de toda la población de los cinco departamentos perciben un salario de 100.000 y menos. De ellos/as el 43.8% reside en Caaguazú y el 28.4% vive en Concepción. De 29.8% que tiene un salario mensual entre 100.000 y 200.000 Gs, el 34.1% vive en Caaguazú, el 26.5% en San Pedro y 18.9% en Caazapá.

g.4. Del 10.8% que tiene un ingreso mensual aproximado de 200.000 a 300.000 Gs, el 41.9% vive en San Pedro, el 29.6% en Caazapá y 15.2% en Concepción. Del 3.8% que tiene un salario mensual entre Gs.300.000 y Gs.400.000 Gs del total de la población de beneficiarios/as de Tekoporá, el 54.6% vive en San Pedro, el 20.0% trabaja en Caazapá y 17.8% en Caaguazú.

g.5. Del 2.6% que tiene un salario mensual de 400.000 a 500.000 Gs del total de la población, el 57.3% vive en San Pedro y el 20.5% trabaja en Caaguazú. Esta misma distribución poblacional se mantiene con lo que gana como salario mensual entre Gs. 500.000 a Gs.600.000, lo que representa sólo el 1.9% sobre la población total. Lo mismo sucede con los que ganan un salario mensual entre Gs.600.000 a Gs.700.000 que representan sólo el 0.8% sobre el total de la población. Los que tienen un salario mensual entre Gs.700.000 a Gs.800.000, sólo representan el 0.5% sobre el total de la población.

g.6. Examinando la situación salarial por departamento, se observa que en Concepción, el 52.0% tiene un salario mensual de Gs.100.000 y menos, en segundo lugar el 24.3% gana entre Gs.100.000 a Gs.200.000. En San Pedro, el 28.0% tiene un salario mensual entre Gs.100.000 a Gs.200.000, el 22.8% no tiene ingreso y el 16.3% tiene un ingreso entre Gs.200.000 a Gs.300.000. En Caaguazú, el 32.1% tiene un salario mensual de Gs.100.000 y menos, 29.4% un salario entre Gs.100.000 a Gs.200.000 y 17.7% no registra ingreso mensual.

g.7. En Caazapá, el 42.6% tiene un ingreso mensual entre Gs.100.000 a Gs.200.000, el 24.5% entre Gs.200.000 a Gs.300.000, mientras que el 12.3% tiene de Gs.100.000 y menos. En Canindeyú, el 54.4% no registra ingreso, el 22.4% tiene un ingreso mensual entre Gs.100.000 y Gs.200.000, el 20.6% tiene un ingreso mensual de Gs.100.000 y menos.

g.8. Por lo general, en todos los departamentos se tiene una mayoría absoluta con un ingreso mensual entre Gs.500.000 y Gs.600.000 y menos.

h. Fuente de ingreso.

La fuente de ingreso más común en todos los departamentos es la agricultura.

h.1. La mayor cantidad de jubilados/as (Página 5 - P68), se encuentra distribuido en las ciudades de San Pedro con un 55,6% y Canindeyú con un 44,4% sobre el 0.2% del total de la población, en tanto que los demás departamento no reportan jubilados/as.

h.2. Para las remesas, el porcentaje más alto se encuentra en Canindeyú con un 41,4%, Caaguazú y Caazapá poseen porcentajes que rondan el 24% sobre un 1.7% del total de la población beneficiaria de los cinco departamentos estudiados.

h.3. Con respecto a la changa, San Pedro se encuentra por encima de los demás con un 41,2% sobre un total de 34.4% de la población de los cinco departamentos. En Caaguazú son más comunes las actividades relacionadas a la caza y pesca con un 56%, como así también la agricultura con un 48,6% sobre un total 0.8% del total de la población. En cuanto a la fuente de ingreso, se tiene que la más importante a nivel nacional para el 48.1% es la agricultura, para el 34.4% es la changa, el 4.7% tareas domésticas y el 20% el pensionado.

h.4. En tanto que la venta de comida tiene ocupada al 45,7% con un 83,9% a Caazapá.

4.4.2. Trabajo, empleo, ingreso y gastos

a. Cantidad de personas del hogar que trabajan por un ingreso en efectivo o en especie.

Después de ingresar al Programa, los hogares aumentaron en un 10% las personas que trabajan por un ingreso en efectivo o en especie.

a.1. En Concepción, el 57.7% de las familias beneficiarias (Página 7 - P110); tiene una persona que trabaja en el hogar, el 23.8% tiene dos personas y el 9.0% tres personas que trabajan en el hogar. En San Pedro se tiene la misma pauta, con 61.9% de hogares que tiene una persona y 25.4% que tiene dos personas que trabajan en el hogar.

a.2. En Caaguazú, el 46.1% tiene una persona que trabaja, el 22.1% tiene dos personas que trabaja y más del 20% que tiene tres y más personas. En Caazapá, el 54.6% tiene una persona que trabaja, el 17.7% no tiene a nadie y el 16.6 tiene dos personas. En Canindeyú, el 78.3% tiene una persona que trabaja, el 11.5% tiene dos personas, mientras que el 7.1% no tiene a nadie que trabaja.

a.3. Analizando el antes y el después del Programa Tekoporá, el 90.0% permaneció sin cambio con nadie que le trabaja y el 10.0% que antes no tenía a nadie, después del Programa tiene a una persona que trabaja el hogar en Concepción. En San Pedro, el 73.3% permaneció sin cambio, mientras que el 24.6% ahora tiene a una persona que le trabaja y el 2.1% tiene a dos personas.

a.4. En Caaguazú, el 86.0% permaneció sin cambio, mientras el 9.1% ahora tiene a una persona que trabaja y el 4.2% tiene a dos personas que le trabaja. En Caazapá, el 95.8% permaneció sin cambio mientras que el 9.3% ahora tiene a una persona, mientras que el 4.0% tiene a dos personas que trabajan. En Canindeyú, el 100% permaneció sin cambio con nadie que trabaja para el hogar. Así mismo, entre los que tenían una persona que trabajaba antes, el 88.3% permaneció sin cambio, mientras que el 11.7% ahora tiene a dos personas.

a.5. En San Pedro, el 94.3% permaneció sin cambio, mientras que el 3.4% ahora tiene a dos que trabajan, el 1.4% tiene a tres personas y el 0.9% ahora no tiene a nadie que trabaja.

a.6. En Caaguazú, el 93.0% permaneció sin cambio, mientras que el 4.5% ahora tiene a dos personas que trabajan, el 1.5% tiene a tres personas, el 0.6% dejó de tener a alguien que trabaja y 04% no tiene. En Caazapá, el 98.1% permaneció sin cambio, mientras que el mismo porcentaje de 0.9% para las familias que tienen dos personas y tres personas que trabaja ahora, mientras que el 0.2% dejó de tener a alguien que trabaja. En Canindeyú, el 95.7% permaneció sin cambio, mientras que el 3.8% ahora tiene a dos personas que trabaja, mientras que el 0.5% dejó de tener a alguien que trabaja.

a.7. Analizando a los que tenían antes dos personas que trabajaban, en Concepción, el 81.0% permaneció sin cambio, mientras que el 13.5% incrementó a tres personas y el 1.2% dejó de tener una persona que trabaja. En San Pedro, el 84.9% permaneció sin cambio, mientras que el 12.4% dejó de tener una persona que trabaja y el 2.6% incrementó a tres personas que le trabaja. En Caaguazú, el 84.1% permaneció sin cambio, mientras que el 8.1% incrementó a tres personas, el 4.3% a cuatro personas, el 3.1% dejó de tener una persona que trabaja y el 0.6% incrementó a cinco personas. En Caazapá, el 87.3% permaneció sin cambio, mientras que el 5.7% dejó de tener una persona que trabaja, el 4.7% incrementó a cinco personas y el 2.2% incrementó a tres personas. En Canindeyú, el 84.1% permaneció sin cambio, mientras que el 12.0% dejó de tener una persona que trabaja, el 3.9% incrementó a tres personas que trabajan en el hogar.

a.8. Analizando a los que tenían tres personas que trabajaban, en Concepción, el 91.0% permaneció sin cambio, mientras que el 9.0% incrementó a cuatro personas. En San Pedro, el 77.3% permaneció sin cambios, mientras que el 16.4% dejó de tener una persona que trabaja y el 6.3% incrementó a cuatro personas. En Caaguazú, el 69.1% permaneció sin cambios, el 17.1% incrementó a cuatro personas, el 9.3% incrementó a cinco, mientras que el 4.4% dejó de tener una persona. En Caazapá, el 100% permaneció sin cambio. En Canindeyú, el 77.0% permaneció sin cambio, mientras que el 23.0% incrementó a 6 personas.

a.9. Analizando a los que tenían cuatro personas que le trabaja, en Concepción, el 91.4% permaneció sin cambio, mientras que el 8.6% incrementó a 6 personas. En San Pedro, el 100% permaneció sin cambio. En Caaguazú, el 75.8% permaneció sin cambio mientras que el 10.4% incrementó a 5 personas, el 7.4% dejó de tener una persona que trabaja y el 3.8% a 6 personas. Tanto en Caazapá como en Canindeyú el 100% permaneció sin cambio.

b. Cantidad de personas que ayudan en el hogar

En general, los hogares cuentan con al menos una persona que ayuda.

b.1. En Concepción el 65.6% tiene una persona que ayuda en el hogar, (Página 7 - P111); el 19.8% tiene dos personas que ayudan y el 11.4% no tiene a nadie que ayuda en el hogar. En San Pedro, el 46.7% no tiene a nadie que le ayuda, el 26.0% tiene a una persona y el 13.6% a dos personas. En Caaguazú, el 44.8% de hogares que tiene una persona y el 20.2% que no tiene a nadie que le ayuda y el 15.5% que tiene a dos personas que ayudan en el hogar. En Caazapá, el 58.5% no tiene a nadie que le ayuda, el 15.1% tiene una persona y más del 20% a dos y más personas. En Canindeyú, el 66.3% tiene una persona que le ayuda, el 10.9% no tiene a nadie y el 11.3 tiene dos personas que le ayuda en el hogar.

b.2. Analizando el antes y después del Programa Tekoporá, entre los que ayudan en el hogar, se tiene que en Concepción, el 75.5% permaneció sin cambio con nadie que le ayuda y el

24.5% que antes no tenía a nadie que le ayuda, después del Programa tiene a una persona que le ayuda. En San Pedro, el 90.2% permaneció sin cambios, mientras el 7.2% incrementó en una persona que le ayuda, el 2.3% incrementó en dos personas que le ayuda y el 0.3% incrementó en tres personas. En Caaguazú, el 94.1% permaneció sin cambios, mientras que el 4.9% incrementó en una persona, el 0.6% incrementó en dos personas y el 0.4% a tres personas. En Caazapá, el 99.2% permaneció sin cambios, mientras que el 0.8% incrementó en una persona que ayuda. En Canindeyú, el 100% permaneció sin cambios.

b.3. Entre los que tenían una persona que le ayudaba antes, en Concepción, el 85.6% permaneció sin cambios, el 14.1% incrementó a dos personas, mientras el 0.4% se quedó sin nadie que le ayuda. En San Pedro, el 90.6% permaneció sin cambios, el 8.1% incrementó en dos personas y el 1.3% se quedó sin nadie que le ayuda. En Caaguazú, el 87.4% permaneció sin cambios, el 5.4% incrementó en dos personas, el 4.7% se quedó sin nadie que le ayuda, el 2.2% incrementó a tres personas, mientras que el 0.3% incrementó a cuatro personas. En Caazapá, el 99.1% permaneció sin cambios, mientras que el 0.9% quedó sin nadie que le ayuda. En Canindeyú, el 91.8% permaneció sin cambios, mientras que el 7.1% incrementó en dos personas y el 1.1% a tres personas.

b.4. Analizando a los hogares que tenían dos personas que le ayudaba, en Concepción, el 84.2% permaneció sin cambios, mientras que el 7.9% incrementó a 3 personas y el 7.1% dejó de tener una persona que le ayuda. En San Pedro, el 92.9% permaneció sin cambios, el 3.5% incrementó en tres personas que le ayuda, el 2.1% se quedó sin personas que le ayuda, el 1.4% incrementó en cuatro personas, mientras que el 0.1% se quedó sólo con una persona. En Caaguazú, el 79.3% permaneció sin cambios, el 9.5% incrementó a tres personas, el 7.7% a cuatro personas, el 2.6% se quedó con una persona, mientras que el 0.9% incrementó a cinco personas que le ayuda. En Caazapá, el 94.1% permaneció sin cambios, mientras que el 3.9% incrementó en tres personas y el 2.0% se quedó con una persona. En Canindeyú, el 65.2% permaneció sin cambios, mientras que el 34.8% se quedó con una persona.

b.5. Examinando a los hogares que tenían tres personas que le ayuda, en Concepción, el 88.4% permaneció sin cambio y el 11.6% se quedó sólo con una persona. En San Pedro, el 83.4% permaneció sin cambios, el 10.5% se quedó con dos personas, el 5.7% se quedó con un persona y sólo el 0.4% incrementó en cuatro personas. En Caaguazú, el 88.5% permaneció sin cambios, mientras que el 8.0% incrementó a cuatro personas, el 2.0% incrementó a seis personas y el 1.5% incrementó a cinco personas. En Caazapá, el 94.2% permaneció sin cambios, mientras que el 5.8% se quedó con dos personas. En Canindeyú, el 100% permaneció sin cambios.

b.6. Estudiando a los hogares que tenían cuatro personas que le ayudaba, en Concepción el 100% permaneció sin cambios. En San Pedro, el 73.0% permaneció sin cambios, mientras que el 2.7% incrementó a siete personas y el 4.2% incrementó a ocho personas. En Caazapá, el 100% permaneció sin cambio.

b.7. Los departamentos que tienen hogares de 6 y más personas que le ayuda a algún/a trabajador/a en el hogar son San Pedro, Caaguazú y Caazapá, con movilidad positiva para Caaguazú. Lo mismo pasa con los hogares que tienen 7 y más, pero ya sin mostrar movilidad.

c. Personas que buscaron trabajo antes y después de ingresar al Programa

Solamente el 3% de la población beneficiaria buscó trabajo después de ingresar al Programa.

c.1. En Concepción, el 93.8% de los hogares, ningún miembro busca trabajo en el presente, (Página 7 - P112); el 5.1% de los hogares tiene una persona que busca trabajo. En San Pedro, el 75.1% de los hogares no tiene miembros que buscan trabajo, el 21.3% tiene una persona que busca trabajo y 2.9% de los hogares, dos personas buscando trabajo. En Caaguazú, el 48.1% de los hogares no tiene miembros que buscan trabajo, el 33.6% tiene una persona que busca trabajo y 11.1% tiene dos personas. En Caazapá, 84.3% de los hogares no tiene nadie que busca trabajo, el 12.7% tiene una persona. En Canindeyú, el 66.3% de los hogares no tiene a nadie que busca trabajo, el 29.1% tiene una persona y 3.1% tiene a dos personas que buscan trabajo. De esto, se puede inferir que entre los hogares de los cinco departamentos analizados, los de Caaguazú en primer lugar y luego Canindeyú, son los que están buscando trabajo.

c.2. Analizando el antes y después del ingreso al Programa Tekoporá, se tiene que entre los que buscan trabajo, en Concepción, el 99.2% de los que no buscaban trabajo permanecieron sin necesidad de buscarlo y sólo el 0.8% de los que no buscaron trabajo, luego de incorporarse en el Programa están buscando trabajo. De los hogares que tenían una persona que buscaba trabajo, permanecieron estables el 78.3%, mientras que el 21.7% ahora ya no busca trabajo. De los que hogares que tenían dos y tres personas que buscaban trabajo, permanecen buscando el 100%.

c.3. En San Pedro, el 97.8% permaneció sin buscarlo, el 1.7% ahora tiene a una persona que busca trabajo y el 0.5% tiene a dos personas que buscan trabajo. De los hogares que tenían una persona que buscaba trabajo, el 98.9% permaneció estable, el 0.8% tiene a dos personas que buscan trabajo y el 0,3% ya no tiene a nadie que busca trabajo. De los hogares que tenían dos personas que buscaban trabajo, el 54.4% permanece estable, el 33.2% se redujo a una persona que busca trabajo y el 12.4% ya no tiene más a nadie que busca trabajo. Esto implica una importante mejora del empleo en el Departamento luego del Programa.

a.4. En Caaguazú, el 98.2% permanece sin cambio, el 2.5% tiene a una persona que busca trabajo, el 0.9% tiene a cuatro personas que buscan trabajo y el 0.3% tiene a tres personas que buscan trabajo. De los hogares que tenían una persona que buscaba trabajo, el 93.6% permanece sin cambios, el 3.7% ya no tiene a nadie que busca trabajo, mientras que el 2.7% aumentó a dos personas que buscan trabajo. De los hogares que tenían dos personas que buscaban trabajo, el 84.7% permanece sin cambios, el 6.3% redujo a una persona que busca trabajo y 4.2% que ya no busca, mientras que el 5.9% ha aumentando a tres personas que buscan trabajo. De los hogares que tenían tres personas que buscaban trabajo, el 81.1% permanece sin cambio, el 6.5% aumentó a 4 personas, el 3.2% aumentó a 5 personas que buscan trabajo, mientras que el 9.2% aumentó a 6 personas que buscan trabajo. Se evidencia que; Caaguazú se caracteriza por el deterioro de su situación de empleo en comparación con San Pedro, Caazapá y Concepción.

a.5. En Caazapá, el 98.8% permanece sin cambios y sólo el 1.2% tiene a una persona que busca trabajo. De los hogares que tenían una persona que buscaba trabajo, el 90.2% permanece estable y el 9.8% ya no busca trabajo. De los hogares que tenían dos personas buscando trabajo, el 66.0% permanece sin cambios y el 34.0% se redujo a una persona que busca

trabajo. Al igual que en San Pedro, se puede observar una mejoría en cuanto a la situación de empleo luego del Programa.

a.6. En Canindeyú, el 97.9% permanece estable y el 3.4% aumentó a una persona. De los que hogares que tenían una persona que buscaban trabajo, el 97.2% permanece sin cambios, el 2.7% aumentó a dos personas que buscan trabajo y el 0.2% no tuvo a nadie que buscaba trabajo. De los hogares que tenían dos y tres que buscaban trabajo permaneció el 100% sin cambios.

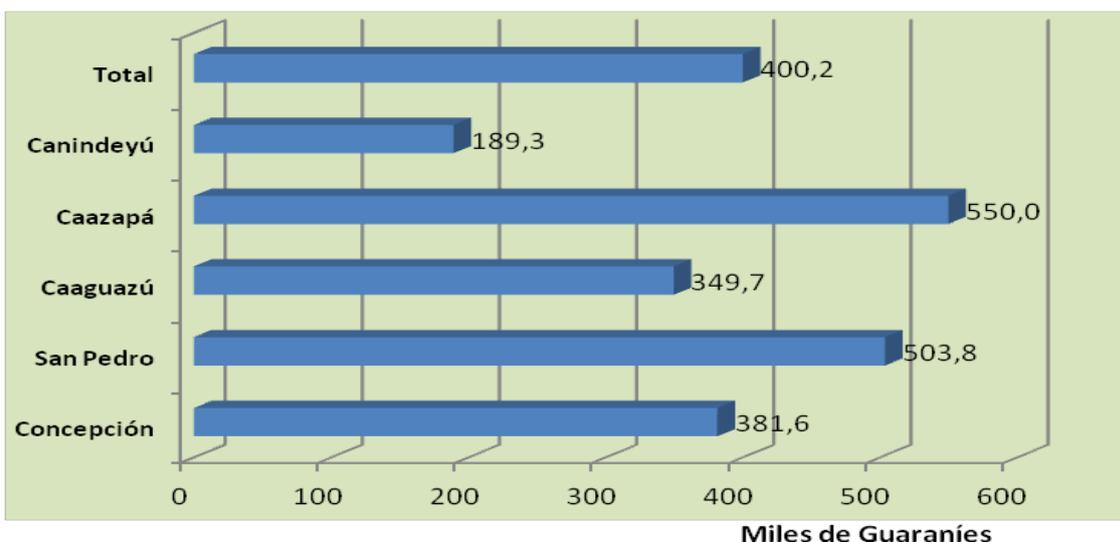
d. Cantidad de dinero que recibe el hogar al mes

Sumandos todos los ingresos de los miembros familiares, el hogar recibe un promedio de Gs.400.000 mensuales.

d.1. En cuanto al ingreso mensual (Página 7 - P113), Caazapá se caracteriza por tener el mejor promedio mensual 550 mil y Canindeyú por el promedio más bajo que 190 mil. Sólo

Valores promedio de ingreso

Canindeyú sobresale por su muy alta

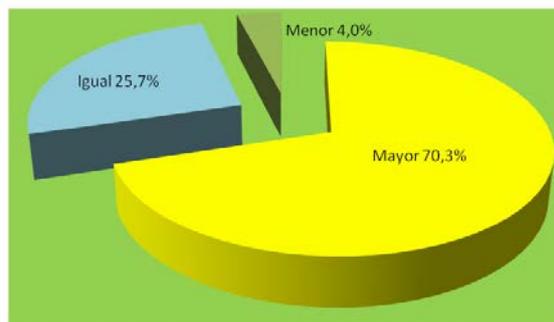


homogeneidad. Toda la población de los cinco departamentos estudiados tiene un promedio de un poco más de Gs. 400.000 con una relativa homogeneidad. Tanto Concepción, Caaguazú y Canindeyú están por debajo del promedio general, mientras que Caazapá y San Pedro están por encima del promedio general.

e. Ingreso en efectivo de las familias beneficiarias, antes y después de ingresar al Programa

Para más del 70% de las familias beneficiarias hubo un mejoramiento del ingreso en todos los departamentos después de ingresar al Programa. Se destaca primeramente Caazapá, seguido por San Pedro y Caaguazú y finalmente Concepción y Canindeyú.

e.1. Aumentó el ingreso en efectivo, en todos los departamentos (Página 7 - P113), Así aumentó el 32.4% en Caaguazú, el 29.0% en San Pedro, el 18.1% en Caazapá, el 11.4% en Concepción y el 9.0 en Canindeyú. Permanecieron con igual ingreso, el 29.4% de Canindeyú, el 23.9% de San Pedro, el 22.9% de Caaguazú, el 21.3% de Concepción y el 2.5% de Caazapá. Por otro lado, empeoraron su ingreso en efectivo, el 46.2% de Canindeyú, el 24.4% de San Pedro, el 14.0% de Caaguazú, el 8.6% de Concepción y el 6.9% de Caazapá.



e.2. Analizando aisladamente la situación de cada departamento, se tiene que en Concepción el 58.1% incrementó su ingreso, el 39.5% permaneció igual y el 2.5% empeoró. En San Pedro, el 74.1% mejoró su ingreso, el 22.4% permaneció igual y el 3.5% empeoró. En Caaguazú, el 78.0 mejoró su ingreso, el 20.1% permaneció igual y el 1.9% empeoró disminuyendo su ingreso. En Caazapá, el 93.3% mejoró su ingreso, el 4.8% permaneció igual y el 2.0% empeoró. En Canindeyú, el 40.3% mejoró su ingreso, el 48.0% permaneció igual y el 1.8% empeoró.

f. Estructura de Gasto Familiar. En qué y cuánto gasta

La mayoría de las familias beneficiarias manifiesta gastar en este orden: alimentación, educación y salud.

f.1. El 79.4% manifiesta gastar en alimentación (Página 7 - P114), siendo el promedio general es de Gs. 215.323 mensuales. Por encima del promedio se encuentran y Caazapá con Gs.292.040 y San Pedro con un gasto de Gs.264.823. Por debajo del promedio están Concepción con Gs.189.823, Caaguazú Gs.183.370 y en Canindeyú sólo Gs.94.485, siendo el de menor gasto.

f.2. El 54.6% gasta en vestimenta, con un promedio general es de Gs.67.394 mensuales. Por encima del promedio general están Caazapá con Gs.82.292 y San Pedro con Gs.81.372. Por debajo del promedio mensual se encuentran Caaguazú con un gasto de Gs.62.240, Concepción de Gs.58.461 y Canindeyú de Gs.56.868.

f.3. El 60.3% manifiesta tener gastos mensuales en educación, siendo el promedio general es de Gs.73.397. Por encima del promedio general se tiene a Caazapá, con Gs.98.134 y San Pedro con Gs.92.242. Por debajo del promedio están Caaguazú con Gs.65.771, Concepción con Gs.49.538, y Canindeyú con sólo Gs.44.522, presentando el menor gasto de todos los departamentos.

f.4. El 55.1% manifiesta tener gastos mensuales en salud, siendo el promedio general mensual es de Gs.66.483. Los gastos por encima del promedio general se concentran en Caazapá con Gs.93.703 y San Pedro con Gs.75.488. Por debajo del promedio general están Concepción con Gs.53.574, Caaguazú tiene Gs.50.383 y Canindeyú Gs.41.086, de gasto en salud.

f.5. El 6.7% manifiesta tener gastos mensuales en deporte y recreación con un promedio general mensual de gasto es de Gs.37.336. Están por encima del promedio general Caaguazú

con Gs.53.922, Caazapá Gs.45.325 y San Pedro con Gs.45.028. Por su parte Concepción está por debajo del promedio general con Gs.27.365. Canindeyú es el único departamento que manifiesta no tener gastos en deporte y recreación.

f.6. El 21.6% manifiesta tener gastos mensuales en pasajes, siendo el promedio general mensual es de Gs.34.730. El Departamento con menor gasto es Concepción con Gs.26.708 y con mayor gasto se tiene a Caazapá con Gs.54.811. Está alrededor de los Gs.40.000 el gasto en Caaguazú, Caazapá y San Pedro.

f.7. El 19.5% manifiesta tener gastos mensuales en mini-carga de celular, con un promedio mensual de Gs.18.859. Caazapá con Gs.25.162 está por encima del promedio general. Con el promedio por debajo del promedio se tiene a Concepción con Gs.18.292, a San Pedro con Gs.16.551 y a Caaguazú con Gs.16.620.

f.8. El 14.0% que posee moto manifiesta tener gastos mensuales en combustible con un promedio general de gasto mensual de Gs.37.194. El promedio de Concepción es de Gs.23.523 y es el único que está por debajo del promedio siendo el de menor gasto. El Departamento con mayor gasto es Caazapá con Gs.54.697, le sigue Caaguazú con Gs.53.621, San Pedro con Gs.37.236 está apenas un poco por encima del promedio general. Canindeyú no manifestó gasto en combustible.

g. Tenencia de tierra para cultivar o criar animales

En todos los departamentos hay un deterioro en cuanto a disposición de la tierra considerando que antes de ingresar al Programa el promedio era de 88.7%, mientras que actualmente es de 77.9%.

g.1. Del total de los 88.7% que disponía de tierra antes de ingresar en el Programa Tekoporá (Página 7 - P115), el 33.5% es de Caaguazú, le sigue San Pedro con 20.8%, luego Canindeyú con el 19.2%. Concepción y Caazapá están relegados con 17.7% y 8.8% respectivamente.

g.2. Del 11.3% del total de la población beneficiaria que no disponía de tierra, el 49.2% estaba en San Pedro, 22.1% en Caazapá, el 18,3% en Caaguazú, el 8.5% en Canindeyú y 1.9% en Concepción.

g.3. Haciendo un examen por departamento, el 98.7% en Concepción tiene acceso a tierra. En San Pedro, el 76.8% tiene acceso a la tierra, en Caaguazu, el 92.2%, en Caazapá, el 79.1% y en Canindeyú el 94.6%. Se destacan Concepción seguido por Canindeyú y Caaguazú en cuanto a la situación de acceso a la tierra.

h. Disposición actual de tierra para cultivar o criar animales

A pesar del deterioro en la disposición de tierra, la mayoría de las familias tienen lugar para cultivar o criar animales.

h.1. Del total del 77.9 % de las familias beneficiarias que dispone actualmente de tierra (Página 7 - P115), se tiene que el 32.6% está en Caaguazú, el 21.8% en San Pedro, el 19.9% en Canindeyú y el 16.7% en Concepción.

h.3. Analizando cada departamento, los datos indican que en Concepción el 96.2% dispone de tierra luego del ingreso al Programa, en Caaguazú el 89.6%, en Canindeyú el 72.0%, en San Pedro lo hace el 65.6% y en Caazapá el 45.3%.

i. Total de superficie de tierra disponible antes y después del Programa

Antes de ingresar al Programa el promedio general era de 5.28 Has, mientras que después de ingresar al Programa el promedio se redujo ligeramente a 5.27 Has.

Los departamentos que están por encima del promedio general (Página 7 - P115) antes de ingresar al Programa eran San Pedro con el mayor promedio de 6.56 Has., le sigue Concepción con 5.90 Has. y Caazapá con 5.74 Has. Caaguazú mejoró ligeramente de 3.79 Has. a 3.86 Has. Sin embargo, los promedios de San Pedro, Concepción y Canindeyú se redujeron, excepto Caazapá cuyo promedio mejoró después de ingresar al Programa.

j. Tenencia actual de cultivo de renta

Un poco más del 50% de los hogares tiene actualmente cultivo de renta.

j.1. Del total del 50.7% de hogares que tiene cultivo de renta, (Página 7 - P116), el 32.6% reside en Caaguazú, el 22.4% en Concepción, el 19,2% en Canindeyú, el 17.2% en San Pedro y el 8.1% reside en Caazapá.

j.2. Del total del 49.7% de los hogares que no tiene cultivo de renta, el 39.9% vive en San Pedro, el 21.9% en Caaguazú, el 21.7% en Caazapá, el 13.1% en Canindeyú y el 3.3% vive en Concepción.

j.3. Examinando cada departamento, se tiene que en Concepción el 87,5% tiene cultivo de renta, en Caaguazú y Canindeyú en torno al 60%, en San Pedro el 31.3% y en Caazapá sólo el 27.6% tiene cultivos de renta.

k. Tenencia actual de animales

Uno poco más del 80% de las familias beneficiarias cría animales actualmente.

k.1. Del total del 80.1% que tiene cría de animales, (Página 7 - P117), el 29.3% vive en Caaguazú, el 21.6% en San Pedro, el 18.1% vive en Canindeyú, el 15.8% en Concepción y el 15.1% en Caazapá.

k.2. Analizando cada departamento en particular, en Concepción, el 98.3% tiene cría de animales, seguido por Canindeyú con 89.3%, Caaguazú con 86.1% y Caazapá con 82.5%. El Departamento de San Pedro es que tiene menor porcentaje de hogares con cría de animales (60%).

k.4. En cuanto al promedio de cuántos animales tenía antes y después de su ingreso al Programa, se tiene un promedio general antes de 8.9 animales y después de 11.1 animales, visualizándose un importante impacto del 24.7%.

k.5. Analizando el promedio para cada departamento, en Concepción se observa un promedio de 8.5 animales antes y 9.7 animales. En San Pedro se observa un promedio de 11.5 animales antes y 20.4 animales después. En Caaguazú se tiene un promedio de 6.8 animales antes y 9.3 animales después. En Caazapá se tiene un promedio de 8.7 animales antes y 10.6 animales después. Tanto Caaguazú como Caazapá se caracterizan por su mayor homogeneidad al igual que Canindeyú que tiene un promedio de 9.2 animales antes y 15.1 animales después.

k.6. Con relación a la cantidad de vacunos que los hogares tenían antes y los que tuvieron después de ingresar al Programa Tekoporã, se tiene un promedio general de 2.64 vacunos antes y 3.31 vacunos, destacándose un importante impacto del 25.4%.

k.7. Examinando el promedio de animales para cada departamento, las familias del Departamento de Concepción aumentaron de 3.6 vacunos a 3.9 vacunos después de que ingresaran al Programa. Canindeyú pasó de 3.2 animales a 4.7 animales después. San Pedro tuvo una ligera disminución de 2.8 vacunos antes de ingresar al Programa a 2.6 animales después. En Caazapá de 1.8 vacunos antes se pasó a 2.5 vacunos después, mientras que en Caaguazú de 1.5 vacunos antes se aumentó a 2.5 vacunos después. Todos los departamentos aumentaron su hato de aves después de su ingreso al Programa, con excepción de San Pedro.

k.8. Con respecto a la cantidad de aves que los hogares tenían antes y las que tuvieron después de su ingreso al Programa, se tiene un promedio general de 14.8 aves antes y 18.5 aves después, destacándose un importante impacto del 25.0%.

k.9. Examinando los promedios para cada departamento, se tiene una leve reducción en San Pedro de 19.5 a 18,2 aves. En Concepción se observa un promedio de 15.0 aves antes y un aumento a 16.7 aves después; en Caaguazú, de 10.7 aves antes, se aumentó después a 14.6 aves después; en Caazapá de 14.2 aves antes, se aumentó a 17.0 aves después y en Canindeyú, de 15.5 aves antes, se dio un salto cuantitativo importante a 25.7 aves después de ingresar al Programa. Todos los departamentos mejoraron sus promedios con relación a antes de su ingreso al Programa, con excepción de San Pedro.

I. Tenencia de almacén antes y después del Programa

Se observa un aumento del 3.6% entre los que tienen actualmente almacén en relación a los que tenían antes, que podría explicarse a efectos positivos indirectos del Programa. No obstante, estos efectos positivos, aunque mínimos, indican que el Programa ha aumentado la capacidad de gestión de las familias y que por lo tanto existe un grupo que puede graduarse exitosamente y salir del Programa.

I.1. Del total del 3.2% que tiene almacén actualmente, (Página 7 - P118 a y b), el 6.1% vive en Concepción, el 46.6% en San Pedro, el 23.1% en Caaguazú, el 17.7% en Caazapá y el 6.5% vive en Canindeyú.

I.2. Analizando cada departamento en particular, en San Pedro el 0.2% tenía almacén antes de ingresar al Programa, aumentando a 5.2% actualmente, en Caazapá tenía almacén el 0.4% de las familias, mientras que ahora tiene el 3.5% de las familias beneficiarias, en Caaguazú el 1.5% tenía antes y el 2.5% lo tiene ahora, en Canindeyú tenía el 0.2% aumentando a 1.5% actualmente. En Concepción de sólo 0.2% que tenía almacén antes de ingresar al Programa ahora lo tiene el 1.4%.

m. Tenencia de huerta antes y después del Programa

Hubo un aumento del 70% en la tenencia de huerta después de que las familias ingresaran al Programa Tekoporá.

m.1. Del 70.0% de los hogares que tiene huerta (Página 7 - P119 a y b), en la actualidad, el 16.6% vive en Concepción, el 24.8% en San Pedro, el 35.6% en Caaguazú, el 13.4% en Caazapá y el 9.6% vive en Canindeyú.

m.2. Haciendo un análisis por departamento, se tiene que en Concepción, el 77.7% tenía huerta antes, aumentando al 89.9% después de su ingreso al Programa, en San Pedro, el 50.9% tenía huerta, aumentando al 59.0%, en Caaguazú, sólo el 48.7% tenía huerta, aumentando al 84.0% después de ingresar al Programa, en tanto que en Canindeyú del 49.8% aumentó al 56.8% con huerta. Caazapá es la excepción, ya que de 72.3% disminuyó a 58.1%.

n. Capacitación, semilla y animales recibidos después de ingresar al Programa

Las familias beneficiarias manifiestan haber recibido escasa capacitación y asistencia técnica, semillas y animales.

n.1. Del total de los/as beneficiarios/as de Tekoporá de los cinco departamentos (Página 7 - P120), sólo el 5.0% recibió semillas. De estos 5.0% que recibieron semillas, el 76.7% vive en San Pedro y el 15.1% en Canindeyú. Por el contrario, de los 95.0% que no recibieron semillas, el 28.8% vive en Caaguazú, el 25.6% en San Pedro.

n.2. Haciendo un análisis por departamento, se observa que el 13.6% recibió semilla en San Pedro, el 4.6% en Canindeyú, el 1.2% en Concepción y en torno al 0.5% en Caazapá y en Caaguazú.

n.3. Del total de los/as beneficiarios/as de Tekoporá en estudio, sólo el 2.5% recibió animales en subsidio. De estos 2.5% de los hogares que recibió, el 94.3% vive en San Pedro y recibió el 8.3% de animales, el 3.6% vive en Caaguazú y el 1.2% vive en Concepción, recibiendo todos menos del 1.0%.

n.4. Del total de los/as beneficiarios/as de Tekoporá de los cinco departamentos en estudio, sólo el 7.2% recibió capacitación en cursos de asistencia técnica, de los cuales el 76.6% vive en Concepción, el 15.1% en San Pedro, el 7.0% en Caaguazú. Los Departamentos de Caazapá y Canindeyú son los que menos recibieron capacitación y asistencia técnica.

o. Consumo de alimentos o animales producto de la siembra o de los animales suministrados. Ahorro generado

20 de cada 100 familias beneficiarias se beneficiaron de semillas o animales suministrados.

o.1. En cuanto al consumo de los alimentos como resultado de la siembra de las semillas suministradas, (Página 7 - P121), del total de los/as beneficiarios/as de Tekoporá, el 19.3% se benefició de las semillas suministradas y sembradas en sus huertas. De éstos/as, el 34.6% vive

en Caaguazú, el 28.6% en San Pedro, el 23.8% en Caazapá.

o.2. Con respecto al ahorro de dinero en la compra de alimentos del mes como resultado de haberse beneficiado de los productos de alimentos y animales subsidiados, sólo el 20.1% del total de los/as beneficiarios/as de Tekoporã en los cinco departamentos han ahorrado. De éstos/as, el 33.8% vive en Caaguazú, el 28.4% en San Pedro, el 24.9% en Caazapá, el 9.0% en Concepción y el 4.0% vive en Canindeyú. Haciendo un análisis por departamento, Concepción con el 12.5% de familias que han ahorrado, en San Pedro, lo hizo el 19.2%, en Caaguazú el 26.4%, en Caazapá el 34.4% y en Canindeyú sólo el 5.2% han ahorrado.

4.4.3. Capital en Recursos productivos

a. Infraestructura: galpón

Los hogares beneficiados no aumentaron su infraestructura de galpón, excepto el 5% de las familias beneficiadas de San Pedro.

a.1. Del total de los/as beneficiarios/as del Programa del estudio, (Página 9 - P148), el 4.09% tiene galpón. De éstos, el 76.6% vive en Concepción, el 7.4% vive en San Pedro, el 6.8%, en Caaguazú, en Caazapá vive el 3.6% y en Canindeyú el 5.3%.

a.2. Analizando el proceso de cambio entre el antes y el después del ingreso al Programa, sólo el 5.4% de San Pedro cambió positivamente su situación después del Programa. Los demás departamentos se mantienen en un 100% sin cambios.

b. Infraestructura: arado, moto sierra, circular, entre otros

En general, se puede observar un impacto positivo de cambio, aún cuando la población que tiene arado es ínfima e insignificante.

b.1. Del total de beneficiarios/as, el 3.3% tiene arado (Página 9 - P149), De éstos, el 51.1% vive en Caaguazú, el 21.8% vive en Canindeyú, el 13.3% en Concepción, el 10.4% en San Pedro y el 3.5% en Caazapá.

b.2. Analizando el proceso de cambio entre el antes y el después, se tiene que en Canindeyú lo hizo el 24.0%, en Caazapá lo hizo el 34.2%, en Concepción el 14.3% cambió positivamente, mientras que en San Pedro solamente lo hizo el 2.5%.

b.3. En cuanto a la tenencia de la motosierra, del total de beneficiarios/as, el 2.1% tiene motosierra, lo que es prácticamente insignificante. De éstos, el 7.9% vive en Concepción, el 67.0% en San Pedro, en Caaguazú vive el 4.2%, en Caazapá vive el 6.6% mientras que en Canindeyú vive el 12.3%.

b.4. Analizando el proceso de cambio de la tenencia de la moto sierra, en Concepción el 20.2% cambió positivamente, mientras que en San Pedro, el 7.9% lo hizo.

c. Infraestructura: implementos, tractor, carreta

Solamente el 3.6% de la población beneficiaria cuenta con carreta..

c.1. En relación a la tenencia del tractor e implementos mecánicos, (Página 9 - P150), sólo el 0.1% de las familias beneficiarias tiene y éstos/as están en Concepción, Caazapá y Canindeyú. No se experimentó cambios entre el antes y después.

c.2. En cuanto a la tenencia de la carreta, solamente el 3.6% tiene. Es una cantidad insignificante del segmento poblacional de los cuales el 20.1% vive en Concepción, el 20.9% vive en San Pedro, el 52.6% en Caaguazú, el 6.1% vive en Caazapá. En Canindeyú no figura la tenencia de la carreta.

c.3. Analizando el proceso de cambio, en Concepción el 23.3% cambió positivamente. En los otros departamentos no se experimentó cambios.

d. Infraestructura: animales de tiro: buey

Apenas el 5% de la población beneficiaria tiene bueyes.

d.1. Del total, solamente el 5.36% tiene animales de tiro, específicamente buey. (Página 9 - P151) De éstos, el 34.19% vive en Concepción, el 15.4% vive en San Pedro, el 47.6% en Caaguazú y el 2.7% en Caazapá.

d.2. Analizando el proceso de cambio y cada departamento en particular, se observa que en Concepción el 87.6% tenía antes y sigue teniendo ahora. El 4.0% cambió positivamente a tener los que antes no tenían. En San Pedro, el 87.6% permaneció sin cambios entre el antes y el después, aunque el 1.7% cambió positivamente. En Caaguazú, el 79.0% permaneció sin cambios y el 9.4% cambió positivamente. En Caazapá, el 73.2% permaneció sin cambios, mientras que el 26.8% cambió positivamente.

e. Infraestructura: animales de carga, caballo, mula y burro

No llega al 5% las familias beneficiarias que tienen animales de tiro.

e.1. Del total de los/as beneficiarios/as en estudio, (Página 9 - P152), el 4.08% tiene caballo, mula o burro. De éstos/as, el 50.8% vive en Concepción, el 32.4% vive en San Pedro, el 13.5% en Caaguazú y el 3.3% en Caazapá.

e.2. Examinando el proceso de cambio y cada departamento en particular, se observa en Concepción, el 1.7% cambió positivamente, en San Pedro lo hizo el 10.4%, en Caaguazú, el 33.3% cambió positivamente, mientras que en Caazapá el 78.7% cambió positivamente.

f. Uso de Mano de Obra Asalariada

Las familias, en su mayoría, no tienen mano de obra asalariada, lo que supone que se manejan con mano de obra familiar.

f.1. Solamente el 0.7% usa mano de obra asalariada, (Página 9 - P154), representando una ínfima proporción. De éstos el 100% permaneció sin cambios.

g. Fuerza de trabajo familiar extrapredial

Las familias beneficiarias redujeron su fuerza de trabajo extrapredial, para convertirla en fuerza de trabajo predial.

g.1. El 7.1% los miembros del hogar es fuerza de trabajo familiar extra predial (Página 9 - P155); de éstos, el 6.7% redujo su fuerza de trabajo extra predial. En San Pedro, el 1.3% redujo su fuerza extra predial a fuerza de trabajo predial. En Caaguazú, el 10.0% cambió su situación de extra predial a predial. En Caazapá, el 1.4% cambió su fuerza extra predial a predial. En Canindeyú no hubo cambios.

h. Recibió crédito

En todos los departamentos los/as beneficiarios/as se convirtieron en receptores de crédito.

h.1. Del total de los beneficiarios a nivel departamental, (Página 9 - P156), en Concepción el 9.8% recibe crédito. En San Pedro, el 26.7% recibe crédito. En Caaguazú, lo hace el 6.2%, en Caazapá el 10.4% lo hace y en Canindeyú, llega apenas al 0.4% los que reciben crédito.

h.2. De los 9.8% que recibe crédito, en Concepción, el 17.1% es población de nuevos receptores después del Programa Tekoporã . En San Pedro, el 8.1% cambió positivamente a ser receptores de crédito. En Caaguazú, lo hizo el 24.1%, en Caazapá, el 10.2% cambió positivamente a ser receptores de crédito.

i. Fuente del crédito

El acopiador es la principal fuente de crédito de las familias beneficiarias, seguido por la banca pública del CAH.

i.1. El 65.4% de las familias recibe crédito del acopiador, (Página 9 - P157), el 13.5% del Crédito Agrícola de Habitación-CAH, el 8.6% de otros, el 6.1% de cooperativas, el 3.8% recibe crédito del Banco Nacional del Fomento-BNF, el 2.1% de financiera y bancos privados y el 0.5% de su organización.

i.2. De las familias que tienen como fuente de crédito el acopiador, el 81.8% vive en San Pedro, el 12.0% vive en Caaguazú, el 3.9% vive en Concepción, el 1.5% es de Caazapá y el 0.8% de Canindeyú. De las que reciben del CAH, el 36.1% de San Pedro, el 36.9% de Caaguazú y el 27.0% es de Concepción, De las que tienen otras fuentes de crédito, el 47.5% es de Concepción, el 36.7% vive en Caazapá, el 10.9% de Caaguazú y el 4.9% de San Pedro. De las cooperativas, recibe el 67.2% de Caazapá y el 32.8% de las familias de Caaguazú. Del BNF,

recibe el 68.7% de Caazapá, el 24.6% de Caaguazú y el 6.7% de Concepción. De las que tienen como fuente de crédito la financiera o banco privado, el 59.7% de Caazapá y el 40.3% de San Pedro. Los que reciben de su organización son en un 100% de Caazapá.

i.3. Haciendo un análisis por departamento, se observa que en Concepción el 10.5% recibe crédito, de los cuales el 38.7% recibe de otros, el 34.7% del CAH, el 24.2% lo hace del acopiador y el 2.4% recibe del BNF.

i.4. En San Pedro el 59.6% recibe crédito, de los cuales el 89.7% lo hace del acopiador, el 8.2% recibe del CAH, el 1.4% de financiera y bancos privados y el 0.7% de otros.

i.5. En Caaguazú el 16.7% recibe crédito, de los cuales el 46.9% de acopiador el 5.6% recibe crédito del BNF y de otros, el 29.8% del CAH, mientras que el 12.1% lo hace de cooperativas.

i.6. En Caazapá el 12.6% recibe crédito de los cuales, el 32.7% de la cooperativa, el 24.9% de otros, el 20.6% recibe crédito del BNF, el 9,9% de financiera y bancos privados, el 7.9% del acopiador y el 0.5% de su organización.

i.7. En Canindeyú el 0.5% recibe crédito, de los cuales el 100% recibe del acopiador.

j. Comercialización y Mercado: Destino de la producción, precios, a quién vende, dónde vende, lugar de pago

Las familias beneficiarias venden al acopiador, en la finca y reciben el pago en la misma.

j.1. En Concepción, (Página 9 - P159), el 56.1% vende sésamo, 17.6% habilla, el 10.8 feijao, el 6.1% tártago, el 3.4% vende maíz tupi y el 3.2% piña.

j.2. En San Pedro, el 33.9% vende sésamo, el 22.9% mandioca, el 10.0% maíz tupi, el 7.2% tabaco, el 3.2% piña, el 2.9% vende algodón y el 2.4% plantas medicinales. Además solamente en San Pedro se comercializa plantas medicinales, naranja agria y yerba mate.

j.3. En Caaguazú, el 17.5% vende mandioca, el 14.8% maíz tupi , el 11.2% poroto, el 8.2% vende algodón, el 3.9% maní, el 3.6% banana y el 3.4% maíz chipa.

j.4. En Caazapá, el 30.7% vende algodón, el 21.9% soja, el 16.5% maíz chipa, el 8.4% el mburucuyá, el 8.1% el sésamo, el 7.2% maíz tupi, el 5.0% el poroto y el 2.3% mandioca. Mburucuyá se comercializa sólo en Caazapá.

j.5. En Canindeyú, el 25.7% vende sésamo, el 20.5% poroto, el 16.0% vende algodón, el 11.6% maíz tupi, el 7.0 maíz chipá, el 5.2% mandioca, el 4.6% maní y tabaco, mientras que el 3.1% vende zapallo.

j.6. No hay cambios importantes en relación a la comercialización considerando el antes y el después de ingresar en el Programa.

j.7. En cuanto al análisis de los precios, se tienen precios promedio por rubros. Los precios de Gs.3.000 y más corresponden a los productos de: algodón, poroto, maní, tabaco, plantas medicinales, Kaa hee y naranja agria. En tanto, los precios de Gs.2.000 a Gs. 2.999 corresponden a los productos de: sésamo, habilla, sandía, yerba mate y feijao.

j.9. Los precios de Gs.1.000 a 1.999 corresponden a los productos de: soja, maíz tupi, tártao, piña y mburucuya.

j.10. Los precios de Gs.900 y menos corresponden a los productos de: maíz chipa, mandioca, zapallo.

j.11. En cuanto a quién se vende, se tiene al acopiador como principal comprador en Caazapá (64.1%), Concepción (63.9%), en San Pedro (39.6%) y en Caaguazú (63.0%).

j.12. Haciendo un análisis del proceso de cambio entre el antes y después del ingreso al Programa, se observa en Concepción que el 85.0% cambió para vender al acopiador, lo mismo hizo Caaguazú, (66.9%), Caazapá, (65.3%) y San Pedro (49.8%). En Canindeyú, el 40.0% cambió para vender en finca y el 33.6% para vender también al acopiador.

j.13. En cuanto al local donde vende, en Concepción el 41.1% vende en su finca, el 26.5% vende en ferias y el 2.2% vende en el local del acopiador. En San Pedro, el 37.6% vende en finca, el 4.3% en el local del acopiador, el 3.4% en el mercado, el 3.1% en ferias, 3.0% en centro de procesamiento industrial. En Caazapá, el 34.2% vende en el local del acopiador, el 30.1% vende en su finca, el 13.6% vende en ferias y el 11.6% en centro de procesamiento industrial. En Canindeyú, el 77.8% vende en su finca.

j.14. Con relación al lugar de pago, en Concepción, el 43.4% recibe el pago en su finca, y el 25.8% en la feria. Reciben pago en su finca las familias de Caaguazú (68.7%), Caazapá (44.1%), San Pedro (37.2%), en tanto que también en Caazapá el 25.3% recibe el pago en el local del acopiador, el 15.9% en el centro de procesamiento agroindustrial, el 6.4% del propio consumidor, en tanto que en Canindeyú, el 78.5% recibe el pago en su finca.

4.5. Análisis del Factor Socio-Político

Las variables con que se analizan este factor sociopolítico son: Los datos de la unidad de participación en organizaciones y relaciones organizativas comunitarias, con análisis en ese nivel.

a. Ante la ausencia de ingreso, cantidad de personas diferentes a la del hogar que podrían ayudar

Lo común es que las familias no tengan alguna persona a quien recurrir ante la ausencia de ingreso.

a.1. Para los/as que refieren no tener ninguna persona a la cual recurrir, (Pagina 8 - P124), existe una clara predominancia en San Pedro (31.3%), en tanto que Caazapá lleva el menor porcentaje (9.2%).

a.2. Para los/as que tienen solamente una persona a la cual recurrir, se puede apreciar el porcentaje más elevado en San Pedro (32.5%) y Canindeyú (30.2%).

a.3. Entre los/as que poseen de 2 a 5 personas a quien recurrir, es Caazapá el que lleva la delantera (46.2%), en tanto que en Canindeyú no se registran casos.

a.4. Los/as que refieren más de 5 personas, es San Pedro nuevamente el que presenta mayor porcentaje (60%). No obstante, es más común que las familias no tengan alguna persona a quien recurrir.

b. Frecuencia de reuniones para solucionar los problemas que afectan a la comunidad

Es más común que las familias no se hayan reunido para solucionar los problemas que afectan a la comunidad.

b.1. En los últimos tres meses los que refieren nunca haberse reunido, (Página 8 - P126) es Caaguazú el de mayor porcentaje (32.0%), seguido de San Pedro (24.8%), en tanto que Concepción, Canindeyú y Caazapá poseen los porcentajes más bajos (14%). Considerando una sola reunión, es Canindeyú el de mayor porcentaje (37,3%) y Caazapá (7,7%) el más bajo de todos los departamentos.

b.2. San Pedro presenta nuevamente el mayor porcentaje con respecto a los/as que dicen haberse reunido algunas veces (45.9%). Entre tanto para muchas veces, los mayores porcentajes se distribuyen entre San Pedro y Caazapá, con porcentajes que giran en torno al 44%. No obstante, es más común que nunca se hayan reunido para solucionar los problemas que afectan a la comunidad.

c. Conocimiento de la existencia de la Mesa de Participación Ciudadana

Solamente 6 de cada 100 familias conoce la Mesa de Participación Ciudadana.

c.1. San Pedro y Canindeyú poseen los porcentajes más altos de beneficiarios/as que conocen la existencia de la Mesa, (Página 8 - P127) repartiéndose entre ellos/as más del 80%. En tanto, los demás departamentos, apenas alcanzan porcentajes del 6%.

c.2. Entre los que no la conocen, San Pedro y Caaguazú llevan los porcentajes más altos cercanos al 28%, en tanto que el menor porcentaje se observa en Concepción con tan solo 13,6%. Cabe destacar, que la gran mayoría no conoce la Mesa de Participación Ciudadana, dado que sólo el 6.5% del total dice conocerla.

d. Percepción de vida comunitaria en los últimos 3 años entre vecinos/as, luego de ingresar a Tekoporã

No hay percepción muy positiva de vida comunitaria en las familias beneficiarias.

d.1. Para los/as que dicen que ha mejorado, (Página 8 - P130) se observa una predominancia en Caaguazú (31.8%), seguido de San Pedro (27.7%).

d.2. Para los/as que dicen que sigue igual, son los departamentos de San Pedro y Canindeyú los que llevan mayores porcentajes, de alrededor del 30%. En tanto que en Concepción se observa el más bajo porcentaje (9.0%).

d.3. Para los/as que dicen que ha empeorado, es en Canindeyú donde se registra el mayor porcentaje (75.2%), le siguen Caazapá (15.7%) y Caaguazú (9.1%) respectivamente.

4.5.1 Análisis del Factor Sociopolítico del Programa Tekoporã

Las variables con que se analizan en este factor sociopolítico son: niveles de satisfacción de los servicios de salud, de educación escolar y de la asistencia al Programa para un proceso de empoderamiento personal, familiar y comunitario para desarrollar su capacidad de superar los niveles de extrema pobreza.

a. Satisfacción con los servicios de salud

Es más frecuente que las familias se encuentren satisfechas con el servicio de salud, excepto en Canindeyú.

a.1. En el Departamento de Caaguazú el 30.1% de las familias dice estar satisfecha, (Página 8 - P131) le sigue San Pedro con un porcentaje similar (29,2%), observándose el menor porcentaje en Canindeyú (11,2%).

a.2. Entre las familias que dicen estar insatisfechas Canindeyú presenta el mayor porcentaje (44,4%), le sigue San Pedro (25,2%), Caaguazú y Caazapá poseen porcentajes similares del 12% y el menor de todos es Concepción con tan solo 5,1%.

b. Satisfacción con los servicios de educación

Es más frecuente que las familias estén satisfechas con los servicios de educación.

b.1. En los Departamentos de San Pedro y Caaguazú el 29,2% de las familias dice estar satisfecha con la educación, (Página 8 - P132) en tanto que Concepción, Caazapá y Canindeyú llevan porcentajes menores al 16%.

b.2. Entre las familias que se encuentran insatisfechas, el mayor porcentaje se observa en Canindeyú en tanto que San Pedro y Caaguazú poseen porcentajes muy similares del 11%.

c. Asistencia a seminarios

Es más frecuente que las familias hayan asistido a algún seminario.

c.1. Para las familias que han asistido a algún seminario puede observarse una distribución muy heterogénea, (Página 8 - P133) teniendo un porcentaje pico en Canindeyú con 29,0% le sigue San Pedro con 24,7%, siendo Caazapá el menor de los cinco departamentos con 9,3%.

c.2. Para las familias que no han ido pero sí han recibido invitación, es San Pedro el mayor, con más del 50%, en tanto que Concepción el menor con tan solo 2,3%.

c.3. Un comportamiento contrario se observa entre los que no han ido porque no los han invitado, siendo el departamento de Concepción el de mayor porcentaje con casi el 71%, mientras que en Canindeyú no se registraron porcentajes.

d. Asistencia a reuniones

Las familias beneficiarias han participado por lo menos, a una reunión.

d.1. De los/as que han asistido a una sola reunión, (Página 8 - P133) considerando los cinco departamentos, es Canindeyú el que posee el mayor porcentaje 48,0%, le sigue Caaguazú con un porcentaje mucho menor de 14,1%. Los restantes departamentos poseen porcentajes menores al 7%.

d.2. Los/as que han asistido a 2 y 3 reuniones se encuentran en los departamentos de Canindeyú y Caaguazú. En tanto que para 8 reuniones el más común es San Pedro siendo prácticamente exclusivo para 9 reuniones y completamente exclusivo para 16 y 22 reuniones.

d.3. Los/as que han asistido a 11 reuniones están en exclusividad en Caaguazú. Cabe resaltar que San Pedro es el único departamento que posee porcentajes hasta en 45, 50 54, 60 y 100 reuniones.

e. Información recibida del Programa

Por lo general, las familias han recibido información sobre el Programa.

e.1. Para los/as que han recibido información sobre el Programa, (Página 8 - P134) es Caaguazú el de mayor porcentaje en tanto que Caazapá ha sido el menor con tan solo 8,9%. Sobre la inscripción, es Canindeyú el más predominante con 44,7%, así también Caaguazú lleva un importante porcentaje del 33,5%, siendo el más bajo San Pedro con 4,6%.

e.2. Sobre información acerca de los pagos, la mayor distribución recae sobre los departamentos de San Pedro y Caaguazú, con porcentajes cercanos al 30%.

e.3. En lo relacionado a quejas y reclamos San Pedro es el mayor con un 49,3%. En tanto que para los compromisos los mayores porcentajes son repartidos en San Pedro y Caaguazú 48,4% y 19,6% respectivamente.

f. Participación de las familias beneficiadas en Organizaciones

Las familias beneficiarias de los departamentos de Caazapá y San Pedro se caracterizan por su menor nivel de organización.

f.1. De todas las personas beneficiarias en estudio (Página 7 - P122), el 19.1% participa de algún tipo de organización. De éstos/as, el 34.3% es de Concepción, el 30.5% de Caaguazú, el 19.3% de Canindeyú, el 13.0% de San Pedro y sólo el 3.1% vive en Caazapá.

f.2. El 80.9% que no participa en ningún tipo de organización están en San Pedro (29.4%), Caaguazú (27.4%), Caazapá (18.3%), Canindeyú (16.3%) y Concepción (8.4%).

f.3. Analizando cada departamento, se observa que en Concepción, el 48.9% participa en alguna organización, en San Pedro lo hace el 9.4%, en Caaguazú el 20.8%, en Canindeyú el 21.6% y en Caazapá sólo el 3.8%. Evidentemente, los departamentos que se caracterizan por su menor nivel de organización son Caazapá y San Pedro, reflejando que el Programa no condiciona la participación de las familias en organizaciones como estrategia para superar el nivel de extrema pobreza, perpetuando la dependencia a un Programa asistencialista.

g. Percepción de mayor o menor participación en organizaciones de la comunidad, antes (hasta 3 años atrás) y actualmente

Más del 50% de las familias tiene la percepción que actualmente hay mayor participación en organizaciones que hace tres años.

g.1. El 55.8% de las familias afirma que actualmente hay más organizaciones, De éstos/as, el 47.9% es de Concepción, el 33.8% de Caaguazú, el 12.6% de San Pedro, el 3.9% de Caazapá y sólo el 1.8% es de Canindeyú (Página 7 - P122b).

g.2. El 35.8% de las familias que dicen que la participación es igual a hace 3 años. De éstos/as, el 35.4% vive en Canindeyú, el 30.3% vive en Caaguazú, el 18.4% en Concepción, el 15.2% vive en San Pedro y sólo el 0.8% vive en Caazapá.

g.3. El 8.3% de las familias que afirman que hay menos nivel de organización de hace 3 años. De éstos, el 77.7% vive en Canindeyú, el 9.4% en Caaguazú, en torno a los 6.0% vive en Concepción y San Pedro respectivamente.

g.4. Haciendo un análisis por departamento, las familias en Concepción dicen hay más organización (79.1%), mientras que el 19.4% piensa que es igual. En San Pedro, el 53.3% dice que hay más organización y el 41.7% afirma que es igual. En Caaguazú, el 61.9% dice que hay más organización y el 35.5% no ve diferencia.

g.5. A pesar de que Caazapá es el departamento que menos nivel de organización, hay una percepción generalizada que se mejoró el nivel de organización a través del Programa Tekoporá, ya que el 88.2% dice que hay más organización y el 11.8% manifiesta que es igual.

g.6. En Canindeyú se tiene una percepción menos optimista y más pesimista en cuanto a nivel de organización de hace tres años ya que sólo el 4.9% dice que hay más organización, mientras que el 62.9% dice que es igual a hace tres años y el 32.2% dice que empeoró.

h. Participación de la organización a la que pertenece, en cadenas productivas

Apenas 3 de cada 100 organizaciones participa en cadenas productivas.

h.1. Del total de los/as beneficiarios/as en estudio que están organizados/as, (Página 7 - P122c), en sólo el 3.4% de las organizaciones participa en cadenas productivas. De éstos/as, Concepción tiene el 15.5% de organizaciones que participa en Centro de Consumo, el 59.1% en Centro de Insumo, el 17.4% en Centro de Acopio y el 8.0% en cadenas agroindustriales.

h.2. En San Pedro, el 33.5% de las organizaciones participa en Centro de Consumo, el 12.7% en Centro de Insumo, el 15.5% en Centro de acopio, el 13.9% en cadenas agroindustriales, el 12.7% en servicios de mercadeo y 12.7% en servicios de ecoturismo.

h.3. En Caaguazú, el 15.1% participa en Centro de Consumo, el 18.8% en Centro de Insumo, el 12.7% en Centro de acopio y el 53.4% en cadenas agroindustriales.

h.4. En Caazapá, el 51.9% participa en Centro de Consumo y el 48.1% en Centro de Acopio. En Canindeyú, el 60.4% de las organizaciones participa en Centro de Consumo y el 39.6% participa en Centro de acopio. Tanto Caaguazú, Caazapá como Canindeyú no experimentaron variaciones entre el antes de incorporarse al Programa y después, mientras que San Pedro y Concepción experimentaron una variación positiva entre el antes y el después de incorporarse al Programa.

4.5.2 Niveles de acceso a servicios y relaciones del Programa que refleja el nivel de organización comunitaria

a. Cantidad de dinero recibido del Programa, meses y total de cuotas recibidas

El mayor monto de dinero recibido ha sido de Gs. 1.200.000 y el menor de Gs.55.000.

a.1. El promedio de dinero recibido (Página 8 - P135), es de Gs.549.950 mientras que la menor cantidad de dinero recibido se observa en el Departamento de Concepción con tan sólo Gs. 55.000, en tanto que el máximo monto recibido es de Gs.1.200.000 en Canindeyú.

a.2. En cuanto al promedio mensual que corresponde el dinero recibido, se tiene 3,5 meses para los cinco departamentos.

a.3. En cuanto a la cantidad de cuotas recibidas, se puede observar que corresponde en promedio a la décima cuota recibida.

b. Conocimiento sobre descuentos realizados

De los cinco departamentos, San Pedro, Caazapá y Canindeyú dicen haber recibido descuentos.

b.1. Entre los/as beneficiarios/as que dicen haber recibido algún tipo de de descuentos, (Página 8 - P137), de los cinco departamentos es en San Pedro donde se observa un gran porcentaje (44,2%), le sigue Caazapá (21,3%), mientras que Canindeyú es el menor de todos con menos del 1%.

b.2. Para los que no recibieron ningún tipo de descuento, Canindeyú y San Pedro poseen porcentajes similares cercanos al 20% aunque el mayor porcentaje corresponde a Caaguazú con 30,3%.

c. Conocimiento de la razón del descuento

La mayoría de las familias que tuvieron descuentos desconocen el motivo.

c.1. Cabe resaltar, que por lo general no saben el por qué ha recibido algún tipo de descuento. (Página 8 - P138), El desconocimiento y la falta de información están indicando la falta de seguimiento del Programa y de estructuras organizativas para administrar los problemas y desarrollar alianzas estratégicas para resolver los problemas.

d. Conocimiento de compromisos a cumplir para recibir las ayudas monetarias

Es más frecuente conocer el compromiso de que los/as niños/as asistan regularmente a la escuela; mientras que comprar útiles y asistir a controles de salud, son compromisos menos conocidos.

d.1. Con relación al conocimiento del compromiso de que los/as niños/as asistan regularmente a la escuela, (Página 8 - P139), San Pedro y Caaguazú son departamentos que poseen los mayores porcentajes con 27% para cada uno, los demás departamentos giran entorno al 15%.

d.2. En tanto al conocimiento del compromiso de comprar útiles escolares, se tiene a Caaguazú con el mayor porcentaje (33,8%), seguido de San Pedro (28,8%).

d.3. Para el conocimiento de asistir a los controles de salud se puede observar a Caaguazú (31,0%) y San Pedro (29,3%). El porcentaje más bajo de conocimiento se encuentra en Canindeyú (6,3%).

d.4. Entre los/as que refieren no tener conocimiento de los compromisos se tiene a Caaguazú (50%), en tanto que no se observan porcentajes en Canindeyú.

e. Medios de transporte utilizados para ir a cobrar el subsidio

Ir a pie o en moto son las maneras más frecuentes de traslado para el cobro del subsidio.

e.1. Entre los/as que utilizan la moto como medio de transporte para cobrar el subsidio, (Página 8 - P140), se tiene a Caaguazú con el mayor porcentaje de 31,6%, mientras que el menor porcentaje de uso de moto se observa en Canindeyú con 11%.

e.2. Entre los/as que van a pie a cobrar, se puede observar una clara predominancia en los departamentos de Caaguazú y Caazapá con 37,5% y 30,2% respectivamente.

f. Medios de transporte utilizados para acudir a la escuela

Ir a pie o en moto son las maneras más frecuentes de traslado a la escuela.

f.1. El uso de la moto es más frecuente (Página 8 - P140), en los departamentos de San Pedro (46,4%) y Concepción (26,7%), en tanto que Canindeyú presenta el porcentaje más bajo de uso de moto (4,5%).

f.2. Para los que van a pie, Caaguazú es el que presenta mayor porcentaje (30,8%), siendo nuevamente Canindeyú el de menor porcentaje (10%).

g. Medios de transporte utilizados para acudir al Centro de Salud

Ir a pie o en moto son las maneras más frecuentes de traslado para ir al Centro de Salud.

g.1. Entre los/as que utilizan como medio de transporte la moto para acudir al Centro de Salud (Página 8 - P140), son los Departamentos de San Pedro y Caaguazú los que llevan la mayor distribución de frecuencias, para los demás departamentos los porcentajes son similares y giran en torno al 11%. Entre los/as que no utilizan vehículos motorizados, Canindeyú muestra el mayor porcentaje con más del 50%, le sigue San Pedro con 30,2%.

g.2. Para los que van a pie se puede observar una distribución homogénea en los cinco departamentos todos por encima del 20%, a excepción de Canindeyú con un porcentaje menor del 1%.

h. Costo y tiempo que le insume ir a: cobrar el subsidio, acudir a la escuela y al Centro de Salud

Las familias tienen un gasto promedio de Gs.12.000 para ir a cobrar el subsidio, ir a la escuela y al Centro de Salud; mientras que el promedio de tiempo insumido para los mismos lugares, es de 4 horas.

h.1. El costo promedio de ir a cobrar el subsidio (Página 8 - P140), es de Gs.18.000, siendo el costo mínimo de Gs.300 y el máximo de Gs.25.000.

h.2. El costo promedio de ir a la escuela y acudir al Centro de Salud es de Gs.9.010, para cada uno.

h.3. El tiempo promedio que tarda un/a beneficiario/a en ir cobrar el subsidio es de casi 8 horas, en tanto que para llegar a la escuela es de una hora y 45 minutos y al Centro de Salud cuatro horas.

i. Existencia de niños/as que reciben medicamentos del Centro de Salud

Los/as niños/as de San Pedro y Canindeyú reciben medicamentos del Centro de Salud, mientras que los/as de Caaguazu y Concepción no lo reciben.

i.1. Los hogares con niños/as que reciben medicamentos del Centro de Salud, (Página 8 - P141), está en primer lugar San Pedro (37,9%), en tanto que Canindeyú presenta el menor porcentaje (1,3%).

i.2. Caaguazú es el que presenta mayor porcentaje (28,0%) de hogares con niños/as que no reciben medicamentos del Centro de Salud, siendo el de menor porcentaje Concepción (12,9%).

j. Existencia de niños/as que reciben alimentos del Centro de Salud

Los/as niños/as de San Pedro y Caazapá reciben medicamentos del Centro de Salud, mientras que los/as de Caaguazú y Canindeyú no lo reciben.

j.1. Más del 50% de los hogares con niños/as (Página 8 - P141), en San Pedro reciben alimentos del Centro de Salud, le sigue Caazapá (24,9%), en tanto que en Canindeyú no se observan porcentajes.

j.2. Los/as que no reciben alimentos son de los departamentos de Caaguazú con porcentajes cercanos al 27% y el menor se registra en Canindeyú con solo 13,8%.

4.6. Análisis del Factor Socio-Ecológico

Las variables con que se analizan este factor socio-ecológico son: tenencia de montes en las fincas, uso de insumos químicos y agroecológicos y la producción agrícola diversificada.

a. Tenencia de montes en las fincas

77 de cada 100 familias beneficiarias ya no cuenta con montes en sus fincas.

a.1. El 77.3% de las familias beneficiarias no tiene montes, (Página 9 - P153), sin embargo el 22.7% de las familias beneficiarias todavía tiene montes en sus fincas, el 99.2% permanece estable entre el antes de ingresar al Programa y el después, solamente el 1.4% expresó que aumentó el monte en sus fincas.

a.2. San Pedro, Canindeyú y Caazapá se caracterizan por tener mayor porcentaje de hogares con monte. En San Pedro, del 33.6% que tiene monte, el 94.8% permanece sin cambio, en tanto el 5.2% desmejoró su situación. En Canindeyú, del 30.6% que tiene monte, el 84.7% permanece sin cambios, el 15.3% desmejoró y solo el 0.5% mejoró su monte después de ingresar al Programa. En Caazapá, de los 18.4% que tiene monte, el 98.1% permanece sin cambio, mientras que el 1.9% lo desmejoró.

a.3. Concepción, Canindeyú, Caaguazú y San Pedro se caracterizan por tener mayor porcentaje de hogares con cultivo permanente. En Concepción, del 26.3% que tiene cultivo permanente, el 90.1% permanece sin cambios, el 9.9% está desmejorado, mientras que el 2.1% mejoró. En Canindeyú, del 20.6% que tiene cultivo permanente, el 100% permanece sin cambios. En Caaguazú, del 17.1% que tiene cultivo permanente, el 91.5% permanece sin cambios, el 8.5% desmejoró y el 2.4% cambió positivamente. En San Pedro, del 15.5% que tiene cultivo permanente, el 99.9% permanece sin cambios, el 0.1% cambió negativamente y el 0.5% cambió en forma positiva.

a.4. Del total de beneficiarios/as estudiados, el 65.7% tiene cultivos de consumo. De éstos, el 98.7% permanece sin cambios, el 1.3% desmejoró y el 1.0% cambió positivamente.

a.5. Haciendo un análisis por departamentos, los que tienen mayores porcentajes de hogares con cultivos de consumo son: Concepción (86.4%), Caaguazú (78.6%) y San Pedro (55.9%). En menor proporción están Caazapá (47.3%) y Canindeyú (43.3%).

a.6. Haciendo un análisis del proceso de cambio por departamento, se tiene que en Concepción, de los que tienen cultivos de consumo, el 99.1% permanece sin cambios, el 0.9% desmejoró y el 10.6% cambió positivamente. En Caaguazú, de los que tienen cultivos de consumo, el 97.7% permanece sin cambios, el 2.3% desmejoró y el 5.5% cambió positivamente. En San Pedro, de los que tienen cultivos de consumo, el 99.7% permanece sin cambios, el 0.3% desmejoró, el 1.1% cambió positivamente. En Caazapá, de los que tienen cultivos de consumo, el 100% permanece sin cambios, mientras que en Canindeyú, el 97.1% permanece sin cambios, el 3.9 desmejoró sus cultivos de consumo, en tanto que el 1.2% cambió positivamente.

a.7. La tenencia de productos maderables implica un manejo sustentable del bosque campesino. Del total de los/as beneficiarios/as de los cinco departamentos, solamente el 8.3% tiene productos maderables. De éstos/as, el 91.0% permanece sin cambios, el 9.0% desmejoró y el 0.2% cambió positivamente.

a.8. Haciendo un análisis por departamento en cuanto a la tenencia de productos maderables, se tiene que en San Pedro, el 8.2% tiene productos maderables, en Caazapá el 7.4%, en Concepción el 5.1%, en Caaguazú el 4.5%, mientras que en Canindeyú ya no se tiene productos maderables.

a.9. Haciendo un análisis del proceso de cambio por departamento en cuanto a la tenencia de productos maderables, se tiene a Concepción que de los que tienen productos maderables, el 81.7% permanece sin cambio y el 18.3% desmejoró; en San Pedro, el 84.5% permanece sin cambios mientras que el 15.5% desmejoró; en Caaguazú, el 94.5% permanece sin cambios, el 5.5% desmejoró y el 0.1% cambió positivamente; en Caazapá, el 97.0% permanece sin cambios, el 3.0% desmejoró y el 0.3% cambió positivamente.

a.10. En cuanto a la tenencia de productos no maderables, del total de los/as beneficiarios/as, el 13.0% tiene productos no maderables, de los cuales el 97.4% permanece sin cambios, el 2.6% desmejoró y el 0.2% cambió positivamente.

a.11. Haciendo un análisis por departamento en cuanto a la tenencia de productos no maderables, se tiene que en San Pedro, el 26.1% tiene productos no maderables, en Concepción el 18.4%, en Caaguazú el 3.5%, en Caazapá, el 5.6%, mientras que en Canindeyú, no se tienen productos no maderables.

a.12. Haciendo un análisis del proceso de cambio por departamento en cuanto a la tenencia de productos no maderables, se tiene que en Concepción el 92.6% permanece sin cambios, el 7.4% desmejoró y el 1.0% cambió positivamente; en San Pedro, de los que tienen productos no maderables, el 98.0% permanece sin cambios, mientras que el 2.0% desmejoró. En Caaguazú, de los que tienen productos no maderables, el 88.7% permanece sin cambios, el 11.3% cambiaron negativamente y el 0.1% cambió positivamente. En Caazapá, de los que tienen productos no maderables, el 100% permanece sin cambios.

b. Usos de insumos y prácticas agroecológicas

Uno de cada cuatro fincas utiliza agroquímicos en forma general para la producción.

b.1. De total de los/as beneficiarios/as de los cinco departamentos, (Página 9 - P158), en cuanto al uso de insumos antes, el 25.6% usa fertilizantes químicos, de los cuales, el 46.8% vive en Concepción, el 36.1% vive en Caaguazú, el 9.6% vive en Caazapá, el 6.3% vive en San Pedro y el 1.3% en Canindeyú. Esto quiere decir, que el 25.6% de la población está más influenciada por la revolución verde con el uso de los agroquímicos.

b.2. Del total de los/as beneficiarios/as, el 7.0% usa semillas transgénicas, de éstos/as, el 82.4% vive en Caazapá, 8.8% vive en San Pedro, el 8.7% en Caaguazú y. Esto es muy consistente con la expansión de la soja en la zona de Abaí, Caazapá, uno de los distritos con más beneficiarios/as del Programa.

b.3. En cuanto al uso de insumos químicos antes, el 35.3% usó agroquímicos (pesticidas, fungicidas, agrotóxicos en general), de éstos/as, el 51.0% vivía en Caaguazú indicando que es el departamento donde más personas usaron agroquímicos defensivos y pesticidas, el 23.2% vivía en Caazapá, el 14.4% vivía en Concepción y el 11.4% en San Pedro.

b.4. En cuanto al uso de insumos biológicos antes, el 32.1% de los/las beneficiarios/as usó insumos agroecológicos como control botánico, bio-reguladores, fertilizantes orgánicos. De éstos/as, el 75.3% vivía en Caaguazú, el 14.0% en Caazapá, el 8.1% en San Pedro y el 2.7% vivía en Concepción. Caaguazú se destaca otra vez, como el departamento donde hay más beneficiarios/as usaron insumos agroecológicos.

b.5. Haciendo un análisis del uso de insumos antes por departamento, se tiene que en Concepción el 66.8% usó fertilizantes químicos, el 28.5% agrotóxicos y el 2.7% insumos agroecológicos. En San Pedro, el 45.7% agrotóxicos, el 28.4% insumos agroecológicos, el 17.8% usó fertilizantes químicos y el 8.8% transgénicos. En Caaguazú, el 46.4% usó insumos agroecológicos, el 34.6% agrotóxicos, el 17.8% usó fertilizantes químicos y el 1.2% semillas transgénicas. En Caazapá, el 39.2% usó agrotóxicos, el 27.6% transgénicos, el 21.4% insumos agroecológicos y el 11.7% usó fertilizantes químicos. En Canindeyú el 100% usó fertilizantes químicos.

b.6. En cuanto al uso de insumos después de incorporarse en el programa, el 26.1% usan fertilizantes químicos, un poco más que antes, de los cuales, el 46.2% vive en Concepción, el 7.4% en San Pedro, el 37.3% en Caaguazú, el 9.1% vive en Caazapá. En Canindeyú no figura el uso de insumos después de ingresar en el Programa.

b.7. En cuanto uso de transgénicos después, el 6.9% usa transgénicos, un poco menos que antes, de éstos/as, el 11.1% vive San Pedro donde aumentó, el 8.9% vive en Caaguazú donde permanece casi estable y el 80.9% vive en Caazapá, donde disminuyó.

b.8. El 29.5% usa agrotóxicos después de ingresar al Programa, aunque ha disminuido en Caaguazú, pero aumentó en los demás departamentos, considerando su uso antes de ingresar. De éstos/as, el 42.4% está en Caaguazú donde disminuyó su uso, el 27.0% está en Caazapá donde aumentó su uso, el 16.8% está en Concepción donde aumentó su uso y el 13.8% en San Pedro donde también aumentó su uso.

b.9. El 37.5% usaron insumos agroecológicos después de ingresar al Programa, con aumento relativamente importante con relación a antes. De éstos/as, el 3.1% vive en Concepción, donde aumentó su uso, el 7.1% está en San Pedro, donde disminuyó su uso, el 79.1% vive en Caaguazú, donde aumentó su uso y el 10.7% está en Caazapá donde disminuyó su uso.

b.10. Haciendo un análisis del uso de insumos por departamento en particular después de entrar en el Programa, en Concepción, el 66.4% usa fertilizantes químicos, el 27.2% usa agrotóxicos y el 6.5% insumos agroecológicos aumentando su uso. En San Pedro, el 20.5% usa fertilizantes químicos, un poco más que antes, el 8.2% usa transgénicos, menos que antes, el 43.2% agroquímicos, menos que antes, el 28.1% usa insumos agroecológicos, menos que antes. En Caaguazú, 23.8% usa agrotóxicos, menos que antes, el 18.6% usa fertilizantes químicos, más que antes, el 8.0% transgénicos más que antes, y 56.6% insumos agroecológicos más que antes. En Caazapá, el 11.9% usa fertilizantes químicos, un poco más que antes, el 28,1% transgénicos, más que antes, el 39.9% agrotóxicos, más que antes y el 20.1% usan insumos agroecológicos un poco menos que antes.

c. Producción agrícola para el consumo y renta de la última campaña agrícola (2010-2011): Rubros, Superficie y Volumen de producción

Los cultivos importantes son el algodón, sésamo y tabaco.

c.1. Los rubros de renta más importantes (Página 9 - P160), en general por su superficie cultivada son: el algodón (1.72 Has), sésamo (1.56 Has) y tabaco (1.30 Has). Luego están, la soja (0.73 Has), mandioca (0.67 Has), maíz chipa (0.56 Has) y maíz tupi (0.49 Has).

c.2. Haciendo un análisis por departamento, los cultivos más importantes en Concepción son: el *feijao* (0.56 Has), mandioca (0.54 Has), sésamo (0.50 Has), maíz tupi (0.46 Has) y poroto (0.31 Has).

c.3. En San Pedro, los cultivos más importantes son: mandioca (0.63 Has), maíz tupi (0.52 Has), maíz chipa (0.48 Has), sésamo (0.47 Has), poroto (0.27 Has) y maní (0.22 Has).

c.4. En Caaguazú, los cultivos más importantes son: mandioca (0.74 Has), algodón (0.71 Has), maíz tupi (0.55 Has), maíz chipa (0.51 Has), poroto (0.29 Has) y maní (0.22 Has).

c.5. En Caazapá, los cultivos más importantes son: canola (2.00 Has), sésamo (1.00 Has), maíz tupi (0.68 Has), maíz chipa (0.64 Has), mandioca (0.57 Has), algodón (0.25 Has), soja (0.50 Has), maní (0.21 Has) y habilla (0.19 Has).

c.6. En Canindeyú, los cultivos más importantes son: algodón (1.78 Has), sésamo (1.65 Has), mandioca (1.61 Has), tabaco (1.30 Has), soja (1.10 Has), maíz chipa (0.67 Has), maní (0.34 Has), maíz tupi (0.30 Has), poroto (0.21 Has) y trigo (0.12 Has).

c.7. En cuanto al volumen producido por hectárea, según rubro a nivel general se tiene la mandioca (9.453 Kgr), algodón (3.330 Kgr), tabaco (2.646 Kgr), sésamo (1.668 Kgr), soja (880 Kgr), maíz chipa (851 Kgr), maíz tupi (678 Kgr), maní (271 Kgr), poroto (238 Kgr).

c.8. Haciendo un análisis del rendimiento por Ha de los rubros de renta y consumo se tiene en Concepción, la mandioca (8.987 Kgr), sésamo (1.000 Kgr), maíz tupi (636 Kgr), feijao (315 Kgr) y poroto (292 Kgr).

c.9. En San Pedro, los rubros más importantes por rendimiento por hectárea son: mandioca (10.163 Kgr), maíz tupi (732 Kgr), maíz chipá (716 Kgr), sésamo (566 Kgr), maní (310 Kgr), poroto (277 Kgr). Todos los rubros son relativamente homogéneos excepto el sésamo con un volumen mínimo de 300 Kgr. y un máximo de 2.000 Kgr. por Ha.

c.10. En Caaguazú, los rubros más importantes por rendimiento por hectárea son: mandioca (10.106 Kgr), algodón (1.422 Kgr), maíz tupi (830 Kgr), maíz chipa (679 Kgr), maní (221 Kgr), poroto (234 Kgr).

c.11. En Caazapá, los rubros más importantes por rendimiento por hectárea son: sésamo (2.000 Kgr), maíz chipá (1.176 Kgr), maíz tupi (944 Kgr), soja (600 Kgr), algodón (500 Kgr), poroto (236 Kgr), maní (210 Kgr) y habilla (149 Kgr).

c.12. En Canindeyú, los rubros más importantes por rendimiento por hectárea son: mandioca (23.614 Kgr), algodón (3.447 Kgr), tabaco (2.646 Kgr), sésamo (1.749 Kgr), soja (1.328 Kgr), maíz chipá (1.199 Kgr), maní (363 Kgr), maíz tupi (267 Kgr), poroto (172 Kgr) y trigo (100 Kgr).

4.7. Análisis cuantitativo del impacto del Programa en la educación y salud de los/as niños/as de los hogares beneficiados

En este subcapítulo se analiza en forma cuantitativa y descriptiva los impactos del Programa en la educación y en la salud, analizando las variables de seguimiento de inscripción, conocimiento del funcionamiento institucional donde realizar los reclamos, el historial de los embarazos y su control.

4.7.1. Proceso de inscripción y funcionamiento

a. Año de inscripción al Programa Tekoporã

Casi 7 de cada 10 familias beneficiarias del Programa, se inscribieron entre los años 2009 y 2010 a nivel de los cinco departamentos estudiados, a excepción de Concepción y Canindeyú.

a.1. En el año 2006 ingresaron al Programa (Página 6 – P76) el 24.3% de las familias del estudio, provenientes de los Departamentos de Caaguazú (34.0%), Canindeyú (31.9%) y San Pedro (20.3%). Las demás familias provienen de Concepción (7.4%) y Caazapá (6.4%), todo ellos se resumen en cuadro que sigue:

Año de Inscripción	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
Importancia en todos los Departamentos						
2006	1,80	4,94	8,25	1,55	7,74	24,29
2007	5,66	0,23	1,03	0,34	3,53	10,78
2009	6,05	22,07	12,26	11,19	6,16	57,73
2010	0,24	2,28	3,02	0,53	1,14	7,20
Total	13,76	29,51	24,56	13,60	18,57	100,00
Importancia en cada uno los Departamentos						
2006	13,1	16,7	33,6	11,4	41,7	24,3
2007	41,2	0,8	4,2	2,5	19,0	10,8
2009	44,0	74,8	49,9	82,2	33,2	57,7
2010	1,7	7,7	12,3	3,9	6,1	7,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

a.2. En el año 2007 ingresó el 10.8% de las familias, en su mayoría de Concepción (52.5%), de Canindeyú (32.7%) y San Pedro (9.5%). Las demás familias provienen de Caaguazu (2.1%) y Caazapá (3.1%).

a.3. En el año 2009 ingresó el 57.7% de las familias del estudio, provenientes de San Pedro (38.2%), Caaguazú (21.2%) y Caazapá (19.4%). Las demás familias provienen de Concepción (10.5%) y Canindeyú (10.7%).

a.4. En el año 2010 ingresó el 7.2% de las familias del estudio, provenientes en su mayoría de San Pedro (31.6%) y Caaguazú (41.9%). Otras familias fueron de Canindeyú (16.8%), Concepción (3.3%) y Caazapá (7.3%).

b. Lugar de realización del censo y procedencia de la persona que lo hizo

La generalidad de las familias beneficiarias fue encuestada en su vivienda por un/a funcionario/a del Programa.

b.1. El censo fue realizado en la vivienda (Página 6 – P77) para el 95.03% de las cuales, el 59.3% fueron funcionarios del Programa el 25.5% por el/la guía familiar, el 9.12% por la madre líder y el 1.08% por otros diferentes a la institución.

Lugar de realización del Censo	Con quién realizó el Censo?				Total
	Por guía familiar	Por Madre líder	Por otro funcionario del programa	Otro, cuál?	
En la vivienda	25,50	9,12	59,33	1,08	95,03
En un sitio distinto	1,42	0,39	3,06	0,06	4,94
No le hicieron Censo	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Total	26,92	9,51	62,42	1,14	100,00

b.2. En Caaguazú el censo fue realizado por funcionarios del Programa (50.8%), por el/la guía familiar (33.5%), por la madre líder (13.2%) y otros (2.5%). En Caazapá, el censo fue realizado otros funcionarios/as del Programa (84.6%), por el/la guía familiar (10.8%), por la madre líder (4.1%) y por otros (0.6%).

b.3. En Canindeyú, el censo fue realizado por funcionarios censistas (55.5%) y el/la guía familiar (44.5%). En Concepción, el censo fue realizado por funcionarios censistas (86.4%), por el/la guía familiar (10.4%), por otros (1.8%) y por la madre líder (1.4%).

b.4. En San Pedro, el censo fue realizado por funcionarios censistas (52.5%), el/la guía familiar (26.2%), por la madre líder (21.1%) y por otros (0.3%), las mismas se ejemplifica en cuadro que sigue:

Departamento	Con quién realizó el Censo?			
	Por guía familiar	Por Madre líder	Por otro funcionario del Programa	Otro, cuál ?
Caaguazú	33,50	13,20	50,80	2,50
Caazapá	10,80	4,10	84,60	0,60
Canindeyú	44,50		55,50	0,00
Concepción	10,40	1,40	86,40	1,80
San Pedro	26,20	21,10	52,50	0,30
Total General	26,92	9,51	62,42	1,14

c. Conocimiento de lugar para hacer reclamos

77 de cada 100 familias beneficiarias no saben dónde hacer reclamos.

c.1. Existe un total predominio de beneficiarios/as (Página 6 – P78) que no sabe dónde realizar reclamos, produciéndose similares características en los departamentos objeto del presente estudio. De esta manera, del total de los/as beneficiarios/as de los cinco departamentos, el 76.7% no sabe dónde hacer los reclamos. Esto estaría indicando problemas de información y ausencia guías familiares.

Saben?...reclamos	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
Sí	3,10	8,10	5,20	3,50	3,40	23,30
No	9,90	20,20	22,40	11,50	12,70	76,70
% del total	13,00	28,30	27,60	15,00	16,10	100,00

c.2. De los que no saben dónde hacer los reclamos, los departamentos de Caaguazú (29.3%) y San Pedro (26.3%) se destacan. Los demás departamentos les siguen: Canindeyú (16.6%), Caazapá (14.9%) y Concepción (12.9%).

c.3. Haciendo un análisis por departamento se tiene que en Caaguazú el 81.3% no sabe donde hacer los reclamos. En Canindeyú, el 78.9% no sabe donde hacer los reclamos. En Concepción y Caazapá en torno al 76% cada uno, tampoco saben, mientras que en San Pedro, el 71.2% no sabe dónde hacer los reclamos.

d. Lugares utilizados para hacer reclamos

El 11% de las personas que hacen reclamos, lo hacen a al/la guía familiar.

Lugares de Reclamos	% del total
Escuela	1,7
Centro de Salud	0,2
Oficina del Programa	4,1
Guía Familiar	11,4
Madre Líder	1,9
Otros	1,3
No sabe	2,2
Total de los que saben dónde	23,3

d.1. Solamente el 23.3% de las familias encuestadas (Página 6 – P78) sabe dónde hacer los reclamos. De este porcentaje, acuden a el/la guía familiar (11.4%), en la oficina del Programa (4.1%), con la madre líder (1.9%), en la escuela (1.7%), otros (1.3%), en el Centro de Salud (0.2%).

d.2. En la escuela hacen sus reclamos los de Concepción (91.3%) y Canindeyú (5.7%). En el Centro de Salud hacen sus reclamos los de San Pedro (100%). En la oficina del Programa hacen sus reclamos los que viven en Canindeyú (57.4%), Caazapá (25.7%). Las familias que hacen reclamos con el/la guía familiar son preferentemente de San Pedro (45.3%), Concepción (21.3%), Caaguazú (15.1%). De los que hacen reclamos con la madre líder viven en Caaguazú (40.0%), San Pedro (29.4%) y Concepción (18.9%).

4.7.2. Análisis del impacto del Programa en la salud de los/as niños/as.

a. Sexo de niños/as de las familias, hasta 5 años de edad.

La población infantil beneficiada de hasta 5 años está conformada en forma casi igualitaria por niños y niñas.

a.1. Del total de la población de niños/as de 0 a 5 años de hogares beneficiarios, (Página 6 – P80) el 50.7% son sexo masculino y el 49.3% son del sexo femenino.

Sexo	Departamentos					Total
	CONCEPCION	SAN PEDRO	CAAGUAZU	CAAZAPA	CANINDEYU	
Hombre	6,60	15,80	12,50	7,30	8,50	50,70
Mujer	6,80	17,80	11,10	8,00	5,60	49,30
Total	13,40	33,60	23,60	15,20	14,10	100,00

a.2. El 50.7% de niños/as son del sexo masculino y provenientes de San Pedro (15.8%), Caaguazú (12.5%), Canindeyú (8.5%), Caazapá (7.3%) y Concepción (6.6%).

a.3. El 49.3% de niños/as son del sexo femenino y provenientes de San Pedro (17.8%), Caaguazú (11.1%), Caazapá (8.0%), Concepción (6.9%) y Canindeyú (5.6%).

b. Niños/as que acudieron al servicio de salud durante el año

Durante el año, 91 de cada 100 niños y niñas acudieron al servicio de salud.

Respuesta	Departamentos					Total
	CONCEPCION	SAN PEDRO	CAAGUAZU	CAAZAPA	CANINDEYU	
SÍ	12,60	33,70	22,20	15,70	6,50	90,70
NO	0,50	2,20	2,60	0,70	3,30	9,30
Total	13,10	35,90	24,80	16,40	9,80	100,00

b.1. De toda la población de beneficiarios/as de los cinco departamentos, (Página 6 – P81) el 90.7% los/as niños/as recibe servicios de salud. Se asume que este alto porcentaje es resultado del impacto positivo del programa. De éstos/as, el 33.7% es de San Pedro, el 22.2% de Caaguazú, el 15.7% de Caazapá, el 12.6% de Concepción y el 6.5% de Canindeyú.

c. Cantidad de veces por año en que niños/as acuden a servicios de salud

El 23% de los niños y las niñas acuden al servicio de salud tres veces al año. Caaguazú se destaca por llevar a los/as niños/as cuatro veces al año, mientras que Canindeyú lo hace una vez por año.

c.1. De todos/as los/as beneficiarios/as, (Página 6 – P82) el 22.9% lo hace tres veces al año, el 18.0% acude una vez al año, el 17.3% lo hace dos veces al año, el 15.0% cuatro veces al año, el 8.2% lo hace cinco veces al año y el 6.4% lo hace seis veces al año.

Cantidad de veces	Departamentos					Total
	CONCEPCION	SAN PEDRO	CAAGUAZU	CAAZAPA	CANINDEYU	
Una	4,20	4,40	3,60	1,20	4,60	18,00
Dos	3,20	4,10	6,20	2,10	1,80	17,30
Tres	3,30	8,30	6,00	4,60	0,70	22,90
Cuatro	1,70	4,20	6,70	2,40	0,00	15,00

c.2. El departamento que se destaca por llevar a sus niños/as una sola vez al año es Canindeyú. El departamento que se destaca por llevar dos veces al año es Caaguazú. El que se destaca por llevar a sus niños/as tres veces al año es San Pedro, mientras que se destaca nuevamente Caaguazú por llevar a sus niños/as cuatro veces al año.

c.3. Haciendo un análisis agrupado por la cantidad de visitas al año a los servicios de salud, (Página 6 – P82) se puede observar que el 73.2% visita hasta cuatro veces al año (cada 3 meses) el servicio de salud. El 20.5% visita entre cinco y nueve veces al año (cada 6 meses), mientras que el 6.3% lo hace más de 10 veces, es decir una vez al mes.

Veces que acude	Departamentos					Total
	CONCEPCION	SAN PEDRO	CAAGUAZU	CAAZAPA	CANINDEYU	
Hasta 4 veces	12,40	20,80	22,60	10,40	7,10	73,20
de 5 a 9 veces	1,50	11,10	2,70	5,20	0,00	20,50
de 10 y más	0,40	2,00	0,90	2,80	0,00	6,30
% del total	14,30	33,90	26,20	18,40	7,10	100,00

d. Razones por las que no acudieron al servicio de salud

Las dos razones por las que no llevan a los/as niños/as es porque “es caro y “por estar lejos de la casa”.

d.1. Las 6 razones principales por las que llevaron a sus niños/as al servicio de Salud (Página 6 – P83) son, por orden de importancia: es caro (32.7%), está lejos de su casa (28.1%), otras razones (12.1%), no necesita (10.5%), lo maltrataron (4.9%) y no hay médicos (2.5%).

Razones del por qué no llevaron a los niños/as al Servicio salud	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
Es caro	0,00	12,10	13,30	5,70	1,60	32,70
Está lejos de su casa	3,90	0,20	8,90	0,00	15,10	28,10
Otras razones	0,00	2,60	9,50	0,00	0,00	12,10
No necesita	0,00	4,70	0,00	4,20	1,60	10,50
Lo maltrataron	0,00	0,00	0,00	0,00	4,90	4,90
No hay médicos o profesionales	0,00	0,90	0,00	0,00	1,60	2,50

d.2. Haciendo un análisis de las razones por departamento, se tiene que la razón de ser caro fue esgrimida por las familias de Caaguazú (13.3%) y San Pedro (12.1%). Para el departamento de Canindeyú (15.1%) y Caaguazú (8.9%) la razón de estar lejos de su casa es la respuesta más importante. Otras razones fue esgrimida como razón para las familias de Caaguazú (9.5%), no necesita fue la razón esgrimida en Caazapá (4.2%) y lo maltrataron fue importante en Canindeyú (4.9%).

e. Tenencia de carnet de vacunación

Casi el 100% de las familias beneficiarias tiene carnet de vacunación.

e.1. El 98.5% de las familias beneficiarias tienen carnet de vacunación. (Página 6 – P84)

Tiene Carnet de vacunación?	Departamentos					Total
	CONCEPCION	SAN PEDRO	CAAGUAZU	CAAZAPA	CANINDEYU	
Sí	13,3	36,8	25,3	16,5	6,6	98,5
No	0,1	0,0	0,0	0,0	1,3	1,5
Total	13,4	36,8	25,3	16,5	8,0	100,0

e.2. Por la tenencia de carnet de vacunación se destacan San Pedro (36.8%), Caaguazu (25.3%) y Caazapá (16.5%). Con menor importancia están los departamentos de Concepción (13.5%) y Canindeyú (6.6%). Esto estaría planteando una alerta en la ejecución del Programa en el Departamento de Canindeyú en todo lo que sea el tema de salud.

f. Vacunación al día

La mayoría de las familias mantiene a sus niños/as al día con la vacunación.

f.1. El 95.3% de las familias beneficiarias está al día con la vacunación de sus hijos/as de 0 a 5 años, (Página 6 – P85) de las cuales se destacan las de los departamentos de San Pedro (34.7%), Caaguazú (24.7%) y Concepción (13.2%).

¿Está al día con la vacunación?	Departamentos					Total
	CONCEPCION	SAN PEDRO	CAAGUAZU	CAAZAPA	CANINDEYU	
Sí	13,2	34,7	24,7	16,1	6,6	95,3
No	0,1	2,4	0,2	0,6	1,4	4,7
Total	13,3	37,1	24,9	16,7	7,9	100,0

f.2. El 4.7% de las familias no están al día con la vacunación de niños/as de 0 a 5 años. Se destacan en este sentido, San Pedro y Canindeyú. Estos datos son importantes para redoblar el esfuerzo de hacer más efectivo y eficiente el Programa en el tema de salud.

g. Ocurrencia de diarrea en el último mes

9 de cada 10 niños/as no sufrieron diarrea en el último mes.

g.1. El 90.5% de niños/as de familias asistidas no tuvo diarrea el último mes (Página 6 – P86), de los/as niños/as que sí tuvieron diarrea (9.5%) se destacan San Pedro (3.6%), Caaguazú (3.2) y Caazapá (1.7%).

Tuvo diarrea?	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazu	Caazapá	Canindeyú	
Sí	0,9	3,6	3,2	1,7	0,1	9,5
No	12,7	32,6	21,8	15,2	8,2	90,5
Total	13,6	36,3	25,0	16,9	8,3	100,0

g.2. Los departamentos en los se dieron con mayor frecuencia diarrea, en el último mes, son: San Pedro (3.6%), Caaguazú (3.2%) y Caazapá (1.7%).

h. Ocurrencia de gripe, tos o resfriado con fiebre en el último mes

3 de cada 10 personas han sufrido problemas respiratorios en el último mes.

h.1. El 32.1% tuvo gripe, tos o resfriado con fiebre en el último mes, (Página 6 – P87) de los cuales, el 13.6% es de San Pedro, el 7.5% de Caaguazú y el 5.4% de Concepción y Caazapá. Se destaca Canindeyú como el departamento con menos nivel de enfermedad gripe, tos o resfriado en último mes.

Tuvo gripe, tos o resfriado con fiebre?	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
Sí	5,4	13,6	7,5	5,4	0,2	32,1
No	8,8	20,8	18,6	11,5	8,3	67,9
Total	14,1	34,4	26,1	16,9	8,5	100,0

4.7.3. Análisis del impacto del Programa en la educación y salud de los/as niños/as de 6 a 14 años

a. Sexo de los niños y niñas de 6 a 14 años

La población infantil beneficiada de 6 a 14 años está conformada en forma casi igualitaria por hombres y mujeres.

De los/as niños/as de 6 a 14 años de las familias encuestadas, (Página 6 – P89) el 51.8% son de sexo masculino y el 48.2% son del sexo femenino. Tanto niños como niñas están preferentemente en los departamentos de San Pedro, Caaguazú y Canindeyú.

Sexo de niños/as de 6 a 14 años	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
Hombre	6,5	13,1	13,9	7,6	10,8	51,8
Mujer	6,9	13,1	12,5	7,1	8,6	48,2
Total	13,3	26,1	26,4	14,8	19,3	100,0

b. Durante este año se inscribió en la escuela – Educación Escolar Básica

97 de cada 100 niños/as se han inscripto en la escuela durante el año.

b.1. El 96.8% de los/as niños/as de 6 a 14 años de las familias encuestadas, (Página 6 – P90) se inscribieron para la educación escolar básica-EEB, que representa un porcentaje alto y que se puede sostener como un impacto positivo del Programa.

Está inscripto/a?	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
Sí	13,3	25,6	25,3	14,5	18,1	96,8
No	0,2	1,1	0,9	0,6	0,3	3,2
Total	13,5	26,7	26,3	15,2	18,3	100,0

b.2. El 96.8% de los/as inscriptos/as están en San Pedro, Caaguazú y Canindeyú.

c. Permanencia en la escuela

Un aspecto positivo del Programa es la permanencia de los/as niños/as en la escuela.

c.1. El 97.6% manifestó permanencia en la escuela, (Página 6 – P91) lo que representa un impacto positivo del Programa.

Permanencia en la escuela	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
Sí	0,2	0,6	0,5	0,5	0,5	2,4
No	5,5	28,9	26,3	16,9	20,0	97,6
Total	5,7	29,5	26,9	17,4	20,5	100,0

c.2. Haciendo un análisis por departamento de los niños/as de 6 a 14 años que dejaron definitivamente la escuela, se tiene a San Pedro (0.6%) y siguen con porcentajes iguales de 0.5%, los departamentos de Caaguazú, Caazapá y Canindeyú. Estos niveles de deserción son ínfimos.

d. Abandono de la escuela en este año

Apenas el 10% abandonó la escuela durante el año.

d.1. El 89.9% de los/as niños/as de 6 a 14 años (Página 6 – P92) no ha dejado de asistir a la escuela durante este año.

Ha dejado de asistir a la escuela este año?	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
Sí	2,7	5,5	1,0	0,5	0,4	10,1
No	10,5	22,0	25,5	15,7	16,2	89,9
Total	13,2	27,5	26,5	16,2	16,6	100,0

d.2. Solamente el 10.1% ha dejado de asistir a la escuela, de los cuales el 26.7% son de Concepción, el 55.0 son de San Pedro, el 9.5% son de Caaguazú, el 5.3% son de Caazapá y el 3.6% son de Canindeyú.

d.3. Haciendo un análisis por departamento, se tiene a San Pedro (5.5%) y Concepción (2.7%), como los departamentos que han dejado de asistir este año a la escuela. En estos dos

departamentos se debería desarrollar un plan bien diferenciado para bajar los niveles de deserción.

e. Frecuencia de inasistencia a la escuela en este año

La inasistencia a la escuela ha sido baja para el 87% niños/as.

e.1. El 47.9% ha dejado de asistir a la escuela (Página 6 – P93) pocas veces durante este año, mientras que el 39.4% ha dejado de asistir pocas veces. El 12.5% ha dejado de asistir este año a la escuela muchas veces.

Cuántas veces ha dejado de asistir a la escuela este año	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
Muchas	2,7	5,9	2,1	1,9	0,0	12,6
Pocas	22,2	15,4	1,1	0,6	0,2	39,4
Muy pocas	1,5	37,9	3,8	1,2	3,5	47,9
Total	26,4	59,2	7,1	3,6	3,7	100,0

a.2. Del 12.6% que dejó de asistir muchas veces a la escuela, el 5.9% vive en San Pedro, el 2.7% es de Concepción, el 2.1% vive en Caaguazú y el 1.9% de Caazapá.

a.3. Del 39.4% que dejó de asistir pocas veces a la escuela, el 22.2% vive en Concepción, el 15.4% vive en San Pedro y el 1.1% es de Caaguazú. Caazapá y Canindeyú tienen porcentajes marginales.

a.4. Del 47.9% que dejó de asistir muy pocas veces, se tiene a San Pedro con el 37.9%, seguido por Caaguazú con 3.8% y Canindeyú con 3.5%. Para este caso, Concepción tiene el porcentaje más bajo (1.5%).

4.7.4. Análisis de la historia de embarazos de las beneficiarias del Programa

a. Frecuencia de embarazos

3 de cada 4 beneficiarias se embarazaron al menos 6 veces.

a.1. Tres de cada 4 beneficiarias se embarazaron al menos 6 veces en todos los departamentos estudiados, (Página 6 – P97) con los extremos en el departamento de Canindeyú; en tanto los valores mínimos se producen en Concepción y Caazapá.

Rango de veces de embarazo	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
1 a 3 veces	4,30	12,30	11,30	6,20	10,20	44,30
4 a 6 veces	4,40	8,00	9,00	4,00	5,40	30,90
7 a 9 veces	2,60	4,70	4,50	2,70	0,10	14,70
10 a 12 veces	1,70	2,00	2,10	1,80	0,00	7,60
mayor 12 veces	0,40	0,60	0,80	0,50	0,00	2,50
Total	13,30	27,90	27,70	15,20	15,80	100,00

b. Hijos/as nacidos/as vivos/as

Existe alta correlación entre los/as hijos/as nacidos/as vivos/as y la cantidad de embarazos, lo que indica que hubo poca mortalidad infantil y materna.

b.1. Al igual que la cantidad de embarazos, de todas las beneficiarias, el 1.3% no tienen hijos nacidos vivos que están muy asociadas a las 1.2% de las que no tienen embarazos. El 11.9% tienen un hijo nacido vivo, de los cuales, el 33.6% viven en San Pedro y el 25.3% en Caaguazú. El 17.4% tienen dos hijos nacidos vivos de los cuales el 29.7% viven en San Pedro, el 23.9% viven en Caaguazú. El 15.9% tienen tres hijos vivos, de los cuales el 28.1% viven en Canindeyú,

el 24.7% viven en Caaguazú y el 23.2% viven en San Pedro.

Rango de hijos/as nacidos/as vivos/as	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
1 a 3	4,70	13,00	11,70	6,60	10,70	46,50
4 a 6	4,40	8,10	9,30	4,30	5,10	31,00
7 a 9	2,70	4,60	4,30	2,90	0,10	14,30
10 a 12	1,60	1,70	1,80	1,40	0,00	6,50
Mayor a 12	0,10	0,50	0,60	0,30	0,00	1,50
Total	13,30	28,00	27,60	15,30	15,80	100,00

b.2. El 13.0% tienen 4 hijos nacidos vivos, (Página 6 – P98) de los cuales el 26.3% viven en Canindeyú, el 29.5% viven en Caaguazú y el 20.7% viven en San Pedro. El 10.7% tienen 5 hijos nacidos vivos, de los cuales el 25.4% viven en San Pedro y el 24.8% en Caaguazú. El 7.3% tienen 6 hijos vivos de los cuales el 28.2% viven en Caaguazú, el 22.2% en San Pedro y el 21.5% en Concepción

b.4. Haciendo un análisis agrupados, el 1.3% no tienen hijos nacidos vivos, el 45.2% tienen entre 1 y 3 hijos nacidos vivos. El 31.0% tienen entre 4 y 6 hijos nacidos vivos, el 14.3% tienen entre 7 y 9 hijos nacidos vivos, el 6.5% tienen entre 10 y 12 hijos nacidos vivos y el 1.5% tienen 13 y más hijos nacidos vivos.

c. Control prenatal en el último embarazo

Un impacto positivo del Programa podría ser el hecho de que 85 de cada 100 mujeres beneficiarias realizan control prenatal.

c.1. De todas las beneficiarias, el 84.9% hizo control prenatal en el último embarazo. (Página 6 – P99) De éstas, el 24.4% vive en San Pedro, el 22.7% vive en Caaguazú, el 14.8% en Caazapá y el 14.6% en Canindeyú.

Se hizo control prenatal	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
SÍ	8,50	24,40	22,70	14,80	14,60	84,90
NO	4,60	4,10	5,60	0,60	0,30	15,10
TOTAL	13,10	28,40	28,30	15,30	14,90	100,00

c.2. Existe un 15.1% que no se ha hecho control prenatal y estas beneficiarias se encuentran en Caaguazú (5.6%), Concepción (4.6%) y San Pedro (4.1%).

d. Atención recibida en el control prenatal

Más del 95% de las mujeres acudieron a la atención médica especializada en su control prenatal.

d.1. El 34.6% de las mujeres fue atendida por un/a obstetra, (Página 6 – P100) el 33.5% por enfermero/a, el 13.7% por partero/a y el 13.6% por médicos/as de APS. En menor importancia están el/la curandero/a y el/la médico/a privado/a y otros.

Orden	Quién le atendió	Departamentos					Total
		Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
1	Obstetra	1,50	12,40	6,50	2,20	12,00	34,60
2	Enfermero/a	6,50	9,70	9,50	7,70	0,00	33,50
3	Partero/a	0,10	1,80	3,50	3,20	5,20	13,70
4	Medico APS	0,90	3,70	5,60	3,10	0,20	13,60
5	Curandero	0,20	0,40	0,40	0,80	0,10	1,90
6	Medico privado	0,40	0,50	0,50	0,30	0,00	1,60
7	Otros especificar	0,40	0,10	0,30	0,30	0,10	1,10
Total		10,00	28,50	26,30	17,60	17,60	100,00

e. Frecuencia de control prenatal

La mayoría de las mujeres realizan controles prenatales cada dos a tres meses.

e.1. Si se considera los controles prenatales y la cantidad de veces que acudieron las mujeres beneficiarias (Página 6 – P101) a los centros de salud, se denota claramente que la gran mayoría lo hacen cada dos a tres meses, existiendo una de cada cuatro que completa los controles mensuales requeridos. En efecto, el 2.0% no tuvo control prenatal. El 19.5% hicieron 3 controles prenatales, de los cuales el 38.7% viven en Canindeyú, el 19% y 18.0% viven en San Pedro y en Caaguazú respectivamente.

Rango de frecuencia de control prenatal	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
1 a 3	3,50	6,70	6,50	3,00	15,60	35,20
4 a 6	5,00	13,50	8,10	7,10	2,80	36,50
7 a 9	1,00	7,50	10,40	5,40	0,10	24,50
10 a 12	0,10	0,90	0,70	1,00	0,00	2,90
Mayor 12	0,00	0,40	0,10	0,30	0,00	1,00
Total	9,70	29,30	25,90	16,60	18,50	100,00

e.2. Agrupando por cantidad de controles, el 33.2% se hicieron controles entre 1 a 3 veces. El 36.5% hicieron entre 4 a 6 controles, el 24.5% hicieron controles entre 7 y 9 veces, el 2.0% hicieron controles entre 10 y 12 veces.

e.3. De las 11.2% que hicieron 4 controles, el 32.6% viven en San Pedro, el 20.4% en Caaguazú. De las 12.3% que hicieron controles 5 veces, el 45.5% viven en San Pedro y en torno a 16% viven en Caaguazú, Caazapá y Concepción respectivamente. De las 13.0% que hicieron controles 6 veces, el 33.6% viven en San Pedro, el 28.0% viven en Caaguazú.

e.4. De las 2.0% que no hicieron controles, el 52.7% viven en San Pedro. De los 5.0% que hicieron control sólo una sola vez, el 60.7% viven en Canindeyú, el 20.5% en Caaguazú. De las

8.7% que hicieron controles dos veces, el 50.9% son de Canindeyú, el 19.7% de Caaguazú. El 6.4% hicieron 6 controles de natalidad. El 10.0% hicieron 7 controles de natalidad. El 8.1% hicieron 9 controles de natalidad. Se tiene un promedio en torno a 4 controles prenatales en el último embarazo, que indica que estuvieron haciendo consulta médica cada dos meses, que es un nivel relativamente alto, atendiendo que en general los sectores poblacionales por debajo de la línea de la pobreza por lo general no hacen control y si lo hacen lo hacen apenas una o dos veces durante el embarazo.

f. Conocimiento sobre métodos de planificación familiar en APS y otros

7 de cada 10 mujeres beneficiarias recibieron información sobre planificación familiar, de las cuales se destaca el Departamento de San Pedro.

f.1. El 60.9% de las mujeres ha manifestado haber recibido información sobre planificación familiar. (Página 6 – P102)

Tiene conocimiento	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
Sí	7,5	19,6	13,3	9,4	11,2	60,9
No	5,9	6,8	15,0	6,0	5,3	39,1
Total	13,4	26,4	28,3	15,4	16,5	100,0

f.2. De las que manifestaron haber recibido información, el 19.6% es de San Pedro, el 13.3% de Caaguazú y el 11.2% de Canindeyú. En menor grado están Caazapá (9.4%) y Concepción (7.5%).

g. Cantidad de mujeres embarazadas desde que ingresaron al Programa

7 a 8 de cada 10 mujeres no se han embarazado desde que ingresó al Programa, pudiendo deberse a la alta proporción de beneficiación con información sobre planificación familiar.

g.1. El 74.6% de las mujeres desde que ingresaron al Programa no está embarazada. (Página 6 – P103) El 23.9% está embarazada por primera vez, el 1.2% ha estado embarazada dos veces y el 0.3% ha estado embarazada tres veces.

Cantidad de mujeres	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
0 veces	10,8	15,2	31,3	13,5	3,7	74,6
1 vez	3,5	9,8	5,7	4,1	0,8	23,9
2 veces	0,2	0,4	0,2	0,3	0,0	1,2
3 veces	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,3
Total	14,5	25,6	37,3	18,1	4,5	100,0

h. Cantidad de mujeres embarazadas actualmente

5 de cada 100 mujeres están actualmente embarazadas.

h.1. Al momento de realizar la encuesta, solamente el 5.6% del universo de mujeres beneficiarias estudiadas (Página 6 – P104) estaban embarazadas, en tanto que el 94.4% no lo está.

Cantidad de Mujeres embarazadas actualmente	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
No	14,30	20,70	37,70	17,30	4,30	94,40
Sí	0,50	2,70	1,20	0,90	0,50	5,60
Total	14,70	23,40	38,90	18,20	4,80	100,00

h.2. De las que están embarazadas, el 2.7% vive en San Pedro, el 1.2% en Caaguazú, el 0.9% en Caazapá, el 0.50% es de Concepción y Canindeyú.

i. Edad de las mujeres embarazadas actualmente

25 años es el promedio de edad de las mujeres actualmente embarazadas.

i.1. En cuanto a la media de edades de mujeres embarazadas actualmente se encuentra en alrededor de 25 años, (Página 6 - P106) encontrándose los mínimos de edades en el departamento de San Pedro con 14 años y los máximo en San Pedro con 45 años.

Departamento	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
CONCEPCION	22,38	4,811	17	32
SAN PEDRO	26,55	6,893	14	45
CAAGUAZU	26,60	4,758	17	40
CAAZAPA	26,63	4,635	19	36
CANINDEYU	22,53	1,552	21	25
Total	25,87	5,939	14	45

i.2. Los promedios por departamentos son, 22.38 años en Concepción, 22.53 años en Canindeyú por debajo del promedio general. Por encima del promedio general están, San Pedro con 26.55años, Caaguazú con 26.60 años y el Caazapá con 26.63 años. Todos los departamentos se caracterizan por su homogeneidad por su muy bajo valor de su desviación estándar.

j. Meses de embarazo que tienen las mujeres

Las mujeres tienen entre 2 a 8 meses de embarazo.

j.1. La mayoría de las mujeres tienen embarazos (Página 6 – P107) que van de 2 a 8 meses. El 21.3% tiene cinco meses de embarazo, el 15% tiene seis meses, el 14.3% tiene dos meses de embarazo, en tanto que el 12.9% tiene ocho meses de embarazo.

Meses de embarazo	Departamentos					Total
	Concepción	San Pedro	Caaguazú	Caazapá	Canindeyú	
1	1,80	3,30	0,00	0,00	0,00	5,10
2	0,00	3,50	6,90	0,10	3,80	14,30
3	1,90	7,50	1,50	0,00	0,00	10,90
4	0,00	7,70	0,00	1,80	0,00	9,50
5	0,00	9,50	3,00	6,50	2,20	21,30
6	1,00	9,30	1,30	3,50	0,00	15,00
7	1,00	3,20	4,70	1,90	0,00	10,80
8	3,10	4,60	1,80	1,10	2,30	12,90
9	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Total	8,80	48,60	19,10	15,10	8,30	100,00

k. Cantidad de controles realizados por las embarazadas

Los controles prenatales han sido cada dos meses, lo que indica alta frecuencia en áreas rurales.

k.1. Del total de las mujeres beneficiarias embarazadas actualmente, (Página 6 – P108) el 23.2% asistió a tres controles prenatales, el 20.0% lo hizo dos veces, el 16.9% lo hizo cuatro veces, el 10.2% realizó cinco controles, mientras que el 7.8% realizó seis controles.

A cuantos controles fue hasta ahora?	Departamentos					Total
	CONCEPCION	SAN PEDRO	CAAGUAZU	CAAZAPA	CANINDEYU	
1	3,00	11,10	4,50	1,20	0,00	19,80
2	2,40	5,60	2,60	2,70	6,80	20,00
3	3,20	11,30	1,60	4,60	2,50	23,20
4	1,10	10,60	1,10	4,10	0,00	16,90
5	0,00	4,60	3,60	2,00	0,00	10,20
6	0,00	0,00	5,80	2,00	0,00	7,80
8	0,00	0,00	1,10	0,00	0,00	1,10
9	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
16	0,00	0,00	0,80	0,00	0,00	0,80
Total	9,70	43,10	21,20	16,80	9,20	100,00

k.2. Comparando la pregunta de meses de embarazo y cantidad de controles en que participó, se observa que las mujeres acudieron a controles un promedio de cada dos meses.

5. ANÁLISIS CAUSAL DE RELACIONES ESTRUCTURALES MÚLTIPLES Y SIMULTÁNEAS DE FACTORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL: ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIO-INSTITUCIONAL

5.1. Introducción

5.1.1. El concepto de Exclusión

En términos generales, la expresión “exclusión social” se utiliza para señalar formas diversas de desventaja social, de diferenciación social, de atomización y fragmentación. Se refiere a los procesos en el cual los individuos o grupos de individuos no participan en aspectos de la vida social, económica, socioecológica, sicosocial y política. Estos aspectos interactúan en forma correlacionada entre si y se manifiestan en el grupo de individuos. Se define como el resultado de la interacción de un conjunto de factores causales o variables latentes a los que se les denominan también como stocks de capital. La exclusión de estos stocks de capital definen un

estado de pobreza económica, que es el resultado de una exclusión múltiple y simultánea con causalidad estructural. Se disponen de una gran variedad de conceptualizaciones para ambas condiciones, exclusión y pobreza, que enfatizan determinados aspectos de interés. Campos (2001, 2004, 2005), realiza una amplia revisión del concepto; así también son variados los modelos que intentan reproducir las relaciones existentes entre las mismas.

En este trabajo se implementa una primera aproximación al modelo propuesto por Campos, que ya fue probado en un estudio anterior (Campos, 2001) quien utiliza un método alternativo de medición de la pobreza, el cual es integrado en “un modelo causal multidimensional estructural simultáneo, integrado e integral de exclusión de seis factores” o stocks de capitales. Las realidades junto con las variables latentes son medidas por medio de variables observadas, definidas previamente, y son supuestas como indicadoras de los conceptos que configuran la relación de causa y efecto.

A los efectos de la comprobación del modelo se aprovecha la encuesta a 2366 familias que han sido beneficiadas con el programa gubernamental de desarrollo denominado “Tekoporá” en el marco de las transferencia monetarias condicionadas - TMC; a partir del cual se obtiene el conjunto de datos primario para el análisis.

Del total de variables recopiladas, en base a la fundamentación conceptual del modelo a ser implementado, y cuya formulación matemática es presentada mas adelante, son seleccionadas las siguientes indicadoras de las variables latentes a relacionar.

5.1.2. Variables observadas

Los factores causales latentes son factores sociales, ecológicas, demográficas, sicosociales, políticas y económicas que son descriptas en sus dimensiones social, cultural y antropológico, económica, sicológica, política y ecológica y ambiental. Para cada aspecto son registradas un número variable de variables indicadoras del comportamiento de las variables latentes; el listado es como sigue:

V1 Factor socio – demográfico o socio – humano (capital humano) medido por tres variables observadas;

- (1) sexo, como impacto de género; (X1)
- (2) edad y cantidad de niños, jóvenes y ancianos, indicando la perspectiva generacional, y (X2)
- (3) edad de la mujer, para indicar el ciclo de vida familiar. (X3)

V2 Factor socio – cultural y antropológico (capital cultural-espiritual), con sus variables observadas,

- (1) nivel educativo, (X4)
- (2) número de cursos talleres de capacitación de 4 hrs o más en gestión organizativa, administrativa, mercadeo, negociación e incidencia, (X5)
- (3) número de cursos talleres profesionales sobre producción sistemática, con más de 40 hrs de duración, (X6)
- (4) relación comunitaria, mingas, jopoi, (X7)

- (5) identidad cultural, idioma guaraní, hábitos de alimentación, música, identificación y proyección de la juventud, de los hijos, fiesta y karuguazu, encuentros familiares y comunitarios semanales. (X8)

V3 Factor socio – económico (capital financiero), con variables indicadoras,

- (1) nivel de ingreso anual, (X9)
- (2) infraestructura productiva, (X10)
- (3) ecosistemas en funcionamiento y consolidación, (X11)
- (4) contratos con empresas y articulación con mercados, (X12)
- (5) seguridad alimentaria, (X13)
- (6) trabajo extrapredial, (X14)
- (7) gastos del hogar, (X15)
- (8) confort y patrimonio familiar, (X16)

V4 Factor sico – social (capital sico-social), variables observadas relacionadas con la seguridad en,

- (1) tenencia de la tierra, (X17)
- (2) viviendas, (X18)
- (3) acceso a la salud y letrización, (X19)
- (4) acceso al agua potable, (X20)
- (5) acceso a vías de comunicación terrestre, (X21)
- (6) solidaridad comunitaria en trabajos comunitarios. (X22)

V5 Factor socio – político (capital político), con variables indicadoras,

- (1) pertenencia a organizaciones de base, o comités o comisiones vecinales, (X23)
- (2) pertenencia a organizaciones distritales, o departamentales relacionados con la identidad, planificación, programas y proyectos sectoriales, (X24)
- (3) pertenencia a organizaciones nacionales con identidad, planes, programas y proyectos sectoriales, (X25)
- (4) alianzas estratégicas de la organización distrital y nacional con otros sectores de nivel local, departamental y nacional. (X26)

V6 Factor socio – ecológico o ambiental (capital ecológico), con las siguientes variables observadas,

- (1) manejo de suelos, (X27)
- (2) gestión de micro cuencas, (X28)
- (3) manejo de bosques, (X29)
- (4) control ecológico de plagas, (X30)
- (5) planificación sustentable de fincas y ordenamiento territorial. (X31)

La exclusión es definida igualmente por tres variables latentes o variables constructos endógenas.

- E1 Exclusión socio – económica, en términos de la capacidad de acceso a:
- (1) servicios de crédito, indicando exclusión al mercado financiero, (Y1)
 - (2) mercados, que mide la exclusión del mercado de consumo, (Y2)
 - (3) la asistencia técnica, o exclusión del mercado tecnológico, (Y3)
 - (4) certificación de bosques, parcelas, fincas y producción orgánica, o exclusión a mercados de certificación de calidad. (Y4)
- E2 Exclusión socio – política, como falta de,
- (1) acceso a la participación en presupuesto participativo y contraloría social en el nivel local de acuerdo a códigos de ética, (Y5)
 - (2) participación de las mujeres organizadas en el presupuesto participativo y en órganos de contraloría social en el nivel local, (Y6)
 - (3) participación juvenil organizada en el presupuesto participativo y en órganos de contraloría social en el nivel local, (Y7)
 - (4) organizaciones campesinas económicas integrales con participación en las cadenas productivas agroecológicas de generación de ingresos y empleos, con centros de consumo, insumos y de acopio; y cadenas agroindustriales articuladas con los mercados y servicios rurales de ecoturismo. (Y8)
- E3 Exclusión socio – institucional, como carencia de servicios institucionales, como:
- (1) servicios de seguro solidario de salud, (Y9)
 - (2) seguros sociales, (Y10)
 - (3) seguros de producción, (Y11)
 - (4) caminos rurales permanentes para transporte de pasajeros y cargas, (Y12)
 - (5) mercado solidario de tierra, (Y13)
 - (6) instituciones tecnológicas para la generación de empleos y el aumento de los ingresos. (Y14)

Debido a las dificultades encontradas para incorporar todas las variables en el diseño del cuestionario, no se pudo introducir todas las variables en la obtención de información concerniente por lo que se ajusta el modelo a determinadas variables disponibles en el cuestionario administrado para este estudio. Se ha procedido a una redefinición del conjunto de variables indicadoras de forma tal que sea posible avanzar con el modelo buscado. Los detalles de las variables modificada o excluidas porque no fueron introducidas son proporcionadas en la sección 5.4.1. Con el procesamiento y análisis de este modelo de relaciones estructurales múltiples y simultáneas se confirma la necesidad de tener presente las necesidades y los requerimientos de información del modelo para introducirlos previamente en el diseño del cuestionario.

Teoría y Métodos

La literatura concerniente a ecuaciones estructurales es diversa, referencias pueden encontrarse en Schumacker y Lomax (2010), Anderson y Gerbin (1988), Gefen, Straub, y Boudreau (2000); mínimos cuadrados parciales, o PLS por sus siglas en inglés, es una técnica estadística para analizar relaciones estructurales multivariadas complejas, particularmente modelos de ecuaciones estructurales, Sellin (), Tenenhaus et al. (2005), Wold (1982).

En estos modelos intervienen dos tipos de variables bien definidas; (a) las variables observadas y (b) las variables latentes. Estas últimas son medidas por medio de las variables observables, denominadas también variables indicadoras.

La técnica PLS es una alternativa al modelo LISREL; estos modelos realizan fuertes suposiciones distribucionales por lo que son necesarias una ingente cantidad de casos, además son más propensos a problemas de identificación. Por otra parte, los modelos PLS al ser más flexibles necesitan una menor cantidad de observaciones.

El modelado de ecuaciones estructurales se basa en sus componentes, en el cual la causalidad se formula en términos de valores esperados condicionales, buscando determinar la relevancia predictiva antes que la mera realización de pruebas de hipótesis causales.

Por medio del procedimiento se describen y estiman estructuras conceptuales expresadas por variables latentes (VL) que no pueden ser directamente observadas, y que están relacionadas linealmente con un conjunto de variables manifiestas (VM); a estas relaciones se denomina “modelo de medida”.

Además de la relación entre VL's y VM's, existen relaciones entre las mismas variables latentes, que se expresan en el llamado “modelo estructural”.

El Modelo PLS (especificación del modelo)

Las variables manifiestas serán expresadas como:

X_{jh} un conjunto de variables que describen a la variable latente L_h . El modelo estructural se describe con dos modelos,

- (a) modelo de medida que relaciona las VM's con sus propias VL's,

Modelo estructural que relaciona algunas VL endógenas con otras VL's

5.1.3. Modelo de Medida

Por definición del problema planteado, el modelo propone que la relación entre las VM's y sus VL's es del tipo reflexivo; esto es, cada variable manifiesta es un reflejo de la correspondiente variable no observable, y la relación entre las mismas se produce por medio de una regresión lineal, expresada como:

$$X_h = \pi_{ho} + \pi_h L + \varepsilon_h$$

Así mismo, la variable manifiesta X_h es indicadora de la variable L que no puede ser observada. La única hipótesis es la realizada con respecto a las ε_h , que son supuestas con valor esperado cero y no correlacionadas con las variables latentes. Las π 's son los coeficientes (cargas) del modelo de regresión, que indican el efecto de la variable latente sobre la variable manifiesta.

Las variables latentes son consideradas predictoras de las variables observadas, y cada variable manifiesta reflejan aspectos diferentes del mismo concepto no observado.

En el enfoque reflexivo se espera que las variables manifiestas sean unidimensionales en el sentido del análisis factorial y estén todas correlacionadas positivamente, aunque ésta correlación puede ser negativa. La linealidad puede ser chequeada utilizando, entre varias posibilidades, el coeficiente de Cronbach.

5.1.4. Modelo Estructural

La estructura causal se formaliza por medio de ecuaciones lineales que relacionan las variables latentes entre sí. En el problema que está siendo estudiado,

$$E_j = \beta_{j0} + \sum_i \beta_{ji} F_i + \delta_j$$

La variable latente j -ésima se expresa como función de otras variables no observables, los coeficientes β_{ji} 's indican el efecto de la correspondiente variable latente independiente sobre la variable no observada dependiente; δ_j es el término de error asociado en el modelo estructural, el cual está sujeto a la condición similar que en el modelo de medida, esto es, su valor esperado es cero.

Si una variable latente nunca aparece como variable dependiente, entonces recibe el nombre de variable exógena; si en cambio, funge de variable dependiente de alguna, entonces se llama variable endógena. Cuando la estructura permite recorrer todos los caminos en un sentido u otro, es decir no existen bucles, se tiene un modelo denominado "recursivo".

5.1.5. Estimación de parámetros

El algoritmo de estimación fue desarrollado por Wold (1982), y posteriormente desarrollado por Lohmöller (1987) y por Chin (1998). Esencialmente consiste en utilizar la regresión por

mínimos cuadrados parciales. Cuando no existe fuerte multicolinealidad dentro de los bloques de variables indicadoras, el procedimiento se reduce al método de mínimos cuadrados ordinarios. Con el objeto de obtener mejores estimaciones de los parámetros se recurre a un procedimiento de re muestreo denominado “bootstrap”, que consiste en generar una cantidad de muestras repetidas con reemplazo, con los que se realizan los mismos cálculos para obtener una serie de valores de los parámetros de los cuales se obtiene un estimado consolidado de los mismos. Esta muestra es útil para obtener una idea de sus errores estándar. Con estos valores se calculan valores estandarizados que proporcionan una guía para comprobar hipótesis aproximadas con relación a los valores reales de los parámetros.

5.1.6. Bondad de ajuste

La selección de un modelo específico es una cuestión difícil en general, y sobre todo cuando se intenta modelar relaciones complejas. Usualmente se opta por el que mejor representa los datos en estudio, no precisamente es aquel que se adapte a los intereses del investigador; aunque es posible aceptar un modelo en términos de su cualidad predictiva en base a criterios relevantes en la teoría (Barret, 2007). En este sentido es adecuado recurrir a un conjunto de indicadores para evaluar la calidad del modelo y sus potenciales dificultades. El objetivo básico consiste en estimar por mínimos cuadrados las relaciones entre variables endógenas latentes y manifiestas, sujetas a restricciones contenidas en la especificación del modelo interno y externo. (Sellin, 2011 PDF Google Internet).

Estadísticos útiles son: R^2 para las relaciones internas; coeficientes de comunalidad y redundancia para las relaciones externas. Los coeficientes de comunalidad son iguales a las correlaciones al cuadrado entre las variables manifiestas y sus variables latentes asociadas y se definen similarmente a las comunalidades del análisis factorial estándar. Los coeficientes de redundancia se obtienen por eliminación substitutiva de variables latentes y reflejan la potencia predictiva conjunta de las relaciones entre el modelo interno y externo (Lohmöller, 1987). El modelo PLS no plantea suposiciones distribucionales; por lo que no es realista hacer las pruebas estadísticas corrientes.

5.2. Resultados

5.2.1. Modelo teorizado

De acuerdo a los planteamientos teóricos, existe una relación entre un conjunto de 6 factores multidimensionales no observables que originan diferentes situaciones de exclusión. Los factores propuestos son (1) factor socio-demográfico, (2) factor socio-cultural, (3) factor socio-económico, (4) factor socio-social, (5) factor socio-político y (6) factor socio-ecológico. Por definición estos factores son en su totalidad variables exógenas que actúan como predictoras de los distintos tipos de exclusión (1) exclusión socio-económica, (2) exclusión socio-política y

(3) exclusión socio-institucional. El conjunto de factores de exclusión están definidos en su totalidad como variables endógenas.

Como las variables observadas revelan diversos aspectos de los factores latentes, los mismos definen una estructura reflexiva entre variables latentes y manifiestas. El modelo es completamente recursivo.

En lo que sigue se utilizan las mismas variables y sus respectivos nombres para definir las variables observadas, tal como en la sección 5.1.

Los factores exógenos son medidos en general con una escala categórica esencialmente ordenada, y que puede suponerse como una simplificación de una escala continua subyacente. Existen algunas variables, que indiscutiblemente son inherentemente cualitativas; la variable indicadora del nivel de ingreso (X_9 , según las definiciones en el marco teórico) está medida en una escala considerablemente mayor que las restantes por lo que se ha optado por excluirla ya que otras variables como la infraestructura productiva, la seguridad alimentaria y el confort y patrimonio familiar son igualmente indicadores del nivel de ingreso.

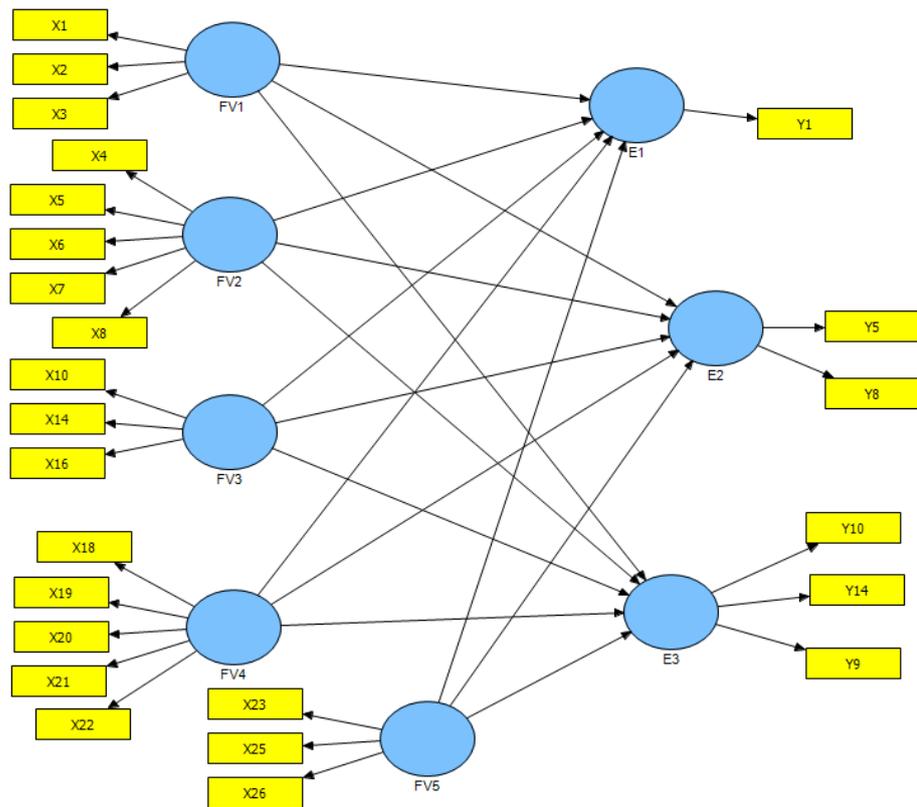
Las indicadores X_{11} , X_{12} , X_{15} , X_{17} y X_{24} son excluidas por dificultades en su medición; la variable 24 pasa formar parte de la construcción del indicador Y_2 . Para el factor V_6 correspondiente al predictor socio-ecológico se ha obtenido información de no más del 10% de las unidades muestrales, por lo que no ha sido incluida en el modelo ajustado.

En lo que a los factores endógenos se refiere; la variable X_{24} proporciona información solo para una fracción menor al 10% de unidades por lo que no es incluida en la ecuación, si además la variable Y_3 es definida como la variable 5 para la variable latente 2, y la variable 6 no ha sido posible utilizarla como indicadora, resulta que el factor de exclusión socio-económico solo es reflejado por la indicadora Y_1 , es decir por la variable manifiesta “acceso a servicios de crédito o exclusión del mercado financiero”.

La variable latente “exclusión socio-política” es medida por medio de la variable 5 y la variable manifiesta 8 que proporciona información con relación a la participación de organizaciones campesinas en las cadenas productivas de generación de ingreso y empleo.

Finalmente, el factor de exclusión socio-institucional es medido con las variables “acceso al servicio de seguro solidario de salud”, “acceso a seguros sociales” y “acceso a instituciones educativas tecnológicas de generación de empleo e incremento de ingreso”, Y_9 , Y_{10} , e Y_{14} respectivamente, quedando no incorporadas las variables manifiestas 11, 12, 13.

Con las variables remanentes se plantea el modelo que sigue:



Modelo Estructural teorizado

Las X 's corresponden a las variables observables que reflejan cada variable FV que representa a cada factor latente que producen los efectos de exclusión E .

5.2.2. Modelo ajustado

El ajuste del modelo se presenta siguiendo el planteo ya mencionado. Primero se discute el modelo de medida, y a continuación se revisan las estimaciones correspondientes al modelo que representa la relación estructural entre variables latentes.

En la página siguiente se muestra el diagrama del modelo finalmente puesto a prueba, que corresponde a un modelo estructural recursivo, con cinco variables exógenas relacionadas linealmente con 3 variables endógenas.

5.2.2.1. Modelo de Medida

En el cuadro que sigue se presentan los valores de los parámetros de regresión obtenidos para los modelos de regresión que relacionan las variables manifiestas con sus respectivas variables latentes.

Modelo de medida - Cargas exteriores – Factores

	E1	E2	E3	FV1	FV2	FV3	FV4	FV5
X1				-0,33				
X2				0,80				
X3				0,61				
X4					0,14			
X5					0,96			
X6					0,94			
X7					-0,07			
X8					0,02			
X10						0,16		
X14						0,99		
X16						0,16		
X18							0,30	
X19							0,80	
X20							0,67	
X21							0,56	
X22							0,51	
X23								0,74
X25								0,81
X26								0,46

En el factor socio-demográfico se obtiene la mayor influencia asociada con la perspectiva generacional expresada como tasa de dependencia familiar, seguida por la incidencia del ciclo de vida familiar en términos de la edad de la mujer confirmándose la teoría de Chayanov, (1966) y demostrado nuevamente por Campos (1986). De acuerdo a esta teoría ya demostrada resulta que las familias en las etapas inicial y adulta tienden más a un proceso de pauperización y descomposición social que en la etapa intermedia en que todos los miembros de la familia están todavía viviendo en la familia aportando con sus fuerzas de trabajo. La carga negativa asociada al sexo del encuestado sobre este factor es inconsistente con los resultados

de re muestreo que produce una estimación muestral de 0,03 con estadístico $T = 0,58$ que conduce a determinar un efecto despreciable sobre esta variable.

Las ecuaciones de medida para el factor cultural-antropológico muestran tres grupos de parámetros. Las variables 4, 5 y 6, positivas con las dos últimas cercanas a 1, la primera y las que tienen signo negativo, 7 y 8, son muy próximas a cero. Las variables 4 a 6 producen resultados muestrales menores que las estimaciones observadas, aunque en los cálculos muestrales dan resultados positivos para todos los coeficientes. Los coeficientes asociados con “número de cursos talleres de capacitación.” y “número de cursos talleres profesionales...”, dan indicios de resultar estadísticamente importantes. De aquí es importante el proceso de capacitación y profesionalización como un capital estratégico para desarrollar procesos inclusivos e incluyentes y superar la pobreza.

En cuanto al factor socio-económico, FV3, se destaca claramente la variable correspondiente al trabajo extrapredial, con un coeficiente de 0,99 que es casi alrededor de 8 veces mayor que los otros coeficientes en este grupo. Los resultados del re muestreo confirman este resultado proporcionando un valor del mismo orden y un estadístico T muy alto de 5,30. Esta variable demuestra así, su alta sensibilidad para medir el nivel de exclusión y la fuerza positiva que implica revertirlo a través de inversiones para generar empleo y articular al empleo predial a los miembros de la familia.

Las variables 19 ($T=3,1$) “seguridad de acceso a la salud” y 20 ($T=3,0$) “seguridad de acceso al agua potable” constituyen las variables que más fuertemente representan al factor sico-social. Los valores estandarizados apuntan a coeficientes estadísticamente distintos de cero. Los resultados muestrales en general producen valores sistemáticamente menores aunque similares. Estas variables son altamente sensibles para revelar el estado de la recuperación de la seguridad sicosocial y rescatando la autoestima personal y familiar.

El ajuste para las variables manifiestas asociadas con la variable latente “factor socio-político” sugiere que la pertenencia a organizaciones de base o de otro tipo, tiene mayor ponderación que las alianzas estratégicas locales, departamentales o nacionales. Las sucesivas muestras han producido valores ligeramente inferiores a los obtenidos en el ajuste inicial, aunque con estadísticos T igual a 3,2 y 2,45 respectivamente. Con este se demuestra estadísticamente que la organización es un capital estratégico que facilita y cataliza el proceso de rescate y recuperación de los otros stocks de capital. A través de la organización se puede impulsar con mayor fuerza el proceso de capacitación y profesionalización permanente. Al mismo tiempo, a través de la organización como capital social estratégica se gana capacidad de negociación para tener acceso a la seguridad a la salud y seguridad de acceso al agua potable.

El cuadro siguiente ilustra las cargas asociadas con las variables latentes correspondientes.

Modelo de medida - Cargas exteriores – Exclusión

	E1	E2	E3	FV1	FV2	FV3	FV4	FV5
Y1	1,00							
Y5		0,66						
Y8		0,87						
Y9			0,83					
Y10			0,60					
Y14			0,77					

Para los modelos de medida en las variables no observadas de exclusión, con excepción de la variable Y10, todas producen resultados con valores T entre 2 y 3,4 que indican coeficientes que efectivamente representan aspectos de la variable latente que reflejan.

El modelo de medida asume unidimensionalidad, en el sentido del análisis factorial, en las variables manifiestas, utilizando el coeficiente alfa de Cronbach se obtienen valores por encima de 0.5 en E3, FV2, y FV4, lo cual indica condiciones razonables, Tenenhaus et al (2005); las variables FV3, FV5 y particularmente FV1 presentan valores que motivan una revisión de la definición de sus variables manifiestas, en su significado o en la escala de medición.

5.2.2.2. Modelo de Estructural

Antes de evaluar los coeficientes que definen la estructura de relaciones entre variables latentes, se analiza el cuadro de correlaciones entre las mismas.

En las correlaciones entre variables exógenas y endógenas se detecta un valor particularmente bajo para el par (FV1, E2); los pares (FV1, E1) y (FV1, E3) no llegan a 0,10. Es de esperar que los coeficientes asociados no resulten importantes, tal como se ve en el diagrama estructural de la figura (página 133).

Correlación entre variables latentes

	E1	E2	E3	FV1	FV2	FV3	FV4	FV5
E1	1,0000							
E2	0,2209	1,0000						
E3	0,1539	0,2012	1,0000					
FV1	0,0387	-0,0002	0,0855	1,0000				
FV2	0,3813	0,2859	0,2074	0,0590	1,0000			
FV3	0,5882	0,1026	0,1574	0,0436	0,3448	1,0000		
FV4	0,2937	0,2553	0,1364	-0,0279	0,3646	0,2870	1,0000	
FV5	0,2734	0,4847	0,4059	0,0380	0,3767	0,2139	0,3098	1,0000

La variable manifiesta FV2 presenta correlaciones con valores entre 0,21 y 0,38; por otra parte, la variable FV3 muestra el valor más alto de correlación en toda la tabla, 50% con relación a la variable E1, mientras que las demás correlaciones apenas llegan al 15%. En el caso de la variable FV4 las correlaciones no llegan a 0,30; mientras que FV5 valores entre 40% y 48 % en relación con E2 y E3.

Considerando el cuadro anterior y el cuadro siguiente, el factor socio-económico es el que mayor correlación presenta, y es obtenido con la variable exclusión socio-económica; no correlacionan bien con la exclusión de poder y exclusión de servicios institucionales.

Correlación promedio de cada Factor con las variables de Exclusión

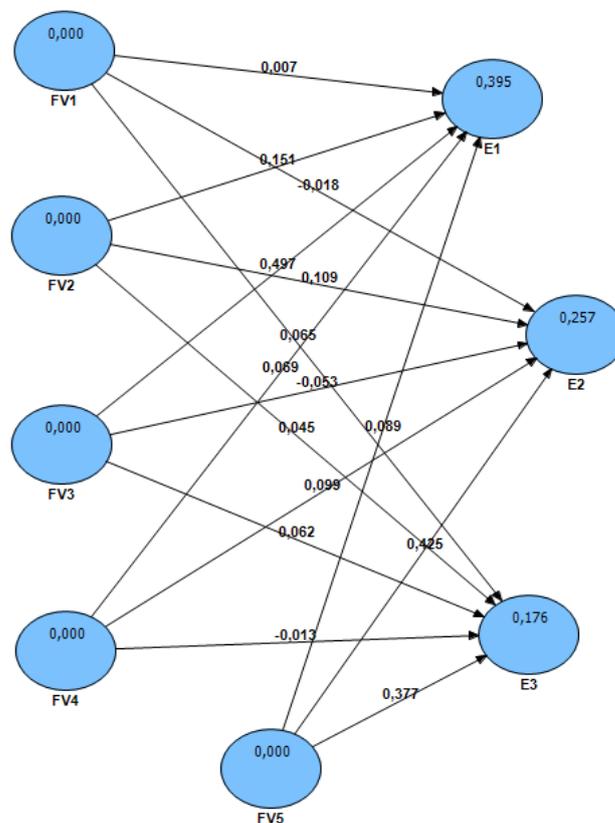
	E1	E2	E3	promedio
FV1	0,0387	-0,0002	0,0855	0,0414
FV2	0,3813	0,2859	0,2074	0,2915
FV3	0,5882	0,1026	0,1574	0,2827
FV4	0,2937	0,2553	0,1364	0,2285
FV5	0,2734	0,4847	0,4059	0,3880
promedio	0,3151	0,2257	0,1985	

En segundo lugar, las correlaciones del factor social y político son razonables con los factores de exclusión de poder y de servicios, mientras que es bajo con la exclusión económica.

El factor socio-cultural en general correlaciona de manera similar con las tres variables de exclusión, la correlación promedio es la segunda más alta, indicando un comportamiento homogéneo con las variables latentes relacionadas. Similar situación se constata con el grupo “factor social” en su relación con las variables de exclusión. Y tal como se ha mencionado previamente, el factor socio-demográfico muestra escasa o prácticamente nula correlación. Posiblemente incorporando otras variables manifiestas en el diseño del cuestionario para este definir conceptualmente este factor latente sociodemográfico, pueda dar un resultado diferente. Aunque teóricamente, la discriminación de género es muy fuerte todavía para el acceso a los servicios económicos, servicios políticos y servicios institucionales. De igual manera, el ciclo de vida de la familia resulta teóricamente una variable muy fuerte para la definición de este factor como stock de capital. Igualmente, la migración de algún miembro de la familia es igualmente otra variable que define este factor. Posiblemente, para la población de extrema pobreza de los beneficiarios de Tekoporá se transforman en variables irrelevantes al ser homogéneamente imputadas en todas las familias beneficiarias.

A la vista de los valores de correlación evaluados, los coeficientes de la regresión entre las variables latentes predictoras y la respuesta de exclusión, tienen una significación natural y consistente. La figura siguiente muestra gráficamente estos coeficientes:

Diagrama del modelo estructural



El análisis de los parámetros del modelo estructural es mejorado cuando se toma en

consideración las estimaciones obtenidas con los sucesivos muestreos. Antes de evaluar tales resultados, notar que la variable de exclusión socio-económica es la que mejor captura, $R^2 = 0,3946$, la variabilidad de los constructos que son explicados por el modelo. En el otro extremo, la exclusión socio-institucional solo retiene un $R^2 = 0,1760$.

En el cuadro que sigue se consignan los valores obtenidos con la técnica del bootstrap.

En la misma se observa que los coeficientes que relacionan el factor socio-demográfico con las diferentes variables de exclusión son prácticamente insignificantes, estos resultados concuerdan con lo previamente obtenido. En lo que respecta al factor socio-cultural antropológico, los valores de los coeficientes, aunque mayores a los factores del párrafo anterior, representan efectos muy débiles sobre las condiciones de exclusión consideradas.

Estimaciones de los coeficientes por re muestreo

	Muestra Original (O)	Media Muestral (M)	Error Estándar (STERR)	Estadístico T (O/STERR)
FV1 -> E1	0,006703	0,023809	0,087283	0,076795
FV1 -> E2	-0,017676	-0,019699	0,10787	0,163866
FV1 -> E3	0,065485	0,065387	0,191417	0,342107
FV2 -> E1	0,150982	0,127385	0,151959	0,993569
FV2 -> E2	0,109247	0,052109	0,21999	0,496601
FV2 -> E3	0,04459	0,065051	0,177998	0,25051
FV3 -> E1	0,49712	0,448228	0,152522	3,259323
FV3 -> E2	-0,053491	-0,05956	0,145074	0,368716
FV3 -> E3	0,062133	0,026636	0,155025	0,400794
FV4 -> E1	0,068659	0,097294	0,133938	0,512621
FV4 -> E2	0,098686	0,10525	0,148979	0,662411
FV4 -> E3	-0,012719	0,056303	0,233606	0,054445
FV5 -> E1	0,088745	0,079381	0,125796	0,705467
FV5 -> E2	0,425066	0,4093	0,200717	2,117736
FV5 -> E3	0,377295	0,24983	0,303249	1,244175

Tal como fue comprobado previamente, el factor socio-económico es el que mejor poder predictivo presenta, particularmente sobre la exclusión de la misma naturaleza. El procedimiento de muestras sucesivas arroja resultados similares con relación a la magnitud y sentido de la relación con la exclusión socio-política y la exclusión socio-institucional, aunque sus efectos son prácticamente inexistentes como se deduce de los valores cercanos a 0,05 en valor absoluto.

El factor sico-social tampoco resulta con efectos significativos sobre las condiciones de exclusión consideradas. El efecto sobre la exclusión socio-política es del orden del 10%, con una significación estadística no considerable.

Los valores estimados 0,42 (bootstrap = 0,41) para el coeficiente del factor socio-político como predictor de la exclusión de poder y 0,38 (bootstrap=0,25) como predictor de la exclusión de servicios institucionales resultan aproximadamente significativos, en especial para la primera.

5.2.2.3. Bondad del Modelo

Los criterios globales de calidad del modelo son presentados en el cuadro. El AVE (average variance extracted), o la varianza promedio extraída por cada variable latente, proporciona una prueba de la validez discriminante correspondiente. Mide la varianza capturada por la variable latente considerada;

La R^2 indica la cantidad de varianza contenida en el constructo que es explicada por el modelo.

Estadísticos de calidad del modelo

	AVE	Confiabilidad compuesta	R^2	Alfa Cronbach	Comunalidad	Redundancia
E1	1	1	0,394646	1	1	0,000474
E2	0,595091	0,742655	0,256959	0,334853	0,595091	-0,000183
E3	0,546609	0,780531	0,176045	0,574595	0,546609	0,004048
FV1	0,375316	0,383494		-0,272508	0,375316	
FV2	0,365829	0,554551		0,525586	0,365829	
FV3	0,34409	0,465446		0,242919	0,34409	
FV4	0,349095	0,711898		0,540531	0,349095	
FV5	0,472604	0,719241		0,432404	0,472604	

En todos los casos la raíz cuadrada del AVE es mayor que las correlaciones entre variables latentes, y superan el límite 0,50 (Fornell and Larcker), por lo que el porcentaje de varianza del constructo explicado por cada ítem individual es razonable. De los indicadores de comunalidad compuesta, los factores FV1 (factor socio-demográfico), FV3 (factor socio-económico) tienen una pobre performance, el factor FV2 (factor antropológico), con una mejora razonable, mientras que el resto de los factores latentes presentan buena consistencia interna para el modelo de medida.

Adicionalmente, los indicadores de la cantidad de variabilidad de un bloque que es explicada por su propia variable latente (comunalidad) que indican valores aproximados al 60 % son razonables, sin embargo, la porción de variación de las variables manifiestas conectadas a la variable latente endógena correspondiente explicada por las variables latentes directamente relacionadas al bloque de referencia presentan valores extremadamente bajos.

5.3. Conclusiones

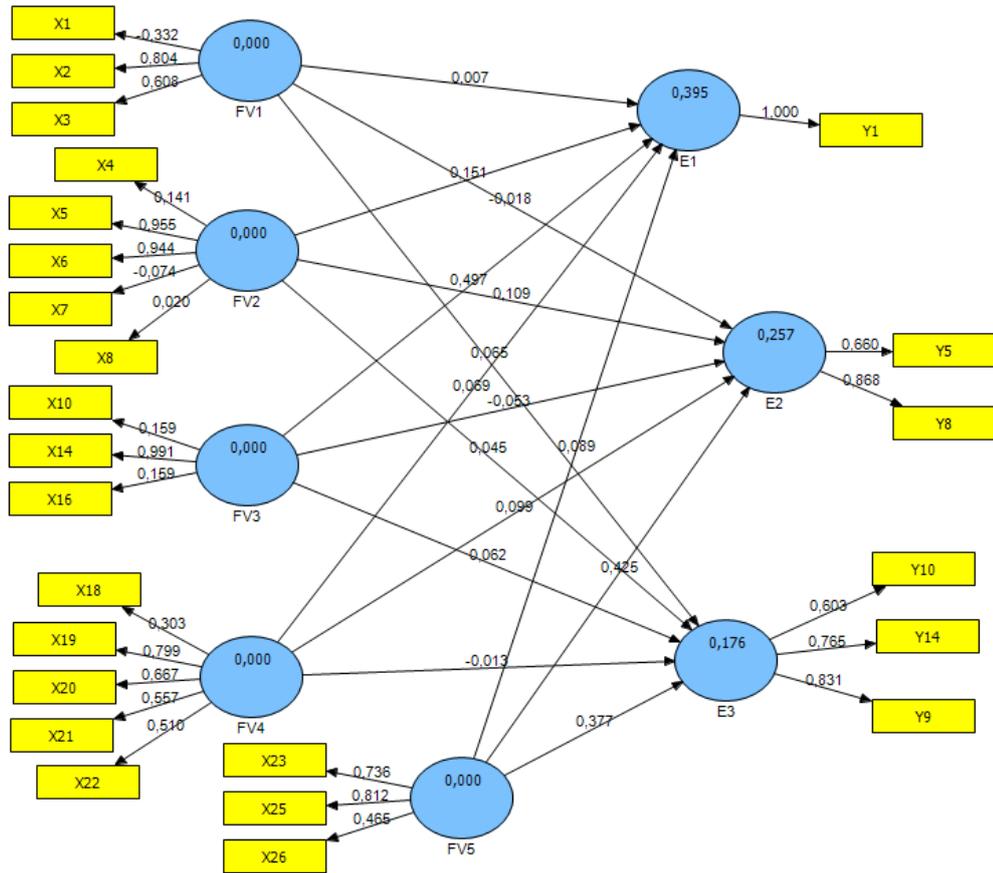
El modelo obtenido proporciona una idea de las relaciones estructurales existentes entre el conjunto de variables latentes llamados factores de exclusión o stocks de capitales y los distintos tipos de exclusión propiamente definidos como concepto directamente inobservables. Por lo tanto, una vez más se está demostrando cuantitativamente que la pobreza es el resultado de causas estructurales múltiples y simultáneas.

El modelo de medida evalúa las variables observadas como reflejo de las variables latentes a las cuales están asociadas. En general las variables observadas a las variables de exclusión se han comportado mejor que las asociadas con los factores exógenos. En estos últimos han resultado destacables la variable “trabajo extrapredial” como indicadora del factor socio-económico, las variables “número de cursos de capacitación administrativa” y “número de cursos profesionales de producción” para representar el factor antropológico, la variable “seguridad de acceso a la salud y letrización” para indicar al factor socio-social y la variable “pertenencia a organizaciones con identidad” caracteriza con mayor eficacia que otras de su grupo al factor socio-político. Con esto, se puede comprobar que la variable capacitación y profesionalización, la variable organización, las variables trabajo extrapredial, las variables de acceso a la salud y letrización efectivamente manifiestan a sus respectivos stock de capital o factores y que es importante tenerlo presente en el plan de habilitación y graduación de los beneficiarios del Programa Tekoporá para poder incorporarse a un Programa más ambicioso y de mayor exigencia de productividad, generación de empleo y generación de riquezas a través de procesos de desarrollo empresarial solidario en el marco de la economía social y solidaria.

En cuanto a las relaciones estructurales, la variable latente “factor socio-económico” como predictora de la exclusión socio-económica es la que más fuertemente se percibe; así mismo, el factor socio-político actúa como predictor significativo de la exclusión de poder y la exclusión socio-institucional. El hecho que los coeficientes no muestren valores muy elevados, sino que resultan globalmente similares, puede indicar la misma importancia relativa del conjunto de variables utilizadas.

No existen variables preponderantes en la estructura de relaciones entre factores de exclusión y la ocurrencia de la misma, sino que todas tienen su influencia en la ocurrencia del proceso de

exclusión, por lo que una atención acentuada sobre un aspecto específico no produce efectos significativos. Los resultados observados en las communalidades y las redundancias podrían sugerir relaciones no lineales para el modelo de medida, que deberán ser estudiadas en estudios posteriores. Las relaciones son diagramadas en la figura siguiente:



Estimaciones del modelo estructural ajustado

El proceso de modelar la estructura de relaciones entre conceptos no observables presenta dificultades técnicas y prácticas y es muy importante tenerlas presentes en el proceso de diseño del cuestionario donde se tiene que incorporar más variables para ir testando su nivel de relación con los factores latentes.

De esta manera, se puede visualizar mejor el nivel de impacto de cada una de las variables en los factores de capital que posibilite el acceso a los factores de servicios de dichos capitales. De la misma manera, después se puede incorporar con mayor seguridad en Plan de Habilitación y Graduación del Programa para incorporarse en otro más exigente y ambicioso.

Por otra parte, las variables utilizadas para medir los conceptos no observables deben ser cuidadosamente definidas en su contenido y escala de medida a utilizar por las variables observadas. Además, estas relaciones pueden ser muy complejas y es posible que algún elemento no sea considerado y es muy importante ir ajustando en cada uno de los estudios de impactos y de evaluaciones anuales que debe hacer al Programa.

La técnica PLS proporciona una herramienta para obtener aproximaciones a estas estructuras enfatizando el aspecto predictivo de las variables intervinientes y consecuentemente una validación de la estructura teorizada. La utilización de una escala más informativa, mas allá de las clasificaciones binarias o conteos discretos, pueden facilitar la exploración de relaciones no lineales que son comunes en los estudios de tipo sociológico.

Por otro lado, por más que el Factor Ecológico haya sido excluido porque las variables observadas elegidas no tenían suficiente cantidad de información, de por sí no está demostrando que sea un factor no importante de la exclusión. Se ha obtenido información de no más del 10% de las unidades muestrales. Sólo por este motivo no se incluyó en el modelo. Lo que está demostrando es que es una necesidad de una mejor definición de las variables observadas a ser incorporadas en el diseño del cuestionario. En realidad en el capítulo de análisis cuantitativo descriptivo, las variables que definen este factor ecológico muestran que tienen potencialidad para reflejar al Factor Latente.

Los resultados, en general, demuestran en forma clara que la pobreza no es una realidad social estática sino por el contrario es una realidad dinámica de una relación de exclusión estructural, múltiple y simultánea de factores o stocks de capital definidos por variables concretas.

La medición de la pobreza por lo tanto, no se reduce al método de la línea de la pobreza, ni tampoco a las necesidades básicas insatisfechas – NBI, ni tampoco al método integrado de los dos, sino a un modelo causal múltiple, simultáneo y estructurado. Por lo tanto, la estrategia de reducción de la pobreza implica desarrollar acciones colectivas para potenciar el impacto positivo de los factores de capital y reducir los impactos negativos dados por los factores de exclusión económica, social y cultural-institucional y política.

El proceso histórico que genera la pobreza como realidad dinámica es la diferenciación social y el proceso de descampesinización y el proceso de la marginalidad urbana. Por lo tanto, a partir de esta causalidad, la lucha contra la pobreza exige desarrollar un proceso de recampesinización y un proceso de reconversión social a través de reconversión productiva entendiendo la lógica de los modelos de fincas campesinas en su proceso de deterioro y descomposición para desarrollar así modelos de reconversión mental con una reconversión productiva y de finca integralmente sustentable. Con relación a la población de extrema pobreza de las zonas urbanas son poblaciones campesinas con mentalidad campesina en zonas

urbanas. Por lo tanto, se trata de desarrollar empresas productivas asociativas como micro empresas solidarias con articulación de micro empresas familiares solidarias.

Los factores o stock de capital como el capital humano, social, sicosocial, cultural-espiritual, ecológico, sociopolítico y económico-financiero en su proceso de recuperación, reconstrucción y rescate exigen iniciar el proceso de reconversión productiva a través del capital social de procesos organizativos en proceso de transformación en empresas solidarias. Para que el capital social cumpla esta función depende del modelo de la organización social que se necesita sea socioeconómico integral con impactos diferenciados a nivel de unidad productiva familiar, de los comités, de la organización e iniciando un proceso de incidencia y contraloría social a nivel de la gestión municipal. Con el modelo de organización socioeconómica integral se inicia un proceso multiplicador, disparador y generador de procesos de redistribución de oportunidades con recuperación, rescate y reconstrucción de los stocks de capital.

La estrategia de desarrollo microempresarial solidaria familiar, microempresarial solidaria de comités, empresarial solidaria de organizaciones campesinas económicas integrales y corporaciones socioeconómicas solidarias a nivel nacional y sistemas corporativos solidarios exige desarrollar acciones colectivas para integrarse a los mercados nacionales e internacionales en el marco de la Economía Solidaria desarrollando cadenas productivas con cadenas de valores en polos de desarrollo incluyentes e inclusivos a través de la alianza estratégica entre el sector público, con el sector privado y el sector social y solidario.

6. ANÁLISIS CUALITATIVO EN BASE A ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD Y GRUPOS FOCALES

El análisis cualitativo se organiza en base a cinco ejes de análisis: Eje de análisis de la Percepción del programa y su impacto, el eje de análisis del funcionamiento del programa y su agentes ejecutores, el eje de análisis de las condiciones de funcionamiento, el eje de análisis de los problemas y soluciones y finalmente, el eje de análisis de la pertinencia, rendimiento y éxito del programa.

6.1. Eje de análisis de la percepción del programa y su impacto.

El programa es considerado como importante y estratégico para los diferentes actores sociales que de alguna manera están relacionados al mismo. Al respecto nos aclara un cura párroco:

“El Programa Tekoporá es muy beneficioso no sólo para las familias pobres que reciben directamente el beneficio del dinerito en efectivo. Es beneficioso para toda la sociedad. Es el programa que da vida a la sociedad. Los más pobres reciben una inyección por familia aunque sea poco e insuficiente, pero dinamiza la economía de todo el municipio y de la

región. Todo se mueve en torno al programa Tekoporã , como no se tiene inversiones privadas en industrias o servicios. Lo que sí se necesita en el municipio son inversiones en cadenas productivas, industrias y cadenas de valores que generen fuente de trabajo e ingreso para ser más sustentable el desarrollo” (Cura párroco de uno de los distritos del Dpto de Caazapá).

El impacto directo del Programa es percibido, no sólo para las familias pobres, sino también en forma indirecta, como dinamizador de la economía, por lo tanto beneficioso para el municipio y la región. Dato que en los municipios no hay empresas de servicios o de industria que generen ingreso que dé vida a las comunidades, este tipo de programa sustituye la generación de ingreso. Por lo tanto, el impacto del Programa no sólo es directo sino también indirecto y no sólo es económico, sino también social porque dinamiza a todos los sectores.

Una madre líder campesina de un asentamiento de un distrito del Departamento de San Pedro, desde su realidad campesina, percibe el programa como estratégico para solucionar los problemas de alimentación, salud y educación de su familia:

“El Programa es muy positivo. Tengo 60 años y en 60 años nunca el Estado le ha ayudado tan eficazmente a los pobres, con un dinerito, poco para cualquiera pero significa y representa muchísimo para nosotras las campesinas pobres. El primer Programa que le llega directamente al pobre, para comprar las camisas, los zapatos para las criaturas para la escuela y así asegurar su asistencia a clases en la escuela, para comprar alimentos. Las criaturas están más sanas, mejor alimentadas; las familias tienen sus huertas familiares que financiamos con el dinero del Programa. Las criaturas y las madres asisten a los Centros de Salud y cumplen con el programa de vacunación. Esto antes nunca se hizo.” (Madre líder de un asentamiento de un distrito del Departamento de San Pedro).

Sin embargo, no para todas las personas, el Programa tiene impacto positivo. Así, líderes comunitarios varones en grupo focal de uno de los distritos del Departamento de Concepción afirman lo siguiente:

“Tekoporã no funciona. Profesores que tienen animales y comercio, con más de 200 cabezas, ahí por ejemplo, ese es mi vecino, podemos ir a ver y está en el Programa y tiene más de 200 cabezas de animales... tiene camioneta y lo mismo cobra y mucha gente no cobra... gente muy pobre no cobra. Se necesita cambiar a todos los guías porque todos son operadores de Magdaleno y los colorados. Ellos son todavía los que manejan el Programa. Algunos guías cumplen, la mayoría no funciona, todos entraron por cuestiones políticas ya con la administración de Duarte Frutos y los colorados. Es un programa muy lindo, que podría funcionar mucho mejor, pero hay que despartidizar y sacar de la influencia de Magdaleno. Sinceramente, acá lo que mete dinero son la macoña y el Programa de Tekoporã ... Por eso es importante el programa para pelear contra los mafiosos complementando con proyectos productivos y de inversión para generar ingresos y sustituir a la macoña. Acá todos están complicados. Las autoridades se deben decidir a hacer funcionar bien el Programa porque es demasiado importante y su impacto es muy grande. Pero los colorados siguen manejando todavía como prebenda para seguir manteniendo su poder absoluto y nuestras autoridades no se deciden a sacarlos. Nosotros estamos muy contentos por este proceso de cambio. Se está abriendo, hay más participación. Claro, entendemos que no se puede hacer todo de golpe. Hay que calmarse y hacer de a poco. Se tiene que tener no más luego errores, pero se tienen que corregir para mejorar el programa” (Grupo focal de campesinos de un distrito del Departamento de Concepción).

Aún desde una perspectiva negativa, el grupo focal de líderes de Concepción, percibe el Programa como muy importante y estratégico incluso para contrarrestar la producción de la marihuana. Es interesante la visión de los mismos que plantea que el Programa Tekoporá esté blindado a programas productivos y de inversión en cadenas productivas. De esta manera, podría constituirse en estrategia de solución desarrollando un proceso de sustitución productiva de una producción ilegal a una producción diversificada articulada a mercados y cadenas productivas con cadenas de valores.

Dos madres líderes de la zona urbana de dos distritos del Departamento de San Pedro manifiestan su total apoyo al Programa:

“Encuentro muy positivo el Programa. Todas las mujeres beneficiarias de este distrito que son más de 2800 familias, están muy contentas. Apoyamos a este gobierno que nos hace sentir gente, nos hace sentir persona, con derecho a comer, a hacer estudiar a nuestras criaturas y estar sanos” (Madre líder de un distrito de San Pedro),

Por primera vez el gobierno cuida de nosotros los pobres, nos sentimos importantes y llega realmente a los pobres. El Programa es muy lindo. Nuestra gente tiene que despertarse y cambiar. Este gobierno está tratando de despertar y concientizar a nuestra gente en sus derechos y en la ayuda concreta para la escuela, las criaturas, para la alimentación y para la salud.” (Otra madre líder de un distrito de San Pedro).

Estas dos madres líderes, de extracción urbana, en las periferias de dos distritos importantes de San Pedro, perciben el Programa como muy importante no sólo por el apoyo financiero que les facilita a acceder a alimentos, mejor salud y asegurar la asistencia de las criaturas a la escuela, sino sobre todo porque les devuelve su dignidad, su autoestima. En este sentido, el Programa tiene un potencial político inmenso para promover programas del cambio sin necesidad de partidización, sino en el marco de una radical inclusión social y económica.

Para seis grupos focales de organizaciones campesinas de dos asentamientos de San Pedro, de dos organizaciones del Departamento de Caaguazú y dos organizaciones del Departamento de Caazapá coinciden en la importancia estratégica del Programa y que para eso debe dejar de ser un Programa netamente asistencialista y de protección y complementarse con un Programa de desarrollo productiva e inversión:

“Para nosotros, el Programa Tekoporá es muy importante y muy positivo aún cuando hasta el momento sea nomás un Programa paliativo, asistencialista, pero su ayuda es importante, muy importante para nuestra gente más pobre. Pero paralelamente se tiene que complementar y asociarlo con proyectos productivos que saquen realmente a la gente de la pobreza, que sea realmente un TEKO PORAVE. Hay que complementarlo con proyectos de desarrollo para superar el asistencialismo y el prebendarismo y que sea realmente un Programa de crea y genera el TEKO PORA. Hay que complementar con proyectos de educación con colegios técnicos diversificados y universidades para nuestros jóvenes que se profesionalicen y los articulen positivamente al mundo del trabajo, integrarnos a la sociedad como ganadores. Pensar en Programa de seguro de salud construyendo hospitales, equipos para las enfermedades más complejas sin necesidad de irnos a Asunción. Becas de estudios... De otra manera, el Programa va a seguir siendo una migaja, aunque esa migaja sea muy importante para nosotros, pero sin posibilidad de sacarnos de la pobreza.” (Grupos focales de San Pedro, Caaguazú y Caazapá).

Para los directivos centrales y de bases de las organizaciones es muy claro que el Programa es importante aún siendo un Programa netamente asistencial, pero que se necesita

complementarlo con programas de desarrollo para realmente generar la vida con bienestar en una comunidad plena e integralmente sustentable.

El grupo focal de facilitadores/as de los distritos de Canindeyú confirma la importancia capital del Programa:

“El Programa da muy buenos resultados y mueve toda la economía del país. Llega mucho beneficio a la gente. Tiene un ingreso para la alimentación, para la educación, para la salud y con esto también prepara su huerta familiar. Da realmente un resultado muy positivo a la gente, consiguiendo beneficios que no se podrían conseguir de otra manera. Con este programa, la SAS mueve todo el aparato económico de los municipios y de la región y se hace sentir la asistencia del Estado. Falta complementar este sistema con un sistema de desarrollo y también cambiar la ejecución del programa, en lugar de darle dinero en efectivo, darle servicios organizados para utilizar mejor la suma asignada para la alimentación, la salud y la educación.” (Grupo focal de facilitadores de Canindeyú).

De esta manera, el grupo focal de facilitadores/as del Departamento de Canindeyú también manifiesta la importancia que tiene el Programa, aunque pero con mejoramiento e incluso el cambio de la modalidad de ejecución para hacerlo más eficiente y efectivo. Nuevamente el grupo menciona la importancia de complementarlo con un programa de desarrollo de inversión productiva, donde se genere empleo e ingreso.

6.2. Eje de análisis del funcionamiento del Programa y sus agentes ejecutores.

El Programa está organizado a nivel operativo por una persona que coordina a nivel departamental y por facilitadores/as o guías comunitarios. En algunos distritos se tienen coordinadores departamentales y coordinadores/as distritales y en otros no. Cada guía o facilitador/a es responsable de 100 familias a las que organiza en 10 grupos de 8 a 10 beneficiarios/as, generalmente madres. Este grupo es liderado por una madre líder. Esta estructura organizativa es explicada y es coincidente con todas las entrevistas en profundidad como en los grupos focales.

“Generalmente hay buena organización donde se tiene un buen facilitador y una buena madre líder trabajando, con experiencia previa organizativa. Los guías tienen hasta 100 a 120 familias que se organizan en grupos de base de 8 a 10 familias, por lo general, son madres y se hacen llama kuña aty. Cada uno de estos grupos es liderado por una madre líder. Los guías se reúnen una vez al mes con las madres líderes y las madres líderes se tienen que reunir por lo menos dos veces al mes con sus grupos de madres, organizando huertas familiares y trabajos comunitarios como limpieza de escuela, del oratorio o del puesto de salud.” (Madres líderes de San Pedro, Canindeyú, Caaguazú, Concepción y Caazapá).

Hay muchos distritos que no tienen facilitadores/as. Solo tienen madres líderes. Esa es la realidad de Santaní, Caaguazú, Yhu, Vaquería. Las madres líderes de zonas rurales trabajan mejor que las madres líderes de zonas urbanas y por lo tanto, tienen mejor organización. Ellas han encontrado una fuente de ingresos con actividades conjuntas y aprovechan los mismos días de cobro del Programa:

“Santaní no tiene facilitadores. Pero los comités de mujeres y kuña aty funcionan bien dependiendo de la capacidad de liderazgo de las madres líderes. Donde las madres líderes

funcionan bien, los comités y las estructuras organizativas funcionan mejor. En las zonas rurales funcionan mejor que en las zonas urbanas. En los comités las mujeres contribuimos con la plata que recibimos para hacer los proyectitos productivos como huertas familiares, gallinas caseras para producción de huevos y carne, croché, invertimos en producción de alimentos para ventas de empanadas y en comercio ambulante y muchas empiezan a vender en los mismos días de cobro del Programa.” (Madres líderes de San Pedro, Caazapá y Canindeyú).

A nivel nacional la SAS tiene una coordinación nacional del programa, centralizando el sistema informático. En tanto que no hay un proceso de descentralización de las funciones, se hace muy difícil la solución de los problemas por la pesada burocracia centralizada que bloquea las soluciones que se sugieren desde las bases en las comunidades, en los distritos y en los departamentos. Lo ideal es desarrollar un proceso de descentralización a nivel municipal articulado a los Consejos de Desarrollo Distritales para resolver los reclamos. Hasta ahora éstos se canalizan a través de los/as facilitadores/as que llevan a Asunción el problema, donde se hace un manejo muy centralizado y burocrático con poca eficiencia y efectividad.

“Los reclamos se canalizan a través del facilitador que entrega a los coordinadores departamentales y éstos llevan a Asunción. Nunca se resuelven. Se apilonan las carpetas con reclamos y no se resuelven.” (Grupo focal de facilitadores/as de Canindeyú).

La selección de las familias beneficiarias se realiza a través del Censo, ejecutado por la Dirección de Estadística, Encuesta y Censos, mientras que la clasificación final es realizada por la SAS en base al Índice de Calidad de Vida. Los beneficiarios y autoridades no conocen muy bien cómo está estructurado el Programa para su ejecución y funcionamiento normal, ni visualizan la estructura de dirección ni las gerencias. Hay una confusión de roles, porque parece no conocerse el reglamento operativo. Por otro lado, la queja por injerencia político-partidaria no ha terminado.

“Hay influencia partidaria en la ejecución del Programa. Los colorados siguen influenciando muy fuertemente porque las autoridades municipales son todos colorados o liberales en su gran mayoría. Entonces la base de la selección posiblemente se retoca de acuerdo a los intereses. Aquí las autoridades no conocen bien cómo funciona y quiénes son responsables. Las familias beneficiarias menos que menos. En las cabezas de las familias beneficiarias hay una confusión. Ellas sólo les conocen a sus guías y a sus madres líderes y lo que las guías o facilitadores y las madres líderes les dicen tratan de hacer y de cumplir.” (Párroco de un Distrito del Departamento de Caazapá).

Pareciera no existir un sistema de supervisión ni hoja de ruta de resultados con verificadores de actividades, como tampoco habría una hoja de ruta del proceso de habilitación y graduación.

“Aquí, en terreno, los resultados dependen de la capacidad del facilitador. Generalmente no tienen capacitación. Además no se tiene un sistema de supervisión, seguimiento y evaluación permanente, con un Plan Operativo. Se sabe que las familias beneficiarias sólo reciben en forma temporal el Programa y que deben aprovechar como una inyección de fortalecimiento para salir de la pobreza, al mismo tiempo que se les ayuda directamente a las criaturas en su salud, en su educación y alimentación. El problema es que no sabemos las etapas de progreso así como un sistema escolar para identificar a los niños/as de primer grado de otros grados, con un sistema de evaluación. En el Programa no se sabe cómo evaluar a una familia beneficiaria del primer año, del segundo año y del tercer año. Qué resultados se les tiene que exigir a cada una en cada nivel anual de ingreso al programa. En

resumen nos falta una hoja de ruta con un sistema de evaluación, sistema de seguimiento, monitoreo y supervisión.” (Grupo focal de Facilitadores/as de Canindeyú).

Que no se tiene sistema de evaluación que marca una hoja de ruta para un proceso de graduación y habilitación con sistema de supervisión y monitoreo, también fue señalado y destacado en los resultados de los grupos focales realizados con organizaciones campesinas de San Pedro, con organizaciones campesinas del Departamento de Caaguazú y con autoridades municipales y organizaciones sociales del Departamento de Caazapá.

Existe pues, la necesidad imperiosa de desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación, una hoja de ruta con un plan operativo anual, con indicadores y verificadores de resultados; así como un plan de control de los resultados de acuerdo a los años de ingreso en el Programa para desarrollar un proceso de habilitación y graduación del beneficiario/a, en el marco de una planificación estratégica por resultados.

Los facilitadores/as hacen de asistencia técnica integral para las familias beneficiarias. Los mismos necesitan profesionalización y capacitación permanente:

“Los/as facilitadores/as hacemos asistencia técnica e integral para las beneficiarias de Tekoporá. Tenemos un salario de 1.507.000 Gs por mes. Anteriormente se ganaba alrededor de 600.000 Gs al mes. Luego se subió a los 1.000.000 Gs. En el Departamento se tienen 69 facilitadores/as. Cada uno/a es responsable entre 100, 140 y 160 familias. Con relación a los 100 es lo óptimo, se puede todavía controlar todo, se puede visitar a todas las familias. Más de 100 familias ya es un problema. Ya no se puede manejar y no se controla nada. Necesitamos profesionalizarnos, capacitarnos más en producción, en gestión organizativa, en liderazgo, en problemas organizativos, producción agroecológica, proyectos productivos en una especialización de promotores” (Grupo focal de facilitadores/as de Canindeyú).

En la entrevista se analiza en forma excelente la mejor relación que debe tener un/a facilitador/a con relación a la cantidad de familias beneficiarias a asistir. La mejor relación es de 100 familias por facilitador/a, superando esa cantidad ya no pueden administrar ni controlar.

Hay personas que señalan que a los/as guías o facilitadores/as no les gusta la organización y que privilegian a los no organizados porque los organizados son más exigentes:

“Los/as facilitadores/as no saben nada de la finca, ni del hogar familiar, de la economía familiar. No están capacitados y no están profesionalizados. Así ellos no pueden guiar a nadie. Son unos pobres jóvenes que incluso no informan bien ni lo que pasa en el Programa. Menos aún pueden guiar. Guiar quiere decir educar, capacitar... pero sobre qué lo que van a educar o capacitar si no saben nada... Entonces, lógicamente, les estorban la organización y los propios organizados porque somos los que más exigimos porque estamos más concientizados y más capacitados en nuestros derechos y en nuestras obligaciones. Entonces, no hay organización porque los mismos facilitadores les tienen miedo a la organización y a los organizados. Los que vienen de Asunción, igualmente les tienen miedo a la organización y les excluyen a los que están organizados, porque están más conscientes y les exigen mucho más. (Grupo focal de organización de un distrito de Caaguazú)

En este punto hay coincidencia entre grupos focales de organizaciones de San Pedro y de organizaciones de Caazapá y Concepción.

“A los guías no se les respeta en Asunción. No se evalúa a los beneficiarios en base al trabajo que hacen los pocos facilitadores que funcionan y trabajan bien y tienen cierta capacidad de formación y saben educar y promover organizaciones. No tienen los recursos para llegar a las familias. Hay que revisar los criterios de selección y clasificación de los facilitadores y de los propios beneficiarios. Se usa como botín de guerra de los políticos tradicionales como de los nuevos políticos de izquierda. No cambió en nada la situación, no se pretende cambiar la realidad...” (Grupo focal del Departamento de Concepción).

Las organizaciones incluso están solicitando revisar los criterios de selección y clasificación tanto de las familias beneficiarias como de los/as facilitadores/as. Para eso se tiene que implementar una política de Estado con enfoque de desarrollo sustentable agroecológico territorial de erradicación de la pobreza. Este nuevo marco conceptual exigido como política de Estado por las organizaciones campesinas y sociales merece una atención a nivel de la SAS para incorporar orgánicamente algunos ajustes.

Al mismo tiempo, se tiene problemas por la inexistencia de un perfil profesional de los/as facilitadores/as en su proceso de contratación, de manera a exigirles capacidades, habilidades y conocimientos para garantizar la consecución de los resultados:

“En la contratación se tiene problemas... no se tiene un perfil del facilitador/a... se les contrata por padrinzgos, compadrazgos, amigos... sigue exactamente igual con los partidos y movimientos supuestamente progresistas y ni qué decir con el PLRA que es tan o más prebendario que el Partido Colorado. Por otro lado, no hay un sistema de evaluación del desempeño profesional. Sería mejor a la SAS tercerizar y que la misma empresa contrate a los promotores facilitadores/as y que la SAS tenga su equipo técnico de buenos profesionales de evaluación de los resultados. De esta manera, se puede conseguir mucho más” (Grupo focal de organización de San Pedro).

Falta coordinación interinstitucional con las instituciones del Estado, tales como Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto de Reforma Agraria y de la Tierra-INDERT y otros:

“Se tienen muchas instituciones claves que trabajan en el campo. El problema es que cada institución trabaja sin coordinación con las demás instituciones. Se trabaja en paralelo. Por un lado, trabajan los técnicos de la DEAG (Dirección de Extensión Agraria), por otro lado están los programas de MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería) como el PRONAF (Programa Nacional de la Agricultura Familiar), el PPA (Programa Producción de Alimentos), por otro lado están los trabajos del INDERT (Instituto de la Reforma Agraria y de la Tierra), los trabajos del Ministerio de Salud, de SENASA para la provisión de agua, están los trabajos de los gobiernos municipales. Todos trabajan pero no coordinan y no se tiene resultados. Aquí, la SAS tiene que actuar como una institución articuladora con las otras instituciones del Estado e incluso trabajar con la Pastoral Social de la iglesia, con las ONGs, en un proceso de alianza estratégica interinstitucional. Se va a tener una respuesta positiva de todos los sectores, sobre todo del sector privado y del sector social y solidario. El sector público tiene que aprender a coordinar.” (Párroco de uno de los distritos del Departamento de Caazapá).

El trabajo aislado de las instituciones del Estado es un problema de larga data, pareciera ser más fácil trabajar como feudos, desconociendo el trabajo de los otros por su estructura burocrática centralizada muy pesada. Para desarrollar las alianzas y las coordinaciones interinstitucionales se debe desarrollar una estructura de Estado descentralizada, eficiente, altamente técnica y profesional.

Del mismo modo, las madres líderes y las familias socias de los comités de base tienen que capacitarse, concientizarse, porque forman parte de una estructura participativa de funcionamiento del Programa que puede resultar muy positivo si se les capacita y se les desarrolla en sus liderazgos estratégicos como madres, mujeres, productoras y ciudadanas, considerando el enfoque de género. Este enfoque debe ser internalizado por el Programa como política del Estado para la reducción de la pobreza a través de la SAS. En la práctica concreta del Programa se mezclan en forma confusa enfoques de mujer como ama de casa centrada únicamente en su rol como madre y esposa con el enfoque de mujer en desarrollo, concibiendo a la mujer aislada en un rol más amplio pero competitivo con el varón. El Programa debe desarrollar una política que incorpore a la mujer no sólo en su rol de madre y esposa, sino, fundamentalmente, como productora y ciudadana.

“Nosotras las madres líderes necesitamos capacitarnos para desarrollar nuestras organizaciones de mujeres que se llaman kuña aty. Nos organizamos como mujeres para entender mejor nuestras responsabilidades como madres y como esposas en nuestras familias. Empezamos también a participar en algunos encuentros en que nos capacitan sobre nuestros derechos. Estos encuentros son muy pocos y más bien recibimos desde la Gobernación.”(Madre líder de San Pedro).

La pertenencia a una organización no es esencial para el Programa. La organización es simplemente tomada en un enfoque instrumental para facilitar el proceso de control de las condiciones para los facilitadores/as, por eso no se promueven organizaciones de segundo piso. Se quedan en grupos de base fragmentados y atomizados. No se plantea a la organización como instancia de desarrollo de persona, varón y mujer, con perspectiva de género, para transformarse como sujeto de su propio desarrollo.

“Aquí todos los beneficiarios están organizados en comités, pero para eso depende muchísimo de sus facilitadores/as. Cada facilitador es responsable de 100 familias, pero yo tengo aquí 200 familias en 23 comités. Se organizan huertas familiares con los aportes... cada uno o una aporta 1.000 Gs del dinero que recibe y se compran las semillas de hortalizas. Si hay problemas de enfermedad, se tienen una caja común de donde se prestan dinero y luego se devuelve cuando se cobra. La salud es mala en la zona... no hay remedio... las reuniones en los comités es al menos una vez a la semana y se hace una reunión mensual de las madres líderes. No se exige estar organizadas para acceder a los servicios de la organización. Hay muchas madres individualistas que no tienen organización y no quieren organizarse. Es mucho más difícil trabajar con la gente que no está organizada. Son más resistentes y son los que caen en irregularidades en la utilización del dinero que reciben por el Programa.” (Madre Líder de San Pedro).

Muchas madres líderes de organizaciones campesinas visualizan que el Programa no le da mucha importancia a sus roles de productoras y ciudadanas y líderes comunitarias. El Programa está muy centrado en las mujeres como amas de casa o en el enfoque de mujer en desarrollo y no en el marco de género en desarrollo, aunque con mucha confusión.

“El Programa tiene que aprender que la mujer sin el varón es incompleta y también el varón sin la mujer. El varón sin la mujer no funciona. Del mismo modo, la mujer sin su marido no puede decidir nada. También los hijos y las hijas de 15 años y más ya tienen que participar activamente en las organizaciones de base. Sin esto el Programa es un asistencialismo focalizado en la mujer como ama de casa y como mamá no más. En el Programa deben participar todos los miembros de la familiar, mujer, marido e hijos/as para tener un proyecto familiar de futuro y por lo tanto hay que exigir la participación activa de la pareja, mujer y varón, con sus hijos en un comité para organizarse y en el cumplimiento de los

compromisos asumidos con el Programa.” (Madre líder de Caaguazú, grupo focal de organizaciones de San Pedro y de Caaguazú).

Al no concebir el proceso organizativo como importante, el mismo no forma parte de la hoja de ruta de habilitación y graduación del Programa. El mismo está más focalizado en las condiciones de la transferencia individualista.

“Para Tekoporá no es esencial la participación en la organización. Nosotros, los facilitadores que tenemos experiencia organizativa, somos los que promovemos las organizaciones de base. Pero hasta ahí, no se tiene una organización distrital, más amplia. Hasta el momento, lo que hacemos es tratar de organizarles a las madres en comités o kuña aty para facilitar nuestras actividades de control de las condiciones de la asistencia de sus niños a la escuela y de la vacunación y el programa de alimentación. Yo creo que se tiene que poner como condición para entrar en el Programa el estar organizado en un comité y que el comité esté articulado y asociado en una organización distrital. Es mucho más difícil de trabajar con la gente individualista, con la gente desorganizada. Con la gente organizada es más fácil todo.” (Grupo focal de líderes de base beneficiarios/as de Tekoporá del distrito de Caaguazú).

Coincide con las entrevistas a otras madres líderes y los grupos focales de líderes varones y mujeres de organizaciones campesinas y sociales.

“Hay muchas irregularidades, sobre todo en los lugares donde no se tienen guías o facilitadores o donde las guías no funcionan porque les falta conciencia, les falta capacitación, no hay seguimiento y no se tiene castigo. Sobre todo tiene que haber organización que garantice el compromiso de las familias a nivel de comités y organización con el cumplimiento de las condiciones de transferencia del Programa. Un guía o facilitador está ganando 1.500.000 Gs mensuales, por encima un poco del sueldo mínimo y tiene que rendir y demostrar resultados. Pero para eso tiene que haber también apoyo desde la SAS central y un sistema de supervisión, exigiendo reuniones, cursos de capacitación, visita a casa, visita a las fincas, etc.” (Grupo focal de un distrito del Departamento de Caazapá).

Una apreciación reiterativa en los grupos focales de organizaciones campesinas es la exigencia de la membresía a una organización y la necesidad de complementar el Programa con crédito y articulación mercados.

“Mucha gente no entiende Tekoporá, por qué viene. Hay que educar a la gente. Hay que enseñarle a pescar y no darle pescado. Si no se educa se tira a la basura el dinero y no se aprovecha en nada y se genera más pobreza y más dependencia. Se tiene ya en el norte experiencias negativas de más de 5.000.000 de dólares que se regalaron en riego, gallinería, pollería, producción de cerdo con el Proyecto de Consolidación de Colonias y no se resolvió nada porque se plantearon comités proyectos, que se juntan sólo en torno al proyecto... luego las inversiones se quedan abandonadas, tiradas y lo aprovecha una sola persona que se adueña de las inversiones... no cualquier organización que sirve.... Hay que desarrollar las organizaciones. Para eso están los guías. Pero, qué pasa? Que lastimosamente no están preparados, no son profesionales, no saben ni hablar si quiera, no saben hacer reuniones. Son jóvenes sin experiencia sin profesionalización, no saben formar liderazgo ni promover organizaciones. Hay que profesionalizarles y utilizar mejor las radios comunitarias y los canales de TV... Así trabajan en Brasil...yo veo TV brasilera y siempre está educando. Nuestra TV siempre dice lo negativo y las radios comunitarias aquí están en manos de los políticos colorados y sólo ellos hablan criticando al gobierno que trata de hacer bien las cosas aún equivocándose.” (Grupo focal del Departamento de Concepción).

Los comités de mujeres se llaman Kuña Aty y los comités de productores se llaman comités Tekoporã identificándose con el Programa. Con este enfoque, la organización dura mientras dure el programa asistencial del cobro del dinero en efectivo. No se plantea la promoción y el desarrollo de organizaciones de segundo piso ya sea a nivel comunitario o distrital. De esta manera la concepción es instrumental para agrupar a los grupos y no se plantea la organización como un capital social que hay que desarrollar como un disparador, liberador y articulador de las capacidades para superar la pobreza.

“La gente se organiza sólo cuando se va a cobrar y una vez que se cobra ya no le interesa la organización. De esta manera, la organización dura sólo por dos o tres meses. Por lo tanto, se necesita capacitación, educación para formar las organizaciones, fortalecer las organizaciones que ya existen y hacer participar. Sólo de esta manera, se puede superar las organizaciones que sólo dependen de proyectos... terminan los proyectos y terminan las organizaciones...” (Madre líder de San Pedro).

Acerca del rol de las autoridades municipales y del gobierno municipal en el funcionamiento del Programa, tanto las madres líderes, autoridades locales, religiosas y sociales y grupos focales, coincidieron que los gobiernos municipales deben estar involucrados y acompañar e incluso controlar la excelencia de servicios del Programa para que sea radicalmente inclusivo e incluyente, sin diferencias de banderías e intereses partidarios, aunque no deben tener injerencia en el mismo.

La posición del grupo focal de Caaguazú es compartida por otros grupos focales de organizaciones campesinas de San Pedro, Caazapá y el grupo focal de facilitadores/as de Canindeyú.

“La ejecución tiene que ser por la SAS y debe ser acompañada por la municipalidad. No dejar la ejecución a la municipalidad porque la municipalidad es un cargo político y nadie puede protestar si lleva a sus correligionarios para funcionarios, si prioriza como beneficiarios a sus correligionarios... Se maneja por cupos políticos partidarios. Lo que puede hacer la SAS es tercerizar la ejecución y controlar el cumplimiento de la metas con técnicos de la SAS. Nuevamente la municipalidad maneja como cargos y prebendas partidarias. Sin embargo, este Programa debe llegar a todos sin distinción, sin diferencia... que sea pobre y necesitado es la única condición. Con la municipalidad no va a llegar bien y se va a viciar... No tiene que entrar partidos políticos.” (Grupo Focal de Caaguazu)

Igualmente, son coincidentes todas las posiciones tanto de autoridades concejales como de organizaciones campesinas y sociales.

“La ejecución por el municipio va a partidizar y sectarizar más, con más exclusión porque los partidos tradicionales están todos en los municipios y ellos son los manejan con asistencialismo y prebenda a sus correligionarios. No se respetan las organizaciones. Hay que pedir que se haga a nivel central y departamental con la SAS y las Mesas de participación que funcionen y hay que pelear por la extensión presupuestaria o de otra manera puede acabar en agosto.” (Consejal de uno de los distritos de San Pedro).

Este mismo parecer de no injerencia política por parte de las instituciones es vista por organizaciones campesinas:

“La municipalidad no debe ejecutar porque va a haber más problemas porque va a mezclarse con más politiquería, partidización y sectarización y va a haber más corrupción. No debe darse por la municipalidad... La misma debe participar, pero sin tener que decidir. (Grupo Focal de organizaciones campesinas de San Pedro)

6.3. Eje de análisis de las condiciones de funcionamiento del programa.

a. Temporalidad del Programa.

La temporalidad del Programa y la duración de tres años en su ejecución es de conocimiento de todos los actores sociales, líderes y autoridades locales.

“La gente saben que este Programa es temporal, que dura sólo tres años y que se puede extender hasta 5 años. Pero precisamente esto es una debilidad del Programa, porque no se tiene un plan de seguimiento con resultados concretos para cada año de funcionamiento hasta la habilitación y graduación de cada familia beneficiaria e ingresar en otro Programa más ambicioso y exigente de exclusiva generación de riqueza, de empleo y de incremento del ingreso familiar (Grupo focal del Departamento de Caazapá).

Beneficiarias y madres líderes también afirman que conocen perfectamente que el Programa es sólo por un tiempo corto y que sólo es para ayuda y para fortalecer a la economía familiar para cumplir con los compromisos de educación, salud y alimentación de las criaturas.

“Sabemos que el Programa dura sólo tres años y que es para superar las condiciones de pobreza extrema y que es sólo un Programa “inyección de vitaminas” para fortalecer la economía familiar por un tiempo y salir de la pobreza. Para esto la condición principal debe ser la de estar organizado. La organización debe hacer un control de calidad en el cumplimiento de los compromisos de la gente. A través de la organización hay que replantear el programa para pasar de la pobreza y enlazarlo con otro Programa productivo, empresarial solidario, más exigente y ambicioso como trabajan los brasileros con su programa hambre cero. La pobreza no se resuelve con hacer huertita y jabón. Encima es más barato comprar jabón de un almacén de consumo asociativo, que hacerlo.” (Grupo focal de Caaguazu).

De esta manera, los/as directivos/as de las organizaciones campesinas ven importante el Programa como un programa temporal que debe ayudar a las familias a articularse a proyectos productivos a través de la organización. Ven a la organización como un capital social articulador para desarrollar una empresa social y solidaria y superar la pobreza. Interpretan que la pobreza no se resuelve con acciones aisladas y asistencialistas como huertitas y fabricación de jabones, sino que se tiene que hacer una fuerte inversión en los pobres para que se transformen en generadores de riqueza con sustentabilidad ambiental y social a través de sus organizaciones.

b. Firma de un contrato o carta acuerdo.

Una condición para el funcionamiento del Programa fue la firma de un contrato o carta de acuerdo de cada beneficiario/a titular y suplente con el Programa Tekoporã .

“Está claro para todas las familias beneficiarias que el Programa dura sólo tres años, porque figura en el contrato que nos hacen firmar como una exigencia para recibirlo. Nos hizo leer y nos leyó en voz alta y nos explicaron pero nunca nos dejaron el contrato que hemos firmado. Sólo nos dice que el Programa es temporal por sólo tres años que se puede extender en algunos casos excepcionales hasta 5 años. También nos dice que por contrato nos obligamos a cumplir las condiciones de alimentación de las criaturas, vacunación y atención médica y la asistencia a la escuela. Nosotros nos comprometemos y cumplimos todas las exigencias. Nuestro facilitador/a nos ayuda para esto.” (Madre líder de San Pedro).

En el contrato figura la suma de dinero que se debe usar en alimentación, lo mismo para educación y para salud. Las familias beneficiarias conocen estos condicionamientos, pero falta una copia a cada una de las familias beneficiarias, como parte del compromiso. La gente no tiene el contrato, aunque todos afirmaron haberlo firmado. El contrato es una estrategia muy interesante, innovadora y participativa que hace posible el control mutuo y puede evitar corrupción y desviaciones y abusos. Con el contrato en mano, las familias beneficiarias que mal utilizan el dinero y usan para cargas de celular, combustible de moto o para cualquier otra cosa, pueden ser amonestadas y expulsadas del Programa. Con la suma que se debe usar para la alimentación a través de las organizaciones se puede promover la formación de almacén de conjunto... pero no hay orientación para eso, no hay asistencia. También con esa suma se podría hacer compras de semillas, pollitos y promover pequeños proyectos productivos.

“Según el contrato, 80.000 Gs mensuales es para consumo y alimentación. La gente que está organizada utiliza ya esta suma para hacer compras conjuntas asociativas. Se prepara una canasta de mercaderías de 8 a 10 artículos y la misma organización venden a las familias beneficiarias. En un pago, se vendió 700 kgs. La ganancia se usó para construir el local y para el sostenimiento del local de la organización. Esto pasó en un asentamiento de Canindeyú. (Grupo focal de facilitadores de Canindeyú).

Las madres líderes entrevistadas y las beneficiarias como también los grupos focales de las organizaciones campesinas tienen interés en tener consigo una copia de sus contratos para formalizar e institucionalizar sus compromisos.

“Todos firmaron el contrato, pero nadie tiene el contrato. A nadie se entregó la copia del contrato para que nosotros manejemos nuestros compromisos. Muchos no saben lo que dice el contrato. Hay algunos que se acuerdan... para comprar zapatos a los niños, para que las criaturas que vayan a la escuela, para hacer huerta. Pero necesitamos tener con nosotras el contrato para entender mejor nuestros compromisos y explicar a nuestros familiares y asumir nuestras corresponsabilidades.” (Madre líder de San Pedro).

c. La organización de la Mesa de Participación Ciudadana.

Una pre-condición para el buen funcionamiento del Programa es la Mesa de Participación Ciudadana. A su vez, para que la Mesa de Participación Ciudadana pueda funcionar bien es necesario que las Comisiones Vecinales de Desarrollo Comunitario por las propias municipalidades, funcionen bien.

“Aquí se tiene la Mesa de Participación Ciudadana, me invitaron a participar como párroco. Lastimosamente no pude participar. Le da cabida a todas las instituciones del Estado nacional, regional y municipal. También se les invita a las organizaciones formales reconocidas como las cooperativas... pero entiendo que no se le invita a las organizaciones campesinas... ellas también deben integrarse. Se reúnen una vez al mes. (Cura Párroco de uno de los distritos de Caazapá).

La Mesa de Participación ciudadana debe funcionar. En algunos distritos están conformados pero no funcionan. En otros distritos, ni siquiera están conformadas. En algunos poquísimos distritos funcionan relativamente bien, dependiendo de algún liderazgo estratégico del movimiento social o de alguna autoridad local como concejal que hace que funcione por presión a las autoridades.

“La Mesa de Participación Ciudadana, no sé de su existencia. Lastimosamente, yo tengo organización. Nadie me exige organizarme como condición para recibir Tekoporá. Yo no tengo tiempo para participar en organización... la gente lo único que quiere es la plata y fácilmente detrás de eso nos juntamos para manifestarnos... pero no tenemos nada de organización...La municipalidad tampoco trabaja para organizar a la gente... Para la gente es más fácil individualmente, porque nadie te controla. Se tiene la madre líder pero tampoco funciona, no sabe tratar con la gente... no sabe promover organización.” (Madre Líder de San Pedro)

Las madres líderes del Departamento de Caaguazú y de Caazapá coinciden con la posición de la de San Pedro y con los directivos de las organizaciones campesinas participando en grupos focales en San Pedro, Caaguazú y Caazapá, en que, en mayoría de los casos, las municipalidades no trabajan con las comisiones vecinales de desarrollo comunitario o si trabajan lo hacen con sus correligionarios en forma excluyente. En uno de los distritos de Caazapá se tiene una Coordinadora de Comisiones Vecinales de Desarrollo Comunitario y funciona muy bien pero no es integrante de la Mesa de Participación. Tampoco son integradas las organizaciones campesinas de segundo piso. La Mesa de Participación Ciudadana funciona en los distritos donde hay autoridades locales interesadas que empujan el trabajo del Programa.

De acuerdo a un Concejal municipal de uno de los distritos del Departamento de San Pedro, en ese departamento por su extensión geográfica se organizaron tres mesas de participación, pero apenas funcionan.

“La Mesa de Participación Ciudadana hasta el momento es un lindo deseo, pero no funciona. Sigue manejando a su antojo Magdaleno y su gente... porque no se tiene gente capacitada. Los facilitadores son gente sin capacitación, sin experiencia, sin profesionalización, no saben organizar ni dirigir una reunión.” (Grupo focal del Departamento de Concepción).

Las organizaciones campesinas de los distritos que no participan se sienten excluidos del proceso.

“Nosotros estamos organizados, pero nuestra organización no participa en la Mesa de Participación Ciudadana ni sabemos de su existencia. Todas las organizaciones sociales deben participar activamente en la Mesa de Participación Ciudadana para que funcione el Programa. Es una linda idea y muy interesante para desarrollar el programa con la participación ciudadana. Lo que pasa es que contradictoriamente el programa no promociona la organización y donde ya existe, no la respeta ni la fortalece.” (Grupo focal de Caaguazú)

Las Mesas de Participación Ciudadana parecieran no estar organizadas en el marco de la democracia participativa, en el cual los procesos organizativos desde las bases y articuladas a nivel de organizaciones campesinas y organizaciones sociales distritales son fundamentales. Los espacios de participación amplia en los departamentos y distritos son propicios para hacer funcionar las Mesas de Participación Ciudadana. En este proceso los actores institucionales deben trabajar de apoyo para desarrollar el protagonismo de los actores sociales a través de la construcción de ciudadanía activa en base a las organizaciones comunitarias y organizaciones sociales fortalecidas con planes estratégicos de desarrollo.

“Se tiene organización de mujeres y también organización de la gente de tercera edad. Estas gentes tienen mucha experiencia organizativa. Las mujeres que están organizadas empiezan ya a trabajar más por la comunidad y busca articularse en organizaciones comunitarias y distritales más amplias para afectar políticas de desarrollo a nivel de municipio y del departamento. Las Mesas de Participación Ciudadana se mueve un poco donde hay algunas madres líderes que hacen que funcionen porque son activas y por su propia iniciativa y su propia experiencia. Yo por ejemplo, estoy en la comisión directiva de la Mesa de Participación Ciudadana, y tratamos de hacer algo para que el Programa funcione bien. Pero es poca cosa lo que hacemos, porque no tenemos capacitación y no sabemos para qué son las Mesas de Participación Ciudadana.” (Madre Líder en Grupo focal del Departamento de Caazapá).

De esta manera, la Mesa de Participación Ciudadana es una superestructura ajena a la cultura popular que se plantea en forma instrumental y funcional al Programa y no para el desarrollo de la democracia participativa y para desarrollar un sistema de contraloría ciudadana del desempeño de los servicios del Programa. Los procesos organizativos endógenos a las comunidades son desconocidos por las instituciones y no son tenidos en cuenta. La Coordinadora de Comisiones Vecinales de Desarrollo no existe y donde existe no es conocida. No se promueven procesos organizativos y si existen lo hacen gracias al trabajo de alguna ONG que estuvo o está trabajando en el distrito.

Los Consejos de Desarrollo Distritales o Municipales son desconocidos en la mayoría de los distritos. En el Departamento de Caazapá se tiene organizado un Consejo Distrital y en otro, se tiene la Coordinadora de Comisiones Vecinales de Desarrollo Comunitario. En ambos casos sus directivos no saben de la existencia de la Mesa de Participación Ciudadana. En tres distritos del Departamento de Caaguazú se ha organizado la Mesa Agraria, en la cual se trabaja con los intendentes y Concejales pero no se plantea como el espacio para el funcionamiento de la Mesa de Participación Ciudadana del Programa Tekoporã. Los directivos de los grupos focales de las organizaciones campesinas afirman que el Programa trata de promover comités y grupos de mujeres que se identifican sólo con Tekoporã, aunque funcionen en forma fragmentada.

“Solo hay comités desestructurados, desarticulados, atomizados, dependientes del Programa y de los cobros. Hay comités en torno a proyectos pero que cuando no salen los proyectos ya se desaniman todo de vuelta. No hay entendimiento, falta de capacitación, falta formación para organización, falta formación de líderes. El asentamiento urbano está organizado como comisión vecinal pero no funciona... no hay dirigentes capaces que entiendan la organización... sólo hacen de gestores y para eso nos cobran 5.000 Gs. Algunas madres líderes también cobran para hacer gestiones y justifican que el propio Programa le permite trabajar de esa manera. Nadie le preguntó a nadie si es verdad eso.” (Madre líder del Departamento de San Pedro).

Los grupos focales de las organizaciones campesinas y sociales de todos los departamentos visualizan como una necesidad la consideración de algunos puntos a ser tenidos en cuenta para el acceso al Programa Tekoporã.

“Para entrar en el Programa se debería tener un poco de tierra. Por lo menos un mínimo de 2 a 5 Has y los que no tienen, deberían estar en la lista para ocupar tierra ordenadamente en un nuevo asentamiento. Se debe tener un poco de plata del Programa para complementar un programa de desarrollo productivo con capacitación y organización. Estos proyectos productivos deben ser proyectos conjuntos interinstitucionales con el MAG o el INDERT. Hay comités que están aprovechando bien y que tienen estas condiciones previas y que con el Programa compran pollitos, forrajeras y empiezan a generar un proyecto productivo más sustentable... pero hasta el momento ahí no más termina todo, no hay nada institucional, nada orgánico... la gente trabaja por su propia iniciativa y los que tienen experiencia organizativa tratan de aprovechar bien esta oportunidad.” (Grupo focal de San Pedro).

Otro grupo focal de organizaciones campesinas de Caaguazú coincide también en que la organización debe ser un pre-requisito para entrar en el programa y utilizar sus servicios tanto de dinero en efectivo como de capacitación y educación ciudadana y productiva.

“Se debería poner como exigencia también en el contrato formar parte activa de una organización de base y que esta organización forme parte de una organización distrital más amplia de productores y productoras. La gente no quiere organizarse. Algunos quieren organizarse pero no tiene apoyo para organizarse...” (Grupo focal de Caaguazú).

6.4. Eje de Análisis de los problemas y soluciones

6.4.1. Análisis de los Problemas

Para la presentación se ha ordenado el análisis cualitativo en problemas en primer lugar y luego en soluciones. Los problemas están organizados por: la selección y criterios de selección, por el censo, por el sistema de cobro y pago, burocracia y centralismo excesivo, por las irregularidades.

a. Problemas de selección y criterios de selección

Hay una coincidencia en todos los departamentos y todos los distritos sobre los problemas de selección.

“Hay muchos muy pobres que no están el Programa. No entraron. No hay caso, incluso a pesar de que se ponen los reclamos. Hay muchos que no merecen y entrar. En algunos distritos, sobre todo en los que ingresaron durante el gobierno de Nicanor, por ejemplo hay gente que tiene almacén, 100 cabezas de ganado vacuno. Coincide también en que son los distritos donde hay más individualistas donde no hay organización. La gente se resiste a la organización y quiere resolver todo en forma individualista a través de los amigos y compadres políticos.” (Grupo focal de organizaciones del Departamento de Caazapá).

No hay información sobre quienes salen y por qué lo hacen y porque muchas familias que no son pobres siguen en el Programa mientras otros que son realmente pobres y necesitan, son sacadas del Programa. No se tiene información sobre los criterios de selección. Incluso se cuestiona y se pide la revisión de los criterios de selección.

“Hay muchos que necesitan y no reciben y muchos que no necesitan y están en el Programa, que no merecen y son más agresivos... mientras que los pobres son siempre solidarios y agradecidos. La gente pobre campesina tiene mucha amabilidad y solidaridad. Aún cuando le viene el aviso de que tiene que salir del Programa, no cuestiona por qué tiene que salir él y otras que no necesitan continúan en el Programa. Por el contrario, es feliz y agradecido y agradece a Dios y al gobierno porque estaba recibiendo el Programa e interpreta que es para mejor del Programa posiblemente su salida. En cambio la gente que tiene plata y le sacan del Programa, protesta a políticos y mueven todas sus relaciones.” (Madre líder del Departamento de Caazapá)

Se está haciendo la depuración pero no se está completando. Hay todavía muchas beneficiarias que deben salir del Programa porque no merecen y hay muchas familias a las que se tienen que incorporar. Las madres líderes y los/as facilitadores/as conocen lo que pasa en sus comunidades y saben muy bien de las irregularidades.

“Nosotros sabemos todo lo que pasa en nuestras comunidades y conocemos a los que merecen estar dentro y los que tienen que salir porque no necesitan de este tipo de Programa. A muchas gentes se les saca por incumplimiento de contrato en cuanto a salud, no cumple el programa de vacunación o no le hace asistir a sus criaturas a la escuela. Cada seis meses se tienen que mostrar fotocopias de registro y evaluación de la escuela y registro de vacunación en salud, con la ficha de vacunación.” (Madre Líder de Caaguazú).

También las madres líderes y los directivos de las organizaciones cuestionan la falta de un sistema de información permanente.

“Falta mejoramiento del Programa. ¿Por qué no cobran los que están registrados? La gente no sabe. Los guías tampoco saben las razones. Ellos hacen reuniones en un solo lugar y no visitan las casas. Nos hacen firmar a todos y presentan como trabajo nuestra presencia. Ellos cobran mensualmente y no hacen sus funciones de promoción social comunitaria. No hay nadie que le informa a una familia si va a salir. Se le saca no más de la lista. Hay gente que tiene almacén y lo mismo está dentro del Programa y están cobrando. Hay gente a quien no le viene el dinero para el cobro porque no tienen documento. Está en reclamo pero nunca se resuelve.” (Madre líder de San Pedro).

b. Problemas del censo

Hay una total coincidencia también en los problemas de censo identificados en los diferentes distritos de todos los departamentos estudiados.

“El censo tiene que hacerse casa por casa. El censo se tiene que hacer visitando a la gente casa por casa para conocer su situación y no convocarle en un lugar y ahí hacerle el censo. De esta manera, se maquilla todos los resultados del censo de acuerdo a los intereses de los políticos liberales como colorados. Los progresistas tienen muy poca influencia. Es mentira que se meten a la gente en el Programa a condición de que se afilien en Tekojoja. No es cierto. Yo no soy del Partido de Tekojoja, pero no es cierto. Lo que es cierto es que muchos mbaretetes generalmente polítiqeros tradicionales colorados y liberales meten a su gente mbaretepe y son gente que no merecen estar y allá a nivel central de Asunción le sacan a gente que necesitan y merecen estar en el Programa.” (Líder del Departamento de Caazapá).

Las madres líderes también visualizan este problema.

“Hay gente muy pobre a quien no le salió bien el censo y no se le metió. No se le hizo caso. Es un problema del censo, que no se hizo el censo en su casa, posible problema de no contar con documentos de identidad. Casi todos hicieron censo... Entraron en reclamo y aún así no le salió todavía el cobro. Hay gente que tiene plata y cobra y están por cuestiones políticas, partidarias. Los censistas le hicieron el censo pero no controlaron su casa y los políticos arreglaron su ingreso con alguna gente de la central, tanto del partido colorado, del partido liberal como de Tekojoja. El censo no se hace casa por casa sino que convocan a todos en un lugar. La municipalidad también nombró a muchos censistas y luego hacen de acuerdo a las exigencias partidarias de las autoridades de la municipalidad, que generalmente son de los partidos tradicionales. Llaman a todos en una casa. Hay casos de planilla doble, censo doble. Por votar a otros... escondieron la planilla. En calle segunda de nuestro asentamiento, por ejemplo, están todas excluidas por este problema, por razones partidarias y por votar a otro.” (Madre líder de Caaguazú).

c. Problemas de cobro y de pago

Los problemas de cobro y de pago son también identificados por todas las madres líderes, directivos y directivas de organizaciones campesinas y sociales y facilitadores/as del Programa. En los grupos focales de los directivos/as de las organizaciones campesinas se explicitó también la posibilidad de cobrar a través de sus propias organizaciones. Todas las organizaciones ya tienen formalidad institucional y pueden realizar este servicio a sus familias asociadas y de esta manera, fortalecer y consolidar los procesos organizativos y demostrar su importancia a los que siguen resistiéndose a la organización y son individualistas.

“Los lugares de cobro son muy lejos... la gente de Abai, por ejemplo, se van a cobrar en San Juan... Les queda ya muy lejos. Cuando sale a cobrar ya pierden un día y tienen que gastar por un día para viaje ida y vuelta, comida y todo es caro. El cobro tiene que hacerse en sus propias comunidades... hay que tratar de hacerlo incluso a través de sus propias organizaciones y a través de eso fortalecer la organización y no otras que no son tan claras.” (Madre líder del Departamento de Caazapá).

Hay también muchas personas que no cobran todo lo que tienen que cobrar o son estafados no cobrando lo registrado.

“Hay muchos problemas. No se recibe todo el dinero. Es generalizado en nuestros distritos del Departamento de San Pedro. Cobran y se les da un recibo. Muchos al recibir no pueden contar el dinero. Se exigen firma y apuran a hacer todo muy rápido porque hay mucha gente que espera en fila y uno sin contar firma y se retira y luego se da cuenta que no está todo el dinero que dice en el recibo. Hay muchos que no saben ni siquiera ni contar y ponen billetes de 2.000 Gs y son más de 400.000 Gs que se cobran. En algunos casos que se cobran por tres o cuatro meses se reciben más dinero y no es posible contar. Mi marido no tiene experiencia de organización. Yo soy madre líder y muy activa en procesos organizativos. Mi marido me apoya en el proceso de organización. Dejo mis criaturas con mi marido y con mi mamá y me voy a participar de las actividades.” (Madre líder de San Pedro).

Otro problema para el cobro y el pago es el cómo y dónde se paga y se cobra. El Programa tiene dos modalidades. Una modalidad es cobrar por ventanilla y otra modalidad es por cajero móvil en los lugares o distritos que la SAS elija. Los problemas ocurren más en la modalidad de cajero móvil.

d. Problemas de coordinación, burocratización y centralismo

Las madres líderes y los/as directivos/as de las organizaciones enfatizan como uno de los problemas importantes es la descoordinación, la excesiva centralización y burocracia del Programa y de la SAS.

La cuestión burocrática del sistema informático crea problema a las familias beneficiarias en su registro y en la lista. Se exige la descentralización de la informática y de la administración del sistema informático a nivel de los municipios para resolver los problemas de registros y los reclamos.

“Una cédula que está mal no se resuelve y no se soluciona a nivel central por la burocracia y la excesiva centralización. A nivel de terreno se resuelve fácilmente. Se puede incluso tercerizar el servicio de informatización. Allá a nivel central se les hace un promedio de 400 reclamos por mes y crea problemas a muchas familias beneficiarias y a nivel de políticos... No se resuelven los problemas de registro. Puede ser un problema muy fácil de resolver como por ejemplo que no coincide el nombre de la lista de registro con el nombre que figura en la cédula... nombres de casada que figura sólo como soltera y estos problemas a nivel de terreno inmediatamente se pueden resolver.” (Grupo focal de facilitadores/as de Canindeyú).

En la oficina central de la SAS existe mucha burocracia y no se considera a los líderes de base ni a los/as facilitadores/as que están trabajando en el terreno y conocen mejor los problemas de su realidad y la solución de las mismas.

“En nuestra comunidad hay mucha gente que necesita y no cobra. Nuestra organización comunitaria trata de que el Programa le incorpore y se trata de hacerlo a través de notas y a través de las/os facilitadores/as. No se respetan a las organizaciones en Asunción, ni siquiera a los/as facilitadores/as. Se les digita a la gente que entra en el Programa y no sale el ingreso de gente que merecen, por burocracia.” (Grupo focal de San Pedro).

e. Problemas de dispersión y falta de recursos

Otro problema identificado por todos los actores es la dispersión de la población beneficiaria y la falta de recursos para los/as facilitadores para hacer bien sus tareas. El Programa no facilita movilidad ni exige disponer de la misma para cumplir sus funciones. El salario es mensual y no está relacionado al cumplimiento de resultados en base a un Plan.

“Hay problemas de dispersión de la población y escasez de recursos y las amenazas de los politiqueros que incluso actúan con amenazas de muerte a algunos facilitadores porque creen que son los que hicieron el proceso de depuración. A pesar del proceso de depuración, hay todavía muchísima gente que debe salir del Programa porque no merece. La mayoría es de la administración del gobierno anterior a 2008. Ahora está más controlado, pero también hay mucha gente.” (Grupo focal de facilitadores/as de Canindeyú).

f. Problemas de irregularidades, conflictos de género, violencia intrafamiliar

En todas las entrevistas y grupos focales se destacaron igualmente problemas de conflictos de género y violencia intrafamiliar. Algo destacable es que la percepción indica que las mujeres administran mejor el dinero del Programa para sus familias. Cuando el titular es el varón suele suceder que prioriza gastos fuera de lo estipulado y eso es reclamado por la mujer que tiene una mirada más protectora hacia su familia.

“Hay conflictos familiares. Así una abuela con su nieta llegó a la justicia. Problema de plata hace pelear al marido con su mujer. La mayoría, ... son titulares varones y el titular suplente es la mujer y el varón compra cigarrillo, pierde en juegos, por mujeres y bebida alcohólica. La mujer sin embargo, conoce la necesidad familiar y prioriza la familia y se invierte el dinero como se tiene que invertir de la mejor manera. Por eso, nosotras creemos que donde haya varón y mujer, siempre la titular tiene que ser la mujer y que el marido sea sólo suplente en caso que no pueda cobrar la mujer.” (Madre líder de San Pedro).

Esta situación de mayor presencia de hombres como titulares se debe fundamentalmente a que todavía la titularidad del hogar es visto culturalmente como espacio del hombre. Esta situación se agrava cuando las mujeres, que podían ser cabeza de familia, no lo son por carecer de documento de identidad. Para evitar este tipo de situación amerita un trabajo coordinado entre instituciones en etapas previas a la implementación de políticas sociales con una fuerte campaña de cedulação masiva.

También se mencionan problemas de políticos a quienes no les agrada el Programa porque actualmente está más controlado y ya no pueden seguir manipulando para sus propios beneficios e intereses.

“Aquí, hay facilitadores amenazados por políticos porque creen que les sacaron a sus protegidos correligionarios que no merecen estar. Quieren aprovechar como un programa que les da sueldo a sus operadores políticos. Nosotros les estamos diciendo que la depuración se hace desde Asunción y que nosotros no tenemos nada que ver con ninguna decisión.” (Grupo focal de facilitadores/as de Canindeyú).

Se menciona en forma unánime también en todos los distritos y todos los departamentos los problemas de comerciantes y negocios en el día del cobro.

“Los comerciantes aprovechan los días de cobro y vienen de toda la región, incluso de otros departamentos y a nivel nacional... Compran o alquilan sus puestos. Mucha gente compra baratijas... no cumplen con sus compromisos. Gastan en celulares y en baratijas. Los comerciantes ganan y se quedan con mucha ganancia y mueve la economía y nosotras nos quedamos en la pobreza... Se compra de todo, camisas, vestidos, lujo, todo porque no hay organización. Hay muchos varones que reciben como titulares y hay problemas y conflictos con sus parejas porque el varón gasta en cigarrillo, juego, bebida alcohólica... Hay muchos casos. Las mujeres sin embargo, somos más conscientes por más que no estemos organizadas y cumplimos mejor nuestro compromiso con el Programa porque le hacemos llegar la ayuda a nuestras criaturas. Este Programa es para nuestras criaturas, para que ellas sufran menos en nuestra situación de pobreza.” (Madre líder de Caaguazú).

6.4.2. Análisis de las soluciones

El análisis cualitativo de las soluciones se ha relacionado y organizado a algunos problemas identificados.

a. Problemas a la expoliación de los comerciantes con almacenes de consumos asociativos.

Los almacenes de consumo asociativos constituyen una experiencia de empresa solidaria desde la época de las Ligas Agrarias de los años 60 en el Paraguay y siempre son rescatados por las organizaciones campesinas como parte de la solución al problema de reducir los precios de compra de los productos de primera necesidad alimentaria.

“Hay comunidades que tienen su almacén de consumo. Se defienden de los comerciantes y eliminan a los competidores y defienden a la gente de la comunidad contra los precios...” (Párroco de un distrito del Departamento de Caazapá).

El almacén de consumo, como estrategia de mitigación de la pobreza, es una buena alternativa para el Programa. Las madres líderes que tienen ya experiencia organizativa y están organizadas tienen sus almacenes de consumo pero para eso es importante la organización comunitaria. Falta trabajo de parte del Programa para capacitar, concientizar y promocionar la organización y a través de ésta promocionar y fortalecer los almacenes de consumo para ahorrar al comprar. Esta es una manera de hacer política a través de la producción para generar empleo e ingreso.

b. Problemas de falta de fuente de ingreso con proyectos productivos y de inversión.

Los directivos/as de las organizaciones campesinas y las madres líderes visualizan como la causa de la pobreza la falta de ingreso que no se puede desarrollar por falta de capacidad productiva con proyectos productivos diversificados con articulación a mercados, créditos y asistencia técnica integral permanente.

“Yo tengo problemas de trabajo, por eso dejé mis criaturas a mi mamá y mi papá y yo me fui a trabajar a Buenos Aires. Trabajé como doméstica en casa de familia y cobraba alrededor de 1.600.000 Gs que acá no se gana como trabajadora doméstica. Aquí apenas se gana 300.000 Gs por mes, en el mejor de los casos se gana 400.000 a 500.000 Gs por mes y con eso no se vive. Entonces estoy obligada. El programa es poco y tenemos que trabajar o de otro modo nos tiene que salir proyectos productivos en donde generemos nuestros ingresos dignos para dejar de ir a la Argentina. Yo no quiero irme. Tampoco las paraguayas

que están allá están a gusto. Se matan trabajando para mandar su dinerito y complementar con el Programa que nos es muy útil, pero así aislado de una fuente de trabajo, no nos sirve. Nosotras necesitamos sobre todo fuente de trabajo con proyectos productivos que nos generen buenos ingresos.” (Madre líder de San Pedro).

Los/as directivos/as de los grupos focales de organizaciones campesinas y las madres líderes plantean la necesidad de desarrollar procesos de economía social y solidaria.

“Los políticos tradicionales, tanto colorado como liberal, UNACE y Patria Querida tienen miedo a que hagan bien los deberes y se ejecute bien el Programa para todos sin distinción de banderías políticas...para hacer el bien a todos hay que poner a la gente que está capacitada y sabe cómo hacer sea del partido que sea o sea independiente... La gente que está en el poder no sabe manejar el poder para el bien de todos... la gente tiene miedo de perder el proceso iniciado por la mala ejecución del Programa. Hay que cambiar la mentalidad de venta del voto y de meter política en el Programa. Esa es la forma de perder el proceso para entregar nuevamente a los que se aprovecharon de la situación de los pobres para enriquecerse personalmente... Hay que hacer una nueva forma de política con proyectos, invirtiendo en los pobres, que desarrollen nuevos modelos productivos y nuevos modelos empresariales solidarios...” (Párroco de uno de los distritos de Caazapá).

A pesar que el Programa no tiene aún una política de Estado para la inversión productiva en los pobres, ya se tienen ejemplos en muchos comités que aprovechan el dinero que reciben para desarrollar micro emprendimientos productivos.

“Los comités que están integrados por mujeres ya empiezan a desarrollar compras conjuntas y proyectos productivos de pollos e incluso ya tienen experiencia de compra colectiva de forrajeras para hacer forrajes para la producción de sus pollos. Incluso tienen ya experiencia de iniciar la venta de sus productos en ferias municipales y hacen su platita al mes. Un ingreso bien interesante.” (Madre líder del Departamento de Caazapá)

Al mismo tiempo, los entrevistados/as y los grupos focales son conscientes que si el Programa no se relaciona con proyectos productivos es imposible dejar de necesitar del subsidio familiar del Programa, creando de esta manera mayor dependencia y generando más pobreza en las familias.

“Para que no sea un Programa asistencialista debe estar relacionado con un proyecto de micro empresas con rubros como cría de cerdos, aves, huerta para mejorar el ingreso y la calidad de vida. Solamente de esta manera se puede salir de la pobreza. De otra manera, crea dependencia del cobro e incluso le vuelve haragán a mucha gente que puede conseguir dinero sin tanto esfuerzo...” (Madre líder de San Pedro).

c. Problemas del censo se soluciona a través de la tercerización.

Ante la pregunta de cómo se podría solucionar los problemas del censo, la respuesta coincidente en todos los grupos focales y en todas las entrevistas a informantes calificados es la tercerización del censo a través de una empresa especializada y controlar sus resultados a través de las organizaciones campesinas, sociales, autoridades locales y el Consejo de Desarrollo Municipal o distrital en cuyo espacio debe funcionar la Mesa de Participación Ciudadana. Se debe descentralizar el sistema informático para resolver en terreno las posibles irregularidades en forma mucho más efectiva y eficiente.

“Nosotros como organización vemos la necesidad de tercerización del censo. Se tiene que hacer un nuevo censo tercerizado y doblemente controlado por las organizaciones comunitarias, por las autoridades y por un equipo técnico altamente profesional de la SAS con sistema informático descentralizado, por lo menos a nivel departamental si no se puede a nivel distrital. La depuración y última clasificación y selección hay que hacerlo a nivel distrital, por el sistema informático descentralizado a nivel distrital.” (Grupos focales de tres organizaciones del Dpto. de Caaguazú, grupo focal de San Pedro, grupo focal de Concepción, grupo focal de Caazapá).

d. Problemas de facilitadores/as y problema de evaluación, monitoreo y seguimiento a través de la tercerización de los servicios del programa.

Todos los grupos focales realizados coincidieron en señalar como solución al problema de falta de profesionalización de los/as facilitadores/as y falta de resultados, la necesidad de tercerización de los servicios del Programa a través de la contratación de empresas y ONGs especializadas. El rol de la SAS sería de monitoreo, seguimiento y evaluación de los resultados a través de un equipo de profesionales altamente capacitado en agroecología, desarrollo sustentable y economía social.

“Nosotros como directivos de nuestra organización comunitaria vemos como solución del problema pasar el control del Programa a través de la contratación de una empresa u ONG especializada en asistencia técnica para desarrollar todos los resultados y desarrollar la habilitación y graduación. Para eso es importante revisar los criterios de selección y clasificación de las familias beneficiarias como también de los facilitadores. La SAS se debería controlar y evaluar permanentemente si se están desarrollando y alcanzando los resultados para año de ingreso al programa, desarrollando un plan con todas las organizaciones para ver los logros del Programa.” (Grupo focal de San Pedro).

e. Seguro solidario de salud

Ante la pregunta de cómo se podría solucionar el problema de salud, hay un consenso para buscar formas creativas para desarrollar un programa de seguro solidario de salud.

“Se puede plantear un programa de seguro de salud para completar la salud pública gratuita, en lugar de dar dinero dar servicios de salud. El dinero crea dependencia. Hay que buscar formas creativas de no crear dependencia. Para eso no hay que dar dinero... el dinero genera siempre conflictos... Por el contrario, hay que dar buenos servicios con proyectos productivos y de inversión... La plata no soluciona nada y siempre genera problemas y conflictos.” (Grupo focal de facilitadores/as de Canindeyú).

Efectivamente, se podría desarrollar a nivel de las organizaciones comunitarias las farmacias sociales y a través de las organizaciones distritales articuladas a nivel departamental y nacional se puede desarrollar un servicio solidario de salud, con lo cual se puede solucionar el problema de falta de seguro de salud a más del 99% de la población rural. Igualmente, los proyectos productivos deben contener un componente fuerte de inversión para asegurar productividad y competitividad en el mercado.

6.5. Eje de Análisis de la Pertinencia, del Rendimiento y del Éxito del Programa

El Programa no tiene un sistema de evaluación, monitoreo, seguimiento y supervisión a través del cual se tiene plantear la pertinencia, el rendimiento y el éxito. Los ejes centrales de un sistema de evaluación, seguimiento, monitoreo y supervisión son la pertinencia, el rendimiento y el éxito.

Por ***pertinencia*** se entiende el grado en que los objetivos de un programa o proyecto continúan siendo válidos y de interés, bien en la forma inicialmente prevista o tal como se han modificado posteriormente. Se analiza la pertinencia con relación a los siguientes aspectos:

- Problemas de desarrollo a nivel organizativo, comunitario, distrital, regional y nacional.
- Grupos destinatarios, cuyas necesidades y obstáculos deben identificarse claramente teniendo en cuenta su género, condición socioeconómica, generación y grupo étnico.
- Beneficiarios directos, que pueden ser diferenciados por género, generación y nivel de maduración organizativa de los comités (incipientes, fortalecidos, consolidados y maduros).

Los objetivos del Programa, según los resultados de las entrevistas y los grupos focales, siguen siendo válidos y de interés pero necesitan de un rediseño adecuando sus objetivos a la realidad paraguaya y cambiando de un marco conceptual de pobreza con enfoque de canasta familiar medido en ingreso y en necesidades básicas insatisfechas medidos en infraestructuras y servicios y niveles de confort, dentro de un modelo segmentado y desintegrado. Se necesita rediseñar el Programa en el marco de un nuevo enfoque de pobreza como resultado de una exclusión múltiple, sistémica y estructurada. En el marco de este rediseño se requiere replantear los criterios de selección y la reconstrucción de un nuevo índice de calidad de vida.

En el marco de un nuevo rediseño participativo del Programa se pueden ajustar los problemas de desarrollo a nivel organizativo comunitario y distrital, desarrollando un plan estratégico de habilitación y graduación de los/as beneficiarios/as según años de incorporación en el Programa. Este Programa de desarrollo de capacidades y habilidades integrales para generar riquezas y superación de la pobreza se tiene que plantear a través del desarrollo del capital social de las organizaciones como empresas solidarias.

Los grupos de destinatarios deben estar bien identificados con sus necesidades y obstáculos, teniendo en cuenta la perspectiva de género, generación y etnia y las condiciones socio-económicas en base a su nivel de ingreso y en base a sus necesidades básicas insatisfechas. Se debería complementar estas necesidades de ingreso y necesidades básicas insatisfechas con otras necesidades como de organización, asistencia técnica integral, asistencia crediticia, de mercado, de salud y el desarrollo de cadenas productivas y cadenas de valores.

El Programa es pertinente al identificar a los/as beneficiarios/as directos/as, diferenciados por sexo y generación. Lo que se debe hacer es mejorar el sistema de selección y clasificación en base a nuevos criterios de selección y clasificación de los y las beneficiarios/as.

Por ***rendimiento*** se entiende los progresos que está realizando el programa o proyecto en relación a los objetivos, en forma cuantitativa o puntual y cualitativa o procesual e histórica. Los criterios utilizados para valorar rendimientos son tres:

- eficacia: hasta qué punto un programa o proyecto consigue sus objetivos inmediatos o produce los resultados esperados.
- eficiencia: transformación óptima de los insumos en productos consiguiendo los resultados con el menor costo en insumos.
- oportunidad de los insumos y resultados.
- creatividad: en autogestionar y generar en forma interna los insumos y no depender de insumos externos.
- desempeño profesional: desempeño profesional en el marco de la gerencia participativa.

En cuanto a la **eficacia del Programa**, las entrevistas realizadas indican que las familias de extrema pobreza reciben una suma de dinero y resuelven sus problemas de alimentación, salud y asistencia escolar dinamizando la economía del distrito y de la región. Para las personas entrevistadas y los grupos focales el Programa es muy importante y estratégico para conseguir sus objetivos inmediatos. Tanto cuantitativamente como cualitativamente se puede ver un alto índice de escolarización, un alto índice de vacunación y nivel mejorado de la calidad de vida.

Sin embargo, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, el Programa es relativamente poco eficaz, ya que sigue desarrollando un enfoque asistencialista, al mismo tiempo de seguir considerando a la mujer más como ama de casa que como productora.

En cuanto a la **Eficiencia del Programa**, se puede afirmar que el Programa es poco eficiente porque no invierte en los recursos humanos que son los/as facilitadores/as, en su rol de promotores/as comunitarios/as, por lo que el subsidio que reciben las familias puede perderse sin lograr los resultados, sobre todo a mediano y largo plazo, sin capacidad de garantizar la sustentabilidad de los resultados del programa.

Se hace necesario el cambio de mentalidad de muchas beneficiarias que no están organizadas y que consideran el subsidio como un sueldo que deben recibir cada mes por ser pobres. Seguir con esta mentalidad condena aún más a los/as pobres y los/as hace dependientes. Es pues perentorio trabajar en un proceso de cambio mental en el que el apoyo temporal del Estado sirva para generar sinergia de desarrollo y superar las exclusiones que generan las situaciones de pobreza. Para ello se debe blindar el Programa de Protección Social con programas de desarrollo y producción, de generación de empleo e ingresos. Es igualmente importante desarrollar capacidades en la gestión organizativa para dar servicios de desarrollo que trabajen en alianza con los servicios bancarios y financieros privados en una alianza estratégica entre lo público y lo privado.

Con relación a la oportunidad de los insumos y los resultados, se deben superar los problemas en el cobro y el pago, capacitación y profesionalización de los/as facilitadores/as y en el enfoque de la participación de las mujeres como productoras, empresarias solidarias y ciudadanas activas en el marco de la perspectiva de género. Igualmente la superación de los

problemas en la realización y utilización de los datos censales y problemas en el sistema de evaluación, monitoreo, seguimiento y supervisión en el proceso de manejo de los insumos para asegurar los resultados, necesitan de una revisión profunda de los procedimientos actuales e informatización de los datos.

En cuanto a la creatividad en la autogestión, se tiene la experiencia de los grupos de mujeres que buscan soluciones colectivas a sus problemas. Sin embargo, es necesario aportar con un apoyo decidido a las mismas, desarrollando sinergia con otros programas de otras instituciones públicas y alianzas estratégicas con empresas privadas para temas de producción y comercialización.

Con respecto al desempeño profesional, en base a las entrevistas y los grupos focales, se tiene un pobre desempeño profesional tanto de los/as facilitadores/as. La lógica del desempeño profesional como contratado o como nombrado en la función pública, se plantea en el marco de la mediocridad del funcionariado público, sin incentivos, sin seguimiento, sin premios ni sanciones. Esta lógica del desempeño profesional se puede cambiar a través de una transformación mixta integrada de las instituciones del Estado que deben transformarse en empresas públicas eficientes.

Los tres ***criterios del éxito*** son: los efectos, la sostenibilidad y la contribución al desarrollo de las capacidades de la organización comunitaria, las organizaciones distritales y de las familias organizadas como micro empresas familiares solidarias eficaces, eficientes y competitivas.

Los efectos son los resultados del Programa que se valoran con relación a los objetivos de desarrollo o las metas a largo plazo. Representan los resultados de cambios estratégicos esperados en una situación, bien de forma planificada o imprevista, negativos o positivos, que el programa provoca.

En el caso del Programa Tekoporã , los efectos son los resultados de habilitación y graduación anual según año de incorporación en el Programa por cinco años, para abandonar totalmente el mismo y proseguir con mayor ambición en un Programa de desarrollo. En este aspecto, Tekoporã tiene efectos de éxito a corto plazo pero se torna difícil a mediano y largo plazo por la falta de un sistema de habilitación y graduación de los/as beneficiarios/as.

La sostenibilidad es entendida como la posibilidad de prolongar los resultados positivos del Programa una vez concluida la ayuda del Estado. La sostenibilidad puede ser estática o dinámica. Es estática si se prolonga los resultados en el mismo contexto. Es dinámica si se prolonga los resultados en un contexto cambiante o distinto.

En cuanto a la **sostenibilidad el Programa Tekoporã** se presenta como no sostenible ni en forma estática y menos aún en forma dinámica. Se necesita un replanteo del mismo con un rediseño y una reconstrucción de un nuevo índice de calidad de vida que pueda ser redefinido con la visión de la sostenibilidad estática y dinámica, planteando el Programa realmente en el marco de una estrategia de superación de la pobreza, transformando a los pobres de *“objetos manipulados a sujetos protagonistas de su desarrollo”* con capacidad de generación de riquezas y empleos con sustentabilidad integral, simultánea, múltiple y estructurada de lo económico con lo social, cultural, espiritual, psicológico y político.

La contribución al desarrollo de las capacidades endógenas de las organizaciones de bases y las familias socias significa el grado en que el Programa permite a sus organizaciones de base, a sus familias y grupos diferenciados de mujeres y jóvenes a ser autosuficientes y permite a las mismas a utilizar las experiencias positivas obtenidas en el intento de resolver cuestiones y problemas de desarrollo más amplios. El desarrollo de las capacidades es al mismo tiempo un medio y un fin para generar comunidades, distritos, y regiones sustentables.

En este punto, el Programa, tal como está siendo implementado, presenta un rostro más asistencialista que generador de desarrollo, con todavía bastantes prácticas prebendarias que se deben erradicar. Para esto, se necesita implementar cambios sustantivos en base a la concepción de pobreza como resultado de las exclusiones y por lo tanto plantear estrategias de inclusión y desarrollo de capitales múltiples, simultáneos, estructurados y sistémicos. Implica trabajar con las mujeres y la juventud en el marco de un enfoque de género y generación, superando los enfoques limitados de *“amas de casa y madres”*, promoviendo a las mujeres en sus roles de productoras, empresarias y ciudadanas activas comprometidas con el cambio social y una nueva sociedad más equitativa y solidaria.

7. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES GENERALES

Las conclusiones se presentan organizadas en cuatro ejes. En primer lugar, del análisis cuantitativo, en segundo, del análisis del modelo causal, y en tercer lugar, las conclusiones del análisis cualitativo.

7.1. Conclusiones del Análisis Cuantitativo

Las conclusiones cuantitativas descriptivas se ordenan de acuerdo a los factores de variables utilizados en el estudio.

a. Conclusiones del factor socio demográfico

a.1. Hay un mayor peso en la participación del sector rural en la población de beneficiarios/as del Programa. El sector urbano incorporado es el periurbano con poblaciones aún envueltas en relaciones comunitarias, de barrios, con fuertes vínculos familiares. Este es un elemento importante a considerar para recuperar la solidaridad entre las familias, más aún considerando que hay una leve tendencia a disminuir las relaciones comunitarias.

a.2. Los titulares son mayoritariamente mujeres a excepción de Canindeyú. Se trata de un Programa centralizado en la familia a través de la participación de las mujeres. De esta manera, la incorporación en el programa del enfoque de género en desarrollo es de mucha importancia para empoderar a las mujeres.

a.3. El tamaño promedio de las familias es de 5.04 miembros familiares. El tipo de familia es mayoritariamente nuclear. El ciclo de vida la gran mayoría está en la edad intermedia y en la edad adulta.

a.4. En cuanto al proceso migratorio de las familias, al menos un cuarto de la población de las familias beneficiarias tienen familiares migrantes en el exterior por motivo económico y búsqueda de trabajo; la gran mayoría en la Argentina. Este proceso migratorio es una sangría de la población pobre obligada a migrar. Significa una renuncia del bono demográfico de nuestra población joven que va a contribuir al desarrollo de Argentina, España, USA y países europeos.

b. Conclusiones del factor sicosocial

b.1. A pesar de que la tenencia de cédula de identidad es un requisito para acceder al Programa, alrededor del 30% de la población beneficiaria no tiene dicho documento y por lo tanto, no están registrados en el registro cívico y casi están excluidos de los servicios del Estado y de la participación política ciudadana. La cedula es parte de la identidad ciudadana y una persona que no tiene cédula no está registrada y prácticamente no existe para la sociedad, ni para el Estado y los programas estatales. Se trata de un proceso de exclusión psicológica y política que trabaja directamente sobre la dignidad y la autovaloración personal, familiar y comunitaria.

b.2. Los materiales predominantes de las paredes, piso y techo de las viviendas de las familias beneficiarias, así como el número de cuartos experimentaron cambios positivos mínimos.

b.3. La población beneficiaria en su mayoría cuenta con vivienda propia, lo que afecta positivamente a la seguridad sicosocial de la familia. La gran mayoría tiene pieza para cocinar aún cuando todavía hay familias que cocinan en el suelo. En todos estos casos se puede visualizar cambios positivos entre el antes y después, con excepción de Canindeyú. Del mismo modo, la mayoría tiene letrina común y una pieza como baño para bañarse aunque sin agua corriente.

b.4. La mayoría de la población tiene agua de pozo sin bomba y la provisión en gran parte de la población se realiza todavía fuera de la propiedad. Por lo tanto, el acceso al agua de calidad,

que sea agua profunda y agua corriente, es todavía un gran déficit de nuestra población beneficiaria.

b.5. Más del 90%, de la población beneficiaria tiene acceso al servicio de electrificación, consistente con la masificación del servicio de la electrificación en todo el país.

b.6. Menos del 2% tienen acceso a servicio de teléfono de línea baja, aunque más del 50% tiene celular. Otras comodidades del hogar, como heladera, lavar ropa y ventilador constituyen equipamiento de los que dispone entre el 10 y 25% de la población general. Mientras que el 30%, casi un tercio de la población, carece por completo de todas las comodidades.

b.7. La tenencia de moto que alcanza al 16% de la población y forma parte de la necesidad de movilidad para acudir a los centros urbanos en donde se concentran todos los servicios de desarrollo. Hay una ínfima e insignificante porción de la población que tiene comodidades por las que deberían estar excluidos del Programa tales como: vehículo y aire acondicionado.

b.8. En cuanto a la identidad, se mantiene el idioma y las culturas comunitarias y solidarias como parte de una seguridad sicosocial familiar y comunitaria. Sin embargo, se tienen casos de violencia intrafamiliar, donde las mujeres y sobre todo, las criaturas son las víctimas.

b.9. Otro elemento que hace a la seguridad sicosocial, la dignidad y la autoestima personal, familiar y comunitaria es el seguro contra las enfermedades. Sólo el 0.3% tiene seguro de salud, mientras que el 13% tiene enfermedades respiratorias, hipertensión y problemas de corazón. La mayoría no va al Centro de Salud cuando está enfermo porque no hay médico, es caro, no hay transporte, la atención es mala, no confía en los profesionales médicos o está lejos de su casa.

c. Conclusiones del factor socio cultural

c.1. La mayoría empezó el primer grado a los 7 años. Se tiene más del 50% que no asisten a clase. Se podría decir que la efectividad y eficiencia del programa debe levantar el 47% de asistencia a por lo menos el 80% de asistencia a clase. El 46% están matriculados. Sólo el 10% reciben capacitaciones de por lo menos 4 horas y sólo el 5% reciben capacitaciones de profesionalización de 40 hs y más.

c.2. La cultura de la relación comunitaria es todavía muy fuerte tanto con la minga, el jopoi, como el karuguazu y las fiestas patronales que significa que la población beneficiaria mantiene todavía como patrimonio un capital cultural muy importante. De la misma manera, la

identidad cultural con el idioma, la música folklórica, las fiestas populares y los grandes encuentros familiares son patrimonio muy fuerte del capital cultural familiar y comunitaria.

d. Conclusiones del factor socio económico

d.1. Sólo el 45% ha tenido actividad económica en los últimos 30 días. Entre las razones por las que no trabajan figuran el 33% por ser ancianos y el 29% por buscar trabajo y no encontrar. El promedio de las horas de trabajo diario para la gran mayoría es de 4 horas diarias. Sólo el 3.7% trabajan 8 horas diarias, el 11% trabajan 6 horas diarias y el 15% trabajan 5 horas diarias.

d.2. La mayoría tiene un ingreso promedio de Gs. 400.000. La actividad económica más común es la agricultura y el luego la changa. En la economía familiar todos los miembros de la familia aportan trabajando o por lo menos acompañando en el trabajo, con una a dos personas que trabajan y una a dos personas que les acompañan y ayudan. En muchos hogares hay miembros que buscan trabajo. Por lo general, hay un mejoramiento del ingreso en todos los departamentos, a excepción de Canindeyú que se caracteriza por mantener el ingreso igual.

d.3. En la estructura de gastos familiares, la alimentación está en primer lugar, los gastos de educación en segundo lugar y en tercer lugar están los gastos de salud. Los gastos de pasajes, mini cargas de celular y combustible son marginales pero pueden empezar a ser importantes, en la medida en que su uso aumente.

d.4. En su mayoría la población se dedica a la agricultura dado que el 78% a 88% dispone de tierra para cultivo con una superficie promedio de 5.38 Has antes de su ingreso al Programa y 5.27 Has después. La posesión de tierra es de un promedio de 4.07 Has antes, aumentando ligeramente a 4.19 Has después de incorporarse al Programa. El 50.7% de los hogares tiene cultivo de renta, el 80% tiene animales y el 70% de los hogares tiene huerta.

d.5. La estructura de producción y comercialización está en torno a los rubros agrícolas de sésamo, algodón y soja para el Departamento de Caazapá; maíces, porotos, tabaco, plantas medicinales, banano y piña para el Departamento de San Pedro y Caaguazú; feijao para el Departamento de Concepción.

d.6. El 13% recibe crédito del Crédito Agrícola de Habitación-CAH, 9.8% lo hace del acopiador y el 4% del Banco Nacional de Fomento-BNF. Sólo el 0.5% recibe crédito de su organización.

d.7. Existen familias que tienen almacén, aunque son una minoría de 3%. Esto está consistente con la tenencia de galpón, arado, carreta, animales de tiro y animales de carga. El 0.7% usa mano de obra asalariada. Si bien no representan un porcentaje alto, todas estas familias deberían ser evaluadas para confirmar si pueden ser ya graduadas y habilitadas para otros programas más ambiciosos.

e. Conclusiones del factor socio político

e.1. Se mantienen los lazos tradicionales de dependencia político-partidaria a través de personas, generalmente comerciantes almaceneros, con los cuales establecen lazos de dependencia económica.

e.2. En general se manifiestan haberse reunidos para solucionar problemas de la comunidad. Sin embargo, la percepción de la población beneficiaria es que la vida comunitaria ha mejorado entre los vecinos después de ingresar en el Programa Tekoporá.

e.3. Sólo el 6.5% de las familias beneficiarias conoce la existencia de la Mesa de Participación Ciudadana.

e.4. Hay muy poca participación en seminarios, cursos y en reuniones de capacitación para mejorar sus niveles de participación organizativa y su participación en el Programa.

e.5. Sólo el 19% participa en algún tipo de organización. Los niveles de organización en cuanto a calidad y maduración, son relativamente muy incipientes. Sin embargo, la respuesta del 55.8% es que hay mayor participación ahora que antes de incorporarse al Programa.

e.6. Sólo el 3.4% afirma que sus organizaciones participan de cadenas productivas. Esto confirma precisamente el nivel muy incipiente de la mayoría de las organizaciones que están todavía en un modelo organizativo reivindicativo antes que proactivo y productivo. Consistente con esta situación, no hay experiencias de comercialización asociativa.

f. Conclusiones del factor socio ecológico

f.1. Son esperanzadores los niveles de diversificación productiva, con el 80% que tiene animales menores, 66% de familias con producción de consumo, el 64% con huertas familiares, 41% con rubro de renta, 23% de familias con monte, 20% de familias con cultivos permanentes, 19% con animales mayores, 13% de familias con productos no maderables y el 8% de familias que maneja sus bosques con productos maderables. Los altos índices de tenencia de animales menores y de huertas familiares dan cuenta de la presencia importante de las mujeres en los rubros productivos, dado que estos rubros son controlados por ellas.

f.2. El uso de los insumos químicos no varió y se mantuvo en torno al 26%, mientras que el uso de semilla transgénica disminuyó del 7% al 6%, así como el uso de insumos químicos de control de plagas y enfermedades que también disminuyó de 35% a 33%. Por otro lado, la utilización de insumos y prácticas agroecológicas aumentó de 23% a 35%.

g. Conclusiones del análisis de los impactos del programa en educación y salud

g.1. El 95.9% de las familias indicó que se les realizó el censo en la propia vivienda. Esto indica que la percepción de las personas entrevistadas y grupos focales no es generalizada.

g.2. El 77% no sabe hacer reclamos, el 11% hace reclamos recurriendo a los/as guías familiares, el 1.9% recurren a la madre líder y el 4.1% a la oficina del Programa. Esto implica que no hay un sistema de retroalimentación participativa del funcionamiento y desempeño del Programa al no contar con la capacidad de participación de las familias beneficiarias.

g.3. El 90.7% de los/as entrevistados/as afirma recibir servicios de salud para niños de 0 a 5 años, de los cuales el 23% recibe tres veces al año; 18% recibe servicios de salud una vez al año, el 17% recibe dos veces al año, y el 15% recibe cuatro veces al año. Esto indica que el 73% recibe servicios de salud entre una a cuatro veces por año que, por un lado, es un avance en cuanto a la recepción de servicios, pero por otro lado, sigue siendo relativamente baja la frecuencia. Entre las razones de llegar poco o no llegar a los Centros de Salud figuran: porque están lejos, les maltratan, tiene mala calidad y no hay médico.

g.4. El 61% de niños de 6 a 14 años hicieron consultas médicas, lo cual es un porcentaje relativamente alto y puede imputarse como resultado positivo del Programa.

g.5. El 98.5% tiene carnet de vacunación y el 95.3% está al día en el programa de vacunación. Este porcentaje es relativamente alto y puede explicarse como un impacto positivo del Programa Tekoporá.

g.6. El 96.8% de los niños de 6 a 14 años está inscripto en la escuela. Sólo el 2.4% desertó de la escuela. Este alto porcentaje de inscripción y la reducción de salida de la escuela es efectivamente un impacto positivo del Programa.

g.7. Hay menor porcentaje de las familias cuyos niños no asistieron muchas veces a la escuela (13%). El 39% de las familias indicó que sus niños/as no asistieron pocas veces y 48% no asistieron muy pocas veces. Las razones de la no asistencia son: por enfermedad, porque el docente está ausente, por labores del hogar, porque no tienen recursos o por otras razones.

g.8. El 43% de las mujeres entrevistadas tuvo entre 1 a 3 embarazos mientras que el 31% tuvo entre 4 a 6 embarazos. Sumando ambos, se tiene que el 74% tuvo entre 1 a 6 embarazos. De igual manera, el 43% tuvo entre 1 a 3 nacidos vivos, mientras que el 31% entre 4 y 6 nacidos vivos. Sumando ambos se tiene también 74% de niños/as nacidos vivos. Si bien estos datos indican un alto porcentaje de embarazos entre las mujeres beneficiarias, indica también ausencia total de mortandad de niños/as, que puede atribuirse a una mayor atención prenatal.

g.9. El 85% de las mujeres hizo control prenatal en su último embarazo y fueron atendidas en el 35% por obstetras; 33.5% por enfermera y 18% por partera. Sólo el 14% de las mujeres fueron atendidas por médicos/as de la Asistencia Primaria de Salud-APS en su último embarazo. Al 33% de las mujeres se atendió de 1 a 3 veces, al 36% de 4 a 6 veces y al 25% de 7 a 9 veces. Estos datos confirman que la atención médica para las embarazadas ha permitido disminuir a 0 la mortandad materna e infantil.

g.10. De acuerdo a las entrevistas, sólo una cuarta parte de las mujeres se ha embarazado o está embarazada desde que se incorporaron al Programa Tekoporá. Al momento de la encuesta las embarazadas representaban el 6% con edades entre 25 y 26 años. Estos datos indican que el cuidado y el acceso a la información son importantes, dado que el 61% de las mujeres manifestó que fue instruida en temas de planificación familiar.

7.2. Conclusiones del Análisis Cualitativo

7.2.1. La percepción de los actores sociales involucrados en el Programa Tekoporá es altamente positiva. Lo consideran muy importante y estratégico con impactos muy positivos para resolver los problemas de alimentación, salud y educación de los/as niños/as en forma eficiente y efectiva en forma directa y en forma indirecta para dinamizar toda la economía del distrito y de toda la región.

7.2.2. Sin embargo, indican también que si no se blinda este Programa de protección con un programa de desarrollo, de inversión productiva y de generación de ingresos, termina siendo un Programa asistencialista, paternalista y sin sustentabilidad integral a mediano y largo plazo generando y consolidando dependencia y por lo tanto, eternizando a las familias en la pobreza.

7.2.3. En cuanto a funcionamiento del Programa se identificaron cuatro problemas fundamentales. Estos son: a) deficiencia en la administración del censo y la selección de las familias; b) deficiencia en la selección de facilitadores/as; c) centralización informática; d) falta de planificación y sistema de seguimiento, monitoreo y supervisión; e) ausencia de perspectiva de género y generación; f) falta de una visión política de la organización y de la Mesa de Participación Ciudadana; g) ausencia de perspectiva de sustentabilidad ambiental y; h) falta de articulación de alianzas estratégicas y coordinación interinstitucional.

7.2.3.1. Hay un consenso en cuanto a las irregularidades en la administración del censo y selección de los beneficiarios. Se plantea como solución un servicio tercerizado con supervisión y control por parte de la SAS. Se plantea también como solución revisar en forma participativa con todos los actores sociales e institucionales los criterios de selección de las familias beneficiarias reconstruyendo el índice de calidad de vida en forma más consistente con la concepción de la pobreza como resultado de factores causales múltiples, simultáneos, estructurales y sistémicos.

7.2.3.2. En cuanto al problema de facilitadores/as hay consenso general que no se tiene un perfil de sus capacidades, habilidades y potencialidades necesarias para desempeñar el cargo, así como la necesidad de un proceso de formación y profesionalización permanente como promotor/a social para brindar servicios de asistencia técnica integral, en organización, producción, medio ambiente y articulación a mercados. Coincidieron que el asesoramiento de los/as facilitadores es pobre porque no están capacitados técnica ni profesionalmente. Se coincidió en la necesidad de revisar el servicio de asistencia técnica de los/as facilitadores/as a través de una empresa u ONG especializada que trabaje en base a una propuesta técnica, plan de trabajo con objetivos, resultados, indicadores y verificadores, que sea permanentemente evaluado por un equipo altamente especializado de supervisión, seguimiento y monitoreo de la SAS.

7.2.3.3. Las carpetas de reclamos se acumulan a nivel central y no hay capacidad técnica ni de gestión para resolverlos, esto es resultado de la excesiva centralización burocrática, sobre todo, del sistema informático. Se sugiere la descentralización del sistema informático a nivel de los municipios para resolver a ese nivel todos los problemas de los reclamos acumulados en forma mucho más eficiente y efectiva.

7.2.3.4. La falta de planificación, sistema de seguimiento, monitoreo y supervisión con una hoja de ruta del proceso de graduación y habilitación de los/as beneficiarios/as refleja la ausencia de una propuesta tecno política con objetivos, actividades, resultados con sus respectivos indicadores y verificadores para cada uno de los niveles o estadios de superación de la extrema pobreza.

7.2.3.5. El Programa no tiene perspectiva de género ni generacional. Las prácticas desarrolladas se plantean en el marco de la mujer como ama de casa en sus roles de madres y cuidadoras del hogar. Las mujeres y sus maridos e hijos/as no tienen capacitación en temas de género y desarrollo, como tampoco los/as facilitadores/as carecen de capacidad y habilidad en tratar estos temas. No disponen de un manual de capacitación para potenciar la perspectiva de género en el Programa en su integralidad.

7.2.3.6. El Programa carece de una visión política de la organización como capital social disparador y articulador en el proceso de rescate y recuperación de los otros stocks de capitales, como el psicológico, cultural, ecológico, espiritual y político, para generar el capital económico y financiero. Es necesario trabajar en la promoción, fortalecimiento y consolidación de estructuras organizativas y su desarrollo como empresas sociales, articulando a comités de productores y productoras como micro empresas solidarias. La falta de dinamismo de la Mesa de Participación Ciudadana es precisamente porque no funcionan las organizaciones comunitarias. La visión política de la organización y sus articulaciones y alianzas estratégicas representa una garantía para la sustentabilidad social del Programa en base a desarrollo de cadenas productivas.

7.2.3.7. El Programa carece de una visión política de sustentabilidad ambiental ya que no se plantea el rescate del capital ambiental, a través del manejo sustentable de agua, bosques y suelos con saneamiento ambiental en general como un pre requisito para generar el capital económico y financiero en forma sustentable en las comunidades.

7.2.3.8. El Programa no desarrolla un proceso de articulación de alianzas estratégicas entre las empresas privadas, empresas públicas y empresas sociales y solidarias ni la coordinación interinstitucional al interior de las mismas instituciones públicas. La coordinación interinstitucional no logra instalarse como proceso concreto para impulsar el desarrollo comunitario y de las familias a través de las organizaciones. En efecto, el MAG trabaja por su lado con sus programas PRONAF y PPR y otros programas de desarrollo, el INDERT igualmente hace lo mismo con sus programas de producción para el consumo y arraigo comunitario. Así mismo trabaja el Ministerio de Salud y el MOPC con relación al Programa Tekoporá de la SAS. La única excepción es el Programa de Producción de Alimentos que trabaja con algunos grupos del Programa, cuando éstos están en asentamientos.

7.2.4. Las familias beneficiarias y los grupos focales consensuaron en que no se debe sectarizar ni partidizar el Programa, que debe ser radicalmente incluyente e inclusivo para desarrollar capacidades para superar las exclusiones que generan pobreza. Por lo tanto, se tiene que caracterizar en transferir capacidades para integrarse socialmente y superar la pobreza a través de sus organizaciones.

7.2.5. El Programa dura tres años y puede ser extendido hasta cinco años, de acuerdo a la última corrección del nuevo Reglamento Operativo. Es necesario desarrollar una hoja de ruta, una malla curricular de capacidades, habilidades y resultados de acciones realizadas para indicar el proceso de graduación y habilitación de un nivel a otro de intervención del programa, con resultados específicos para cada etapa del trabajo del facilitador/as y de los supervisores/as del Programa, desarrollando en base a esa hoja de ruta o malla curricular un sistema de evaluación con calificación positiva o negativa y un sistema de supervisión.

7.2.6. El Programa debe fortalecer los programas y planes maestros de desarrollo municipal. Dentro de esta misma dinámica, dar apoyo a las ONGs que están trabajando en el municipio desarrollando alianzas estratégicas entre el sector privado, sector público y el sector social y solidario, promoviendo la responsabilidad social y ambiental de las empresas y creando espacios y roles de solidaridad y economía alternativa.

7.2.7. Desarrollar un Reglamento Operativo de funcionamiento, posibilitando la sostenibilidad, la replicabilidad y generación de capacidades de autonomía y superando los procesos asistenciales y prebendarios que generan dependencia a través del blindaje del Programa con programas productivos de inversión a nivel de comités articulados a cadenas productivas.

7.3. Conclusiones del Modelo causal múltiple, simultáneo y estructurado.

7.3.1. La pobreza rural no es una realidad social estática sino por el contrario es una realidad dinámica de una relación de exclusión estructural, múltiple y simultánea de factores o stocks de capital definidos por variables concretas.

7.3.2. La medición de la pobreza por lo tanto, no se reduce al método de la línea de la pobreza, ni tampoco a las necesidades básicas insatisfechas – NBI, ni tampoco al método integrado de los dos, sino a un modelo causal múltiple, simultáneo y estructurado. Por lo tanto, la estrategia de reducción de la pobreza implica desarrollar acciones colectivas para potenciar el impacto positivo de los factores de capital y reducir los impactos negativos dados por los factores de exclusión económica, social y cultural-institucional y política.

7.3.3. El proceso histórico que genera la pobreza como realidad dinámica es la diferenciación social y el proceso de descampesinización. Por lo tanto, a partir de esta causalidad, la lucha

contra la pobreza exige desarrollar un proceso de recampesinización a través de reconversión productiva entendiendo la lógica de los modelos de fincas campesinas en su proceso de deterioro y descomposición para desarrollar así modelos de reconversión mental con una reconversión productiva y de finca integralmente sustentable.

7.3.4. Los factores o stock de capital como el capital humano, social, sicosocial, cultural-espiritual, ecológico, sociopolítico y económico-financiero en su proceso de recuperación, reconstrucción y rescate exigen iniciar el proceso de reconversión productiva a través del capital social de procesos organizativos en proceso de transformación en empresas solidarias. Para que el capital social cumpla esta función depende del modelo de la organización social que se necesita sea socioeconómico integral con impactos diferenciados a nivel de unidad productiva familiar, de los comités, de la organización e iniciando un proceso de incidencia y contraloría social a nivel de la gestión municipal. Con el modelo de organización socioeconómica integral se inicia un proceso multiplicador, disparador y generador de procesos de redistribución de oportunidades con recuperación, rescate y reconstrucción de los stocks de capital.

7.3.5. La estrategia de desarrollo microempresarial solidaria familiar, microempresarial de comités, empresarial de organizaciones campesinas económicas integrales y corporaciones socioeconómicas solidarias a nivel nacional y sistemas corporativos solidarios exige desarrollar acciones colectivas para integrarse a los mercados nacionales e internacionales en el marco de la Economía Solidaria.

7.4. Consideraciones finales para el desarrollo de una hoja de ruta o malla curricular para el proceso de graduación y habilitación de un estadio o nivel a otra.

7.4.1. Se plantea un proceso de graduación de cinco años, atendiendo a que el proceso de descomposición social campesina afecta la estructura de la economía campesina solidaria de la abundancia. El proceso de graduación debe basarse en un proceso de rehabilitación y recomposición que se inicia a través de un proceso de reconversión productiva agroecológica y sustentable y el desarrollo del emprendedorismo solidario y la transformación de ser un objeto pasivo manipulado, a un sujeto crítico, un sujeto político y un sujeto transformador, liberador construyendo ciudadanía activa y protagonismo comunitario (ver figura página siguiente).

7.4.2. Los cinco años se podrían categorizar en: a) etapa inicial: los 12 primeros meses; b) etapa incipiente, del mes 13 al mes 24; c) etapa intermedia del mes 25 al mes 34; d) etapa fortalecida del mes 35 al mes 48 y; e) etapa consolidada del mes 49 al mes 60. Los resultados esperados son los siguientes: a) la reconversión del kalapi al chapi en la primera inicial; b) la reconversión del chapi al mbyteré en la etapa incipiente; c) la reconversión del mbyteré al rybatá en la etapa intermedia; d) la reconversión del rybata al rybata mbareté en la etapa de fortalecimiento.

7.4.3. En cada etapa se plantean resultados específicos, sólo a modo de ejemplo. Así los resultados específicos esperados en la etapa inicial, durante los 12 primeros meses, son:

- a. Factor socio-demográfico: Salud: análisis clínico, vacunación al día, carnet de vacunación ordenada. Carnet de atención médica e historia clínica. Atención a la embarazada por lo menos 5 veces en nueve meses, atención profesional y médica para el parto.
- b. Factor sico-social: Autoestima recuperada como individuos integrados en familia en una comunidad con formación de grupo de base incipiente en torno a la madre líder.

Autoestima como mujer en la familia y en la comunidad. Seguridad familiar y comunitaria recuperada con acceso a agua, letrinizaci3n, fog3n en alto, servicio de electrificaci3n.

- c. Factor socio pol3tico: La dignidad y derechos humanos recuperados con certificados de nacimiento, C3dula de Identidad, registro electoral y c3vico. Formaci3n de comit3s de base.

VISIÓN ESQUEMÁTICA DEL PROCESO DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

Estadio 5
Consolidación de
empresas solidarias



Estadio 4
Desarrollo de
Emprendedorismo
Solidario



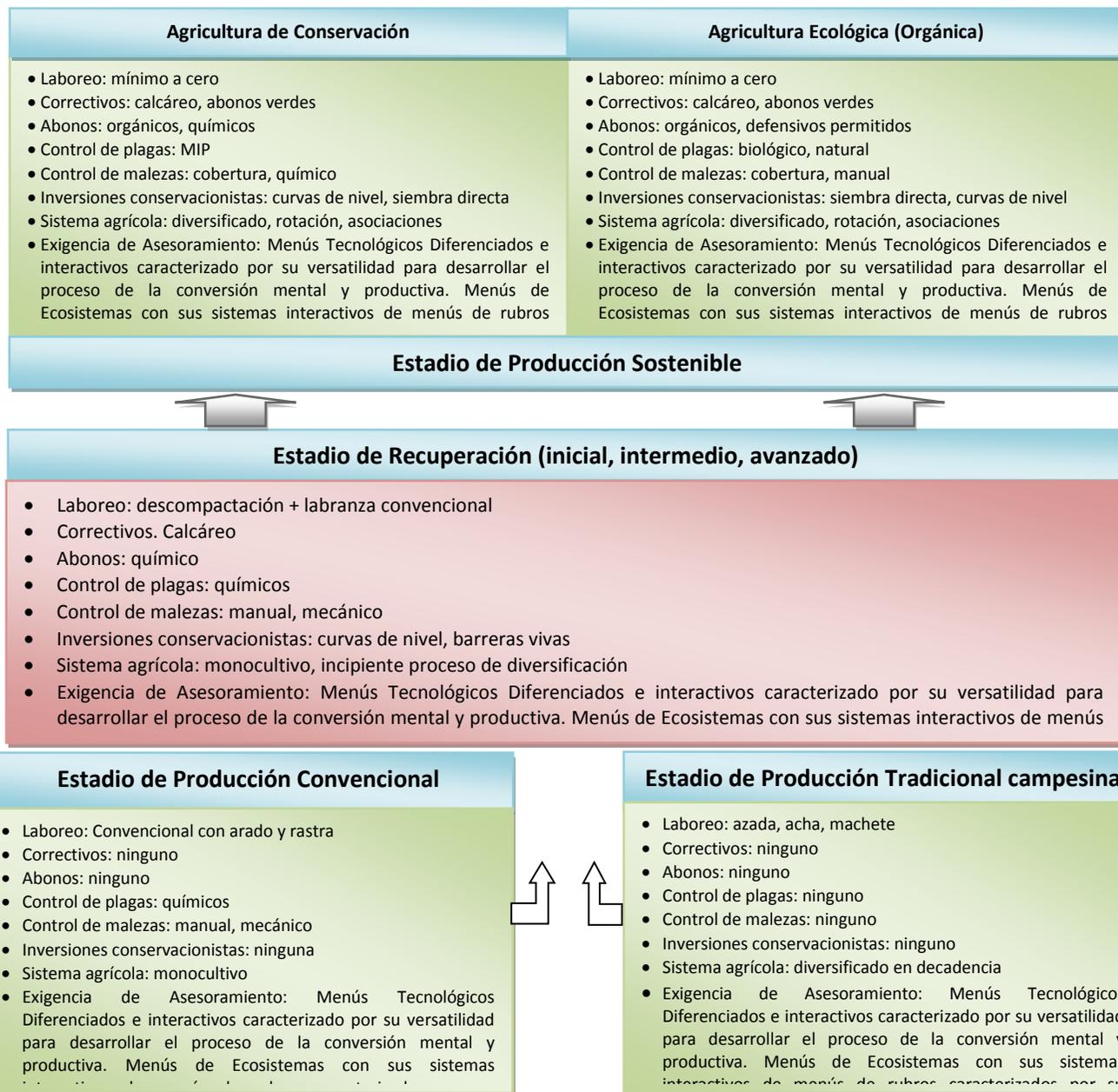
Estadio 3
Profesionalización
de la Producción y
desarrollo de empresa
solidaria



Estadio 2
Diseño y ejecución de
proyectos en el marco
de empresas solidarias



Estadio 1
Redistribución de las
oportunidades con
recuperación y
reconstrucción de
stocks de capital.



Ryguatá
Mbarete



Ryguatá



Mbyteré



Chapí



kalapi

- d. Factor socio-cultural: Registro en la escuela de todos los/as niños/as, presencia y participación en clase de niños/as, mejora de las calificaciones. Participación activa en talleres de capacitación sobre autoestima, género y desarrollo básico y gestión organizativa en el marco de la economía solidaria y empresariado solidario del Primer Nivel básico de profesionalización. Recuperación de valores y prácticas culturales de la economía solidaria.
- e. Factor socio-ecológico: Planificación de finca, ordenamiento territorial y parcelación de finca.
- f. Factor socio-económico: Seguridad y Soberanía alimentaria asegurada con agricultura de autoconsumo y huerta familiar. Producción de granos para el mercado. Reconstrucción de la economía familiar en la economía solidaria familiar, ordenando y organizando los ingresos con los gastos familiares.

Los resultados específicos en la etapa incipiente, entre el mes 13 y el mes 24 de ingreso en el programa, son:

- a. Factor socio-demográfico: Salud: análisis clínicos, vacunación al día. Carnet de atención médica e historia clínica. Atención a la embarazada, atención médica y profesional para el nacimiento.
- b. Factor sico-social: Autoestima recuperada como sujeto activo comunitario con grupo de base incipiente en torno a la madre líder y una incipiente articulación con otros comités de la comunidad y del distrito. Seguridad familiar y comunitaria recuperada con acceso a agua, letrinización, fogón en alto, servicio de electrificación. Mejora en la infraestructura de baño y letrinización.
- c. Factor socio político: La dignidad y derechos humanos recuperados con certificados de nacimiento, Cédula de Identidad, registro electoral y cívico. Fortalecimiento de comités de base con proyectos funcionando y en articulación dinámica con una organización de segundo piso con planes estratégicos y planes de negocios.
- d. Factor socio-cultural: Registro en la escuela de niños/as, presencia y participación en clase de niños/as, mejora de las calificaciones. Participación activa en capacitación en 10 talleres interactivos sobre autoestima, género y desarrollo básico y gestión organizativa en el marco de la economía solidaria y empresariado solidario del Segundo Nivel básico de profesionalización. Recuperación y fortalecimiento de valores y prácticas culturales de la economía solidaria.
- e. Factor socio-ecológico: Planificación de finca, ordenamiento y parcelación de finca con recuperación de la biodiversidad de finca y manejo de bosques campesinos, con recuperación, regeneración y enriquecimiento de bosques, programa de recuperación y manejo de suelo y producción para generación de ingreso con diversificación productiva, con animales menores y aves.
- f. Factor socio-económico: Se trata de utilizar mejor sus recursos humanos en la producción de la finca orientada ya a la producción para generación de ingresos con un plan de por lo menos instalar tres rubros de primavera-veranos con articulación a mercados diferenciados, reduciendo por lo menos en 50% el trabajo extrapredial de sus miembros.

Los resultados específicos en la etapa intermedia, entre el mes 25 y el mes 36 de ingreso en el programa, son:

- a. Factor socio-demográfico: Salud: análisis clínicos, vacunación al día, carnet de vacunación ordenada. Carnet de atención médica e historia clínica. Atención a la embarazada, atención médica y profesional para el nacimiento. Farmacia social y seguro solidario de salud diseñado y en funcionamiento incipiente.
- b. Factor sico-social: Autoestima recuperada como sujeto ciudadano crítico con comité de base fortalecido en torno a la madre líder y una articulación fortalecida con otros comités de la comunidad y del distrito y articulación a una organización comunitaria y distrital de segundo piso de nivel incipiente. Seguridad familiar y comunitaria recuperada con acceso a agua, letrización, fogón en alto, servicio de electrificación, mejora de baño, agua corriente dentro del predio de la finca, mejora de la cocina.
- c. Factor socio político: La dignidad y derechos humanos recuperados con certificados de nacimiento, Cédula de Identidad, registro electoral y cívico. Fortalecimiento de comités de base con proyectos funcionando, con local propio y con estructura de gestión administrativa y contable con RUC y formalización tributaria al día y en articulación dinámica con una organización de segundo piso con planes estratégicos y planes de negocios con centro de acopio y proyectos de cadenas productivas diseñados y en negociación para su funcionamiento.
- d. Factor socio-cultural: Registro en la escuela de niños/as, presencia y participación en clase de niños/as, mejora de las calificaciones. Participación activa en capacitación en 10 talleres interactivos sobre autoestima, género y desarrollo básico y gestión organizativa en el marco de la economía solidaria y empresariado solidario del Tercer Nivel intermedio de profesionalización. Recuperación y fortalecimiento de valores y prácticas culturales de la economía solidaria.
- e. Factor socio-ecológico: Planificación de finca, ordenamiento y parcelación de finca con recuperación de la biodiversidad de finca y manejo de bosques campesinos, con recuperación, regeneración y enriquecimiento de bosques, fortalecimiento del programa de recuperación y manejo de suelo y producción para generación de ingreso con diversificación productiva, con animales menores y aves y producción fruti-hortícola, producción de derivados de bosques y productos maderables.
- f. Factor socio-económico: Se trata de utilizar mejor sus recursos humanos en la producción de la finca orientada ya a la producción para generación de ingresos con un plan de por lo menos instalar tres rubros de primavera-veranos y tres rubros de otoño-invierno con plantas permanentes, frutales, forestales y derivados forestales con articulación a mercados diferenciados, reduciendo por lo menos en 75% el trabajo extrapredial de sus miembros.

Los resultados específicos en la etapa de fortalecimiento, entre el mes 37 y el mes 48 de ingreso en el programa se diseña de igual manera, así como también la etapa de consolidación entre el mes 49 y 60 para que luego la familia beneficiaria sea habilitada y graduada con todo su comité y toda su organización de segundo piso articulado ya más ambiciosamente a un programa de generación de ingreso en base al desarrollo de cadenas productivas, cadenas de valores y articulación con mercados diferenciados como los mercados justos y mercados eco solidarios.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Altieri y Yurjevic. 1992. La Agroecología y el Desarrollo Rural Sostenible en América Latina. Revista Agroecología y Desarrollo. Año I, Número 1.
- ANDERSON, C. J. 1988. Gerbin, D.W.; Structural equation modeling in practice: A review and recommended two-step approach. Psychological bulletin, vol. 103, num. 3, pp. 411 – 423
- BARRET, P. 2007. Structural equation modeling: Adjudging model fit. Personality and individual differences, Vol. 42, 4, pp. 815 – 824.
- Bayon, M.C., y otros. 1998. “Social Citizenship and the Informal Sector in Latin América”, [Spanish]. *Perfiles Latinoamericanos* 7:13, 73-111.
- Bolbinik J. 1990. Pobreza y Necesidades Básicas. PNUD. Caracas.
- Cacciamali, M.C. 1983. Sector Informal e Formas de Participacao na Producao. Editora IPE-USP. Sao Paulo.
- Campos, D. 2005. Economía Política de la Pobreza: Más allá del Capital. Paper de Estudio No 1/2005, SER, Asunción, Paraguay.
- Campos, D. 2004. Estudio de Impacto Social para el Programa de Desarrollo Sustentable y Pobreza. MAG-BM.
- Campos, D. 2003. Impacto de la Estrategia de Desarrollo Rural Humano Agroecológico en la reducción de la pobreza de las comunidades campesinas de Loreto y RI 3 Corrales. Paraguay. Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción-RIMISP. Chile.
- Campos, D. 2001. “La Pobreza como Proceso de Exclusión Múltiple”. Revista de Socio Demografía de la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos – DGEEC. Publicación MECOVI.
- Campos, D. 1994. “Estudios de las Areas Rurales Departamentales y Distritales del Paraguay con mayor incidencia de pobreza”. Plan Internacional/SER, Asunción.
- Campos, D. 1995. “Estudio de las Areas Rurales Departamentales con Mayor Incidencia de Pobreza según el Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas”. Plan Internacional/SER.

- Campos, D. 1996. "Identificación de bolsones de pobreza y su incidencia en la mujer y el/la niño/a: Los nuevos asentamientos campesinos". Plan Internacional/SER.
- Campos, D. 1992. Las Organizaciones Campesinas de la Década del 80: Sus Respuestas Ante la Crisis. Asunción: CIPAE.
- CEPAL.1990. Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los noventa. (LC/G.1601-P), Santiago de Chile.
- Contreras, H., y Cordero, A. 1982, Ecología, Conservación, Desarrollo y Calidad de Vida. Mapaxima. Caracas
- Coutinho García, R. 1991. Agricultura e Ecología: Um Paradigma Tecnológico Tropical para uma Agricultura Competitiva. IPEA.
- Cohen, E. y Franco, R. 2006. "Los Programas de Transferencia con corresponsabilidad en América Latina: Similitudes y Diferencias. En Cohen E. y Franco R. Transferencias con corresponsabilidad: una mirada latinoamericana. FLACSO.
- Chayanov, 1966. The Theory of Peasant Economy. Edit. By D. Thorner, B. Kerbley and R.E.I. Smith. Homewood: American Economic Association Press, Illinois.
- Chin, W. 1988. The partial least squares approach for structural equation modeling. En: Marcoulides, G. (Editor). Modern Methods for Business Research. Lawrence Erlbaum Associates. London, U.K. pp. 295 – 336.
- De Haan, A. 1998. "Social Exclusión: An Alternative Concept for the Study of Deprivation?". IDS Bulletin-Institute of Development Studies 29:1, 10-19.
- De Haan, A. y Maxwell, S. 1998. "Poverty and Social Exclusion in North and South". IDS Bulletin-Institute of Development Studies 29:1, 10-9.

- E. Leff - J. Carabias. 1993. *Cultura y Manejo Sustentable de los recursos naturales*. México, CIIH-UNAM.
- E. Leff. 1994. *Ecología y Capital*. México, Siglo XXI/UNAM.
- Fogel, R. 2009. *Informe Final de Monitoreo de los Programas de Protección Social del Fondo de Equidad Social*. CERI/DIPLANP.
- Fornel, C. y Larcker, D. 1981. Evaluating structural equation models with unobservable variables and measurement error. *Journal of Marketing Research*, vol. 18, num. 1, pp. 39- 50.
- Gefen, D., Straub, D. y Bourdreau, M. 2000. Structural equation modeling and regression: Guidelines for research practice. *Communications of the Association for Information Systems*, vol. 4, pp 1 – 78.
- Lohmöller, J. 1989. *Latent variables path modeling with partial least squares*. Physica-Verlag, Heidelberg, Germany
- Kruijt, D. 1998. "Poverty, Informality and Social Exclusion in Latin America and Europe: A Comparison between the Concepts of Class in the European and Latin American Poverty Debate". [Dutch]. *Tijdschrift voor Arbeid en Participatie*, 20:2, 107-120.
- Leff, E. 2000. *Ecología, Capital e Cultura*. EDIFURB, Blumenau.
- Max-Niif, M. y Otros, 1989. *Desarrollo a Escala Humana: Una Opción para el Futuro*. SEPAUR. Santiago.
- Mance, E. 2000. *A revolução das redes: a colaboração solidária como uma alternativa pós-capitalista à globalização atual*. Petropolis. Vozes.
- Miranda, A. 1982. *Desarrollo y Pobreza en Paraguay*. InterAmerican Foundation y Comités de Iglesias para ayuda de emergencia. Asunción.
- Monrley, S. y Vos, R. 1998. *Pobreza y Crecimiento Dual en el Paraguay*. Documento MIMEO.

- PREALC. 1981. Sector informal: Funcionamiento y políticas, Santiago, PREALC, 2º impresión.
- Razeto, L. 1988. Economía de Solidaridad y mercado democrático. Programa de Economía del Trabajo. Santiago de Chile.
- Razeto, L. 1997. Los Caminos de la Economía Solidaria. Buenos Aires, Lumen Humanitas.
- Schumacker, R. y LOMAX, R. 2010. Structural equation modeling (3rd. ed.). Taylor and Francis, New York.
- Sellin, N. 2011. Partial least squares modeling in research on educational achievement; Google, <http://www.waxmann.com/fileadmin/media/zusatztexte/postlethwaite/sellin.pdf>
- Smith, I. 1997. "The Household, Women's Employment and Social Exclusion". Urban Studies. 34:8, 1159-1177.
- Souza, P.R. 1980. Empleo, salarios e pobreza. Sao Paulo, Editora HUCITEC.
- Tenenhaus, M., y otros. 2005. PLS path modeling. Computational Statistics and Data Analysis, 48, 159 – 205.
- Terrail, J. 1977. "Producción de Necesidades y Necesidades de la producción" en Terrail y otros. Necesidades y Consumo en la Sociedad Capitalista Actual. Edit.Grijalbo. México.
- Tokman, V.E.1978. "An exploration into the nature of the informal-formal sector relationships". World Development, Oxford, Pergamon Press Ltd., septiembre-octubre.
- Tokman, V. 1987 El Sector Informal Quince Años Después. Santiago, OIT/PREALC.
- Tokman, V. 1994. "Informalidad y Pobreza: Progreso social y modernización productiva" en El Trimestre Económico. Volúmen LXI (1) N° 241 Enero-marzo. México.

Veras, F. y otros. 2008. Informe Final de la Evaluación de Impacto del Programa Piloto Tekoporá. GTZ, UNFPA, SAS, International Poverty Center –IPC.

Verdechia, M.A. 2010. Validación de Instrumentos para el Monitoreo y Evaluación de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza. Gestión Local/DIPLANP.

Wold, H. 1982. Soft modeling: The basic design and some extensions. En Jöreskog. K.G.,Wold, H. (eds). Systems under indirect observation, Part 2, North-Holland, Amsterdam, pp 1 – 54.

Yurjevic, A. Revista Agroecología y Desarrollo, Números 2/3. 4.1992. No 5/6. 1993. No 8/9. 1995. No 10. 1996. No 11/12. 1997, No 13. 1998.

Yurjevic, A. 1997. Marco Conceptual para un Desarrollo Humano y Ecológico. Fundamentos. Centro de Educación y Tecnología-CET. Consorcio Latinoamericano de Agroecología y Desarrollo-CLADES.